EDICION DE 24 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV — Santiago de Chile, Jueves 16 de Diciembre de 1920 — Núm. 1,433

A dos mil metros de altura

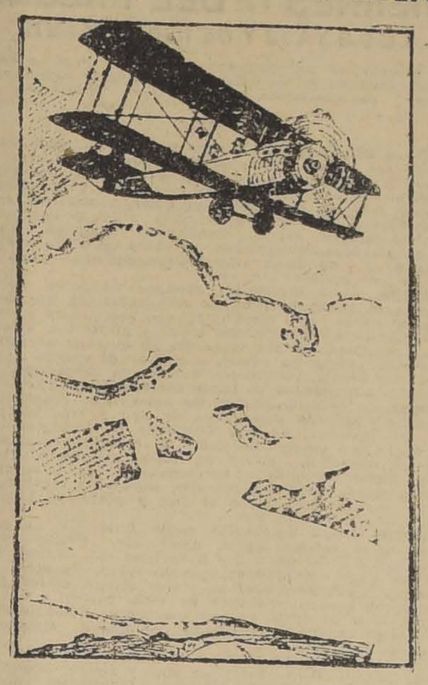

EL PASAJERO, AL AVIADOR:—¿DE QUE SE RIE?
EL AVIADOR.—ME RIO, PORQUE A ESTAS HORAS ESTARAN BUSCANDOME COMO LOCOS EN EL MANICOMIO.

El "smoking"

—¿De modo que porque tú te hagas un "smoking", no he de poder yo hacerme un sombrero?

Adriano Lantier deja caer el periódico que tiene en la mano y mira a Lucía de Givrey.

Es una mujercita de carilla infantil y testaruda. Unos ricitos rubios orlan su frente, algo estrecha; sus ojos claros se llenan de lágrimas, y sus naricillas palpitantes revelan un acceso de cólera.

—¡Respóndeme, respóndeme!—grita encarándose con su marido, que la contempla muy flemático.

Adriano renuncia al placer de la lectura. Quiere evitar una escena, y replica, conciliador:

—Hay que tener juicio. No se puede comprar todo al mismo tiempo. Yo necesito absolutamente un smoking, y los sastres han duplicado los precios. ¿Tengo yo la culpa?... Me piden 700 francos. Con la factura de tu modista y eso, apenas si podremos acabar bien el mes.

—¡Setecientos francos! ¡Por un "smoking"!— clama Lucía exasperada.—¡Hay que ver lo bien que te va con tu sastre! Creo que en un gran almacén...

—Sí. Como que voy a dejar a Palmer's que hace más de diez años que me viste... Y además, Adalberto, el cortador me conoce...

—¡Te conoce... por tus 700 francos!

—Antes de la guerra no eran más que 250.

—¿Y tú toleras que te suban el precio?

Adriano levanta los brazos al cielo en señal de resignación.

—¿Qué quieres que haga?

—Sí; con tal que yo me quede sin comprarme lo que necesito... ¿Por qué no pondrán los trajes a 1,500..., a 2,000..., a 10,000 francos? Nunca faltarían primos que los pagasen. Porque ya sabes que Palmer's hace "smokings" a menos de 700 francos. ¿Apuestas algo a que te encargo uno en su casa por 400 francos?

—¡Por 400 francos!— repite Adriano con sorna.

Pero ya Lucía ha llamado a la doncella.

—Mi capa "ramier"...Mi "bambin" azul...

En dos segundos está lista.

—Bueno; ¿qué esperas? Vámonos... ¡Vivo!

Adriano sigue a su mujer con toda la ligereza que le permite su prematuro abdomen.

Ya en la calle, precisa Lucía las condiciones del tratado.

—Con la diferencia me compro un "bibi" a mi gusto.

Adriano accede irónico, y señalando a una sastrería:

—Mira... ahí es...

Muy segura del éxito, la joven empuja la puerta. El cortador, con el metro en la mano, saluda a Adriano por su nombre. Palmer's mismo dígnase dar a entender con un ligero parpadeo que ha reconocido a aquel cliente que paga sin regatear las facturas. Adriano está allí como en su casa. ¡Ah, no! Por nada del mundo dejará a su sastre.

La voz de Lucía rompe el hechizo:

—El señor viene a encargarse un "smoking". ¿Tiene usted muestras?

Se las traen... las examina. Hace un mohíncillo:

—¿No tienen más?

—En este momento, no...

—¡Son telas para un abrigo de luto!

—¡Oh!, protesta el dependiente. El paño que se usa para eso es menos fino, menos brillante...No es el mismo grano... Voy a traérselo para que se convenza.

¡El grano... el grano!

Con la mano desenguantada, palpa Lucía las nuevas muestras que le enseña el dependiente.

—¿Notas tú alguna diferencia?

Adriano no se atreve a decir nada. Un poco inquieto, mira alternativamente a su mujer y al empleado. Pacifista por temperamento, quisiera ponerlos de acuerdo. Pero habiendo ido a la sastrería para encargarse un "smoking", no sabe a qué viene pedirle su opinión sobre un abrigo.

Con un gesto desdeñoso, rechaza Lucía las muestras y pregunta con tono indiferente:

—¿Y cuánto cuesta un abrigo de éstos?

—Trescientos cincuenta francos.

—¿Trescientos cincuenta?, repite como maquinalmente Lucía. Luego, volviéndose a su víctima:

—No es muy caro; deberías hacerte uno.

Su esposo la mira sin comprender. Ella sigue preguntando con el mismo tono de indiferencia:

—¿Con cuello y vueltas de seda, cuánto costaría demás?

—Unos cincuenta francos. Pero debo advertirla que eso no se estila.

Lucía sigue diciendo:

—Bueno. Pues te vas a encargar un gabán de este paño; te lo cortarán exactamente como un "smoking"; e-xac-ta-men-te el mismo corte, el mismo cuello y las mismas vueltas. Ya has visto que el paño es absolutamente igual, hasta para mi gusto, más bonito... Y ahora, no hay más que llamar a Adalberto.

—Pero—grita el dependiente sofocado: Tengo que consultar al señor Palmer's.

Lucía de Givrey se levanta y mirándolo a la cara, dice con voz dura:

—Dígale usted que no hay más que tomarlo o dejarlo. Pero si no acepta, que tenga presente que el señor Lantier no volverá a poner los pies en su casa.

—Eres tremenda! — murmura Adriano, que no sabe si alegrarse del lance. Por lo bajo, pregunta a Lucía:

—¿Crees que aceptará?

—Seguro.

El dependiente vuelve y se inclina.

—No tenemos costumbre. Pero haciendo una excepción, y por tratarse de un cliente como el señor...

Ya en la calle, Lucía celebra su triunfo.

—He ganado la apuesta. Con que... ¡vivo! a casa de la modista. ¡Me lo he ganado, hijito! Ayer tenía un paño chinesco que era una maravilla: justamente trescientos francos; pero ya sabes, hijo, yo prefiero pagar lo que me piden por una cosa auténtica, a contentarme con "algo parecido".

HUGUETTE GARNIER.

CAMBA EN ITALIA

Coleccionista de paises

Si uno se decide un día a salir de España y pasa una temporada en Francia, pongo por caso, la cosa no es nada grave. Si después de haber pasado una temporada en Francia, uno resuelve pasar otra temporada en Inglaterra, la cosa tampoco es grave todavía. Pero si, luego de haber vivido en Francia y en Inglaterra, uno se establece en Alemania, por ejemplo, la cosa ya comienza a ser grave. Y si al salir de Alemania se va uno a Italia, a Rusia, a los Estados Unidos o a cualquiera otra parte, entonces la gravedad sube de punto y uno pasa definitivamente a la categoría de incurables.

En esto de los países existe también la manía coleccionista. Cuando uno ha visto cuatro o cinco, se considera ya con una buena base para formar colección, y durante el resto de sus días no le será posible vivir tranquilo en rincón alguno. Un día un señor cualquiera le hablará de Biskra.

—¿No ha estado usted nunca en Biskra

—¡No!—contestará uno humildemente.

Y acto continuo comenzará a pensar que, mientras no haga un viaje a Biskra, su colección de países no tendrá nada de extraordinario.

Otro día le hablarán del Tibet.

—¡Hombre! ¡El tibet! —se dirá uno.— País raro. Ejemplar curioso. Suiza, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia... Estos son pueblos corrientes, al alcance de todo el mundo; pero ¡el Tibet! ¡Si yo pudiera hacer un viajecito al Tibet!...

Por mi parte, yo me declaro un poco atacado de esta enfermedad de los viajes. Así como hay quien colecciona sellos de correo, puños de paraguas, pipas, corbatas, fotografías de actrices o billetes de Banco, yo colecciono países. Y esta es la principal razón de mi viaje a Italia. Tal se han puesto las cosas para mí, que si yo no me pasara aquí por lo menos un par de meses, si no me comiese algunos kilos de **spaghetti**; si no me soltase un poco en el italiano, si no oyese algunas barcarolas y no viese algunas ruinas al claro de luna, consideraría que mi vida había fracasado por completo.

Ocupado en países ásperos y duros, como Alemania e Inglaterra, yo me había ido reservando siempre Italia para el final, como un postre que se come solo. Ahora, al llegar aquí en estos días de revuelta, me temo que haya esperado demasiado y que el postre haya comenzado a pasarse. Hay quien asegura, en efecto que Italia se está transformando de arriba abajo o de abajo arriba; pero ¿qué me importa a mí el que la propiedad de las fábricas pase de manos de los capitalistas a manos de los obreros? A mí lo que me importa es que las mujeres sigan teniendo unos ojos muy negros en unas caras muy pálidas, que los **spaghetti** sigan sirviéndose al **pomodoro**, que a los **bersaglieri** sigan haciéndoles plumas en los sombreros y que la música siga teniendo un gusto así como de cebolla, que me enternezca y me dé ganas de llorar...

JULIO CAMBA.

PARA ENTRAR EN CONVERSACION

—¿ES USTED AFICIONADAA LOS ANIMALES, SEÑORITA?
—SI CON ESO ME PROPONE QUE ME CASE CON USTED, HABLE CON MI MAMA.

La hora de queda

Lo que esto significa para un extranjero en Irlanda.—La sorda revolución y conspiración permanente de los sinn-feiners.— Cuando no es una patrulla inglesa es un destacamento sinn-feiner el que pone a prueba los nervios.— Una ejecución... por error

Entre la ofensiva "sinn fein" y el contra-ataque inglés, Irlanda ha quedado reducida a un campo de batalla, donde hasta el espectador pacífico corre sus riesgos. Claro que los espectadores pacíficos no pasan hoy de una veintena de periodistas extranjeros, americanos en su mayoría, a quienes el deber profesional arroja en medio de un país convulsionado por la guerra civil, más peligrosa, en su azarosa trayectoria, que toda guerra internacional.

En éstas, el informador no sufre más molestias que las inevitables y previstas de la campaña, y goza, en cambio, de la atención y facilidades de unos y otros beligerantes. Aquí, por el contrario, se tropieza con el inconveniente gravísimo de que, oficialmente, todo está en su normalidad. Sin embargo, los trenes no salen a la hora que marca la Guía, y con frecuencia no llegan al punto de destino. Con más frecuencia aún se pasan dos o tres días sin correo. Y eso que, oficialmente, tampoco hay censura. Pero cuando no son los "sinn feiners" quienes, con algún atrevido golpe de mano se incautan de las valijas, son los soldados ingleses quienes las llevan al castillo para bien registrarlas. Puede presumirse el dislocamiento que ello produce en las relaciones comerciales del país, para no hablar de los inconvenientes personales, más llevaderos.

Esa irregularidad ferroviaria es el mayor obstáculo para el informador, que se ve obligado a recurrir continuamente al automóvil, con gran detrimento de su bolsillo. Pero el tren ofrece, en verdad, demasiados peligros para aventurarse en él. El menor es que el personal abandone el convoy en ruta, por considerar sospechosa la mercancía: municiones o soldados vestidos de paisano. Peor es llegar a la estación de destino después del toque de queda. Dos veces nos ha ocurrido, y aseguramos al lector que la experiencia no es grata.

La primera fué en Galway, donde el "curfew" empieza a las nueve. Lo primero que vimos al echar pie al andén, fué media docena de carabinas apuntándonos. Un oficial, espetado y seco como un prusiano, nos exigió imperiosamente el permiso especial para circular después del "curfew." Naturalmente, como debíamos llegar bastante antes de las nueve, y no podíamos prever las seis horas de retraso, no veníamos provistos de él. En vano tratamos de exhibir nuestros papeles y de hacer valer nuestra condición de extranjeros, que bien a las claras se notaba. No teníamos el permiso especial, y debíamos pasar la noche con los demás viajeros en el puesto de policía. Nosotros ya nos habíamos resignado, curiosos casi de ver como pacientes aquella intimidad, y nos disponíamos a subir al camión. Pero M. Beraud, corresponsal de "Le Petit Parisien", hombre espiritual y sibarita, no se avenía con la mala noche y la falta de mullimiento en perspectiva, y tanto protestó y agitó el salvoconducto del general Macready, que al fin no hubo más remedio que examinar los papeles y dejarnos, bien de mala gana, en libertad de ir a dormir en el hotel de la estación.

Al regreso a Dublín nos aconteció lo propio. Tres veces desde Broadstone Station hasta el Shelbourne, nos detuvieron los automóviles que patrullan la ciudad con los focos apagados. Tres veces que levantar las manos, cegados por la brusca proyección de una linterna, bajo la amenaza de una pistola automática, mientras contestamos al interrogatorio, y unos dedos ajenos extraen del bolsillo los papeles de identificación.

Y aún podemos darnos por contentos. Nuestro compañero de "Le Temps", M. Maurice Bourgeois, fué detenido la otra noche, volviendo a Dublín en compañía de la condesa Markiewicz (una de las figuras femeninas más salientes del movimiento irlandés), y pasó veinticuatro horas en una celda, sin que de nada le valieran las protestas y el pasaporte diplomático que disfrutaba.

La verdad es que, aunque abiertamente no se pone dificultad al informador y hasta se le concede un salvo-conducto militar (del mismo modo que los "sinn-fein" otorgan el suyo), las autoridades inglesas comienzan a impacientarse con estos mirones de sus procedimientos de Gobierno, y no nos extrañaría demasiado que cualquier día se nos invitase a regresar al continente.

Los "sinn-fein", en cambio, están ávidos de espectadores. Raza teatral por naturaleza, de bonísima gana congregarían el mundo entero ante el tablado de su causa.

Pues si tales son los trabajos del espectador, imagínense las fatigas y angustias de los actores, expuestos a cada momento a desaparecer por un escotillón insospechado. A la semana de estar aquí se comprende este vivir rodeado de misterio, este lujo de precauciones, este andar de puntillas con el dedo en los labios, que es la existencia del jefe "sinn-feiner", forzosamente más conspirador que revolucionario.

Hace pocos días ha ocurrido un caso típico en Dublín. La víctima fué Mr. John Lynch, concejal de Limerick. El telégrafo ha dicho cómo una mañana apareció en su lecho, con la cabeza destrozada de un balazo. Pero no ha referido bien las exactas circunstancias del suceso, que merecen reseñarse, para que se juzgue de la seguridad personal de que hoy gozan los irlandeses.

Este Mr. Lynch era uno de los hombres más moderados, según parece, del partido; casi un constitucionalista. Acababa de llegar a Dublín y se alojaba en el Royal Exchange Hotel. Una noche, pasadas las dos, una partida de "black and tans" entraba a la fuerza en el hotel, llamaba a la puerta de su cuarto y, en el momento de abrir, le disparaban a quemarropa. La excusa alegada era que la víctima se había defendido con un revólver. Pero, por si acaso, las autoridades militares, apoyadas en las recientes disposiciones reglamentarias, prohibían al juez civil toda instrucción.

Lo tremendo del caso es que este concejal de Limerick ha sido víctima de un error. El Lynch buscado no era él, sino otro que se supone jefe en la milicia "sinn-feiner." Y lo doblemente terrible es que es el segundo Lynch que cae por equivocación. Hace un par de meses asesinaban al primero, y los "sinn-fein" se apresuraban a proclamar su inocencia y el yerro de los otros.

Los amigos de Mr. John Lynch, que niegan rotundamente tuviera en su poder ninguna arma y le pintan como hombre esencialmente pacífico, nos han contado cómo aquella misma noche estuvo con ellos en el Teatro de la Abadía, y cómo al acompañarle hasta el hotel, les dijo:

—Hicieron ustedes mal cuando mataron a Lynch en decir que no era el que buscaban, pues ahora seguirán buscándole, y milagro será que no vuelvan a equivocarse.

Fácilmente se comprenderá que este sistema tan radicativo impone a quienes lo ejercitan una exquisita prudencia. Así, los jefes militares y policíacos no ponen jamás los pies fuera del Castillo, y Lord French, Virrey de Irlanda, cuando sale a tomar el aire a Phoenix Park, lo hace cómodamente, sentado en ese vehículo de paseo que llaman "tanque."

RICARDO BAEZA.

Dublín, Septiembre de 1920.

LO MAS MODERNO — EXACTITUD ABSOLUTA

VULCAIN
Reloj Pulsera de Moda

¿Ha comprado ya sus Muebles para el campo? - ¿Nó?

Pues entonces antes de comprarlos visite nuestros almacenes donde encontrará el más variado surtido en calidad y precios.

OFRECEMOS:

Peinadores con mármol y luna desde	$	125.00
Roperos con luna biselada desde	"	165.00
Cómodas chifonier, desde	"	125.00
Medio amuebl ados, estilo inglés desde	"	250.00
" " " berger desde	"	350.00
" " " Luis XVI, desde	"	230.00
	Etc., etc.	

Todos estos precios están rebajados en un 30% de los precios antiguos.

No se olvide y apresúrese en hacer sus compras aprovechando esta gran liquidación en la

Mueblería "El Carmen"

SAN DIEGO NUM. 39.

16-D

SUSCRICIONES

Rogamos a nuestros suscritores, cuyos abonos vencen el 31 de Diciembre, que se sirvan renovarlos con anticipación, a fin de evitar la interrupción en el envío del diario.

Comunicamos a nuestros suscritores en Santiago y a los que deseen suscribirse en la ciudad, que habiéndose dado una organización especial al servicio de reparto domiciliario la entrega del diario se hará en adelante con toda oportunidad.

Agradeceremos a nuestros suscritores que se sirvan dar aviso a esta Imprenta cada vez que no reciban "La Nación" antes de las 6½ de la mañana.

PRECIOS DE LA SUSCRICION

Anual	$ 50.00
Semestral	" 26.00
Trimestral	" 14.00

Las personas que lo deseen pueden pedir por carta o por teléfono la renovación o anotación de las suscriciones y empleados debidamente autorizados de la Empresa cobrarán el valor a domicilio otorgando los recibos correspondientes.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES

Convocatoria

Santiago, a 7 de Diciembre de 1920. — "Vistos los acuerdos municipales precedentes y en conformidad a las disposiciones vigentes de la Ley Orgánica de Municipalidades, decreto: —Convócase a sesiones ordinarias a la Asamblea de Contribuyentes del territorio municipal de Santiago, en la Sala Municipal, a contar desde el Domingo 19 del actual, de 2 a 5 de la tarde, para votar preferentemente los presupuestos municipales para 1921, y para resolver en seguida sobre la concesión de uso de un sector del Matadero Público, acordada a favor de la Sociedad Nacional de Agricultura. —Anótese, comuníquese y publíquese. — Firmados. — Marín. — D. A. Guzmán, Secretario.

Avisamos al Comercio

que hemos trasladado nuestras oficinas a

Catedral N.º 1115

FRENTE AL CONGRESO NACIONAL

"Establecimientos Americanos Gratry"

NO ES IGUAL, NO!!

¿Por qué no es igual adquirir billetes de la Lotería Nacional Argentina en cualquier oficina?; ¿por que deben adquirirse éstos en la Casa E. Turri (Casa Chilena)

Esta pregunta se habrán hecho más de alguna vez los aficionados a tentar suerte en la Lotería al leer los avisos que la Casa E. Turri publica diariamente en todos los grandes diarios y principales revistas de Santiago.

Vamos a contestar esa pregunta solamente con una parte de los más importantes argumentos de que disponemos, dejando el resto al criterio de cada persona que nos lea:

1.o La Casa E. Turri gira con un fuerte capital en forma de permitirle, en cualquier momento, pagar inmediatamente los billetes premiados, sean éstos con grandes o pequeñas sumas. Este mismo hecho (el de su capital y merecido buen crédito), pone a los interesados a cubierto de procedimientos dudosos; porque no es posible suponer que una firma que durante tantos años ha sabido corresponder al favor de sus clientes y amigos fuera a cambiar ideas en un momento determinado y derribar el sólido edificio de prestigio conquistado merced sólo a su fe inquebrantable de rectitud.

2.o La Casa E. Turri tiene más posibilidades que cualquier otra de vender premios grandes, porque, a causa de su mucha venta, dispone de un gran stock de billetes, y, lógicamente, a mayor cantidad, mayores probabilidades;

3.o La discreción de la Casa E. Turri ha quedado de manifiesto durante sus diez años de existencia. En efecto, sólo en una ocasión ha publicado (previo consentimiento de los interesados), los nombres de los favorecidos con premios grandes. Otras veces se ha limitado a publicar que tal o cual número favorecido ha sido vendido por ella. Y en la mayoría de los casos, cuando el cliente lo ha solicitado, ni siquiera ha mencionado ni lo uno ni lo otro.

Con estos antecedentes es fácil comprender el por qué el público de Chile prefiere a esta Casa por sobre todas sus similares.

Si usted no es todavía cliente de esta renombrada Casa, aproveche ahora la circunstancia especial del importante Sorteo del "Millón de Navidad", cuya extracción se verificará el 23 de Diciembre. Para el objeto nos es grato indicarle el monto del premio mayor, precio de los billetes en moneda chilena y fecha en que se verificarán las próximas

LOTERIAS (TODAS YA EN CIRCULACION)

22 DE DICIEMBRE, DE DOCE MILLONES DE PESETAS

(40,000 billetes por 53 1|3 millones de pesetas en 6,211 premios). Billete ENTERO, $ 2,500; MEDIO billete, $ 1,300; Vigésimo, $ 140 CHILENOS.

23 DE DICIEMBRE, Premio mayor UN MILON DE PESOS ARGENTINOS

(46,000 biletes con $ 4.830,000 argentinos, en 10,615 premios).

"EL MILLON DE NAVIDAD"

Billete ENTERO, a $ 600; MEDIO billete, $ 325; DECIMO, a $ 65 CHILENOS.

30 DE DICIEMBRE, DE $ 400,000 ARGENTINOS

(40,000 billetes con $ 1.680,000 argentinos en 8,000 premios). Billete ENTERO, $ 270; MEDIO billete, $ 140; DECIMO, a $ 30 CHILENOS.

31 DE DICIEMBRE, PREMIO MAYOR: $ 500,000 ORO URUGUAYO

(20,000 billetes con $ 1.400,000 oro uruguayo en 2,200 premios). Billete ENTERO a $ 700; MEDIO billete, a $ 375; Décimo a $ 80 CHILENOS.

Las REMESAS en pago de los billetes de lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias de la Caja de Ahorros, billetes premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse los valores y correspondencia a la Casa

E. TURRI -:- SANTIAGO PASAJE BALMACEDA N.o 10 CASILLA CORREO 3217

Casa en VALPARAISO, calle PRAT 118. -- Casa en BUENOS AIRES, Galeria Güemes.

Al hacer su pedido, sírvase mencionar el aviso de este diario

✝

Nous avons la douleur de faire part a nos connaissance de la perte que nous venons d éprouver en la personne de M.

Gustave Bonnet

a l age de 67 años; le cortege partirá de la maison mortuaire, Av. Matta 905, aujourd hui a 5 1|2 P. M.

Famille **Jourdan Durret.**

Expresión de gracias

Damos las más expresivas gracias a todos los amigos que se dignaron acompañar los restos a su última morada de nuestro querido padre

Anacleto Pavez Vidal

(Q. E. P. D.)

Fidel Pavez M.—Jorge Pavez M. y familia

EMPRESA
FORLIVESI
COMPAÑIA 1037-1041
(Edificio Palacio Arzobispal)
IMPORTACION DIRECTA
URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO, DE
Duración Eterna
Servicios completos, esmerados a precios reducidos
JUAN FORLIVESI
TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES
"La Nacional"
Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio
TELEFONO INGLES 2724
Servicios económicos.
Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.
Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.
SERVICIOS NOCTURNOS
X

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola
X

INSPECCION GENERAL DE AVIACION

Las propuestas pedidas para el cierre del Observatorio Astronómico, se abrirán el Martes 21 del presente a las 3 P. M.

EL INTENDENTE

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de 10,000 kilos de hilo de cáñamo y un millón de sellos de plomo, propuestas que se abrirán el 3 de Enero próximo a las 2 y 3 P. M., respectivamente.

EL DIRECTOR

Santiago, 16 de Diciembre de 1926.

CASA
RESIDENCIA
en magnífica situación de Valparaíso, con renta y todo confort.
Vendo $ 220,000 con facilidades.
Casilla 1367. — Valparaíso

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **RICARDO 2.o MICHELL,** para "Un sistema económico de utilización del vapor en los cachuchos de elaboración del salitre, mediante una modificación en la distribución de cañerías." 16-D

La **COMUNIDAD AMLA,** para "Un nuevo procedimiento de beneficio de los caliches y ripio en la industria del nitrato de sodio, lexiviando los minerales con agua madre a diversas temperaturas y recuperando el calor." 20-D

El señor **CHARLES DENNISTON BURNEY,** para "Un aparato utilizable en el ataque y en la defensa contra obstáculos marítimos, tales como submarinos, minas marinas, etc. Dos casos diversos."

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

AVISOS DE REMATES

REMATE JUDICIAL

Por acuerdo de los herederos de doña Nieves Montt de Doll, en el estudio del compromisario don Aníbal Letelier, Santo Domingo 566, se rematará

HOY 16 DE DICIEMBRE, A LAS 3 P. M.

la espléndida y extensa casa ubicada en esta ciudad

CALLE DE COMPAÑIA NUMERO 2305.

por el mínimo de $ 250,000, que se pagarán en la forma siguiente: la tercera parte al contado y el saldo en dos parcialidades iguales, a seis meses y un año plazo, respectivamente, con intereses del ocho por ciento anual. La propiedad no reconoce gravámenes.

Antecedentes y más bases del remate en el estudio del compromisario, don Aníbal Letelier, Santo Domingo 566.

ROBERTO CRUZ, Actuario.

Municipalidad de Maipú

REMATE JUDICIAL

Por decreto del señor Juez Letrado del 2.o Juzgado Civil, de esta ciudad, se ha señalado el día Viernes 24 de Diciembre a las 2 P. M., para que tenga lugar el remate de las propiedades embargadas en el juicio seguido por la I. Municipalidad de Maipú con varios deudores morosos a la contribución de haberes.

Las propiedades que se rematarán y sus mínimums son las siguientes:

Propiedades de doña ELVIRA DAVILA, ubicadas en Lourdes, manzana 16, en **$ 57,000,** y otra en la misma población, manzana N.o 20, en **$ 52,000.**

Propiedad de don ELIAS ROJAS, en la población Campos de Batalla, mínimum, **$ 3,100.**

Id. de don Rafael Demarchi, ubicada en la misma población, mínimum, **$ 30,000.**

Id. de don EDUARDO JACQUIN, en la misma población, mínimum, **$ 5,000.**

Id. de don MANUEL VARGAS, en la misma población, mínimum, **$ 2,100.**

Id. de doña LUISA PETTIJHON, ubicada en la calle Maipú en la población de Lo Espejo, mínimum, **$ 25,000.**

Id. de don ALFREDO VIDELA, ubicada en la misma calle y población, mínimum, **$ 5,000.**

Id. de don JULIO VIDELA, en la misma calle y población con un mínimum de $ 6,000.

Id. de don Ernesto Undurraga, ubicada en la calle de Ferrari del mismo pueblo de Espejo, mínimum, **$ 20,000.**

Id. de don JOEL RIVERA, ubicada en la calle de San José, del pueblo de Maipú, mínimum, $ 11,000.

Por mayores datos y antecedentes, los interesados pueden ocurrir a la Tesorería Municipal de Maipú.

C. A. ZUBICUETA,
Tesorero.
d-24

Remate del Menaje del señor José Pedro Besa Frías

(Por cambio de residencia)

Mañana Viernes, a la 1.30 en San Martín 527

SALON.— Rico piano vertical alemán, amoblado Luis XIV con cortinajes y alfombra iguales, masa centro de caoba, columnas doradas, etagére, jardineras, buenos cuadros al óleo, cojines bordados, gran gobelino, alfombra, musiquero pirograbado, etc.

ESCRITORIO.— Buen amoblado tapiz marroquí, caja fondos Bash, máquina de escribir, mesas escritorio, rifle Winchester de largo alcance, tintero plaqué, cortinajes de felpa y stores de punto, alfombra, cuadros, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés de aparador y dos trinches con mármoles plomos y lunas cortadas, mesa de correderas, sillas inglesas tapiz cuero y enjuncadas, carpeta verde de 4 metros, manteles de damasco y deshilados, calentador de plaqué, servicios de loza y porcelana, gran servicio de té de plaqué en estuche, servicio de plata para mantequilla en estuche, id. para pescado y otros, posillos japoneses, panera, alcuzas y canastillos plaqué Reed y Barton, cristalería, cuchillerías Rodgers y otras, servilletas, cafetera rusa, centros de mesa y floreros de plaqué, alfombra y cuadros, etc.

DORMITORIOS.— Amoblados enchapados en nogal y estilo inglés, catres de bronce y de fierro con bronce, servicio sda lavatorios, roperos con lunas, amoblado al laqué, catre para niño, colchones de lana, muebles de asiento, cortinas de felpa, cuadros, alfombras, etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.— Tina de fierro enlozada con calentador de cobre, tina esmaltada, cocina importada económica y a gas, **gran mueble de vestíbulo,** paragüero, alfombra de escala y varillas de bronce, bicicleta inglesa para señorita, etc.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 3.

E. ROBUSTIANO VERA,
Martillero.

Ordenes para remates y consignaciones: **Huérfanos 1082, oficina Q.**

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Jueves 16 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 38,849 a 41,252 y los lotes N.o 72,176 a 38,566 correspondiente a las armas retenidas por el Gobierno.

Hay: pañuelos de rebozo, gran surtido en ropa interior y de cama, ponchos y mantas, sillas de Viena, sobretodos, máquinas de coser, servicio de mesa de plaqué, tres tarros lecheros, relojes de oro, plata y níquel, mantos de seda, velo y espumilla, manteles, ropa y calzado en gran cantidad, revólvers, carabinas, pistolas, etc., etc.

El Jueves 16 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89,695 a 94,986 y los lotes correspondiente a las armas retenidas por el Gobierno N.o 88,896 a 84,177.

Hay: sillas de Viena, centro de mesa de plaqué, gran surtido en retazos de géneros, prendedor con diamantes, temos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, maletas de cuero, hojas de cortinas, relojes y cadenas de oro y plata, ropero con luna, cómodas, peinadores y veladores con mármol, catres de bronce, amoblados tapizados, etc., etc.

El Jueves 16 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBO", calle San Diego N.o 580,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 93254 a 96,088.

Hay: prendedor con brillantes y perla, relojes y cadenas de oro y plata, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, anillos con brillantes, bicicletas, par de rosas con perla, pulsera con monedas de oro, manteles, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de montar chilenas e inglesas, hojas de cortinas, catres de bronce y de fierro con bronce, armas y muchas otras especies.

El Viernes 17 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "LA IBERIA", Av. Delicias N.o 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 68,435 a 74,555 y los siguientes lotes correspondiente a las armas retenidas por el Gobierno, 90,451 a 12,592 plazo 2 meses, y 45,858 a 68,237 plazo 12 meses.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sobretodos, sombreros de paño y de pita, mantos de seda, velo y espumilla, anillos con brillantes y piedra color, rosas con brillantes, prendedores con diamantes, relojes y cadenas de oro y plata, bolsón de plata, etc., etc.

El Viernes 17 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,716 a 95,168 y 68,256 a 68,324 plazo 4 meses.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de junco, máquinas de coser, cadenas de oro y plata anillo con brillantes, máquina de escribir, relojes de oro, plata y níquel, ternos de casimir, blusas, vestidos y calzado en gran cantidad, manteles y servilletas, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, etc., etc.

El Viernes 17 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 768,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 1,270 a 3,570.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, mantos de seda, velo y espumilla, pañuelos de rebozo, gran surtido en relojes de géneros y cortes de casimir, impermeables, relojes y cadenas de oro y plata, cómodas con mármol, sombreros de pita y de paño, anillos con brillantes y piedra azul, manteles y servilletas, sillas de Viena y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

El Jueves 13 de Enero de 1921, a las 2 P. M., en la oficina del Notario Público, don Eulogio Altamirano, se rematará la propiedad

CATEDRAL 2946,

de la sucesión de doña Margarita Cordones de Sánchez, que comprende dos casas de residencia, altos y bajos, con superficie de 950 metros cuadrados; frente estucado de cal y ladrillo, de 14, 15 metros; altos, diecisiete piezas y dependencias; bajos once piezas (3 grandes salones), y dependencias, tres patios grandes, dos de ladrillos de composición y el tercero jardín y gran parrón.

Mínimum: $ 140,000

Mitad contado, mitad 6 meses plazo, con 8 o|o de interés e hipoteca. La propiedad puede visitarse diariamente. 13-e

Remate del Menaje de Casa

POR ORDEN DE LA SRA. EUGENIA MORETTI

Hoy Jueves 16, a las 2 P.M

869-BELLAVISTA-869

(ALTOS FRENTE A LA CANCHA LAWN TENNIS)

— HAY —

SALON. — Piano parado en buen estado "Stodart", rico mueble amoblado nogal tapiz lampas de seda, espejo y consola dorada, mesa central y pedestales dorados, estatua bronce, cuadros al óleo, adornos, alfombra cortada de 1 pieza, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio cortina de lingue, estantes altos y archivador roble americano, amoblado estilo Chesterfield, forro pergamoid, máquina escribir "Stearns", reloj, caja fondos, cuadros, alfombra cortada de una pieza, adornos, revólvers, etc.

COMEDOR. — Juego estilo inglés compuesto de: aparador, vitrina y trinche, con lunas biseladas y mármoles plomos incrustados; mesa correderas, ricas sillas roble americano impor-tadas, reloj, plaqués, manteles de hilo, loza, cristales, adornos, etc.

DORMITORIOS. — Tres juegos completos compuestos de: ropero de 2 y 3 cuerpos, con lunas biseladas y mármoles diverso color, lindos catres bronce, colchones, mesas, amoblados tapizados, cuadros, alfombras de una pieza, servicios lavatorio, adornos, etc.

VARIOS. — Máquina de pie, mesa redonda de centro, carpeta felpa, jardineras, paragüeros con espejo, 1|2 amoblado tapizado, jarrones, cuadros, etc.

LUIS GAYAN SOLAR

REMATE

El 23 del presente mes, a las 4 de la tarde, se rematará en la Notaría de don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos N.o 1242, el bien raíz de esta ciudad, calle de

CUMMING N.o 358 - 364

por el mínimum de $ 55,000.00, pagaderos con $ 30,000.00 al contado y el resto a seis meses plazo, con 8 por ciento de interés anual.

Demás bases y antecedentes en la misma Notaría, expediente de partición de los bienes de doña Margarita Acevedo G.

Santiago, Diciembre de 1920.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Rafael Sotomayor, se licitará entre los herederos con admisión de postores extraños.

la casa N.º 1458 de la calle de Huérfanos

Mínimum: $ 384,705

Del precio se deducen $ 46.117.80 de deuda hipotecaria. El resto la mitad al contado y la otra mitad en seis y doce meses con 8 o|o de interés.

La licitación se verificará el 30 de Diciembre a las 4 de la tarde en el estudio del compromisario don Miguel A. Varas, Huérfanos 1350.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Abraham del Río.

La casa puede visitarse en días no feriados de 2 a 4 de la tarde.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JOSE CANALS LLAMBI

HOY A LA 1.30 P. M.

(Por ausentarse del país)

319-CALLE DE VALDIVIA-319

AL LLEGAR A VICTORINO LASTARRIA, UN PASO DE LA ALAMEDA

— HAY: —

SALON DORADO.— **Piano vertical Chickering,** amoblado estilo inglés tapiz seda, sofá, dos sillones y cuatro sillas; **amoblado dorado tapiz seda azul Luis XVI;** sofá, dos sillones y seis sillas, alfombra de una pieza igual a los muebles, vitrina dorada, trumeaux, pedestales y mesa de centro dorados, Stores con lunza de bronce, **rica lámpara electrica de bronce y cristal baccarat,** cuadros al óleo y acuarelas, estatuas de bronce, jarrón chinesco, pedestal porcelana, cojines seda, pedestales bronce y ónix, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés con gran espejo y mármol plomo; aparador y trinche, mesas fijas, doce sillas enjuncadas igual a los muebles, amoblado estilo inglés tapiz cuero, **alfombra** de una pieza 4 x 6, rico reloj mural, **gran servicio de loza inglesa, compuesto de 109 piezas;** servicio cristal muselina, loza suelta, cuchillería, licorera de cristal, servicio de cristal para agua, plaquées en alcuzas, mantequilleras, pikleras, servicio de té, servicio para helados y dulces, queseras de cristal, filtro de loza, silla para guagua, cuadros, pedestales, jarrones, carpeta lona floreada, **rica lámpara eléctrica 4 luces bronce y cristal,** cortinaje lana verde.

ESCRITORIO.— Escritorio ministro, color caoba, estante para libros, amoblado estilo Misión de: sofá, dos sillones y cuatro sillas tapiz pergamoid perfecto estado, rico sillón Morris cuero de Búfalo, **rica bicicleta Harley, otra para niño,** colección del "Tesoro de la Juventud", gran cantidad de novelas en español y francés por Dumas y otros, **gran lámpara de bronce y cristal 4 luces,** útiles de escritorio, etc.

DORMITORIO.— Amoblado estilo inglés dos cuerpos, ropero, peinador, cómoda y 2 veladores con mármol plomo y lunas cortadas, rica **cuna de bronce** importada sin uso, **dos ricos catres de bronce con colchones de crin,** alfombra de una pieza, servicio lavatorio fierro enlozado, estante para ropa, sillón Morris roble americano, lámparas eléctricas para velador, cortinajes punto, mesa americana, acuarelas, cuadros religiosos, banderas chilenas y española, lote de juguetes; **dos ricas casullas bordadas** de orden de una casa europea.

BAÑO.— **Tina esmaltada, califón Ewart flamante,** gran guardarropa laqué, servicio enlozado, sillas, lámparas eléctricas y varios.

COCINA Y VARIOS.— Cocina económica perfecto estado, rica batería enlozada fierro **marrón,** gran cantidad de plantas finas, **maletas y cajas de viaje,** herramientas carpintero, tarros, botellas e infinidad de artículos de casa.

A LA VISTA HOY, DE 9 a 12

JORGE BALMACEDA PEREZ.
Martillero de Hacienda.

Oficina: **Compañía 1871.**

Remate de las Mercaderías

SALVADAS DEL INCENDIO DE LA TIENDA Y PAQUETERIA DE LOS SEÑORES JAAR Y SAICH

150 PLANCHAS DE FIERO GALVANIZADO PARA TECHOS USADO. TRASLADADAS A LA CASA DE REMATES

Agustinas 865

HOY Jueves 16 de 10 a 12,

Y DE 2 ADELANTE

Por cuenta de quien corresponda

— HAY —

PAQUETERIA. — Gran cantidad de medias negras y de colores para señoras; calcetines negros y de colores, pasadores para calzado, encajes, bordados, alfileres, punto griego, juguetería, tapas costuras, barbas, lápices, pañuelos de mano, gomas, broches, horquillas y muchas otras mercaderías.

TIENDA. — Céfiros, cachemiras, franelas de lana y algodón, piquees, moletones, colchas, satines de colores, Osnaburgo, lienzos, espumillas, bufandas, terciopelos, brines, Tocuyos, géneros listados, ropa hecha, cuellos, camisas, cintas, etc., etc.

POR ORDEN DEL SINDICO DE LAS QUIEBRAS SCHIAPIRA Y FERIS HERMANOS.

Gran cantidad de mercaderías de tienda y paquetería sin averías.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

16-D

Gran Remate Judicial

y Voluntario de Menajes de Casas, Automóviles

AGUSTINAS N.o 865

EL VIERNES 17 DEL PRESENTE,

DE 9.30 A 12 Y DE 1.30 ADELANTE

Por decreto de los juzgados civiles, 2.o, 4.o y 5.o en diversas ejecuciones. Síndicos de las quiebras N. Feris, y Schiapira. Varias sucesiones, y consignatarios. Sucesión Juan Turull.

— HAY —

SALONES. — Rico piano doble para tocar a 8 manos Pleyel, importado por Amelia Cox, 1.o Amoblados importados Luis XV y Luis XVI dorados y de jacarandá forrados en seda, id. tapados, mesas de centro y arrimo de caoba y jacarandá, sofaes antiguos. Espejos dorados con consolas, boules antiguos, pedestales, estatuas de bronce y terracota, sillas y banquetas doradas y de fantasía, espejos venecianos, cortinajes, cuadros al óleo y grabados, oleográfias, lámparas de pie eléctricas y de colgar de 2 - 10 luces, alfombrados de una pieza y triple bruselas por metros, etc., etc.

ESCRITORIOS. — 5 escritorios cortinas de roble americano y de nogal, id. Ministros y mesas escritorios, id. parados, estantes para libros de roble americano seccionales y con cristales, archivadores de cortinas, sillones giratorios, amoblado estilo Chesterfield, Misión tapizados en cuero y pergamoi, cajas de fondos, prensa de copiar, máquinas de escribir, estatuas y adornos de bronce, cortina-jes, relojes de sobremesa, útiles de escritorio, alfombrados de triple cortado. Cortinajes, etc.

COMEDORES. — 10 amoblados estilo americano, renacimiento, estilo holandeses, con aparadores de uno y tres cuerpos, trinches y vitrinas espejos biselados y mármoles de colores, mesas de correderas, sillas de comedor espaldar alto y bajo tapiz marroquí, sillas de roble americano, id. carpetas de mesa, servicios de porcelana y de loza, cristalería, planques finos, relojes de muralla, mesas de servicio, refrigeradores, cortinajes, cuadros al óleo y grabados. Lámparas de bar eléctrica y de gas, etc.

DORMITORIOS. — 8 amoblados estilo Luis XV de nogal con dorado, otros estilos inglés, Americano, Francés y Renacimiento con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos con espejos biselados, mármoles de varios colores, guardarropas, roperos, cómodas, peinadores y veladores sueltos, mesas toilett, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, catres y cunas para guaguas, ropa de cama, coches marquesa, Chaisslong, Biombos, cuadros religiosos, cortinajes. Lámparas eléctricas, Alfombrados, etc., etc.

VARIOS. — 2 carpas para playa o ingeniero, **mostrador** con estantería para cantina, baños de zinc y fierro enlozado, calentadores, cocinas a gas y económicas, lavaplatos, bodegas de fierro para licores, estantes despensas, batería de cocina de aluminio, excusados, bidets botiquines, mesas fijas, plantas en tinas, etc.

AUTOMOVIL marca **Dodge** en perfecto estado, y otros marcas **Italia, Maxwell, Protos** carrocería turismo y

Demás a la vista desde hoy

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

IMPORTANTE REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Francisco José Eguiguren y de doña Concepción Errázuriz de Eguiguren, tomado ante el compromisario partidor don Abraham del Río, se venderá en remate la espléndida y extensa casa de habitación ubicada en la calle de

AGUSTINAS N.o 1824

El mínimum para las posturas se ha fijado en la reducida cantidad de

Doscientos mil pesos

El precio de la venta se pagará reconociendo el comprador una deuda a favor de la Caja Hipotecaria primitivamente por $ 30,000 en bonos del 7%-1%, reducida a $ 20,951.70, y el saldo mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con el 8% de interés anual.

El remate se verificará hoy Jueves 16 de Diciembre, a las 4 de la tarde, en la oficina del compromisario, Morandé 226, donde podrá consultarse los demás antecedentes del caso.

La casa puede verse de 2 a 4.

Importante Remate

Por acuerdo de los herederos de don Benjamín Matte, se licitará con admisión de postores extraños, la valiosa propiedad situada en la **calle Bandera esquina de Agustinas,** por el

Minimum de $ 3.000,000

El precio se pagará en esta forma: un millón de pesos al contado y el resto en dos porciones iguales a seis y doce meses con interés del 8 o|o al año.

Las bases y antecedentes pueden consultarse en la oficina del Notario don Abraham del Río y en la oficina de Plantaciones de la Hacienda Guindos, Agustinas N.o 1129.

La licitación se verificará el **día 5 de Enero de 1921, a las 4 de la tarde,** en el estudio del partidor don Miguel A. Varas, Huérfanos 1350.

Se advierte que esta propiedad está situada al frente y calle de por medio con el terreno adquirido recientemente por el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo. en 4 millones de pesos y sobre el cual se edifican las oficinas del Banco.

REMATE

El 16 de Diciembre, a las tres P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, secretaría del señor Guzmán, las siguientes propiedades, por los dos tercios de su tasación, por no haber habido postores para el remate anterior:

I. Calle Bandera 530 a 546

(Entre Catedral y Santo Domingo)

Gran propiedad, buen edificio de tres pisos, con cuatro almacenes y una espléndida casa habitación.

MINIMUM: $ 324,666.66

que se pagarán:

a) Con $ 122,852.80 saldo de una hipoteca a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 7 o|o con 1 o|o, que el comprador hace suya;

b) Con $ 75,196.00 saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 8 o|o con 1 o|o, que el comprador también hace suya; y

c) Con $ 126,617.86, al contado en dinero efectivo.

Lo que exceda de este mínimum se pagará en tres meses de plazo con el 8 o|o de interés, quedando hipotecada la propiedad para pagar el precio insoluto del precio.

Serán de cuenta del subastador las cantidades que se adeudaren por contribuciones municipales o fiscales y las diligencias de la subasta.

II. Calle Bulnes esquina de Yungay

(N.os 1407, 1411, 1421, 1425, 1441 y 1445)

Propiedad de renta, compuesta de cinco citées de casas para empleados y obreros. Buen edificio.

MINIMUM: $ 166,666.66

que se pagarán:

a) Con $ 52,651.20, saldo de una hipoteca a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 7 o|o con 1 o|o, que el comprador hace suya;

b) Con $ 80,000.00, al contado, en dinero efectivo; y

c) Con $ 34,015.46, a tres meses plazo con el 8 o|o de interés anual, quedando hipotecada la propiedad en garantía del precio insoluto.

Serán de cuenta del subastador las contribuciones fiscales y municipales que adeudare la propiedad y los gastos de la subasta.

Para tener derecho al remate, deberá hacerse un depósito del 10 o|o a favor del Concurso.

La venta se hará como cuerpo cierto y en el estado en que se encuentren los inmuebles el día del remate.

Bases y antecedentes en el Tercer Juzgado Civil, expediente "Concurso Hortensia Humeres de Pedregal". Títulos, Caja de Crédito Hipotecario.

LA NACION

Santiago, 16 de Diciembre de 1920

ANTE LA CRISIS ECONOMICA

La apatía para la acción creadora, unida a la abundancia de palabras para formular propósitos que no se realizan, pasa por ser una de las características de nuestro modo de ser nacional; y, aunque nos duela, tenemos que aceptar el cargo, porque en el discurrir de cada día, de cada mes y de cada año, se repiten las comprobaciones de él. Recórranse, en efecto, las colecciones de los diarios, y se hallarán en sus páginas centenares de proyectos de bien público que el periodista recibió con aplauso, en cuya realización creyó ingenuamente, por un instante, la opinión, y que a poco quedaron enterrados y olvidados definitivamente hasta por sus propios autores. El fuerte impulso proyectista no va seguido entre nosotros, de una correlativa perseverancia en la labor constructiva: las ideas más o menos felices abundan más que los hechos.

Y así pasan los años, y los problemas más importantes permanecen sin solución; las medidas más elementales de previsión, apesar de su urgencia y su interés, a veces supremo, son postergadas hasta el instante mismo en que concluyen por perder toda su eficacia salvadora.

¿Qué se ha realizado, por ejemplo, de cuanto se ideó durante la guerra, para prevenir las crisis fiscal, industrial y comercial que hoy nos aquejan? Fueron aprobadas varias leyes tributarias, y reformadas algunas otras; es decir, se aumentaron las entradas fiscales y municipales en algunos millones de pesos, sin que ello, por lo demás, lograra evitar la triste situación financiera en que se hallan ahora tanto el Estados como las Municipalidades.

Pero si bien se nombraron varias comisiones para preparar el plan previsor, se diría que sólo se las nombró para satisfacer el clamor de la prensa, y sin el propósito serio de aprovechar el trabajo de ellas.

Así, la Alta Comisión de Gobierno dejó esclarecidos numerosos problemas de carácter económico, y propuestas las bases para su solución. La industria manufacturera, la del hierro, la del carbón, la del cobre, la de los explosivos, la de la construcción naval, la del salitre mismo, fueron objeto del estudio de aquella Comisión, como lo fueron el arancel aduanero, las tarifas ferroviarias, la marina mercante nacional, las obras hidro-eléctricas, la reforma de la legislación comercial, y muchas otras importantes materias. Nada de eso ha sido aprovechado por el Gobierno.

Nombróse también una comisión especial que estudiara las industrias nacionales desde el punto de vista de la utilización de sus productos por las instituciones armadas. La Comisión evacuó un interesante informe preliminar, y solicitó fondos para continuar sus estudios y verificar algunas exploraciones necesarias; pero ni se le concedieron éstos ni se sacó de aquél provecho alguno.

En cuanto al problema fundamental del salitre—el único en que se llegó a algún resultado,—cabe observar, sin restar un ápice a nuestra complacencia por la forma de organización actual de la industria misma, que han quedado sin resolver buena parte de cuestiones de índole no estrictamente comercial ni industrial que afectan directamente al porvenir del salitre y a su carácter de primer proveedor del Erario Nacional; cuestiones todas a cuya solución se proveía en el proyecto de la Comisión de Defensa designada por el Gobierno.

Hemos sido, entretanto, cogidos por lo que en más de una ocasión hemos llamado, y con razón, la ola de la baja, y esas crisis fiscal, industrial y comercial que se temían, tienen ahora agarrotado al país.

"Esa ola de la baja, cuya aproximación anunciábamos ya a principios del presente año,—decíamos en nuestro editorial del 25 de Noviembre último—ha llegado por fin, sin que nuestro comercio estuviera defendido contra ella por los organismos que habrían encauzado con orden el vaivén de los intereses contrapuestos. Nos sorprendió sin tener regulado el funcionamiento de los créditos en forma de evitar el pánico y la atmósfera de incertidumbre y desconfianza en que tienen su causa, más que en efectivas estrecheces o saldos desfavorables entre activo y pasivo, la mayoría de las quiebras anotadas en el último tiempo. Y si el Gobierno permaneció impasible ante los hechos que se aproximaban, descuidando absolutamente imitar a los Gobiernos extranjeros que con unánime diligencia y oportunidad encararon la presente crisis mundial, debemos ahora reprocharle su incomprensible indiferencia ante la situación creada y ante el delirio de especulación que contribuye impunemente a acentuar sus sombríos caracteres y amenaza prolongarla indefinidamente".

La situación no ha cambiado sino en el sentido de haberse producido nuevas manifestaciones de la crisis nacional, es decir, nuevas consecuencias reflejas del movimiento de descenso de los precios en el mundo entero, agravadas por factores internos, y no contrarrestadas por una acción siquiera mínima, ni antigua, ni reciente, de los Poderes Públicos.

¿Hemos de concebir alguna esperanza de que, con la rapidez que el caso requiere, se arbitren medidas eficaces que, respetando todos los derechos, tiendan a detener el impulso del desastre que ya está encima de nosotros?

Hay antecedentes para no ser optimista, pero también hay casi el deber patriótico de serlo.

LA TARIFA FLEXIBLE

La crisis ya antigua de nuestros Ferrocarriles y su discusión en el Congreso, el Instituto de Ingenieros y la prensa diaria, mantiene en constante actualidad todo aquello que se refiera a la solución de los problemas de transporte.

En Chile, como en todo el mundo, existe una crisis ferroviaria que es necesario resolver. Las causas son suficientemente conocidas. En algunos países, especialmente en Alemania, Austria, Hungría, Rumania, etc., se manifestó una insuficiencia en las entradas en oro de los ferrocarriles por razón de la brusca y fuerte depreciación de la moneda. Igual causa ha existido, aunque con menor intensidad, en Inglaterra, Italia, España y Francia. Aparte de la baja de moneda, los ferrocarriles han debido soportar una disminución de tráfico al principio de la guerra y un aumento proporcional en los años siguientes a su fin. Finalmente, es preciso agregar todavía las alzas en los combustibles, materiales y salarios.

Todas estas causas, obrando con distinta intensidad según fuera mayor o menor la influencia de la guerra en los países beligerantes o neutrales, han llevado a las empresas ferroviarias hacia una doble crisis material y financiera.

Para mejorar su servicio y sus finanzas no quedaba a las empresas otro remedio que la renovación y aumento de sus instalaciones y material rodante, junto con las alzas suficientes de tarifas para igualar las entradas con los gastos y servir, además, los capitales invertidos. En Francia, por ejemplo, se autorizó un alza de **cincuenta** por ciento en 1919 y otra alza de **ciento veinticinco** por ciento para 1920. Si consideramos ahora el caso de los ferrocarriles alemanes, para los cuales la depreciación de la moneda ha tenido un efecto preponderante respecto de las otras causas, encontramos que, mientras en 1913 el producto neto (exceso de entradas sobre los gastos de explotación) alcanzaba a 1,002 millones de marcos, en cambio en 1919 los gastos superaban a las entradas en 4,366 millones de marcos. Para evitar y compensar este enorme déficit el Gobierno ha autorizado alzas de tarifas que, según la "Zeitung des Vereins D. E.", órgano oficial de los ferrocarriles alemanes, los precios de transporte han subido en un **seiscientos** por ciento entre 1913 y 1920. Es verdad que Alemania, después de Austria, Hungría y Rusia, ha sido el país más afectado por la guerra. Pero el problema ferroviario se ha presentado también con extrema gravedad en países neutrales como España y en otros alejados del foco del conflicto, como los Estados Unidos de Norte América.

Así, en todas partes, incluso Chile, se ha impuesto como inevitable la elevación de las tarifas para solucionar la cuestión financiera ferroviaria. Las Compañías particulares, siguiendo con el régimen vigente antes de la revolución económico-mundial producida por la guerra, han pedido nuevas **tarifas máximas** legales y libertad de acción.

Pero los Gobiernos—especialmente los de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y España—han estimado que las nuevas circunstancias económico-sociales hacen de la explotación privada y libre un régimen anacrónico que es imposible mantener. Las Compañías particulares no son capaces, financieramente, de hacer que los servicios ferroviarios mejoren y se incrementen de acuerdo con las necesidades de los países. Y es por eso que los Gobiernos de Francia, Estados Unidos y España están acordes en estimar que se impone la adopción de un **nuevo régimen ferroviario.**

Características principales de este nuevo régimen son la fiscalización financiera y superior del Estado sobre las compañías ferroviarias y la adopción de **tarifas flexibles o circunstanciales** en lugar de las **tarifas máximas legales** de antes de la guerra.

La razón de estas reformas se debe, en primer lugar, a la necesidad de ayuda financiera por parte del Estado a las empresas con el objeto de asegurar un buen servicio ferroviario y una mayor extensión de las redes de ferrocarriles. Para formar ahora el fondo fiscal de ferrocarriles se adopta la tarifa flexible, de tal manera que no sólo asegure a las compañías las entradas necesarias para sus gastos, sino que basten para dejar un exceso que pasará a poder del Estado para constituir el fondo de que hablamos.

El sistema se ha puesto ya en práctica en los Estados Unidos por medio de la Ley Esch-Cummins, que creó la Interstate Commerce Commission. En Francia el Gobierno ha sometido ya a la aprobación de las Cámaras un proyecto semejante que crea el Consejo Superior de los Ferrocarriles. Proyectos análogos se discuten en España y en Inglaterra.

Es fácil deducir de aquí cómo ha variado el criterio mundial en favor de la mayor intervención del Estado en los problemas ferroviarios. Como decía hace poco el ilustre político conservador español don Juan de la Cierva, el concepto del ferrocarril como artículo de explotación privada, ha desparecido en la actualidad. La industria del transporte debe ser del Estado. Pero el Estado, al tomarla bajo su vigilancia o cargo, adopta ahora **la tarifa flexible o circunstancial,** destinada a asegurar en todo momento el buen éxito financiero de la explotación.

De todo esto podemos obtener nosotros provechosas enseñanzas aplicables al caso de los Ferrocarriles del Estado. Mantenemos todavía una **tarifa máxima legal** que no permite a nuestros ferrocarriles amoldarse a las circunstancias exteriores que son, en definitiva, las que deciden el resultado financiero de la explotación. No hemos tenido una **tarifa flexible** que haya podido compensar la baja a un tercio de nuestra moneda en un período de treinta años. No hemos podido compensar el alza de los materiales, los salarios y el combustible. Y así nuestros déficits se han ido acumulando y los servicios empeorando. Felizmente, la dura experiencia de quedarse sin transporte ha venido a demostrar que no importa el valor de la tarifa siempre que se asegure un acarreo rápido, suficiente y oportuno. Menos importa todavía un exceso sobre la tarifa necesaria si acaso este exceso se destina a un fondo nacional de mejoramiento y extensión de los servicios ferroviarios.

Propiedades Vendemos

Entre otras las siguientes:

Moneda, inmediata a Riquelme, casa muy cómoda de un piso, construcción sólida. Consta de 8 piezas fuera de dependencias, 2 patios, altos al fondo. Luz eléctrica y gas, etc.

PRECIO: $ 54,000

Av. España, casa de habitación y y renta compuesta de dos casas independientes, una en altos con 10 piezas fuera de dependencias, hall y galerías y otra en bajos con 10 piezas, fuera de servicio, 2 patios embaldosados, etc. Muy buena construcción y en perfecto estado.

PRECIO: $ 95,000

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

Un reclamo al Alcalde

Algunas personas a quienes se ha expropiado terrenos, que están ya destinados al tráfico, nos piden que solicitemos del primer Alcalde, señor Marín, que no se retarde por más tiempo el pago de dichos terrenos.

Nos manifiestan que el Senado autorizó una emisión de bonos hasta por un millón de pesos, a fin de efectuar ese pago; que dichos bonos fueron entregados hace tiempo por la litografía, y que ya están firmados por quienes corresponde.

Por otra parte, la comisión encargada de los avalúos, ha examinado cierto número de ellos y ha fijado las sumas que deben ser pagadas.

Siendo todo esto así, no se divisa razón alguna para que se continúe retardando los pagos en cuestión.

La mayoría, o mejor, la totalidad de los acreedores son personas que necesitan de su dinero. ¿Por qué razón, pues, no se les pagan de una vez los terrenos que les fueron expropiados?

CIGARRILLOS

CASINO

con tabaco hebra y boquilla Ambré: **50 centavos** el paquete.

Quintas y Chalets de veraneo

ARRENDAMOS

Av. Fernández (Ñuñoa). Cómodo chalet con quinta de dos cuadras, cuidadosamente plantada de toda clase de árboles frutales, grandes parrones, cocheras, caballerizas, etc. **Canon: $ 800 mensuales.**

Av. Macul. Magnífico chalet muy bien amoblado quinta grande con árboles frutales escogidos. **Canon: 1,000 pesos mensuales.**

Av. Holanda. Chalet bien amoblado, quinta extensa y bien tenida. **Canon: $ 1,000 mensuales.**

Av. Pedro de Valdivia. Casa-quinta amoblada, 10 piezas y dependencias. **Canon: $ 1,200 mensuales.**

Av. Manuel Montt. Casa amoblada de 5 piezas y dependencias, gran quinta y jardín: **Canon: $ 2,000** por la temporada de tres meses y medio.

Viña del Mar. Espléndida residencia 10 dormitorios, 2 salones, 1 escritorio, 1 comedor, 2 halls, garage y jardines, amoblada completo de lo mejor. **Canon: $ 10,000** por la temporada.

Papudo. Casa de 8 habitaciones y dependencias, muy bien amoblada. **Canon: $ 1,500** por la temporada.

VALENZUELA & VIEL

470 - MORANDE - 470

UN BELLO DESORDEN

La amistad chileno-argentina y la ignorancia chilena de lo que pasa en Argentina...—Atados de pies y manos.—Declaraciones cada cuarenta y ocho horas.— Las enmiendas argentinas nos encantan; pero el hecho es que... no las aceptamos

La actitud de la República Argentina en frente de la Sociedad de las Naciones había sido una sorpresa para nosotros desde el principio hasta el fin.

Sólo las publicaciones oficiales hechas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Plata en estos últimos días, han venido a darnos las primeras noticias exactas acerca de la posición de este país en la Sociedad de las Naciones.

Mientras nosotros le creíamos adherido al Convenio, sin reservas, la verdad es que no lo estaba; pero ello no impidió que la Cancillería chilena nos arrastrase a aceptar aquel convenio, que quebraba totalmente nuestra tradición diplomática, en nombre de la necesidad de obrar en armonía con la República Argentina.

Después viene la Asamblea de Ginebra. Los delegados argentinos llevan instrucciones de la mayor importancia desconocidas para nuestro país o desconocidas al menos en sus particularidades y detalles.

Hay quien sostiene, sin embargo, que nuestra Cancillería conocía el punto de vista argentino, y que no creyó prudente tomar respecto de él ninguna determinación, pero creemos más bien que si lo conoció ha sido tardíamente.

Por eso es que, formulada la alta cuestión de principios que la República Argentina enunció en Ginebra, no hubo, a pesar de la íntima armonía diplomática en que siempre han obrado los dos países, ninguna declaración favorable de la Delegación de Chile, declaración que sólo ha venido a producirse en Santiago, cuando semejante adherimiento no tiene alcance alguno.

Y nuestra unidad de propósitos con la República Argentina estaba más indicada si se considera que en las primeras sesiones de la Asamblea de Ginebra, correspondió a los delegados de este país detener la acción sorpresiva de las delegaciones perú-bolivianas.

Tampoco teníamos en Chile noticias de esta acción. Se había hablado de la adhesión y el auxilio del Delegado brasileño señor Octavio, para el cual no hemos tenido la misma actitud calurosa, pero nada se había dicho del comportamiento de la Delegación argentina.

Por eso hemos empezado diciendo que la actitud de la Delegación argentina en frente de la Sociedad de las Naciones, fué una sorpresa para nosotros, desde el principio hasta el fin.

Algunos espíritus apasionados pretenden, sin embargo, ir más allá de lo que las conveniencias indican; pretenden arrastrar a nuestro país franca o reflejamente a un retiro de la Sociedad de las Naciones en los mismos términos en que lo ha hecho la República Argentina.

Y aun cuando este espíritu de imitación es ya un poco extraño, lo es más todavía el hecho de que propendan a la adopción de un temperamento de este género hombres públicos que han contribuído con su voto a ligar a nuestro país, de pies y manos, a las estipulaciones del Convenio sobre la Sociedad de las Naciones.

Si nosotros hubiésemos tenido una acción inteligente, impulsando nuestras relaciones exteriores, habríamos podido asistir a Ginebra con las manos libres, como lo ha hecho la Argentina; pero la obra de nuestra Cancillería habrá de caracterizarse por un tiempo largo con esta jornada, en la cual indujo al Congreso Nacional con datos equivocados, a permitir que se vinculara a nuestro país en un Convenio que importaba e importa entregar a otros la resolución de nuestros asuntos más vitales.

Hoy, nuestro retiro de la Sociedad de las Naciones significaría inferir un agravio a Inglaterra y a Francia, que hacen cabeza en la reunión de Ginebra, y que no ocultan su entusiasmo por hacer triunfar el Convenio que garantiza la paz del mundo.

Y no se puede olvidar que nosotros tenemos cuestiones pendientes, y necesidad de contemplar a los Gobiernos poderosos.

Pero la falta absoluta de una Cancillería organizada hace que marchemos sin rumbo y sin sentido.

Ayer mismo hemos visto aparecer un acuerdo del Gobierno, publicado cuarenta y ocho horas después de haber adoptado otro. En el primero, se hacía una declaración de amistad a la Argentina; en el segundo se elevaba esa amistad a la jerarquía de inquebrantable y se ordenaba a nuestros delegados en Ginebra que lo hicieran saber públicamente al mundo entero.

A la primera reunión fueron citados los miembros de las Comisiones de Relaciones Exteriores de ambas Cámaras; y a la segunda, sólo los miembros de la Comisión de Relaciones del Senado.

De modo que, de lo expuesto, aparece que nuestra Cancillería en cuarenta y ocho horas de tiempo ha adoptado dos acuerdos en crescendo sobre la misma materia, lo que revela que no tiene idea fija sobre la misma.

Por otra parte, se ha ordenado a nuestros delegados en Ginebra hacer pública nuestra adhesión a las proposiciones argentinas, sin consultarlos acerca del efecto que esta declaración pueda producir allá y de la oportunidad en que ella deba hacerse.

Los delegados chilenos votaron en favor del aplazamiento de las enmiendas propuestas por la Comisión que determinó el retiro de la delegación argentina.

Nosotros hemos sido entonces causantes de este retiro, lo mismo que las demás naciones que votaron el aplazamiento. ¿Qué papel van a hacer nuestros delegados declarando ahora una adhesión a los principios argentinos, en circunstancias de que cuando debimos haberla declarado, no lo hicimos, ni siquiera con nuestra abstención, sino derechamente con el voto en contra?

¡Divertida manera de adherirse al pensamiento ajeno tiene Chile, dirán los demás delegados; vota en contra de las proposiciones argentinas y ahora resulta que eran de todo su agrado!

Para nosotros no hay más disyuntiva que ésta:

O los señores Huneeus y Rivas cuentan con la confianza del Gobierno;

O no se les puede enviar sin consultarlos una instrucción absolutamente en pugna con lo que ya han hecho en el seno de la Asamblea de Ginebra.

En todo esto se ven dos cosas y las dos poco satisfactorias: falta de rumbos, de plan, de fijeza de miras, y en seguida una cierta incoherencia, que nos lleva a hacer declaraciones, como dijo un señor senador, un poco tropicales, sin medir su alcance ni saber el efecto que van a producir en otros países.

WILLIAM TEMPLE.

Veraneantes

En Quilloa, (Avenida 21 de Mayo), carros a la puerta, a cinco minutos E. F. C., arriendo casa quinta con 9 habitaciones y garage, todo servicio.

Arboleda surtida, frutas desde el mes de Diciembre, grandes parrones. Extensión 2 Hectáreas; tiene lindo bosque eucaliptos, dando vista al río Aconcagua, posesiones especiales para baño y pesca.

Canon mensual, 1,500 pesos

CIPRIANO 2.o ESTAY B.,

Casilla 297

AGENTES

para colocación de libros importantes preciso.

W. M. J., Casilla 3987

Viña del Mar

Casas amuebladas desde **$ 800 A $ 10,000** MENSUALES

BELLALTA Y SILVA. — Bandera 34. — Santiago

BOLIVAR RISOPATRON.— Casilla 1241.—Valparaiso

VENDO

EN TALAGANTE.— Casa-quinta con preciosa vista. Consta de cuatro departamentos de familia y servicios, pesebreras, galpones, baño, plantada con árboles frutales escogidos. Superficie: una cuadra cuadrada, más o menos. Facilidades de pago.

PRECIO: $ 32,000

EN LOS QUINDOS DE ÑUÑOA.— Avenida Hamburgo.— Chalet de dos pisos, bajos, seis piezas de habitación fuera de servicios. Altos: cuatro piezas de habitación, galería, pieza de baño y W. C. Jardín, gran parrón, huerto frutal. Mide 51 metros de frente por 128 metros de fondo, o sea, una superficie de 6,528 metros cuadrados. Reconoce deuda al Banco Hipotecario de Chile.

PRECIO: $ 42,000

PRECIOSA QUINTA EN CAJON DE MAIPO.— Mide 10,800 metros cuadrados de superficie. Chalet compuesto de 8 piezas de habitación, servicios en construcción aparte. Garage, baño de natación, cancha de tennis, huerto, jardines. Linda vista.

PRECIO: $ 50,000

CARLOS OSSANDON B.

168 - BANDERA - 168

"La Evolución Democrática"

POR ROBERTO ESPINOZA

La primera obra americana. De trascendentales enseñanzas. Ganadora del premio Hispano-americano, instituído por la Real Academia Española.

Editores: HUNE Y WALKER.

Santiago. Casilla 286.

Precio en provincia: $ 5.50.

ASOMBROSA LIQUIDACION

ASOMBROSA

LIQUIDACION de riquísimo calzado muy fino y de extraordinaria duración. Hay variedad de saldos, todos de calzado de primera clase "y sin defectos", y a precios a elegir **a $ 22 el par;** numeraciones completas.

No adquiera usted calzado sin conocer antes esta importantísima **LIQUIDACION jamás igualada en Chile.**

En **CORSES** ofrecemos maravillosos modelos y no caros. **LA FLOR DEL DIA, San Antonio 98, esquina Moneda.**

INGENIERO CIVIL

U. DE CH.

Ejecuta estudios de regadío, mensura de fundos, nivelaciones, peritajes, etc.

CASILLA 2922

CHAMPAGNE ST. MARCEAUX

Agentes generales

E. DOMINGUEZ y CIA.

Agustinas 847

SORTEO RATANPURO

$ 4,000 MENSUALES

PUNTOS DE CANJEO DE BOLETOS EN PROVINCIAS EN LOS SIGUIENTES ALMACENES

Buin: Manuel J. Sánchez.
Chimbarongo: Rufino S. Martín.
Colchagua: Garay y Maruri.
Coltauco: Méndez y Cornejo.
Chépica: Gaspar Lira.
Chépica: Massa y Mella.
Cartagena: Julio Lara y C.
Curicó: Canessa Hnos.
Curicó: J. Juan Covarrubia.
Curicó: Franco Hnos.
Curicó: Falchetti y Sacchi.
Curicó: Merino y Velis.
Curicó: Moraga y González.
Curicó: Esteban Solimano.
Curicó: Pedro Urquiaga.
Curaco: A. Julio Arancibia.
Doñihue: Eusebio De Pablo.
Espejo: Primitivo Rojas.
Graneros: Manuel A. Sagredo.
Las Cabras: Luis Gmo. Lee.
Melipilla: F. Lereje Montes.
Melipilla: Zacarías Moreno.
Melipilla: Roberto Oviedo.
Melipilla: Presa y C.
Melipilla: Manuel Pérez.
Melipilla: Clemente Rosales.
Melipilla: Luis Romanini.
Melipilla: Mario Tomarelli.
Peralillo: Eustaquio Pérez.
Pelequén: Araneda Hnos.
Peumo: Díaz y Hoces.
Peumo: Pedro Urbina.
Peumo: Urbina y Faro.
Placilla-Alcones: Oyanguren y Palacio
Puente Alto: Lahsen Hnos. y Cía.
Puente Alto: Rubio Hnos.
Puente Alto: Tumayan y Dides.
Rengo: Romualdo Emparanza.
Rengo: A. Escobar Gajardo.
Rengo: Orueta Hnos.
Rengo: Arturo Vergara.
Rosario: Emparanza y Mugarza
Rancagua: Delfín Arredondo.
Rancagua: Alberto Bascopé.
Rancagua: Raimundo S. Droguett
Rancagua: José Echavarría.
Rancagua: Policarpo González.
Rancagua: Martín Pinochet.
Rancagua: Agustín Tassara.
Requínoa: Ismael Hernández.
Requínoa: Joaquín Zúñiga.
San Francisco: Ernesto Yáñez.
San José de Maipo: Pedro A. Torreblanco.
Santa Cruz: Eustaquio Aguilera.
Santa Cruz: Díaz Hnos.
Santa Cruz: Montequín y Hevia.
San Fernando: Maximino Campillo
San Fernando: Luis Gonell.
San Fernando: Luis A. Guajardo.
San Fernando: Benito Guajardo.
San Fernando: Alfredo Magofke.
San Vicente: Isidro Díaz.
San Vicente: Abelardo García.
San Vicente: Calixto V. Suárez.
San Antonio: Ricardo Díaz.
Teno: Camiruaga y Pérez.

"LA EPOCA"

desde el Sábado 18 del presente aparecerá TODOS LOS DIAS a las 3 de la tarde y

al precio de 10 centavos

a objeto de servir mejor al pueblo.

Acentuará su orientación social y dará las más sensacionales y veraces informaciones.

LA DIRECCION.

18-D

Anodos de Níquel y Cobre

PARA BAÑOS DE GALVANOPLASTIA

SALES PREPARADAS

para baños de niquelar y broncear, ofrece:

FUNDICION LIBERTAD - Libertad 53-58

NEUMATICOS

A PRECIOS DE

REALIZACION

PARA ENTREGA INMEDIATA

EMPIRE	875 x 105 .	$ 155 M/te.
	880 x 120 .	$ 239 id.
LEE	880 x 120 .	$ 240 id.
	880 x 120 .	$ 200 id. (Con toperoles)
CAMARAS	875 x 105 .	$ 40 id.
	880 x 120 .	$ 50 id.

OFRECEN:

WILLIAMSON & Co.

Bandera esquina Catedral :-: Vicuña Mackenna 266

16-D

TONICO SANGUINEO COMPLETO — INYECCION SIN DOLOR

HEMOTONINE

SU FORMA.—Ampollas de 1 cc. para inyecciones hipodérmicas.
SU COMPOSICION.— Complejo. Hierro y estricnina en combinación con arsénico y fósforo orgánico.
SUS INDICACIONES. — Estados anémicos.
Astenia.
Debilitación orgánica.
Neurastenia.
Anemia palustre.
SU DOSIS.— 1 ampolla por día, por series de 12 a 24 inyecciones.
ESTABLECIMIENTOS ALBERT BUISSON, 157 RUE DE SEVRES. PARIS
MUESTRAS Y LITERATURA:
Dirigirse al Depositario Albert Loustalot, 71 calle Nueva York. (Cerca de la Bolsa). — SANTIAGO.

SITIO

centralísimo, esquina ideal para casa de residencia; superficie 1,369 m.

PRECIO: $ 350 m.

Casilla 1485

INDUSTRIALES

Arriéndase por contrato largo el espacioso local con oficinas, patios, galpón de dos naves, totalmente cerrado, teléfono, toda servidumbre, acceso a dos calles, frente a la salida principal de la Estación Providencia.
Avenida LAS QUINTAS N.o 120
17-D.

¡¡Calzado! ¡Calzado!!

«LA FORTUNA», PUENTE 732 -- POR BALANCE ANUAL

Liquidaremos todas las existencias de calzado a precios de verdadera liquidación.
NOTA. — En vista del éxito obtenido en la gran realización de calzado salvado del INCENDIO de la Fábrica Dunoguier y Cía., seguiremos durante todo el mes liquidando la mercadería fina de esta Fábrica, con 40% de rebaja.

«LA FORTUNA», PUENTE 732

¡GRAN NOVEDAD!

Realización de los siguientes juguetes a precio de fábrica, recién llegados de Alemania:

MUÑECAS.
MUÑECAS INQUIEBRABLES.
CARRETITAS.
BALDES.
TUNELES.
FERROCARRILES.
COMPASES.
COCINAS.
TROMPOS CON MUSICA.
COSTUREROS.
CARROS.
AUTOS.
CORNETAS.
MALETINES.
SERVICIOS DE ALUMINIO.
SERVICIOS ESMALTADO.
SERVICIOS PORCELANA.
SERVICIOS DE VIDRIO.
CAJAS DE COSTURA.
JUEGOS HERZOLIN.
JUEGOS DE PINTURA.
JUEGOS DE PERLAS.
JUEGOS DE DORMITORIO.
JUEGOS DE ARENA.
JUEGOS MECANICOS.
ARMARIOS.
BALANZAS.
FUSILES.
CAÑONES.
AEROPLANOS.
PAYASOS.
CABRAS.
RELOJES.
BIOGRAFOS.
ADORNOS.
LOCOMOTORAS.
CUREÑAS.
CABALLOS.
ESPEJOS.
TIJERAS PARA COSTURA.
CABALLOS DESBOCADOS.
AUTOS ACROBATICOS.
MUÑECAS A $ 3.50, CAJA DE ½ DOCENA.
AUTOS DE TURISMO.
AUTOS CERRADOS.
MOTOS.

Y muchos otros a la vista.

AGUSTINAS 989 -- CASILLA 2066

de LUIS A. ALDUNATE H.

LA SANITARIA CHILENA

Sociedad de Auxilios para Enfermos

AGUSTINAS 1148

Esta Sociedad proporciona asistencia médica a sus abonados mediante el pago de una cuota mensual de uno o dos peso por persona, y concede, además, cuotas mortuorias y otras facilidades. Pídanse prospectos.

GRAN REMATE

DEL RICO MENAJE DE CASA

MUEBLES IMPORTADOS

de las Casas Souvrier y Mercier

CUADROS EUROPEOS

Antiguos y Modernos, Tapices, Platería, Objetos de Arte y selecta Biblioteca.

Del Señor Oscar Edwards Bello

(Por ausentarse del país)

Hoy Jueves de 10 a 12 M. y de 2 adelante

1546-ALONSO OVALLE-1546

HAY:

BIBLIOTECA.—1,500 volúmenes de obras clásicas de literatura y arte en general, ediciones raras lujosamente empastadas; obras sobre arte con ilustraciones magníficas.
CUADROS.—Cuadros antiguos atribuidos a Rubens, Sebastiano del Piombo, Caravaglo, Philipo, Gagliardi, Van der Meulén, Valdés Leal y otros originales de Th. Rousseau, Harpignies, Allonge Pradilla, Paredes, Manucci, Deschamp, Legout Gerard, Salaverry, Malespina, Lalanse, Quinton, Wallet, etc.; 3 lindos cuadros a la guache antiguos, de escuela italiana; otros cuadros escuela holandesa, etc.
SALON LUIS XVI.—Lindo sofá lit de repos, laqué con dorado, forro terciopelo morado; sillones laqué, banquetas y sillas doradas, magnífico bahut de marquetería con bronces, cómoda y mueble esquinero antiguos de marquetería, mesa dorada antigua Luis XV con mármol; mueble de laca japonés, mesitas de té de laca, mesitas antiguas, lámparas potiches, reloj de bronce, candelabros de Sax, jarrones cristal, 2 cortinajes seda negra con gris, rica lámpara cincelada, apliques de muralla, alfombra, etc.
COMEDOR.—Gran armario francés tallado Renacimiento, con esmaltes; mesa tallada española, sofá y sillones Luis XIII tapiz de cueros flamencos; sillones españoles y florentinos, servicio de té plata dorada, centro de mesa de plata, 12 platos de plata cincelada, licorera y otros útiles, gran tapicería Abuson del siglo XVIII, lozas de Talavera Genori, 2 cortinas de falla seda azul listada.
HALL.—Lindo amoblado de caoba importado de Maple, estilo Chipendale, compuesto de 1 sofá, 2 sillones bergeres, cómoda bombé, gran vitrina, biombos y mesa victrola Aeolian Vocalion, con 32 discos escogidos de grandes cantantes; gran sofá lit de repos, sillón Morris, chal de terneau, una colección de marfiles antiguos, miniaturas en marfil y cobre, colección de abanicos, mates, fuentes y ollas de plata antigua, esmaltes de limoges antiguos, gran tapiz verde, lámpara holandesa.
DORMITORIO.—Muebles tallados Renacimiento español en catre de 4 columnas, roperos con cajonería, cómodas, mesitas, otro catre, escritorio, chiffonier, sillones y sillas, cortinajes, cuadros religiosos antiguos, estatuas, alfombrados y lámparas, etc.
DORMITORIOS II Y III. — Amoblado estilo inglés de lingue, catre bronce ancho, otro juego laqué chico para niño, catre con barandas, mesa de enfermo, cortinajes, alfombras, lámparas
VARIOS. — Escritorio bajo de roble americano, estanterías para bibliotecas, tina baño enlozada, lavatorios desagüe de columna y consola, califont Humphrey de aluminium, banco de carpintero, modelo con útiles, 2 guarda-ropas de bandejas, mesitas de toilette, espejo de pie, cocina a gas, muebles de repostero, etc.
Los libros y varios se rematarán por la mañana.
Catálogo de la biblioteca a disposición de los interesados.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE,

MARTILLEROS DE HACIENDA

16-D

San Isidro 261. Gran ocasión

Realización asombrosa de muebles de lujo, en estilos nuevos. Ampueblados de morcillón, estilo americano, con mesa de centro, $ 69.
Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes premios de honor y primeros premios en todas las exposiciones.

SAN ISIDRO 261

21-D

Vendedor

Se necesita con buena clientela para artículos de botica.

CASA IMPORTADORA

X. X. X. Casilla 627.

Animales Gordos

VENDO:
100 Novillos.
100 Vacas.
400 Corderos.
TRATAR: CLARAS 245

16-D

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para proveer de 10,000 durmientes y 700 toneladas de carbón al Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán, durante el año de 1921.
Las propuestas se abrirán el día 21 del presente, a las 3 P. M., en la Oficina de la Comandancia en Jefe de la II División.
Bases y demás datos se darán en la Brigada de Comunicaciones, de 3 a 5 P. M.

21-D

Propuestas de Forraje

ESCUELA DE CABALLERIA

Se piden propuestas por las siguientes cantidades de los artículos que se indican para la alimentación del ganado durante el año 1921:
Avena, 2.900 quintales métricos.
Paja, 2.460 quintales métricos.
Afrecho, 970 quintales métricos.
Las bases pueden consultarse en el Boletín Oficial del Ministerio de Guerra N.o 753, y en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 horas.
Las propuestas se abrirán en la Comandancia el Sábado 18 de Diciembre de 1920, a las 10 horas.

La Comisión de Forraje

18-D

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Valparaíso, señor Luis A. Edwards Sutil, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000, número 3379; se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6.o de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE

Santiago, 15 de Diciembre de 1920.

FUNDO

$ 340,000 Linderos, 600 hectáreas planas abundantemente regadas, suelos de todo cultivo, buenas casas, bodegas, galpones, huerto frutal, gallineros, 30,000 álamos. Entran en la venta $ 50,000 en enseres y animales 100 cuadras sembradas de trigo, 6 de chacras, coche y mobiliario de la casa. Debe $ 80,000 a la Caja. También se permutaría por casas o chacra central.

CHACRA

San Bernardo, 76 hectáreas planas abundantemente regadas, suelos de 1.a clase, divididas en diez potreros, grandes galpones para lechería. Buenas casas y gran parque. Debe $ 120,000 Hip. 8 o|o 1. También se permutaría.

CASAS

$ 30,000 casa de 2 pisos bien situada e inmediata a Compañía. Produce $ 3,600.
$ 225,000 Lord Cochrane, inmediata a Delicias, 20 x 72 metros, construcción moderna y elegante, 3 casas, que producen $ 22,800.
$ 295,000 en el centro comercial, 1,500 metros con 26 de frente, gran propiedad que con un gasto de 50,000 pesos produciría $ 48,000 anuales. Debe sólo $ 40,000, pudiendo elevarse a $ 150,000. Facilidades de pago.

SAN BERNARDO

$ 45,000 elegante chalet de 2 pisos, 25 x 80 metros al lado estación. Con 10 piezas, terraza. Plantación de fruta escogida.

PERMUTAS

Hay varias propiedades de renta sin deuda para permutar por propiedades centrales pagando además con créditos hipotecarios de primera clase con vencimiento próximo.

SECCION PROPIEDADES DE LA

Sociedad Comercial de Agricultura

HUERFANOS 1247

ARPILLERA

8 ONZAS

Listo para entrega inmediata ofrecen:

THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO. LTD.

SANTIAGO, BANDERA 620 :-: CAS. 1638 :-: TELEF. 3273.

CARRETONES

de volcar, de dos ruedas, forrados con fierro liso, de diversos tamaños, se liquida una partida, a precio de ocasión.

Casilla 1367.—Valparaíso

Vendo de 50 a 60 mil Rodelas de Leña

de madera de pino en astillitas de 30 centímetros, con cincuenta astillas cada una, más o menos.
TABLAS DE PINO de 3'' clase especial para cajones o javas de 4, 5, 6, 7, 8, y 9 por 1'' o 3|4 de pulgadas hago contrato de entrega, entendiéndose exclusivamente con firmas responsables que den garantías. Dirigirse a

L. R. GONZALEZ

CASILLA 414, CONCEPCION

Máquina para pelar Duraznos

SISTEMA PERFECCIONADO

Acaba de recibir y ofrece a precios convenientes.

MERCERIA SANTIAGO

Casilla 97-D. —Ahumada 368-376. —Teléf. Ingl. 1953

SEGUNDO Y ULTIMO REMATE

DE LAS MERCADERIAS E INSTALACIONES SALVADAS DEL INCENDIO DE LA LIBRERIA Y LITOGRAFIA DEL SEÑOR RAUL SILVA VILDOSOLA

384 - AHUMADA - 384

El Sábado 18 del presente, a las 9.30 A. M.

POR ORDEN Y CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

—HAY—

Libros en blanco para contabilidad, Libros especiales para ingenieros, Libretas, Cuadernos, Blocks papel carta, Talonarios de caja, Calendarios para el año 1921, Tarjetas postales, idem de visitas, Tintas importadas de varias marcas, Lápices, Lapiceras, Gomas, Estuches para colegiales. Caja pintura al óleo, Cajas tiza, Archivadores de palanca, Broches para papeles, Plumas, Tinteros de cristal, Gran variedad surtido de cajas esquelas finas, Sobres varios colores y tamaños, Papel carbón, Cartulinas, Papel para dibujo, Papel para máquina de escribir, Papel secante, Reglas, Porta papeles, Canastos, Estantes para papeles, etc., etc.
Caja de fondos, Máquina para imprimir en relieve, estanterías, mostradores, Vidrieras, Mesones, mesas escritorio, escritorio sillón giratorio y

DEMAS A LA VISTA EL VIERNES DE 9 A 12 Y DE 2 A 6 P. M., PAGO AL CONTADO

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

EN LA FERIA DE

HOY JUEVES

rematarémos el siguiente ganado gordo:

40 NOVILLOS LLEGADOS DE REQUINOA.
30 id. DE TALCA.
20 id. DE NANCAGUA.
20 id. DE NOS.
36 id. DE COLCHAGUA.
10 id. DE NANIAHUE.
22 BUEYES DE TALCA
16 id. DE NANCAGUA
17 id. DE MOLINA.
7 TORUNOS DE SANTA FE.
40 VACAS DE LO ESPEJO
15 id. DE CURICO.
14 id. DE LAS CABRAS.
12 id. DE PANIAHUE.
200 CORDEROS DE LARRAIN ALCALDE.
110 OVEJAS DE MOLINA.
100 CORDEROS DE TALCA

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA UNION NACIONAL ASUME UNA ACTITUD DE RESISTENCIA A LOS PROPOSITOS POLITICOS DE LA NUEVA ADMINISTRACION

Notifica su resolución de no aceptar la organización de Gabinetes en que la Unión Nacional no tenga tres Ministros que representen sus fuerzas parlamentarias y acoge una moción con alcance de censura a la Mesa de la Cámara de Diputados

EL PRESIDENTE ELECTO Y LOS PARTIDOS ALIANCISTAS MANTIENEN, POR SU PARTE, SU PROPOSITO DE ORGANIZAR UN GABINETE SIN REPRESENTACION DE LA UNION NACIONAL

El señor Aguirre Cerda acepta la misión de organizar Ministerio,

Debido a incidentes internos del Partido, la Mesa Directiva Demócrata presentó ayer su renuncia, la cual fué rechazada por el Directorio General

La Asamblea Radical proclamó ayer candidatos a diputados por Santiago a los señores Pedro Aguirre Cerda, Héctor Arancibia Laso, Víctor Celis y Santiago Labarca

La Cámara de Diputados entró ayer a ocuparse del empréstito de los Ferrocarriles y de las leyes de protección a la Marina Mercante

EL MINISTERIO DE LA NUEVA ADMINISTRACION

El ambiente de relativa tranquilidad en que venían desarrollándose en las últimas semanas las actividades políticas, ha tenido ayer un súbito trastorno que ha cambiado radicalmente la situación y ha puesto una nota de nerviosidad cuando no de ansiedad en los comentarios de los círculos parlamentarios y políticos.

Parecía, en efecto, desde algún tiempo que la representación parlamentaria de la Unión Nacional afrontaba, si no con ánimo de cooperación a lo menos sin propósito hóstil la eventualidad de que se organizara un gabinete de Alianza Liberal, para que acompañara al señor Alessandri en la iniciación de su gobierno, el 23 del corriente mes. Dirigentes de la Unión Nacional, parlamentarios influyentes de esa combinación política hacían hasta hace poco francas declaraciones en el sentido de que no era posible desentenderse de la acentuada significación que tenía el triunfo de la Alianza Liberal en la jornada de Junio y de la necesidad en que se encontraría el Presidente de la República, recién elegido, de organizar un gabinete que respondiera a la fisonomía política que el electorado del país quiso dar al Gobierno con su voto de Junio.

En estas condiciones se iniciaron y llegaron a término las consultas del señor Quezada Acharán, que en definitiva declinó el encargo del Presidente Electo por las razones que son conocidas, y así se iniciaron las del señor Aguirre Cerda, a quien el señor Alessandri encargó de la gestión ministerial el día Viernes de la semana pasada.

Anunciamos el Sábado último que en una reunión de parlamentarios unionistas se había tratado de la actitud que debía asumir la Unión Nacional ante la organización del Gabinete de la nueva administración, y dimos cuenta de que las opiniones se habían manifestado conformes para estimar que esa combinación política debía tener representación en el Ministerio. Era la primera demostración oficial de que en el seno de la Unión Nacional había una corriente de opinión muy considerable que tendía a llevarla al camino de una resistencia parlamentaria resuelta a los propósitos políticos de la nueva administración. Es verdad que esa corriente aparecía en pugna con declaraciones y manifestaciones de propósitos de otros grupos parlamentarios unionistas, pero se abría la posibilidad de que la corriente de resistencia al Gobierno de Alianza Liberal predominara. Así parece haber ocurrido ayer, según se desprende de los acuerdos adoptados en una reunión de los Comitees de la Unión Nacional, de que aquí damos cuenta.

REUNION DE LOS COMITEES PARLAMENTARIOS UNIONISTAS

En una de las salas del Senado se reunieron ayer los comitées parlamentarios, de senadores y diputados, de la Unión Nacional con asistencia, entre otros, de los señores: Luis Claro Solar, Alberto González Errázuriz, Antonio Varas, Héctor Zañartu, Jorge Errázuriz Tagle, Julio Silva Rivas, Manuel Hederra, Agustín Boza Lillo y Romualdo Silva Cortés.

Esta reunión se verificó con el objeto de evacuar una consulta hecha por el presidente del Senado, señor Claro Solar a efecto de estar habilitado para contestar a las consultas que ha sido siempre de reglamento, se hagan a los presidentes de las Cámaras sobre organización ministerial.

Unánimemente los comitées parlamentarios unionistas expresaron al señor Claro Solar que, la Unión Nacional no prestaría apoyo a ningún Gabinete en que no estén debidamente representadas las mayorías de cada una de las Cámaras.

Además los comitées acordaron dar publicidad a la resolución anteriormente trascrita, sin perjuicio de pedir a los diputados allí presentes que noticiaran este acuerdo al presunto organizador del Gabinete, señor Pedro Aguirre Cerda.

Los diputados señores Julio Silva Rivas y Jorge Errázuriz Tagle, comunicaron tan pronto regresaron a la Cámara, al señor Aguirre Cerda, lo resuelto por los comitées unionistas.

OPINIONES ACERCA DEL ACUERDO DE LA UNION NACIONAL

El acuerdo de la Unión Nacional que exije una igual representación que la Alianza en el Gabinete que gobernará con el señor Alessandri, fué notificado efectivamente por los diputados señores Silva Rivas y Errázuriz Tagle al señor Aguirre Cerda a pesar de que, como es sabido, el señor Aguirre no había contestado aún al Presidente electo si se encargaba o no de la gestión ministerial, y se difundió rápidamente en los núcleos parlamentarios y políticos causando gran impresión.

En los círculos aliancistas la opinión fué unánime en el sentido de que la Alianza Liberal debía mantener su propósito de dar al nuevo Presidente un Gabinete homogéneo que represente a los partidos que acaban de recibir del país una misión de gobierno; así se lo manifestaron los dirigentes de esa combinación política al señor Aguirre y al Presidente electo, quedando de hecho planteada una situación política que podrá tener ásperas manifestaciones en la actividad parlamentaria próxima. En los círculos aliancistas se expresaba el pensamiento de que la actitud de la Unión Nacional no podía interpretarse sino como un intento de poner tropiezos desde el primer instante al Gobierno del señor Alessandri y de obligar a la Alianza Liberal a un sometimiento de sus aspiraciones, que los parlamentarios de esta combinación política, declaraban ayer enteramente inaceptable.

Por su parte los unionistas estiman que están en su derecho al exigir que todo Gobierno se haga con fiel reflejo de la mayoría parlamentaria de ámbas Cámaras, cualquiera que sea la situación política o electoral últimamente manifestada.

UN INCIDENTE QUE ACENTUA LA ACTITUD PARLAMENTARIA DE LA UNION NACIONAL

En la hora de los incidentes de la sesión que la Cámara de Diputados celebró ayer de 4 a 7 P. M., el diputado por Santiago señor Ramón Herrera Lira, formuló diversas observaciones sobre la composición de la actual mesa directiva de aquella corporación.

El señor Herrera Lira terminó sus observaciones, presentando el siguiente proyecto de acuerdo:

"En la delicadísima situación
" porque atraviesa el país, un imperioso deber de patriotismo
" exige que, respetando la forma
" en que está dividida la opinión
" de la H. Cámara, estén representadas en la Mesa, las dos
" grandes corrientes que la com-
' ponen".

El diputado señor Galvarino Gallardo Nieto pidió segunda discusión, para este proyecto de acuerdo, por lo cual debrá ser votado al final de la primera hora de la sesión de hoy.

Con este motivo circulaba ayer entre los diputados unionistas, la siguiente comunicación:

"J. Ramón Herrera Lira, saluda
" muy atentamente a su distinguido colega y le ruega que haga el
" sacrificio de asistir a las sesiones
" ordinarias de la presente sema-
" na, sobre todo a la de mañana
" Jueves, 16, en la que posible-
" mente se votará el proyecto de
" acuerdo sobre la composición de
" la mesa.

"Es indispensable que la Unión
" Nacional, exija la participación
" que le corresponde en la Mesa,
" o que se designe una neutral, que
" sea fiel reflejo de la composición
" de la Cámara; así solamente se
" podrá obtener el respeto que de-
" be guardarse al régimen parla-
" mentario".

EL SEÑOR AGUIRRE ACEPTA LA MISION DE ORGANIZAR GABINETE

Notificado que fué del acuerdo unionista, el señor Aguirre Cerda se trasladó a casa del Presidente electo y conferenció largamente con él informándolo en detalle de la situación y de los puntos de vista de los elementos políticos y parlamentarios de una y otra combinación política que hemos tratado de transcribir más arriba.

El señor Alessandri expresó al señor Aguirre Cerda que los acontecimientos últimos no alteraban sus propósitos anteriormente manifestados en orden a la forma cómo debería organizarse el Gabinete con que va a iniciar su administración y rogó nuevamente al señor Aguirre que se hiciera cargo de la misión de organizarlo. El señor Aguirre aceptó el encargo del señor Alessandri y acto continuo dió comienzo a sus gestiones encaminadas a la organización de un Gabinete de Alianza Liberal de que formarían parte dos liberales, dos radicales, un demócrata y un liberal-democrático aliancista.

LA ELECCION DE CANDIDATOS A DIPUTADOS RADICALES

Ayer se puso término a la votación interna que efectuaba la Asamblea Radical de Santiago, para elegir los cuatro candidatos que debe llevar a la lucha electoral de Marzo próximo.

Durante todos los días que estuvo abierta la votación, se notó mucha animación y entusiasmo entre los asambleistas, que se tradujo en el gran número de ellos que concurrieron a ejercitar sus derechos, y que ascendió a 803 votantes.

La mayoría requerida para salir triunfante se fijó en 402 votos.

Cerrada la votación, se procedió a verificar el escrutinio general que duró hasta las 2¼ de la madrugada de hoy.

El resultado fué el siguiente:

	Votos
Por don Víctor Celis	619
Por don Pedro Aguirre Cerda	493
Por don Héctor Arancibia L.	469
Por don Santiago Labarca .	419
Por don Carlos Salas H. .	274
Por don Darío Salazar . ..	251
Por don Arturo Espina . ..	250
Por don Luis Salas Romo ..	87
Por don Héctor Salas Ibáñez	70
Por don Carlos Fernández Peña	34
Por don Fernando Figueroa V.	6

Conocido este resultado, la Asamblea procedió a hacer la proclamación de los señores Celis, Aguirre Cerda, Arancibia y Labarca, que obtuvieron las cuatro primeras mayorías.

En esta solemnidad usaron de la palabra el presidente de la Asamblea, señor Guillermo Labarca H., los candidatos señores Celis, Arancibia y Labarca, quienes esbozaron a grandes rasgos la futura labor que se proponen desarrollar en el nuevo Congreso, y varios otros oradores.

EMPRESTITO FERROVIARIO

La Cámara de Diputados en su sesión de ayer, de 4 a 7 P. M., entró a conocer del proyecto de ley que autoriza al Gobierno, para contratar un empréstito por 7 millones 775 mil libras esterlinas, con el objeto de atender diversos servicios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Se nota en la Cámara una fuerte corriente que estima de urgente necesidad el despacho rápido de este proyecto.

Sin embargo hay otros diputados, entre ellos el señor Jorge Silva Somarriva que no están de acuerdo con algunos puntos de detalle del proyecto en discusión.

PROTECCION A LA MARINA MERCANTE

La sesión de 7 a 8 P. M. de ayer, fué destinada por la Cámara de Diputados, para tratar de los diversos proyectos de leyes de protección a la Marina Mercante.

El señor Eduardo Opazo L., ocupó toda la sesión, haciendo observaciones más bien de carácter general que de impugnación al proyecto mismo.

La discusión quedó pendiente y se seguirá en las sesiones que la Cámara celebrará en la semana próxima, de 7 a 8 de la tarde.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Para hoy a las 6.30 P. M., ha sido citada la Comisión Mixta de Presupuestos.

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CAMARA

Esta Comisión no celebró ayer sesión. Ha sido citada nuevamente para hoy a las 3.30 P. M.

En esta sesión se incorporará a esta Comisión el nuevo miembro de ella, señor Roberto Sánchez García de la Huerta, elegido por la Cámara en la sesión de ayer, en reemplazo del señor Anselmo Blanlot Holley.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL-DEMOCRATICO

Hoy, a las 6 P. M., en el local del Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238, celebrará sesión ordinaria el Directorio General del Partido Liberal Democrático.

Se nos encarga recomendar la asistencia a los señores directores por haber importantes asuntos de que tratar.

EL DEBATE SOBRE LA LIGA DE LAS NACIONES EN EL SENADO

En la sesión de ayer, del Senado, se continuó el debate promovido respecto a la actitud de Chile ante los incidentes ocurridos en la Liga de las Naciones.

A esta sesión concurrió el Ministro de Relaciones, señor Luis Aldunate y dió en sesión pública, amplios detalles de la cuestión en debate.

Terciaron en la discusión los senadores señores Eliodoro Yáñez, Guillermo Rivera y Gonzalo Bulnes, cuyos discursos pueden verse en la reseña oficial que publicamos de esta sesión, en la sección respectiva.

LA RENUNCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEMOCRATA

Debido a incidencias internas del Partido Demócrata, la Mesa Directiva presentó ayer tarde la renuncia colectiva de sus cargos.

En la sesión que celebró anoche el Directorio General, se tomó conocimiento de estas renuncias y, después de un amplio debate, se acordó rechazarlas, otorgando [a los miembros que componen la Mesa, señores Bañados, Torrealba y Fajardo, un voto de aplauso, pidiéndoles que activen las ubicaciones definitivas de candidaturas que están pendientes de los comitees ejecutivos de la Alianza Liberal.

PROYECTOS DE LEYES DESPACHADOS AYER POR LA CAMARA

La Cámara de Diputados despachó ayer los siguientes proyectos de leyes:

El que concede un suplemento de $ 2.431.760.91, al item 77 de la partida 3.a del Ministerio de la Guerra; y

El que concede autorización al Presidente de la República para que invierta hasta 335 mil pesos en atender al mayor gasto que ocasione durante el año 1920, el servicio de alimentación de reos.

ELECTRIFICACION FERROVIARIA

Ayer se reanudó en el Senado la interpelación formulada sobre electrificación de los Ferrocarriles del Estado, por el senador señor Mac - Iver, quien volvió a hacer uso de la palabra.

Quedó pendiente el debate.

REORGANIZACION DE LA OFICINA DE IMPUESTOS INTERNOS

Hoy celebrará sesión matinal el Honorable Senado para ocuparse del proyecto de reorganización de la Oficina de Impuestos Internos.

PARTIDO DEMOCRATA

6.a COMUNA.—Hoy Jueves, a las 9 P. M., se reunirá en Recoleta, casa del señor Antonio López, el comité comunal, para nombrar las comisiones de sufragios en la votación del Domingo 19, que se verificará en Juárez 769, de 9 A. M. a 4 P. M., conforme al Reglamento.

2.a COMUNA.—Cítase a asamblea para hoy Jueves, a las 9 P. M. Se ruega la asistencia a los demócratas por haber acuerdos de importancia que tratar. Local: San Pablo 1636.

CENTRO DEMOCRATA ECUADOR.—Cítase a los miembros de este Centro a asamblea general para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., en Ecuador 4285.

CENTRO DEMOCRATA.—Cítase a sesión para hoy, a las 9 P. M.

Club de Escritorios Americanos

De Cortina de roble macizo

Sólo 4 números quedan disponibles en el CLUB N.o 5. PRIMER sorteo SABADO próximo.

BANDERA 78, Ofic. N.o 3
SAMUEL WAISS.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURA A MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA.—Para hoy Jueves, a las 9 P. M., se ha citado al comité directivo de esta candidatura en su local, Santa Rosa N.o 289.

Y para el próximo Sábado, a la misma hora, se ha convocado a una gran asamblea amplia de todos los adherentes.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

COMITE PRO-CANDIDATURAS PINTO DURAN Y PHILLIPS.—El comité de trabajos a favor de las candidaturas populares independientes de don Carlos Pinto Durán, a diputado, y don Enrique Phillips, a regidor, han invitado a los vecinos de la séptima y octava comunas que simpatizan con estas candidaturas, a una reunión pública que se efectuará esta noche a las nueve, en Santa Rosa 289, para oir a los candidatos.

La entrada será libre.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURA A MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA.—Para hoy Jueves, a las 9 P. M., se ha citado al comité directivo de esta candidatura en su local, Santa Rosa N.o 289.

Y para el próximo Sábado, a la misma hora, se ha convocado a una gran asamblea amplia de todos los adherentes.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—Para tratar de actualidad política y nombrar las comisiones para el sexto aniversario, habrá sesión hoy, a las 9 P. M. Se cita especialmente a los señores Vásquez, Pinto, Moreno, Montes, Sepúlveda, Sánchez, Plaza, Lamazué, Fernández, Puga, Valle, Varela, Pérez, Lira, Muñoz, Salvo, Quiroga, Maureira, Cifuentes, Donoso, González, Oliva, Sorel, Porta, Guerrero, Zúñiga, Alegría y Martínez. Los que deseen tomar tarjetas para la fiesta y once, se advierte que se expenderán hasta las 13 M. del próximo Domingo 19, en secretaría, Santa Rosa 289.

CANDIDATURA ESCANILLA.—Los comitées central y comunales y adherentes a la candidatura a municipal Diego Escanilla, están citados para hoy Jueves, a las 8.30 P. M., a una importante reunión.

Local: Club Demócrata La Unión, 21 de Mayo 859.

Se encarece la asistencia.

CAMARA DE DIPUTADOS

Se despacha totalmente el proyecto que aumenta en un 30% el arancel aduanero

EL Sr. JARAMILLO, MINISTRO DE INDUSTRIA Y FERROCARRILES, HACE UNA EXPOSICION SOBRE LAS IDEAS DEL GOBIERNO ACERCA DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES, CON MOTIVO DE LA DISCUSION DEL PROYECTO QUE AUTORIZA A LA EMPRESA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

EL Sr. HERRERA LIRA PROPONE UN PROYECTO DE ACUERDO DE CARACTER POLITICO, QUE QUEDA PARA SEGUNDA DISCUSION

Cuestiones internacionales

El señor RUIZ (Presidente). — Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse del proyecto que modifica el sueldo de los empleados de la Oficina de Estadística.

El señor GALLARDO NIETO.—Permítame, señor Presidente, aun a riesgo de atrasar algunos minutos la discusión del proyecto que su señoría anuncia, formular una súplica que deseo llegue a conocimiento del señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien se encuentra en estos momentos en el Senado, según me lo indica el señor Ministro de Ferrocarriles, y que consiste en pedirle venga a esta Cámara a oir las observaciones que me sugiere la incomprensible desorientación que viene demostrando el Gobierno en materias internacionales, especialmente en lo relativo a la actitud de nuestros representantes ante la Liga de las Naciones.

Somos varios, muchos, sin duda, los miembros de esta Cámara que no acertamos a explicarnos cómo cambia el Gobierno de criterio en estos asuntos, con algunos tres o cuatro días de intervalo. El día once de los corrientes, publicaba la prensa una información acerca de una reunión celebrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con asistencia del Presidente electo señor Alessandri, el senador señor Yáñez, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el señor Edwards, Ministro de Chile en Gran Bretaña, el señor Robles, Ministro en el Japón, y de casi todos los que somos miembros de la Comisión de Relaciones de esta Cámara, y entre ellos mi honorable colega y amigo, aquí presente, el señor Silva Cortés. En aquella reunión, después de un estudio tranquilo y completo de los antecedentes, se acordó una declaración que fué enviada cablegráficamente a los delegados de Chile en la Asamblea de Ginebra, a nuestra Legación en Buenos Aires, y a todos los funcionarios diplomáticos de la República en el exterior.

Tres días después, el Presidente de la República, que terminará en breve su período, procediendo en forma sorpresiva, e inusitada, se ha creído autorizado para provocar otra reunión en la sala de su despacho, a la cual no fueron citados los asistentes a la primera conferencia, y se ha acordado una resolución que en cierto sentido pugna con lo acordado anteriormente, con la aceptación del Presidente electo, y la nueva declaración importa, en mi concepto, una inexplicable desautorización en contra de nuestros representantes en la Asamblea de Ginebra. Estas irregularidades del Gobierno que fenecerá en pocos días más, revisten innegable gravedad, porque demuestran una desorientación manifiesta y una incomprensión demasiado perceptible en la dirección de las relaciones exteriores y, por mi parte, considero que no hay en estos instantes ningún asunto que requiera con mayor apremio el ejercicio de las facultades de fiscalización que tenemos sobre todos los servicios del Estado.

De ahí por qué me permito rogar al señor Presidente de la Cámara se sirva hacer llegar ante el señor Ministro de Relaciones Exteriores el deseo que formulo en el sentido de que venga a esta Cámara a explicar la anómala situación en que aparece colocada nuestra Cancillería en esta materia.

Oficina de Estadística

—Continuó la discusión del proyecto que aumenta los sueldos de los empleados de la Oficina de Estadística, y después de usar varios señores diputados de la palabra, quedó pendiente.

Cuestiones internacionales

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles). — Acaba de recibir un recado del señor Ministro de Relaciones en el cual le dice que no puede venir a la Cámara porque está ocupado en el Senado en asuntos de la misma naturaleza de aquellos a que se ha referido el honorable diputado por Chillán.

Empréstito de los Ferrocarriles

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles). — Aprovecha estar con la palabra para pedir a la Cámara un pronunciamiento favorable o adverso, pero un pronunciamiento rápido sobre el proyecto de empréstito de ferrocarriles, porque la situación de la Empresa es difícil y de la persistencia de situación actual pueden derivarse consecuencias graves.

Arancel Aduanero

El señor SILVA RIVAS. — Pide a la Cámara que, por unanimidad, y sobre tabla, despache el proyecto sobre Arancel Aduanero, del cual queda pendiente el último artículo que se refiere a la fecha en que entrará a regir la ley.

El señor GARCÉS GANA (Ministro de Hacienda). — Adhiere a la petición del honorable diputado.

—Por unanimidad se acordó entrar a la discusión de este proyecto.

—Se puso en segunda discusión el artículo 7.o que se refiere a la fecha en que entrará a regir la ley, y sin debate se dió por aprobado tácitamente en la forma propuesta por el señor De Castro.

—Se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Falta de trabajo. — Paralización de algunas oficinas salitreras y establecimientos industriales.

El señor BRIONES LUCO (don Carlos). — Llama la atención del Sr. Ministro de Industria y Obras Públicas la situación de falta de trabajo que se está creando y que se va a agravar con motivo de la paralización de las oficinas salitreras y de los establecimientos de elaboración de cobre, como Potrerillos, Chuquicamata y El Teniente.

Cree que el Gobierno debería prevenir una situación semejante, procurando colocar a la gente desocupada. Aunque el Erario fiscal está en situación precaria, el remedio podría estar en emprender obras públicas, como el ferrocarril de Paine a Talagante, el agua potable de Rancagua u otras.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas). —El Gobierno se ha preocupado ya de este asunto y ha llamado al jefe de la Oficina del Trabajo para que busque colocación a la gente que no la tenga.

Alimentación de reos

—A petición del señor Montt (Ministro de Justicia), se puso en discusión sobre tabla, eximiéndolo del trámite de Comisión, el proyecto que consulta un suplemento de $ 335,000 para rancho de las cárceles.

El señor O'RYAN. — Denuncia ante el señor Ministro el hecho de que muchos contratistas dan a los reos en lugar de alimentos, materias nocivas a la salud. Se refiere especialmente a la Cárcel de Valparaíso.

El señor MONTT (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—El Gobierno ha recibido diversos denuncios semejantes y ha comprobado que son exactos, desgraciadamente. El Gobierno ha tomado ya y seguirá tomando medidas enérgicas a este respecto.

Directora de un Liceo de Concepción

El señor CORREA. — Pide al señor Ministro que diga cuál fué el resultado a que arribó una Comisión que investigó la conducta de la directora del Liceo de Niñas de Concepción, señorita Valenzuela.

El señor MONTT (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Esa Comisión, compuesta de un jefe de sección del Ministerio de su cargo, de un visitador, y de un inspector de oficinas fiscales, ha emitido un informe que absuelve a esa directora de los cargos que se le han formulado, tanto como educadora, como en lo que se refiere al manejo de fondos.

Por ese motivo, el Gobierno le ha renovado su confianza.

Suplemento al Presupuesto de Guerra

—A petición del señor Errázuriz (Ministro de Guerra y Marina), se aprobó un proyecto que consulta un suplemento al Presupuesto de Guerra para alimentación de la tropa.

Mesa Directiva de la Cámara

Quedó para segunda discusión, a petición del señor Gallardo, el siguiente proyecto de acuerdo formulado por el señor Herrera Lira:

"En la delicadísima situación porque atraviesa el país, un imperioso deber de patriotismo exige que, respetando la forma en que está dividida la opinión de la Honorable Cámara, estén representadas en su Mesa las dos grandes corrientes que la componen."

ORDEN DEL DIA

Empréstito de los Ferrocarriles

—En la orden del día se acordó por unanimidad, postergar la discusión general de los presupuestos y la interpelación del señor Lisoni sobre la Caja Hipotecaria.

Se acordó entrar a la discusión del proyecto sobre empréstito de los Ferrocarriles del Estado.

—Se puso en discusión general el proyecto informado por la Comisión que autoriza al Presidente de la República para contratar un empréstito, al 8 por ciento, por la suma de £ 7.755,000 para necesidades de los Ferrocarriles.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles). — Comienza manifestando que el Gobierno estima de imperiosa necesidad atender al servicio de los Ferrocarriles, porque comprende que de este servicio depende en gran parte el desarrollo comercial e industrial del país y que su descuido puede traer una crisis económica de consecuencias imposibles de prever.

El mejoramiento de los servicios ferroviarios necesita medidas inmediatas.

Entre ellas, figura en primer término:

a) La solución de la crisis financiera a que la Empresa se ha visto conducida por causa de las alzas traídas por la guerra en los combustibles, materiales y salarios.

b) La concesión de elementos materiales de explotación en forma de poder satisfacer a los sucesivos incrementos de tráfico acumulados desde el año 1907, fecha en que se hicieron las últimas obras y adquisiciones de importancia.

c) La fijación de tarifa en armonía con las necesidades de la Empresa y con los precios de venta de los artículos transportados.

d) Reformas en la ley administrativa de 1914 con el fin de corregir los defectos que ha manifestado la experiencia recogida.

El proyecto en debate consulta estas medidas.

El Gobierno no piensa en cambiar las relaciones entre el Estado y la Empresa; no acepta el arrendamiento de los Ferrocarriles idea en que se pensó mucho en otra época.

Hay que destruir la idea de que los ferrocarriles están destinados a ser siempre una carga para el Estado. Este concepto es histórico y comercialmente falso.

Con tarifas prudentes, pero mejores que las actuales, el servicio de los ferrocarriles puede dar utilidades.

Da algunos antecedentes para exponer cuáles son las causas de las pérdidas que ha sufrido la Empresa y de la crisis que atraviesa.

La distribución de los fondos del empréstito se hará en la siguiente forma:

En papel moneda	
Pérdidas en 31 de Diciembre de 1919.	$ 38.000,000
Déficit de 1920. . .	21.000,000
Diferencia en venta de abonos. . . .	1.300,000
Obras nuevas. . . .	2.445,000
Deuda a los Ministerios.	3.000,000
Equipo.	12.000,000
Maestranza y poblaciones obreras. . .	7.000,000
Galpones, bodegas, refuerzo de puentes, etc.	6.000,000
Oro	
Stock de carbón. ..	$ 15.000,000
Equipo.	71.000,000
Electrificación. . . .	40.000,000
Maestranza y poblaciones obreras. . .	3.000,000
Bodegas, galpones, refuerzo de puentes, etc.	4.000,000

Estima que la Empresa con esta ayuda quedará perfectamente habilitada para dar rendimiento. Para modernizarla en absoluto se traerán después otros proyectos para las cuales también cuenta con el apoyo de la Cámara.

No se ocupa de la parte financiera, porque eso es materia de su colega el Ministro de Hacienda.

—Los señores Sierra y Somarriva hacen observaciones pidiendo al señor Ministro que se ocupe de atender deficiencias del ferrocarril longitudinal norte.

El señor ADRIAN. — Dice al señor Ministro que echa de menos una partida para aumentar el sueldo de los operarios.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Ferrocarriles). —Si se acuerda un aumento, él se pagará con las mayores entradas de la Empresa; no hay para qué consultar partida alguna en este proyecto.

El señor O'RYAN. — Pide que se encargue equipo a fábricas nacionales.

—Quedó con la palabra el señor Silva Somarriva.

—Quedó la Sala sin número.

Se levantó la sesión a las 6.45 P. M.

SESION DE 7 A 8

Caja de Crédito Naval

Se continuó la discusión del proyecto que reforma la ley de Caja de Crédito Naval.

—Usó de la palabra el señor Opazo.

Quedó la Sala sin número y se levantó la sesión a las 7.50.

Club de Máquinas "UNDERWOOD"

Quedan 4 números disponibles en el CLUB N.o 5.

BANDERA 78, Ofic. N.o 3
SAMUEL WAISS.

CLUB DE CAJAS DE FONDOS "MAXIMO BASH"

El SABADO próximo se verificará el PRIMER sorteo del CLUB N.o 5.

BANDERA 78, Ofic. N.o 3
SAMUEL WAISS.

Club N.o 5

Puede Ud. amoblar su oficina con FACILIDAD y ECONOMIA.

BANDERA 78, Ofic. N.o 3
SAMUEL WAISS.

¡ELIMINAD LAS MOSCAS!

Nuestro Departamento "MENAJE" (4.o piso) liquida,

Al ocasional precio de $ 3.90

cajas de 30 hojas doble de papel caza moscas.

GATH & CHAVES Ltd.

"UNDERWOOD"

ESCRITORIOS, CAJAS "MAXIMO BASH"

4 números quedan CLUB N.o 5.

BANDERA 78, Ofic. N.o 3
SAMUEL WAISS.

SOBRE LA MODIFICACION DEL CONTRATO DE LA TRACCION ELECTRICA

HABLA EL DIRECTOR SEÑOR TONKIN

La sesión municipal que debía celebrarse el Martes último para tratar sobre las modificaciones del contrato con la Tracción Eléctrica, no tuvo lugar, como se sabe, por falta de número. Siendo ésta la segunda reunión frustrada, destinada a tratar de este asunto cuyo desarrollo sigue con creciente interés el público de la capital, hemos creído oportuno pedir al director de la Compañía su impresión sobre el estado de las gestiones encaminadas a obtener las modificaciones propuestas, a fin de transmitirla a nuestros lectores.

—Debo creer,—nos dijo el señor Tonkin,—que la falta de número para las dos sesiones municipales a que ustedes se refieren ha obedecido solamente a circunstancias casuales que impidieron a los señores regidores dar el quorum reglamentario y que esto no puede interpretarse como falta de interés para llegar a una resolución respecto de las proposiciones de la Compañía. Por el contrario, el hecho de haberse citado a la Municipalidad con este objeto para celebrar tres sesiones a la semana, demuestra que se concede a este asunto toda la importancia que él tiene para el progreso de la ciudad, y es de esperar que no se retarde el pronunciamiento sobre los proyectos de la Compañía, pues debe tenerse en cuenta que para su realización está reservado un enorme capital que no puede permanecer improductivo por tiempo indefinido y que espera solamente la resolución que adopten las autoridades para venir a financiar los ensanches proyectados o buscar inversión en otra parte, según sea el resultado de nuestras gestiones.

Como ustedes saben, hace ya cuatro meses que la Compañía sometió sus proposiciones al Supremo Gobierno y a la I. Municipalidad de Santiago, sin que haya hasta ahora nada que indique cuándo se resolverá sobre ellas.

Se me ha dicho que alguien ha pensado en la conveniencia de dejar este asunto para ser tratado por el futuro Municipio. No me parece que haya razón para pensar así. El Municipio actual está formado por personas que conocen ya las necesidades de la ciudad y el detalle de lo que la Compañía ha propuesto para satisfacerlas en lo que se refiere a sus servicios, y está por consiguiente ampliamente habilitado para decidir con pleno conocimiento de causa.

Por lo demás, la idea a que me refiero representaría un retardo mínimo de otros seis meses, que los financistas de la Compañía no creo que podrían aceptar.

—¿Y qué podría usted agregarnos sobre los proyectos mismos de la Compañía?

—De lo que se refiere a la solicitud de revisión del contrato poco queda por decir. Mucho podría extenderme en detalle, pero no es ésto materia de interés para el público sino para las personas a quienes se encargue de discutir los proyectos de la Compañía.

En resumidas cuentas, lo que hemos ofrecido es establecer un servicio adecuado de tranvías que se hace absolutamente indispensable en Santiago, sobre la base de una tarifa que siempre será baja comparada con otras de Chile, de Sur-América, y especialmente de Estados Unidos y Europa.

No estaría actualmente preparado el público para la tarifa que realmente corresponde dentro de las nuevas circunstancias en que nos encontramos, pero si no fueran aceptadas las proposiciones de la Compañía y ella se viera en la necesidad de restringir el servicio, a lo que está obligada solamente, no pasará mucho tiempo sin que los pocos que no aceptan la doble tarifa, se den cuenta que ha sido un grave error resistirla: vendrá incuestionablemente la petición de parte del público y de las autoridades, y entonces, podemos afirmarlo, el precio de esos servicios no podrá bajar de 30 y 15 centavos para primera y segunda clase respectivamente, y quizá se adopte el sistema ya en práctica en las capitales suramericanas de establecer la tarifa única, sin segunda clase, y que, por supuesto, no bajaría de veinte centavos.

Creo poder asegurar que es muy difícil que cualquiera empresa que estableciera servicios de tranvías en Santiago, aceptara una tarifa inferior a treinta centavos.

Hay que tener presente que algunas resultan remuneradoras a veinte centavos, pero, a la vez, la Empresa tiene que hacer servicio en toda la ciudad con algunas líneas a pura pérdida. No puede aplicarse el criterio de la Empresa de autobuses que eligió sus recorridos, con vía gratuita y que, aun así, no pudo hacer el servicio con tarifa de treinta centavos.

En cuanto al problema del alumbrado público, podría resolverse a costa de un fuerte empréstito que consiguiera la autoridad local para amortizarlo con una contribución especial, como se está haciendo con la pavimentación, alcantarillado, etc., contribución que pagaría el propietario, pero, en definitiva el arrendatario y, en especial el proletariado. Nuestra Compañía ha querido evitar las dificultades que así se presentarían ofreciendo hacer el alumbrado público de una manera perfectamente eficiente y en forma que no significara carga para la autoridad ni para el contribuyente, y comprendiendo que un buen servicio de alumbrado y de tranvías traerá bienestar y prosperidad que con el tiempo serán un beneficio para la Compañía misma. Se trata de sembrar para cosechar más tarde.

Además, se propone suministrar fuerza a precios económicos que resultará siendo la mejor palanca para el progreso industrial y un factor de creación de riqueza que permitirá disponer para el proletariado de fáciles y bien remunerados empleos.

Por mi parte, debo manifestar que esta campaña es más bien la labor de chilenos que de directores de la Empresa. Como prueba de ello, puedo dejar constancia en esta ocasión de que se ha insinuado el retiro de las proposiciones, pero persistimos en ellas porque no dudamos que es labor patriótica y que tiene que ser reconocida si se logra el propósito por que estamos luchando. Por eso insistimos en que quede bien establecido a quienes incumbe la responsabilidad del éxito o del fracaso de las negociaciones pendientes.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

El Excmo. señor don Carlos Uribe, Ministro de Colombia en Chile, ofreció ayer un almuerzo al señor Encargado de Negocios del Ecuador en Chile y señora de Bustamante con motivo de su próximo regreso a su patria. Asistieron las siguientes personas: Excmo. señor Carlos Uribe, Excmo. señor Encargado de Negocios del Ecuador y señora de Bustamante, Excmo. señor Ministro del Brasil, señora de Cardoso y señoritas hijas, señorita Raquel Izquierdo M., señor Calvet, secretario del Brasil; señor César Cordovez, señor Pedro I. Reyes, secretario de Colombia y señor Ricardo Crespo, secretario del Ecuador.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy a las 6 P. M. se llevará a efecto el té de despedida que el Club de Señoras ofrece en honor del Encargado de Negocios del Ecuador, señor José Rafael Bustamente y señora Hipatia Cárdenas de Bustamante.

—La conocida violinista, graduada en el Conservatorio, señorita Lidia Montero, ofrecerá mañana Viernes a las 6 P. M., en esta institución, un concierto cuyo programa publicamos a continuación:

I

Tartini.—Sonata "El trino del diablo"; Larghetto, Allegro energico; Finale e Cadenza.

II

Raff.—Cavatina.
Godard.—Canzonetta.
Kreisler. — Valse "Canto de amor".
Moszkowsky.—La guitarra.

III

Sarasate.—Zingaresca.
Sarasate.—Habanera.

Acompañará al piano la señorita Olga Edding.

Se invita al Cuerpo Diplomático y a la sociedad de Santiago.

—El señor Ernesto de la Cruz, que habíamos tenido ocasión de aplaudir en una interesante conferencia dictada hace poco en el Club de Señoras, hablará nuevamente el próximo Sábado a las 6 P. M., en esta institución, sobre "Una tertulia literaria".

Las observaciones del señor de la Cruz sobre intelectuales y políticos que han actuado hace poco en la vida de nuestro país, son siempre de gran interés y originalidad.

—Siguen con todo entusiasmo los preparativos para la fiesta del Arbol de Pascua del Domingo 19.

Las organizadoras no han omitido detalle para darle gran brillo y distinción.

EXPOSICION ANUAL DE BELLAS ARTES.—Jueves musical.

Como lo habíamos anunciado hoy se efectuará la serenata musical que viene reuniendo a nuestro gran mundo social y artístico en el hall del Museo.

Estas tardes musicales han sido siempre, la nota simpática, de este ambiente, constituyendo un verdadero éxito para estas reuniones artísticas musicales.

La exposición sigue abierta de 9 a 12 y de 2 a 6.30 P. M.

EN CASA DE DON JORGE HORMANN.—

El señor Jorge Hormann S., con motivo de la clausura del Congreso Industrial, ofreció anoche en su casa habitación un banquete al cual asistieron las siguientes personas:

Eliodoro Yáñez, Guillermo Subercaseaux, Oscar Dávila, Coronel Juan Bennet, Alcibíades Roldán, Julio Phillips, Pedro Luis González, Horacio Valdés Ortúzar, Alberto Villegas, Francisco Mardones, Alberto Decombe, Santiago Marín Vicuña, Eduardo Bresciani, Camilo Pizarro P., Daniel E. Vial, Camilo Carrasco Bascuñán, Belisario Díaz Ossa, Oliverio Styles, Clodomiro Gutiérrez, Antonio Varas Montt, Ambrosio Montt Wilms y Gustavo y Jorge Hormann Montt.

Excusaron su inasistencia, los siguientes señores:

Armando Quezada Acharán, Javier Gandarillas Matta, Manuel Núñez, Carlos Zañartu, Luis Schmidt, C., Arturo Montero Luis Manuel Rodríguez, Gmo. Pérez de Arce, Enrique Alamos Ramos, Alfredo Rioseco, Alberto Bachiarini, Luis Larraín Prieto, Nemorino Cotapos, Enrique Tagle Rodríguez.

MATRIMONIOS.—

El Sábado próximo se efectuará privadamente en la Parroquia de San Lázaro el matrimonio del señor Alejandro García Huidobro Valdés con la señorita Blanca Garcés Gana.

—Ayer en la tarde se verificó en privado, el matrimonio de la señorita María Teresa Ried Silva, con el señor Alejandro Madrid Osorio.

Fueron padrinos, por parte de la novia, el señor Gustavo Ried y señora Irene Silva Palma de Ried; y por parte del novio, el señor Enrique Madrid y señorita Luz Madrid. En la ceremonia civil, fueron padrinos de la señorita Ried, don Enrique Rogers Palma y don Ernesto Ried Silva, siendo testigos en esta última ceremonia don Javier A. Figueroa y don Manuel Tomás Tocornal; y por parte de la novia, los señores Enrique Rogers Palma, don Arturo Alessandri Palma y el almirante Silva Palma.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita de don Fco. Javier Fuenzalida y de la señora Eugenia Cibié de Fuenzalida.

POLO.—

El Sábado próximo se jugará en la cancha del Santiago Polo Club el premio ofrecido por don Eugenio Larraín Bulnes en el cual tomarán parte los siguientes teams:

Blancos: Señores: José Víctor Gandarillas, Patricio Larraín, Fernando Moller y Juan Rivas Vicuña.

Azules: señores: Jorge Besa Díaz, Vicente Correa, Roberto Jaramillo y Alejandro Reyes.

Estos mismos teams irán a jugar contra Viña del Mar, los días 25 y 26 del presente.

Está concertado un desafío con distinguidos jugadores argentinos que llegarán a ésta en los primeros días de Enero; este match tendrá lugar el Sábado 8 de Enero.

El Directorio del Club Hípico ha ofrecido cuatro copas en obsequio del team ganador.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
X-

EN LA LEGACION DE LOS PAISES BAJOS. —

Con motivo del traslado del Excelentísimo señor Shichita Tatsuké, Ministro del Japón en Chile, en igual rango a La Haya, el Ministro de Holanda y la señora Van Oordt de Lauwerecht, le ofrecieron anoche una comida de despedida en la Legación de los Países Bajos, a la cual fueron también invitados, el señor Zoji Amari, primer secretario de la Legación del Japón y señora de Amari, el señor mayor S. Fujita, agregado militar y el señor Yodogawa, secretario de dicha Legación, el señor Darío Ovalle, Introductor de Diplomáticos y señora de Ovalle, y algunas relaciones sociales de los señores Van Oordt.

COLONIA INGLESA.—

Dedication of St. Andrews War-Memorial Church. The Dedication of the above church will take place on Sunday next, Dec. 1 at 10.30 A. M. when the Lord Bishop of the Falkland Islands will officiate. After the service there will be a Celebration of the Holy Communion. In the afternoon at 6.30, there will be a Confirmation Service by the Bishop. The Offertories will be for the Xmas-tree for the children of the congregation. All are cordially invited. P. J. Walker. Chaplain.

ENFERMOS.—

Sigue bastante mejor la señora Virginia Barros de Rodríguez, que hace pocos días fué sometida a una operación de apendicitis, en la Clínica del Pensionado del Salvador.

COMIDAS.—

Esta noche se efectuará en el Savoy Hotel, la comida que sus amigos ofrecen al señor Arturo Echazarreta Larraín, con motivo de su próximo matrimonio.

—Las adhesiones para la comida que los amigos del señor Jorge Schroeder le ofrecerán el próximo Sábado se reciben hasta las 6 P. M. del Viernes en la oficina N.o 337 de la Bolsa de Comercio.

RIFA.—

El día 24 del presente mes, sin postergación, se llevará a efecto la rifa del automóvil a beneficio de la Iglesia del Salvador.

Se ruega a las personas que aun tienen talonarios de boletos, los devuelvan a la mayor brevedad y antes del día 23; porque de lo contrario, ningún boleto de esos libretos, se tomarán en cuenta para la rifa.

La hora, y el notario se avisarán oportunamente.

FUNERALES.—

Ayer fueron sepultados privadamente los restos de la niñita Haydee Silvia Diana Gayton, hijita del Adicto Militar a la Legación Argentina, don Justo Diana. Asistieron don Darío Ovalle, Introductor de Diplomáticos, en un coche de Gobierno; el mayor Leiva, el Ministro del Brasil y su secretario, el cónsul argentino señor López Quezada, el Canciller señor Juan B. Courbert, mayor Alarcón, agregado militar a la Legación del Ecuador y miembros prestigiosos de la Colonia argentina.

Los restos fueron sepultados a las 4.30 P. M. en el Cementerio General.

Presidió el duelo el cónsul de la Argentina.

IN-MEMORIAM.—

El personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, con motivo del sensible fallecimiento del señor don Enrique Antúnez Cazotte, Encargado de Negocios de Chile en Suiza, ha invitado a los deudos y amigos del extinto a una misa que se rezará en su memoria el Viernes 19 del presente a las 9.30 A. M., en la Iglesia de San Vicente de Paúl, (Alameda).

—Mañana Viernes 17, aniversario de la muerte de la señorita Raquel Tagle Castillo, se le dirá una misa en la Iglesia del Salvador, a las 10 A. M. en el altar de la Virgen.

Consejos de la Comtesse Ivon

LOS TEJIDOS DE LANA

Es admirable y digno de todo aplauso el gusto que han tomado las damas de nuestra sociedad por los tejidos de manos y muy especialmente por los tejidos de lana al crochet o a palillo. Es verdad que la moda ha venido a impulsar poderosamente esta afición, pues, tales tejidos se usan cada vez más en la toilette femenina, como los Sweatters, las bufandas, los kimonos, los chales, aparte de los abrigüitos y ropa para guaguas y niñitas. Es encantador ver cómo se aprovecha el tiempo en las reuniones familiares o de confianza ejecutando estas labores mientras se charla o bien cómo se distraen las señoras en sus horas solitarias.

Una de las dificultades que hacen difícil estas labores, es la mala calidad de las lanas, que corrientemente se encuentran en el comercio, en forma de madejones, que es preciso ovillar; pero este inconveniente se evita comprando lana **ovillada marca Fleisher**, que es de la mejor clase posible, y se presenta en todos los colores y tonos imaginables y en variedades adecuadas para todas clases de labores, como lana partida y lana con seda andaluza, etc.

El único importador de estas lanas es **La Casa Otto Fuhrimann, calle Las Rosas 1122-1127**, y acaba de recibir un precioso surtido de lana especial para tejidos al palillo, en todos los colores de moda, que es la más adecuada para los indicados complementos de la toilette.

Al detalle la venden: **A. M. Robert, Ahumada 200; Casa Muzard, Moneda 957; Galería de Novedades, Monjitas 879; The Jersey, San Diego 156.**

LA BOTICA

Siempre hemos insistido en la conveniencia para las familias de comprar los medicamentos en una Botica de toda su confianza: más necesario es aún confiar el despacho de recetas únicamente a una farmacia que dé toda clase de garantías, de exactitud y bondad, para asegurar la salud del enfermo y protejerlo contra los frecuentes accidentes y aún envenenamientos que suelen producirse. **La Botica Italiana, Huérfanos 1020,** es por esta causa la preferida por los doctores y familias.

DULCES Y POSTRES

Las buenas dueñas de casas son siempre muy aficionadas a darse el placer de sorprender a sus amigas con variados postres, galletas, bombones y dulces, etc., que tienen el mérito especial de ser ejecutados por ellas mismas. No siempre se acierta, por mucha práctica que se tenga, sobre todo cuando no se dispone de muy buenas materias primas para su confección. Entre éstas, una de las más necesarias es el colapiscis, que entra como elemento en tantas variedades de recetas, para la cual recomendamos sustituir por la Gelatina Cox, que importa la Casa Gath y Chaves. Es un producto selecto, que viene en polvo, lo que facilita extraordinariamente su uso. Cada caja viene acompañada con fórmulas muy prácticas para hacer una cantidad de golosinas.

ARTICULOS PARA REGALOS

Ya se aproximan las fechas consagradas para los obsequios, és decir, la Pascua y el Año Nuevo, y es tiempo de irlos escogiendo para no esperar el último momento, cuando ya ha sido escogido lo mejor y sólo queda el resto, que por las circunstancias se vende más caro. Los regalos más bien recibidos son siempre las alhajas y objetos finos que representan un valor real y artístico.

Nuestras lectoras podrán encontrar preciosos artículos en la **Joyería A. Godart, Ahumada 259,** tales como rosarios, denarios, medallas para primera comunión; para obsequios sociales hay gran variedad de relojes, pulseras, prendedores, collares, objetos de plata y plaqués, como floreros, joyeros, centros de mesa, lamparillas eléctricas, bomboneras, polveras, etc. Todo esto se vende a precios verdaderamente tentadores, con motivo del cambio obligado del local por causa de la nueva edificación.

NIÑOS HERMOSOS Y SANOS

Qué satisfacción producen los niños sanos y robustos, alegres y llenos de vida, y cuán penoso efecto producen los enclenques, enfermizos, tristes y odiosos. Las madres son las responsables del estado de su hijos, cuando no se preocupan de tonificarse para alimentarlos y sobre todo cuando existen las **Obleas Lacteosas de Farr, que venden Daube y Cía., la Droguería Francesa y las principales boticas,** las que recomendamos como muy eficaces.

LA FELICIDAD EN EL HOGAR

Si preguntamos en cuánto puede valorizarse la tranquilidad, el orden, la felicidad en un hogar, se nos dirá que no hay dinero bastante para pagarla, y, sin embargo, muchísimas veces vemos que ésta se pierde por no invertir bien unos pocos centavos. Así como los grandes efectos dependen de muy pequeñas causas, la felicidad y hasta la unión de una familia dependen muchas veces de una sirvienta. En efecto, las comidas mal preparadas, la alimentación defectuosa de las guaguas, el aseo deficiente, las mil molestias, disgustos, enfermedades, producidos por la torpeza de la servidumbre, por su mala voluntad, sus vicios, su falta de honradez, contribuyen poderosamente a agriar los caracteres; sin embargo, se las mantiene temerosas de quedar sin servicio por la dificultad de encontrarles reemplazantes. Con unos cuantos centavos, como dijimos antes, puede solucionarse este problema: publicando avisos en "La Nación", en la sección económica, por ser este diario el más leído y el más popular.

Las dueñas de casas encontrarán también, en su sección clasificada, avisos de todo lo que pueden necesitar: arriendos de casas, ofertas de mercaderías, de muebles, modistas, profesionales, etc., y su atenta lectura les dará oportunidad para hacer muchas economías y encontrar oportunidades ventajosas.

PARA EL MUNDO INFANTIL

Estos días son de intenso placer para los niños que se extasian contemplando las variadas exposiciones de juguetes que hace el comercio de la capital. Los padres se ven en grandes apuros para escoger los más adecuados para sus niños y para sus presupuestos y recorren todos los negocios en busca de lo que hará la felicidad de sus niños.

Estos trajines y sinsabores de una mala elección se ahorrarán visitando la **Casa L. Falconi, calle Ahumada 147,** que ofrece el más completo y variado surtido de toda clase de juguetes, desde los más finos y costosos hasta los más sencillos y baratos.

EL CINE ALHAMBRA

Nuestro público elegante favorece cada día más este Cine, que está consagrado como el predilecto de nuestra aristocracia. Se comprende que así sea, pues la empresa pone de su parte toda su inteligencia e interés para merecer esta predilección: ofrece los mejores estrenos de las películas más interesantes y de los temas más variados que cautivan la atención y mantienen siempre palpitante el interés. En una palabra, es el teatro de moda y un verdadero rendez-vous social, en que siempre se está seguro de encontrar las mejores familias de la sociedad. Además, uno de los grandes atractivos que presenta este Cine es la magnífica orquesta dirigida por el célebre concertista Américo Tritini y que, sin duda, es el mejor conjunto que actúa en la capital.

Hoy Jueves, día de moda, se estrena en especial y noche, la interesante película titulada **De pillo a pillo y medio,** cuya protagonista es la admirable Clara Kimball, película que ha tenido un éxito sensacional en todas partes.

Mañana Viernes, la casa **Fox** presenta un drama pasional, con variadas intrigas y trágicas escenas, titulada **Cuando los hombres desean,** por **Theda Bara,** que demuestra el poder de una mujer hermosa.

PARA LAS VERANEANTES

El principal encanto femenino reside en la lozanía y frescura de su cutis, la generalidad desea tenerlo albo y transparente como el de las inglesas; pero el frío, el aire vivo de la costa, los rayos del sol quema mucho la epidermis y ponen la piel seca y alteran considerablemente la pureza del tinte, su influencia llega a veces hasta los músculos del rostro que se contraen y dan origen a las primeras arrugas. Para evitar estos inconvenientes y conservar un cutis hermoso y juvenil, recomendamos usar **la Crema del doctor Moore,** que prepara únicamente la **Botica Italiana, calle Huérfanos 1020, entre Ahumada y Bandera,** que ofrece entera confianza, como todo el mundo lo sabe, el doctor Moore es la más alta autoridad nacional en afecciones cutáneas y su fama da por consiguiente plena garantía de bondad y eficacia a esta preparación.

COMTESSE IVON.

Fábrica de Tapices
DE TULIO CHARLIN CORREA.
10 DE JULIO 1459
CONFECCION ALFOMBRAS SOBRE MEDIDA
Entrega Marzo y Abril
NUEVA SECCION DE REPARACIONES DE TAPICES
Dueños de casa: aprovechad el veraneo para dejar NUEVOS vuestros tapices y alfombras.
NOTA. — Los tapices elaborados en esta fábrica se reparan con un 50 o|o de descuento.

AU PRINTEMPS
DE PARIS
Extenso y esmerado surtido en
Vestidos, Abrigos, Sombreros, Blusas, Quitasoles, Maletines, etc., etc.
recién recibidos de París.
Los nuevos Catálogos y Muestrarios se encuentran a disposición de la clientela.
Calle MERCED 733-735

Realizacion
DE
SOMBREROS
MODELOS
para señoras y señoritas, por cuenta de una Gran Casa de Modas de París.
DESDE $ 35
Verdadera oportunidad
HOTEL ODDO, PIEZA 20
SOLO POR 3 DIAS

Arriendo
Casa central de altos.
8 dormitorios, 5 de servicio, baño, hall, luz eléctrica, y gas.
Tratar: AGUSTINAS 923
16-D

Chocolates Quinby's
(BOMBONES FINOS)
PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Compre usted una caja.
Son riquísimos.
POR MAYOR Y MENOR
MENDEZ & CIA. — Huérfanos 786 — Delicias esq. Dieciocho
VALPARAISO.—PEDRO MONTT 201.
19-D

DE INCENDIOS
QUIEBRAS, REMATES Y POR CUENTA DE FABRICANTES
Quemazón de Juguetes

Dominoes de madera, c|u.	$ 2.50	bleros	1.20
Juegos de damas	1.80	Id. id. id.	0.80
Id. de Ludo	1.20	A B. C. madera	$ 0.70
Id. de carreras	1.20	A. B. C. id.	1.00
Id. de Halmo	1.20	A. B. C. id.	1.80
Id. de Ajedrez	12.00	Puzzles id.	1.20
Id. grande	16.00	Id. id.	2.00
Id. Croquet	1.20	Id. finos	6.50
Bagatelle	1.90	Cajas pintura	2.50
Id. Long-Fives	2.00	Id. finísimas	3.80
Cajas con cuatro juegos: dominó, Dama, Ladock	5.00	Buques con rieles	2.50
Cajas con tres juegos distintos	1.20	Id. id. grandes	3.50
Damas sin tableros, clase finísima	1.40	Tanckes-alcancías	1.00
Loterías chicas	0.80	Cuerdas para saltar	1.20
Id. finas	4.50	Wuall-Ouorts con argollas de goma	0.90
Juegos de Damas con ta-		Tableros para blanco con fechas	0.40
		Tejos de fierro	0.20
		Rompe-cabezas	
		Alfabetos en caja a	$ 0.10
		Muñecas a	
		Id. a	
		Id. a	
		Id. a	
		Id. finas con Jersey	
		Id. de varios precios	
		Mapuches	
		Osos a	
		Perros	
		Gatitos con pito	
		Osos vestidos de seda	
		Muñecos de punto	
		Gatitos	
		Con pelo natural, desde 10 hasta	
		Muñecas vestidas de rusas con abrigo de astracán	

Casa completamente amoblada, su valor $ 300, en...
Coche para guagua, con llantas de goma, su valor, $ 190, en...
Carro frutero con id. id., su valor, $ 130, en...
Buque mecánico, su valor, $ 260, en...
Establo con sus caballos y tilburí...

SAN MIGUEL 55 - Casa particular

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Unión Central

Con bastante concurrencia se dió anoche la reprise de la obra de Shaeffer y Caillo: "El ilustre desconocido", pieza en tres actos que da margen a una bonita labor del galán Eliseo Gutiérrez. El público aplaudió con entusiasmo diversos pasajes de la obra. La señora Orfilia Rico realizó, como siempre un trabajo digno del estímulo pleno de la concurrencia.

—Para hoy anuncia el programa de este teatro dos funciones. En la sección vermouth, que comienza a las 6.30 se da "Maridos caseres", comedia en 3 actos que posee un ambiente muy apropiado para el lucimiento del conjunto. Es una pieza muy agradable en su desarrollo, con escenas bien movidas, el diálogo liviano y muy a menudo salpicado por chistes de ingenio.

La obra se presta muy bien para esta sección vermouth que inaugura las tardes del Jueves de la Compañía Rico.

En la noche va el estreno de Federico Martens "Gente Bien".

Un nuevo sainete de Cariola para Orfilia Rico

Carlos Cariola, el popular sainetero chileno, autor de las obras cómicas de más éxito en el Teatro Nacional, acaba de entregar a la Compañía Rico su nuevo sainete. Se titula: "Se habla francés" (On parle francaise), y consta de tres actos.

La lectura de la obra se efectuó anoche ante un grupo de periodistas y literatos, y durante ella se escucharon continuas manifestaciones de hilaridad. Algunos son de opinión que la pieza es superior a Los Gallos. La obra está llena de chistes muy ingeniosos y en todas sus escenas no deja de primar el momento original, cómico, lleno de humor. Es un trabajo hecho con todo entusiasmo y que denota un visible progreso en su autor.

~~Desagradable e inútil vello~~
Como borra Ud. con una esponja húmeda lo escrito en una pizarra así el
Depilatorio del Dr. Martins
hace desaparecer el desagradable e inútil vello.

Cómo se puede cambiar el cutis de una mujer

(Del "Feminine World")

El medio más rápido y seguro para convertir un mal cutis, es sumamente sencillo y consiste en quitar el velo viejo y descolorido que cubre el rostro, operación facilísima que cualquier mujer puede privadamente llevar a la práctica. Compre usted un poco de cera pura mercolizada que se vende en toda buena farmacia, y extiéndala por la cara todas las noches lo mismo que si se tratara de cold cream. En pocos días, la "mercolida" que tiene la cera, absorberá la cutícula desfigurante, dando vida en cambio al cutis fresco y lozano que hay debajo. En esta forma conseguirá usted un cutis aterciopelado y natural. El procedimiento no es en ninguna forma nocivo: la aplicación es agradable y el resultado maravilloso. Tiende igualmente a quitar las manchas, pecas, barrillos, etc. Todas las mujeres deberían tener siempre a mano un poco de cera pura mercolizada, pues este remedio casero tan sencillo, es indiscutiblemente el mejor y más eficaz restaurador de la belleza femenina.

El título de la pieza obedece a una petición de la señora Rico. Cuando la distinguida actriz solicitó de Cariola un sainete le manifestó que deseaba hacer un rol de francesa, papel que jamás había sido interpretado por ella, y el autor, cumpliendo con tal deseo, ha construído un personaje de "gabacha" gran efecto cómico en el cual se luce notablemente la señora Rico y el autor.

El estreno se ha fijado para los primeros días de la semana próxima.

Teatro La Comedia

Muy buena concurrencia asistió anoche a la representación de "Muerte Civil", que fué interpretada por el primer actor José Gómez.

—Hoy se anuncia el estreno de la comedia en tres actos original de los celebrados autores argentinos, señores Collazo e Insausti que lleva por título 'La chica del gorro verde". Tenemos muy buenos informes referentes a la interpretación que de esta comedia hace la Compañía Podestá.

Para mañana se anuncia otro estreno de los mismos autores, con el título de "Mi prima está loca".

En la vermouth de hoy se pondrá en escena por segunda vez "El vasco de Olavarría", estrenada anoche con aceptación, y aplausos por la interpretación que del papel protagonista hace el gracioso actor Ballerini.

La Compañía Chilena de Bailes

Entre los espectáculos de mayor interés con que hemos contado en estos últimos días figura la función coreográfica con que antenoche hizo su debut en la gran sala del Coliseo Nacional la Compañía Chilena de Bailes que después de muchos desvelos ha logrado organizar el entusiasta maestro coreográfico don Bricio Gatica Valverde, persona que desde hace algún tiempo se viene distinguiendo por su contracción al estudio del arte que profesa.

El señor Gatica Valverde ha residido profesionalmente muchos años en Concepción, es autor de la obra más moderna que sobre el baile se ha escrito en la República, y hace unos cuantos meses abandonó la capital penquista para venir a Santiago a organizar su compañía con el patriótico deseo de formar ambiente nacional a un programa propio de veinte bailes y danzas chilenas de que también es autor, y que hemos anunciado ya en ediciones anteriores de nuestro diario.

Espíritu emprendedor, ha logrado constituir la Compañía Chilena de Bailes que dirige, sobre la base de su programa nacional. Con el estreno de antenoche ha obtenido con su conjunto sus primeros éxitos artísticos, presentándose ante el público acompañado de un núcleo de compañeros que lo secundan con entusiasmo y decisión por hacer arte nacional, entre los cuales se cuentan algunos elementos muy buenos.

El programa publicado fué cumplido en todas sus partes y aplaudido por una numerosa concurrencia que supo apreciar debidamente la inteligente labor del Director, que en el escaso tiempo de un mes ha podido disciplinar un cuerpo de baile que es un bello exponente de cuanto puede la fe y la constancia cuando se quiere hacer algo serio.

Sin tiempo para analizar cada uno de los números del programa realizado, enviamos a la Compañía Chilena de Bailes nuestras felicitaciones muy sinceras por el éxito obtenido en esta velada, y hacemos votos por el perfeccionamiento artístico de cada uno de los miembros que la componen.

Una compañía de atracciones

Una buena compañía de atracciones y variedades mundiales debutará el Martes 21 en el Teatro Santiago, compuesta por 12 números de variedades y un espectáculo nuevo para Chile, como es la representación de una obra trucada, en la que toman parte 40 artistas.

La Opera da mañana su última función

Canta la señora del Campo

A las 5 de la tarde de mañana tiene lugar en la sala del Unión Central la última función de la compañía de ópera que se despide del público chileno con una representación extra.

Se dará 'Lucía de Lammermoor' ópera en la que tanto se destaca el rol de la protagonista. La interesante señora Sofía del Campo, que tantos aplausos ha obtenido entre nuestro público y que ha sido la atención más franca de la temporada, ha terminado.

Es de esperar que, tratándose de la última función del conjunto y concurso que en ella pone la señora Del Campo, la obra de mañana sea un motivo de atención para nuestra sociedad.

Mundo Teatral

El próximo número de esta conocida revista de Teatros y Cines aparecerá el próximo Sábado, reanudará la publicación en cada número de diversas obras teatrales chilenas y extranjeras, en especial obras cortas que sean fáciles de representar. Se iniciarán estas publicaciones con la comedia en un acto de Linares Rivas, titulada "Cada uno a lo suyo" a más de las diversas informaciones de actualidad teatral y cinematográfica.

CIRCOS

Circo Shipp y Feltus

Da dos funciones

Continúa desarrollándose la temporada de este circo con un éxito brillante. Diariamente se ve el local totalmente ocupado por distinguidas familias de nuestro mundo social.

Los números que se presentan son todos de interés. El programa se ha renovado, pero muchos de los números quedan sin ser vistos por el público. Faltan presentaciones de todos nuevos y desconocidos en Santiago.

Hoy da dos funciones. En la matinée, a las 3, se pone en programa todos los mejores números exhibidos hasta el presente, contándose con la presencia de los últimos estrenos. Para esta función, la Empresa Shipp y Feltus ha obsequiado un buen número de localidades a varias instituciones de beneficencia para que sean distribuídas entre los niños pertenecientes a ellas. Es una gentileza

TEATRO LA COMEDIA

Huérfanos esquina Morandé
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Hoy Jueves 16 de Diciembre
Sección vermouth, a las 6.15, estreno cómico de la graciosa comedia en 3 actos,
EL VASCO DE OLAVARRIA
creación del actor cómico señor Ballerini.
Platea $ 4.
Noche, a las 9.15. Estreno de comedia en tres actos, de Calfan Insausti,
LA CHICA DEL GORRO VERDE
Espléndida interpretación de la Compañía.
Mañana, otro estreno:
MI PRIMA ESTA LOCA

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Hoy Jueves 16 de Diciembre
Vermouth a las 6.15. Noche, a las 9. Exito del Trío **Maryland.**
Suceso del célebre contorsionista chino **A. Ming.**
Estruendoso éxito de la actriz y coupliet,
SAGRA DEL RIO
Arte, lujo, belleza, elegancia, juventud, todas las buenas cualidades que debe tener una tonadillera se reunen en **Sagra del Río.**
En la próxima semana debut de la Gran Compañía de Atracciones mundiales **Eduardo de los Campos.**

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO, QUESADA Y CIA.
Compañía Argentina de Comedias
ORFILIA RICO
Hoy :-: Jueves 16 :-: Hoy
DOS GRANDES FUNCIONES
Vermouth, 6.30. La comedia en 3 actos,
MARIDOS CASEROS
Nocturna, 9.30. Exito cómico estreno,
GENTE BIEN
de Federico Mertens.

CASA - QUINTA
Se pide oferta para la Casa Quinta del señor H. W. Holmden, situada en Subida Miraflores, a 15 minutos de la Estación de Chorrillos, Viña del Mar.
Tiene preciosa vista a la cancha del Sporting Club y al mar.
Tiene garage, pesebrera y acomodación para chauffeur y jardinero.
Jardín y casas miden 3,950 metros cuadrados.
El primer piso consiste de Hall, Salón, Salita, Estudio, Comedor, Comedor para niños, cocina y reposteros.
En el segundo piso hay cinco dormitorios, pieza de vestir y dos piezas de baño.
En el tercer piso hay tres dormitorios y pieza de baño para la servidumbre.
La casa es nueva, sólida y de la mejor construcción de los señores Huth y Cía. Puede inspeccionarse todos los días entre 2 y 6 P. M.
PRECIO MINIMUM: £ 13,000.0.0
Se ofrece en venta privada el amoblado.
Ofertas a Guevara Hermanos, Viña del Mar, y en Santiago, a Duncan, Fox y Cía. (Bandera N.o 533).

SEÑORA
SEÑORITA
¿Quiere usted tener un par de medias de seda fina por la suma de $ 4.00?
Escriba usted a la
"SOCIEDAD PARISIENSE DE LINGERIE"
Casilla 3084, Valparaíso
LEALTAD ABSOLUTA

ALHAMBRA
Chilean Cinema Corporation

MAÑANA
Estreno de la moderna producción:
FOX
CUANDO LOS HOMBRES DESEAN
Por la famosa trágica
THEDA BARA

HOY – En Especial y Noche – REGIO ESTRENO SELECT DE GRAN MUNDO – Día sinfónico de moda
DE PILLO a PILLO y MEDIO
POR LA BERTINI AMERICANA
Clara Kimball Young
Un tema que cautiva por su elegancia, por el derroche de lujo de sus intérpretes y por la trama reciamente dramática que se desenvuelve entre escenas sensacionales de amor, intriga y heroismo.
JUEVES 23 - Fecha clásica en que verá Ud. el más alto exponente de arte y belleza - JUEVES 23

SABADO
ESTRENO COW-BOY
DOMADOR DE HOMBRES
Por el ciclón de las montañas e invencible vaquero californiano:
WILLIAM S. HART

de los empresarios que el Directorio de dichas instituciones ha agradecido oficialmente.

En la noche se presentarán dos números nuevos. El programa será extra y renovado en obsequio al público que haya asistido a la matinée y desee ver un espectáculo distinto. Trabajarán Los Terribles Terrys, que es el acto que más se aprecia por ahora.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA SELECT DE LUJO QUE ESTRENA HOY EL ALHAMBRA.—Clara Kimball Young en "De pillo a pillo y medio".—Hoy estrena el Cine Alhambra uno de aquellos exponentes de la manufactura Select que siempre han sido la causa de las más vivas complacencias de parte del público. Se titula "De pillo a pillo y medio" y es una comedia que interpreta Clara Kimball Young, la actriz de fibra dramática llamada la Bertini americana. Antes que todo, es Clara Kimball una creadora de arte femenino. Elegante, genial en sus creaciones de psicologías, la intérprete de las grandes mujeres que han vivido en las principales obras literarias y dramáticas, como Magda, por ejemplo; todas estas cualidades caracterizan a la intérprete de la obra de hoy.

"De pillo a pillo y medio" es una obra que sirve de molde especial para el temperamento de la Kimball. Se trata de un drama de sabor policial por su catalogación, pero que es la presentación del nuevo ambiente de esta clase de obras. Es un trabajo de detectivismo moderno, científico, ampliamente técnico, en el cual se aprecia esa nueva manera tan llena de sprit e ingenio, que han adoptado los norte-americanos para tratar los asuntos de esta índole. Se ve los nuevos procedimientos de la policía de New York, siempre tan hábiles y tan eficaces, para descubrir el delito.

Escenas culminantes abundan en la obra con un carácter sensacional.

Anotando algunas, advertimos un plan detectivesco genial para tragar una pista, los sistemas de falsificación más en boga de los grandes delincuentes, mujeres detectives, la acción de una mujer fuerte en medio de todo esto.

THEDA BARA EN EL ESPECTACULO FOX DE MAÑANA EN EL ALHAMBRA.—Si hay un nombre que siempre causa curiosidad en la pantalla para el espectador es Theda Bara. La particularidad de sus obras y la fama que se ha dado como la protagonista de los grandes romances femeninos de la antigüedad, son alicientes poderosos para el público. Además, su género de vampirismo, creado por ella, es el que atrae y llama la atención.

Mañana se estrena una obra de ella: es de ese carácter. Pertenece a la manufactura Fox y se titula "Cuando los hombres desean". Es una novela moderna en la cual vibra como nota principal la sensualidad de la existencia actual, ese sibaritismo en las costumbres, la exquisita voluptuosidad que se pone en todos los detalles.

EL ESPECTACULO DE LA SEMANA.—William Hart en una Artcraft.—El Sábado, el Cine Alhambra estrena una obra de William Hart, y esto por sí sólo es ya un acontecimiento. A esto se puede unir que es la mejor obra del célebre cow-boy que se ha dado hasta el presente en Chile, y la atracción será superior. Además, existen detalles de mérito en la obra, uno de ellos la dirección escénica de la pieza que pertenece al artífice de la pantalla Thomas H. Inco.

Se titula la obra "Domadores de hombres", y es un drama sensacional, un romance de amor cuya acción se finca en las abruptas y desiertas cordilleras del Arizona.

DOUGLAS FAIRBANKS EN SU MAS RECIENTE Y SU MEJOR CREACION: " SU MAJESTAD EL AMERICANO". — Estrenará el Splendid en sus funciones del próximo Sábado una obra extraordinaria, que como las que estrena siempre los días Sábados está destinada a alcanzar un éxito, manera que ha conseguido la Empresa de este teatro hacer del Sábado un día de lleno seguro, a causa de la extraordinaria bondad de los espectáculos que durante todo el año ha ofrecido. Este Sábado corresponderá a una obra que viene precedida de los E.E. U.U. de las mejores referencias lo que pudimos confirmar plenamente al asistir a su exhibición de censura en el Splendid, noches atrás, pocas verdaderamente son las obras que, como "Su majestad el americano", logran no sólo gustar, sino que llegan en muchos de sus pasajes a entusiasmar al espectador, manteniéndolo siempre pendiente del desarrollo del argumento, o asombrándolo con las pruebas de audacia, intrepidez y sangre fría que hace Douglas Fairbanks.

Además de los motivos de excelencia ya anotados de este film, agregaremos otros que para la clientela del Splendid son decisivos: "Su majestad el americano", es una obra de arte y de lujo, Douglas es verdad que es un actor cómico acrobático, pero ante todo es un temperamento artístico.

Los panoramas son encantadores, magníficos y a veces imponentes, los escenarios son de lujo y fastuosa magnificencia.

MAÑANA DA POR ULTIMA VEZ EL SPLENDID: "LA RAFALE" DE BERNSTEIN. — Ha sido tan grande el éxito que ha alcanzado el Splendid, con la exhibición de la producción de Pathé-París: "La Rafale", y han sido tantos los pedidos de familias solicitando se repita nuevamente dicha obra, que la Empresa del Splendid, a pesar de tener dedicado el día de mañana Viernes al estreno de otra vista, ha resuelto, a fin de dar satisfacción al público de Santiago, hacer dos últimas exhibiciones de ellas en las funciones de mañana de dicho biógrafo.

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA VISTA ITALIANA: "LA CASA EN RUINAS" POR GUSTAVO SALVINI. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Jueves del Splendid, será estrenada la hermosa producción moderna de arte italiano, obra editada por la célebre manufactura Caesar Film, editora de las vistas de la Bertini.

Dicha obra se titula: "La casa en ruinas", obra cuyo argumento presenta una intensa historia de imprevisión, de riqueza y de pobreza que puede tener como escenario, cualquier familia de aquellas en las que los hijos e hijas han sido educados, enseñándoles solamente el que ellos son ricos, sin, prepararlos nunca al trabajo por si esa fortuna desapareciera y tuvieran que trabajar para ganarse el sustento. Crea el principal rol en esta obra, el eminente actor Gustavo Salvini.

"EL MISTERIO DEL RADIUM".—El Viernes próximo estrenan los teatros Setiembre, Brasil y Coliseo Nacional los primeros episodios de la excepcional serial de grandes emociones "El secreto del radium" en la cual interpretan los papeles principales las figuras que más renombre han logrado alcanzar en los Estados Unidos en esta clase de producciones Eileen Sedwick la encantadora rubia que fué compañera de Eddie Polo en la mayoría de sus películas en series y que la cinta "La tentación del circo" es la que tiene a su cargo el papel de protagonista o sea de heredera del yacimiento de radium mayor del mundo que unos malvados pretenden arebatarle con el fin de satisfacer sus ambiciones de instintos depravados. Bob Reeves su compañero, es uno de esos cow-boys que no conocen el miedo y que son maestros en el difícil arte de amansar a los animales y a los hombres.

"FLOR DE LOTO". — Hace en esta cinta una de las creaciones más aplaudidas por la crítica cinematográfica de los Estados Unidos la esposa del célebre actor Sessue Hayakawa que goza de tantas simpatías en nuestro público. Tsuri Aoki ha logrado formarse un nombre prominente entre las intérpretes de dramas cinematográficos y en "Flor de Loto" revela toda la excelencia de su arte sobrio y de gran similitud con el de su esposo.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — LAS FUNCIONES DE MODA DE HOY. — El programa de las funciones de hoy de estos cines es bien atrayente. Se estrenará la primera vista Fox del contrato de 1920, titulada "A toda velocidad". Protagonista de esta cinta es el actor Jorge Walsh, ídolo de nuestra juventud. Este joven es un atleta formidable, un verdadero campeón aficionado en box, salto y carreras. Los temas en que trabaja son escogidos por él mismo y están impregnados de buen humor y optimismo. En la vista de hoy hace el papel de un intruso quijotesco que por meterse a socorrer a una niña, es tomada como el verdadero asaltante y conducido a la comisaría.

Los programas musicales de ambos teatros son selectos.

"A toda velocidad" se repite el Domingo en vermouth del Brasil y en nocturna del Setiembre.

LA VENTILACION DEL TEATRO BRASIL. — El Brasil es el cine de moda en Verano. Vecino a una de las más hermosas plazas de la capital, tienta con sus programas a las familias paseantes y tiene siempre concurrencia escogida y numerosa.

Factor importante en esta preferencia es el agradable ambiente que mantiene la sala gracias al perfecto sistema de ventilación que posee. No solamente tiene 19 ventanas para la aereación y una gran chimenea de aspiración de 192 metros cúbicos de capacidad, sino que tiene ventiladores en número que constituye un récord y que mantienen el aire de la sala en continua circulación.

BESSIE LOVE TRABAJA HOY EN EL GARDEN THEATRE.—El estreno que presenta hoy este cine, está interpretado por la renombrada estrella Bessie Love, actriz inteligente que se ha distinguido en la personificación de roles sentimentales. Se titula la pieza: "El Angel Salvador" y está muy bien presentada. Va en las dos funciones.

LA REPRISE DE HOY EN EL TEATRO ALAMEDA.—Hoy reprisa esta sala, una artística y meritoria producción latina, perteneciente a la serie Paz, editada por la casa Gaumont. Nos referimos a la bellísima y conmovedora pieza intitulada: "El calvario de una madre", en cuya interpretación interviene un núcleo de prestigiados artistas de la comedia francesa. "El calvario de una madre", hará las dos secciones que anuncia para hoy este cine.

UNA FOX DE 1920 EN EL GARDEN.—Pasado mañana, o sea el Sábado estrena este cine, una de las últimas ediciones de la acreditada manufactura Fox, perteneciente a la producción de 1920. Nos referimos a la preciosa comedia intitulada: "A toda velocidad" en la que hace una de sus mejores interpretaciones el simpático actor atleta Jorge Walsh.

MAÑANA SE VERIFICARA EN EL ODEON UNA VELADA A LA QUE ASISTIRA DON ARTURO ALESSANDRI.—Mañana en la nocturna se verificará en el Odeón, una interesante función a beneficio de las familias de los procesados por subversivos, y en honor de sus abogados. A esta función asistirá S. E. el Presidente electo, don Arturo Alessandri, y harán uso de la palabra los señores Agustín Torrealba Z., Santiago Labarca y Juan Gandulfo, en nombre de los obreros y estudiantes.

El cinematógrafo estrenará la sensacional película "El suplicio de Tántalo", drama de crítica social dedicado a los individuos sin escrúpulos que sacrifican la paz de los menesterosos en aras de su egoismo y ambición.

TEATRO ATENAS.—En la función de esta noche estrena la mejor película francesa llegada al país en el presente año: "La ráfaga", adaptada del intenso drama de Henry Bernstein, el ilustre literato francés.

Corre la interpretación a cargo de un conjunto de artistas de la comedia francesa y de la conocida estrella americana Fannie Ward, primera actriz yanqui, que actúa en una pieza de argumento y manufactura netamente francesa.

"La ráfaga", es talvéz la obra más famosa de Bernstein.

TEATRO DE LA AVENIDA.—En las dos funciones de hoy presenta este teatro a la encantadora Alice Joyce en "La mujer Winchester", romance de amor y de aventuras en que la protagonista luce sus mejores facultades artísticas.

En esta obra, que contiene escenas del más alto interés, se produce el caso, ya muy frecuente en la vida moderna, de una mujer virtuosa y bella que se entrega a los más grandes peligros por conquistar el corazón del hombre a quien ama, alcanzando su propósito tras ruda lucha con el egoismo y la perfidia.

UN ESTRENO DE ARTE JAPONES PRESENTA HOY EL TEATRO VICTORIA.—Así como Pathé París ofrece al público obras de arte francés también Sessue Hayakawa ofrecerá hoy en el Teatro Victoria un estreno de arte japonés con el título de "Derechos de nacimiento", obra hermosa que demuestra palpablemente que los japoneses saben sentir el amor al arte y a la vida tanto como los franceses y los italianos y como muestra de ellos es la obra "Derechos de nacimiento", que como decimos se estrenará hoy en la secciones de especial y noche del Teatro Victoria.

COLISEO NACIONAL.—Hoy estrenará este teatro de la calle Arturo Prat, la hermosa película "La poupee", película alemana que ha sido muy celebrada. Además, el insigne violinista Warner Fischer, ejecutará un escogido programa musical.

LA FUNCION DE HOY EN EL MUNDIAL CINEMA.—**"L'Apache", gran drama Paramount.**—Hoy da el Mundial Cinema un estreno de lujo, elegante, que gustará a las damas por su arte y por la emoción que se ve en la obra. Se titula: "L'Apache", y este sólo título evocará en el lector todas las incidencias de la obra. Siempre los apaches han sido el tema más impresionante de los folletines.

La interpretación de la pieza es de Dorothy Dalton.

Va en ambas secciones.

EN EL TEATRO NOVEDADES.—La cinta Gaumont "El calvario de una madre", es la que juega en la función de hoy en esta simpática sala. Este estreno es de importancia por ser la rentree de la famosa manufactura francesa que renace después de la tragedia de la guerra, habiendo sido ella quien diera un impulso colosal al cinema.

Va en ambas secciones. El día de moda.

TEATRO IMPERIAL.—Hoy se da la última función de la serial "Las aventuras de Ruth", en la sección especial. El día de moda, y en ambas secciones la orquesta del Soler ejecutará un programa musical selecto.

En la noche va un programa doble: "Feliz aunque casada", una comedia Paramount de Enid Bennett, y la última función de "Las aventuras de Ruth".

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA.— Compañía Argentina Podestá-Ballerini.—Vermouth "El vasco de Olavarría". Noche, "La chica del gorro verde".

SANTIAGO.—Variedades.— Vermouth y noche, la tonadillera Sagra del Río, y variedades.

UNION CENTRAL.— Compañía Orfilia Rico.—Vermouth "Maridos caseros". Noche, "Gente bien".

TEATRO POLITEAMA.— Circo Shipp y Feltus.—Hoy, matinée y nocturna con programas variados.

ALHAMBRA.— Tarde y noche, "De pillo a pillo y medio" por Clara Kimball Young.

SPLENDID.— Especial y noche "La casa en ruinas" por Gustavo Salvini.

SETIEMBRE Y BRASIL.—Tarde y noche, "A toda velocidad", por Jorge Walsh. Solos de violín por el profesor Muzchler, en el Setiembre, y por el violinista alemán Boby, en el Brasil.

COLISEO NACIONAL.— Noche, "La Poupée" y el violinista Warner Fischer.

VICTORIA (Avenida Recoleta 345).—Especial y noche, "Derechos de nacimiento" por Sessue Hayakawa.

IRIS (Castro 130).—Especial y noche "La ráfaga", protagonista Fannie Ward.

ODEON.—Especial y nocturna, "La culpa", creación de Henny Porton.

ELECTRA.—En sus dos funciones" La señorita bolsheviqui", creación de May Allison.

INDEPENDENCIA. —"La isla del tesoro" por Shirley Masson.

SELECTA.— "Pecados de juventud" por Stuart Holmes.

EXCELSIOR.— Final de "Las aventuras de Ruth" por Ruth Roland.

ATENAS.—"La ráfaga", Pathé París, de Henry Bernstein.

MUNDIAL. — "L'Apache" por Dorothy Dalton.

NOVEDADES.— "El calvario de una madre".

IMPERIAL.— Final de "Las aventuras de Ruth".

DIECIOCHO.—"La ley del Talión".

AVENIDA.—"La mujer Winchester" por Alice Joyce.

Tenga Ud. presente!
$ 1.000
Puede obtener Ud.!
Para tan magnífico regalo solo tiene Ud. que asistir a las exhibiciones de la película monumental
EL SECRETO DEL RADIO
que se estrenará el Viernes en los teatros
Setiembre - Brasil
y
Coliseo Nacional
sucesivamente, y en los demás cines.
Exclusividad de la Cinem. Italo-Chilena

SETIEMBRE Y BRASIL
HOY tarde y noche
FOX A toda Velocidad Por Jorge Walsh

CIRCUS SHIPP & FELTUS
TEATRO POLITEAMA - HOY JUEVES 16 - 2 FUNCIONES
MATINEE a las 3.30 NOCHE a las 9.30 Colosal programa 18-Atracciones-18

COLON.—HOY Fox Super Fox
La Marca del Pecado

TEATRO NOVEDADES - HOY
Especial y Noche: Sublime estreno GAUMONT:
El Calvario de una Madre Por ANDRE DE LORDE.

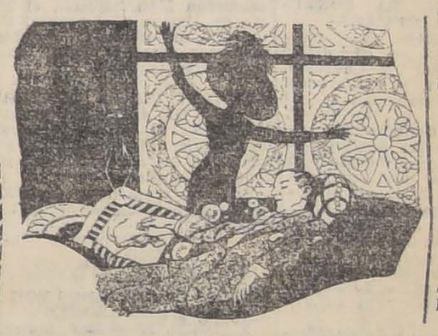
IRIS
Castro, 130
HOY
Tarde y Noche
LA RAFAGA
(La Rafale)
de BERNSTEIN por la FANNIE WARD

TEATRO ATENAS
HOY - Programa extraordinario
LA RAFAGA
Adaptación del drama de Henry Bernstein

ODEON - Especial y Noche
"LA CULPA"
Vibrante drama pasional por HENRY PORTEN.

ELECTRA - Especial y Noche
La Señorita Bolsheviki
Graciosa comedia por MAY ALLISON.

El SABADO en el SPLENDID
estreno de la primera super-producción de la famosa manufactura
UNITED ARTISTS
formada por Douglas Fairbanks, Chaplin, Mary Pickford y Griffith, la hermosa obra cómico-dramática-acrobática, de originalidad estupenda:
Su Majestad, El Americano
Obra que ha batido todos los records de éxito en los Estados Unidos, que aún no ha sido estrenada en ningún país americano y en la que hace su creación suprema el célebre
DOUGLAS FAIRBANKS
el más ágil, simpático y distinguido actor yanqui.

GARDEN - Especial y Noche
Estreno del bellísimo romance de amor, por BESSIE LOVE:
El Angel Salvador

ALAMEDA - Tarde y Noche
Ultimas exhibiciones del meritorio exponente GAUMONT:
El Calvario de una Madre

SPLENDID - HOY
Soberbio estreno "CAESAR FILM":
LA CASA EN RUINAS
Emocionante y conmovedor drama de escenas de la vida aristocrática europea, producción de gran lujo y refinado arte, en la que hace una creación artística soberbia el gran actor italiano:
GUSTAVO SALVINI

Mañana - Platea: $ 2.-
Por última vez! El más sublime y grandioso éxito artístico del año:
"LA RAFALE"
Obra PATHE PARIS según el drama de Henry Bernstein, y cuyas exhibiciones han causado delirante entusiasmo en el público.

TEATRO DE LA AVENIDA Vicuña Mackenna 624
HOY
JUEVS 16 de Diciembre
LA MUJER WINCHESTER
Por ALICE JOICE.
MAÑANA
VIERNES 17, Día de Moda con orquesta del Solar. Estreno FOX:
A TODA VELOCIDAD
Por JORGE WALSH.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LA CONFERENCIA DE REPARACIONES DE BRUSELAS INICIA SUS LABORES PRELIMINARES

EL PROYECTO DE LEY SOBRE INMIGRACION, APROBADO EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES NORTEAMERICANA, SERA COMBATIDO EN EL SENADO

El Ministro de la Guerra francés, M. Lefevre, anuncia su intención de renunciar

En la mañana de ayer falleció el Ministro de la Guerra de México, general Hill

Se teme que la Misión enviada por el Gobierno turco a Angora haya sido secuestrada por los nacionalistas

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE BUENOS AIRES, SEÑOR CANTILO, HA SIDO NOMBRADO EMBAJADOR ESPECIAL DE ARGENTINA A LA TRASMISION DEL MANDO

GRAN BRETAÑA

RETIRO DE LA POLICIA AUXILIAR DE CORK.

DUBLIN, 15.—Los policías auxiliares han sido retirados de Cork.

EL ORIGEN DE LOS INCENDIOS DE CORK.

LONDRES, 15.—Los diputados laboristas que fueron a Cork para averiguar el origen de los incendios ocurridos últimamente, informaron que ellos eran imputable a las tropas y decidieron solicitar una investigación legal inmediata al respecto.

CAMBIO DE TACTICA DE LOS FERROVIARIOS IRLANDESES

DUBLIN, 15.—Se anuncia que la Conferencia de Ferroviarios irlandeses aceptará la recomendación del partido laborista irlandés, para cambiar de táctica y trasportar las municiones y militares.

Se cree que el Parlamento irlandés que, según se ha informado, no asumió la responsabilidad de la huelga ferroviaria, no objetará esta resolución.

Los servicios ferroviarios no podrán ser completamente reanudados antes de Pascua de Navidad, pero se espera que las compañías reintegrarán a sus puestos a los empleados que habían despedido.

CREDITOS SUPLEMENTARIOS PARA LA MARINA DE GUERRA

LONDRES, 15. — El Gobierno presentó a la Cámara de los Comunes una moción por la cual pide créditos suplementarios para la marina de guerra por la suma de 6.500,000 libras esterlinas.

LORD DERBY HABLA ACERCA DE UNA ALIANZA CON FRANCIA

LONDRES 15. — El ex-Embajador británico en París, Lord Derby, entrevistado por un redactor de "The New York Standard" acerca de su reciente discurso sobre una alianza franco británica, explicó que sólo se había referido a una alianza meramente defensiva para precaverse contra cualquier futuro intento de Alemania para no reconocer el tratado de Versalles si otra vez vuelve a ser una gran potencia militar.

Lord Derby piensa e hizo notar que se dejará de temer a Alemania cuando ésta pueda desarrollarse y progresar pacíficamente.

El corresponsal por su parte, para desavenecer el interés provocado por la proposición de Lord Derby declara que a su juicio la opinión pública británica es contraria a una alianza formal con Francia.

BELGICA

LA SITUACION FINANCIERA DE ALEMANIA

EXPUESTA ANTE LA CONFERENCIA DE REPARACIONES

BRUSELAS 15. — El diario "L'Etoile" dice que M. Cheysson, delegado francés a la conferencia de peritos de reparaciones, se entrevistó hoy con M. Delacroix, presidente de la Conferencia.

Este mismo diario agrega que la delegación alemana entregó a los peritos aliados una memoria en que se expone la situación económica y financiera de Alemania. En esta memoria se presenta un cuadro de las entradas de aduana, impuestos y monopolios, y se insiste acerca de la importancia de la deuda flotante, que el 30 de Noviembre último alcanzó a 165,918 millones de marcos.

En la nota se pone de manifiesto, además, que las deudas se van acumulando y aumentando la calamidad financiera de Alemania.

"Sólo la reforma fiscal, dice, impedirá que la situación financiera del país se torne desesperada, y es ésta la última esperanza de éxito en el caso de que sea imposible dominar la crisis financiera. Una gran parte del pueblo se ha aferrado a la riqueza imaginaria or billetes, y mientras tanto, la catástrofe financiera es inmensa e inevitable, y sus consecuencias serán infinitas.

LOS PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA DE REPARACIONES.

BRUSELAS, 15.— En una conferencia preliminar celebrada en la mañana de hoy por los expertos encargados de concurrir a la conferencia sobre reparaciones, pertenecientes a las cinco potencias aliadas, se llegó a un acuerdo acerca de la larga lista de preguntas que serán formuladas a los delegados alemanes.

Algunos detalles, que están aún por resolverse, serán definidos esta tarde por los expertos.

Los delegados alemanes von Simons y Borgmann, llegan esta tarde y se alojarán en el Hotel Astoria, que es el mismo donde se hospedan los representantes aliados. Los alemanes traen un personal combinado equivalente al de los aliados.

Los Estados Unidos fueron invitados a esta conferencia, pero acordaron no concurrir.

En una sesión de hora y media celebrada ayer, los delegados se pusieron de acuerdo sobre el programa de trabajo, que comprende dos sesiones diarias a fin de que la conferencia termine su labor antes de Pascua de Navidad.

Los delegados franceses, belgas, británicos, italianos y japoneses son presididos por M. Delacroix.

FRANCIA

POSIBLE RENUNCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

PARIS 15. — Varios diputados han celebrado conferencias con el Ministro de la Guerra, M. Lefevre, quien les declaró su intención de dimitir antes de su partida para Vichy.

Esta decisión será dada a la publicidad mañana, si el Ministro persiste en su deseo de retirarse del Ministerio. Sin embargo, en las oficinas de este Departamento no hay aún información oficial al respecto.

COMIDA EN HONOR DE LOS MARINOS DEL "SAO PAULO"

PARIS 15. — El Encargado de Negocios del Brasil ofreció una comida en honor del comandante y oficialidad del Sao Paulo, a la cual asistieron MM. Leygues, el Ministro de Marina y el general Foch.

Hubo un afectuoso cambio de discursos entre el señor Clark y el premier Leygues.

REUNION DE LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

PARIS 15. — La Conferencia de Embajadores se reunió hoy con asistencia del mariscal Foch y del general Weygand.

En esta reunión se discutió la respuesta alemana a la nota enviada por el general Nollet.

ESPAÑA

LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES

MADRID, 15.— Las inundaciones en el sur del país causan grandes perjuicios. Las calles de Málaga están cubiertas por las aguas.

El buque "Linwich", de Terranova, naufragó y su capitán pereció ahogado.

DIVISION DE UNA HACIENDA REAL.

MADRID, 15.—El Rey Alfonso ha ordenado la formación de un sindicato agrícola con el objeto de dividir la hacienda real "El Pardo" en pequeñas hijuelas que serán cultivadas bajo los auspicios de la Federación Católica Agraria.

La propiedad abarca 2,500 acres y los agricultores deberán adquirir los lotes que les sean adjudicados.

EMISION DE BONOS DEL TESORO.

MADRID, 15.— Ha sido promulgado el decreto que autoriza la emisión de setecientos cincuenta millones de pesetas en bonos del Tesoro, con el cinco por ciento de interés y libres de impuestos.

SUMA DEPOSITADA A FAVOR DE LOS SINDICALISTAS

MADRID 15. — Comunican de Barcelona que en el Banco Mercantil de Mahon fueron depositadas 25 mil pesetas a nombre de Noy del Sucre, suma destinada a mejorar la manutención de los sindicalistas deportados.

SOLUCION DE UNA HUELGA DE MINEROS

MADRID 15. — Telegrafían de Oviedo que, con la intervención del Gobernador Militar, se considera resuelta la huelga de los mineros.

Los patrones y obreros aceptaron la fórmula propuesta por las sociedades obreras de la provincia, las que realizaron una Asamblea con la asistencia de gran número de afiliados, y resolvieron por una enorme mayoría no secundar el paro que se declaró en Gijón.

Rechazaron, además, en todas sus partes la fórmula presentada por los sindicalistas.

ITALIA

CONSTANTINO LLEGA A VENECIA.

VENECIA, 15.— Constantino y su familia llegaron a ésta hoy Miércoles poco después de medianoche.

LA SITUACION NO HA CAMBIADO.

FIUME, 15.—La situación no ha cambiado prácticamente.

Las comunicaciones en el Veneto Juliano están interrumpidas debido a la huelga de los empleados fiscales.

HUELGA GENERAL DE DOS HORAS.

ROMA, 15.—Los socialistas proclamaron una huelga de dos horas como manifestación de protesta contra el proyecto para aumentar el precio del pan.

El servicio de tranvías y el de alumbrado público fueron suspendidos pero la mayoría de los almacenes permanecieron abiertos.

CONMEMORACION DE LA MUERTE DEL DANTE

ROMA 15. — Los alcaldes de las ciudades de Italia acordaron que las ceremonias que se celebrarán en conmemoración de la muerte del Dante, se efectúen en Ravena en el mes de Setiembre del año próximo.

NORUEGA

TERMINO DE LA HUELGA FERROVIARIA.

CRISTIANIA, 15.— Terminó la huelga ferroviaria. No se accedió a las peticiones de los huelguistas.

ALEMANIA

LAS GESTIONES PARA REANUDAR LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON RUMANIA

NUEVA YORK 15. — El corresponsal de la Agencia Universal en Berlín, comunica que de buena fuente ha sabido que Alemania ha notificado a Rumania, por intermedio del Ministro suizo en Bucarest que está dispuesta a devolverle los doscientos millones de francos en oro y los doscientos millones en billetes rumanos, depositados como garantía en Alemania y antes de la guerra, por los bancos rumanos.

Se dice que ese es el precio puesto por Rumania al restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Alemania.

Se cree, además, que esta devolución será seguida por el retorno de parte del Gobierno rumano de una gran parte de las propiedades alemanas confiscadas en Rumania.

AUSTRIA

LA HUELGA GENERAL DE GOEDING

LONDRES, 15. — El corresponsal de "The Central News Agency" en Viena, informa que en Goeding, Moravia, los obreros se apoderaron de la oficina de correos y de la estación ferroviaria y proclamaron la huelga general, desarmando a muchos soldados.

Luego llegaron nuevas tropas que dispararon contra los obreros, matando e hiriendo a muchos.

SURESLAVIA

EN ALGUNOS DISTRITOS SE IMPLANTA LA DICTADURA DEL PROLETARIADO

LONDRES, 15. — El corresponsal de la Central News Agency en Viena, anuncia que la dictadura militar ha sido implantada en los distritos industriales de Sureslavia y que en otros distritos impera la dictadura del proletariado.

Según las mismas comunicaciones, en Bruex fueron muertos 5 huelguistas y 15 quedaron heridos.

RUMANIA

POSIBLE GUERRA CON RUSIA

VIENA 15. — Noticias procedentes de Ukrania pronostican dificultades entre el Soviet de Rusia y Rumania.

Las noticias en referencia agregan que Rumania adopta medidas "que indican la inminencia de la guerra" con Rusia, motivada por la posesión de la Besarabia.

GRECIA

CONSECUENCIA DE LA BAJA DEL DRACMA

ATENAS, 15.— Los diarios dicen que, en vista de la baja del dracma, los comerciantes se niegan a aceptar las importaciones, las que se acumulan día a día en el puerto del Pireo.

EMIGRACION DEL EX-REGENTE COUNDOURIOTIS

ATENAS, 15. — El ex-Regente señor Coundouriotis y el general Paraskevopoulos, ex-comandante de las fuerzas que operan en Esmirna salieron el Lunes para Marsella.

TURQUIA

LA SITUACION ES CRITICA DEBIDO A LA GRAN CANTIDAD DE REFUGIADOS

CONSTANTINOPLA 15. — La situación de la ciudad se hace crítica a causa de los varios miles de refugiados rusos que no cuentan con medios de subsistencia. Por otra parte, los funcionarios del Gobierno no han recibido sus sueldos desde hace ya cuatro meses.

La situación se complica debido a los cientos de miles de refugiados procedentes de Tracia y Anatolia.

El Gobierno tiene ante sí una terrible perspectiva y la catástrofe que sobrevendrá con el invierno es inevitable, a menos que los aliados faciliten su ayuda financiera.

LA MISION DEL GOBIERNO HABRIA SIDO SECUESTRADA POR LOS NACIONALISTAS

CONSTANTINOPLA 15. — La falta de noticias de parte de la Comisión encabezada por Izzed Bajá, que se dirigió a Angora a fin de conferenciar con los nacionalistas, hace creer que Mustafá Kemal los ha detenido en calidad de rehenes.

EL DELEGADO OTOMANO ANTE LA CONFERENCIA DE PAZ se dirige a París

CONSTANTINOPLA, 15. — Una información de Batum dice que después de ser firmada la paz en Erivan y de fijarse las fronteras armenias, el deltgado otomano a la Conferencia de Paz de París, señor Nabibey, se ha dirigido a reasumir su cargo.

DESEMBARCO DE TROPAS MAXIMALISTAS

ANGORA, 15.—El desembarque de tropas del Soviet de Rusia en Trebizonda ha comenzado.

Se anuncia que el primer contingente comprende 400 coolies chinos.

SIBERIA

UNION DE ESTADOS SOVIETISTAS

TOKIO, 15. — Una información oficial de Vladivostock dice que ese Gobierno resolvió amalgamar la nueva República del Soviet de Siberia Oriental, cuya sede será Chita.

Esta decisión afecta a la posición militar del Japón en la Siberia.

ESTADOS UNIDOS

EL SENADO INTERVIENE EN EL ASUNTO DE LA DISTRIBUCION DE LOS CABLES EX-ALEMANES

WASHINGTON 15. — El Comité del Senado ha iniciado una investigación respecto de la distribución de los cables submarinos que pertenecieron a los alemanes y también acerca de la negativa del Gobierno para permitir que la Western Union Telegraph Co. conecte sus cables en Miami.

El delegado del Gobierno a las Conferencias de Comunicaciones, Mr. Walter Rogers, declaró que en las Conferencias citadas se había llegado a un acuerdo y que se había establecido que "la censura no será impuesta a los cablegramas que pasen por los puntos de conexión".

UNA RESOLUCION DE LA CORTE SUPREMA

NUEVA YORK, 15. — La Corte Suprema dictó hoy una sentencia obligando a los demandados en veinticuatro causas referentes a pedidos de azúcar no cancelados, y en los que están comprometidos más de un millón de dólares, a pagar el azúcar a veintidós centavos la libra, que fué el precio que acordaron pagar al hacer el pedido, negándose luego a recibir la mercadería cuando el precio de dicho artículo bajó a menos de diez centavos la libra.

REPRESENTANTE ESPECIAL A LA TRASMISION DEL MANDO EN CHILE

WASHINGTON, 15. — El Departamento de Estado anuncia que el Presidente Wilson ha nombrado al Embajador Mr. Shea, representante especial de los Estados Unidos en la trasmisión del mando en Chile, que se verificará el 23 del presente.

LA LEY SOBRE INMIGRACION SERA COMBATIDA EN EL SENADO

NUEVA YORK, 15. — La ley aprobada por la Cámara de Representantes, prohibiendo la inmigración durante un año, es vigorosamente combatida en el Senado en donde más de 30 de sus miembros favorecen su adopción.

Se sabe que muchos senadores aceptan la restricción, pero no están dispuestos a sancionar la prohibición absoluta.

Se espera la llegada del comisario de inmigración, señor Caminetty, que se encuentra verificando una encuesta en Europa acerca de la calidad de inmigrantes que desean venir a Estados Unidos, para que informe sobre la conveniencia de esta ley.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA WESTERN UNION TELEGRAPH COMPANY

WASHINGTON, 15. — El presidente de la Western Union Telegraph Co., Mr. Carloon, expuso ante el comité de investigaciones del Senado todo el asunto relacionado con la conexión de los cables de la Compañía y les declaró que la línea submarina de Barbados será conectado con los Estados Unidos vía Cuba, a pesar de la oposición del Gobierno.

Agregó que el Gobierno había notificado a la Western Union que adoptaría las medidas necesarias para impedir la conección del cable vía Cuba, pero que, a pesar de ello, la Compañía terminaba sus preparativos.

LA CONFERENCIA PRELIMINAR DE COMUNICACIONES

WASHINGTON 15. — Las sesiones de la Conferencia Preliminar Internacional de Comunicaciones que en varias oportunidades estuvo a punto de fracasar, continuarán de acuerdo con el modus vivendi que se adoptó ayer.

Entre tanto los representantes de Francia, Japón y Gran Bretaña, volverán a sus respectivos países a fin de conferenciar con sus Gobiernos sobre las cuestiones preliminares, ninguna de las cuales ha sido solucionada hasta la fecha a pesar de que las sesiones de la Conferencia comenzaron el 10 de Agosto pasado.

Los embajadores de los tres países mencionados continuarán las negociaciones durante la ausencia de los delegados especiales.

El modus vivendi establece que a partir del 1.o de Enero los cables ex-alemanes serán explotados en las mismas condiciones que hasta el presente.

Los beneficios financieros que se obtengan pertenecerán a los Estados Unidos, Japón, Gran Bretaña, Francia e Italia, si bien las ganancias serán repartidas proporcionalmente entre los países mencionados tomando en cuenta la distribución definitiva de esos cables.

En caso de que la distribución definitiva no hubiera sido acordada hasta el 15 de Marzo, la Conferencia se pondrá inmediatamente de acuerdo acerca de un nuevo modus vivendi.

Las concesiones que dieron vida al acuerdo provisional fueron otorgadas debido a la presión ejercida por el Secretario interino del Departamento de Estado, Mr. Davis, quien en la semana última obtuvo del Comité de Relaciones del Senado que apoyara su actitud.

Al mismo tiempo los delegados de Italia se opusieron enérgicamente a que las reuniones de las Conferencias se postergaran, sin que se hubiera llegado a algún acuerdo permitiendo así a las otras potencias postergar indefinidamente la reunión de la Conferencia y manteniendo en su poder los cables disputados.

LA RATIFICACION DEL TRATADO CON COLOMBIA

WASHINGTON 15. — El senador Mr. King, demócrata, sondeó la opinión del Senado respecto a la acogida que se dispensaría al tratado con Colombia, nacido de la partición del Canal de Panamá, para el caso de que fuera presentado al Senado durante las actuales sesiones.

El senador Mr. Poindexter, republicano predijo que "no sería ratificado en este período".

Mr. Thomas, miembro del partido demócrata, expuso que había conferenciado con Mr. Fall, senador republicano y presidente de la sub-comisión que estudia el mencionado tratado, quien le había manifestado que algunos miembros del comité objetaban seriamente el proyecto.

LLEGADA DE LOS RESTOS DE 2.479 CAIDOS EN LA GUERRA

NUEVA YORK K15. — A bordo del transporte "Bordeaux" llegaron a ésta los restos de 2.479 soldados norteamericanos que fallecieron durante la guerra, siendo esta la mayor cantidad traída hasta la fecha de una sola vez.

Destacamentos militares cubrieron guardia alrededor de dichos restos hasta que fueron enviados "por escuadras y compañías", a casi todos los Estados de la Unión.

INCIDENTE RELACIONADO CON EL PRESUPUESTO DE LA GUERRA.

WASHINGTON, 15.— Durante la sesión celebrada ayer por el Congreso se desarrolló un conflicto entre él y el Departamente de la Guerra. El incidente tuvo por base la suma que es necesaria para el mantenimiento de los establecimientos militares.

El presidente de la sub-comisión de Guerra predijo que el presupuesto correspondiente al ejército sería rebajado en 300 millones de dólares para el ejercicio del año venidero. Agregó que las reducciones se harían disminuyendo el número de hombres alistados a 175 mil, y reduciendo también a la mitad el número de campos militares que hoy existen.

El Secretario de la Guerra Mr. Baker apeló al Comité de la Cámara y pidió la suma aproximada de 700 millones de dólares para mantener el ejército.

DECLARACIONES DE Mr. HARDING

SOBRE SU PROYECTO DE ASOCIACION DE NACIONES

MARION, 15.— Mr. Harding ha hecho su primera declaración respecto al proyecto de formación de una Asociación de las Naciones.

El Presidente electo declaró que las conferencias que había sostenido con los leaders habían sido hasta aquí "bastante interesantes y halagadoras".

Mr. Harding agregó: "Encontrar un campo común para llegar a un acuerdo no es tan difícil, en apariencias, como algunos lo suponían."

Durante sus declaraciones el futuro mandatario se negó a discutir el tema de las conferencias y a dar detalles de su proyecto, pero expuso que se había dado considerable importancia a lo referente a un acuerdo del mundo para no declarar una guerra sin que se hubiera obtenido previamente una respuesta popular por medio de un referéndum.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 15. — **La baja del cambio.** — Continúa bajando el cambio. El dólar ha alcanzado un precio de 6,800 reis.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 15. — **La Conferencia Sanitaria.** — Los delegados chilenos, paraguayos, colombianos y peruanos a la Conferencia Sanitaria han leído interesantes trabajos.

Los delegados han visitado hoy la maternidad del hospital y la casa de desinfección de la Facultad de Medicina.

PARA SILOS

ofrecemos las famosas ensiladoras

CHALLENGE

Máquinas insuperables para ensilar con economía y sin interrupciones.

Es de gran resistencia por ser su marco enteramente construído de acero.

Corta y eleva el ensilaje a cualquier silo, desde 4 hasta 20 toneladas de ensilaje por hora.

Tenemos máquinas de varios tamaños en los números 14, 19 y 25.

En exposición en nuestro departamento de maquinarias.

Morrison & Co.

Ahumada 65-77 Santiago

Veinte años menos

obtendréis si empleáis para teñir vuestro cabello canoso, bigote y barba, la afamada

TINTURA François INSTANTANEA

COLORES: Negro, Castaño, Obscuro, Castaño y Castaño Claro.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CASA E. TURRI

PARA EL CAMBIO GENERAL DE MONEDAS

Es la Casa recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y Consulados

DIRIGIRSE:

SANTIAGO — Pasaje Balmaceda N.o 10 (Huérfanos frente a Gath & Chaves) — Teléfono Inglés 678

BUENOS AIRES — Galería Guemes (Florida frente a Gath & Chaves) — Unión Teléf. 6290 - Avenida

VALPARAISO — Calle Prat 118 (Entre el Banco de Chile y la Bolsa) — Teléfono Inglés 677

LA ULTIMA jugada de la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

ANTES DEL MILLON

de NAVIDAD, se efectuará en Buenos Aires el día JUEVES

16 de DICIEMBRE de 1920

En este sorteo se repartirán 6,900 premios, o sean $ 367,500 argentinos con un PREMIO MAYOR de

$ 80,000

El billete ENTERO a $ 55; cada QUINTO de billete a $ 11 CHILENOS.

En estos precios están incluídos los gastos de remisión, a vuelta de correo y por carta certificada, a cualquier parte de Chile, y a todo comprador envío gratis la LISTA OFICIAL de los 6,900 números premiados.

¡¡NO DEJE DE PROBAR SU SUERTE AHORA PARA EXPERIMENTARLA OTRA VEZ EN LAS LOTERIAS DE NAVIDAD!!

Las loterías de NAVIDAD, todas en circulación, son:

MADRID: 22 Diciembre — Ptas. 12.000,000 (Doce Millones) — Billete entero, a $ 2,500 chilenos. Medio billete, a $ 1,300 chilenos. Cada vigésimo, a $ 140 chilenos.

B. AIRES: 23 Diciembre — $ 1.000,000 argentinos — Billete entero, a $ 600 chilenos. Medio billete, a $ 325 chilenos. Cada décimo, a $ 65 chilenos.

MONTEVIDEO: 31 Diciembre — $ 500,000 oro uruguayo — Billete entero, a $ 700 chilenos. Medio billete, a $ 375 chilenos. Cada décimo, a $ 80 chilenos.

Casi la totalidad de los aficionados pide sus boletos a E. TURRI, la Casa preferida: 1.o Por ser la Casa más conocida; 2.o Porque es Casa con responsabilidad en Argentina y en Chile; 3.o Por ser Casa seria, puntual y discreta; 4.o Porque es la única Casa que ha vendido en Chile el PREMIO MAYOR DEL MILLON DE NAVIDAD, además de varios premios mayores en distintas fechas; 5.o Porque la Casa E. TURRI paga inmediatamente cualquier billete premiado de la Lotería Nacional Argentina, adquirido en la misma Casa E. TURRI.

Las REMESAS en pago de los billetes de lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse los valores y correspondencia solamente a la Casa

E. TURRI - SANTIAGO

Pasaje Balmaceda No. 10 - Casilla Correo 3217

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Loterías a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fé, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

Al hacer su pedido, sírvase mencionar el aviso de este diario. — Véase el aviso de E. TURRI, en la primera página de LA NACION de hoy.

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones

EL PERU RETIRARÁ HOY LA CUESTION DE TACNA Y ARICA DE LA CONSIDERACION DE LA LIGA

EL CONSEJO QUEDA INTEGRADO CON LA ELECCION DE ESPAÑA, BRASIL, BÉLGICA Y CHINA

AUSTRIA ES ADMITIDA SIN OPOSICION EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

La discusión del informe presentado por la Comisión de Desarme

La Asamblea aprueba, por unanimidad, las mociones referentes a la trata de blancas

El Presidente Wilson designa a Mr. Morgenthau como su representante personal encargado de la mediación entre los armenios y nacionalistas turcos

LA LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS

GINEBRA, 15.—La Asamblea de la Sociedad de las Naciones, en la tarde de ayer, votó en favor de que la limitación de los armamentos, por las potencias, durante los dos próximos años se efectúe mediante un acuerdo celebrado entre las Naciones.

La cláusula referente a la limitación, contenida en el informe del Comité de Desarme, fué adoptada después de introducirle una modificación que le da forma de recomendación.

Brasil, Chile, Uruguay, Francia, Grecia, Polonia y Rumania, votaron contra esa cláusula.

MR. HENRY MORGENTHAU ES ELEGIDO PARA MEDIAR ENTRE TURCOS Y ARMENIOS

WASHINGTON, 15.—El Presidente Wilson eligió a Mr. Henry Morgenthau, como mediador entre los nacionalistas turcos y armenios.

AUSTRIA INGRESA A LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 15.—Austria ha sido aceptada como miembro de la Sociedad de las Naciones, sin oposición.

MR. MORGENTHAU CONFERENCIA CON EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

WASHINGTON, 15.— Mr. Henry Morgenthau, ex-Embajador de los Estados Unidos en Turquía conferenció en la mañana de hoy con el Secretario accidental del Departamento de Estado, Mr. Davis, quien le comunicó las instrucciones finales referentes a su misión como representante personal del presidente Wilson, encargado de mediar entre los armenios y nacionalistas turcos.

Sin embargo, el Departamento de Estado no ha recibido aún respuesta alguna de la Liga de las Naciones con respecto a la solicitud del Presidente Wilson, quien ha pedido mayores informaciones acerca de este asunto.

COMENTARIOS SOBRE LAS ULTIMAS INCIDENCIAS DE LA LIGA

LA PAZ 15. — Los diarios publican largas informaciones de Ginebra, diciendo que Chile pierde terreno en la Sociedad de las Naciones, advirtiéndose una marcada tirantez de relaciones entre los delegados peruanos y bolivianos y la delegación chilena.

Esta tirantez se ha evidenciado más ostensiblemente con la negativa de las delegaciones peruana y boliviana para asistir al banquete que ofreció la Embajada chilena a las naciones americanas.

BRASIL INGRESA AL CONSEJO DE LA LIGA

GINEBRA, 15. — El Brasil ha sido elegido miembro del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

DECLARACIONES DEL DELEGADO SEÑOR NANSEN

GINEBRA 15. — El delegado noruego señor Nansen anunció que Grecia y Bulgaria han convenido recíprocamente repatriar los prisioneros de guerra que aún que dan en ambos países. Luego agregó:

"Esto progresaba rápidamente pero los dos países estaban escasos de fondos para repatriar 10 mil prisioneros que aún se encuentran en Vladivostock".

NUEVAS DECLARACIONES DEL SEÑOR PUEYRREDON Y DE M. VIVIANI

PARIS 15. — Un redactor de "Le Petit Journal" entrevistó hoy a M. Viviani quien dijo:

"El incidente del retiro de la delegación argentina en Ginebra ha sido exagerado por toda la prensa. No existe proporción entre lo que la prensa ha dicho y lo que realmente ocurrió respecto de la impresión que la actitud de la delegación argentina produjo en Ginebra.

"Aunque el señor Pueyrredón no obtuvo satisfacción inmediata, encontró muy fácil dar al Universo lecciones que nadie siguió. Ninguna cuestión previa pudo constituir un obstáculo a la delegación argentina que justificara el procedimiento adoptado.

"La idea del señor Pueyrredon fué que el aplazamiento de las enmiendas no solamente debilitaban el convenio sino que lo destruían".

El corresponsal de la United Press entrevistó al doctor Pueyrredon respecto de las declaraciones hechas por M. Viviani a "Le Petit Journal".

El diplomático argentino dijo:

"Sólo deseo declarar que lejos de desear la destrucción del Convenio de la Sociedad de las Naciones, estoy ansioso por mejorarlo e introducir las modificaciones que sean esenciales para la vida armónica de todos los pueblos".

TREINTA Y CINCO NACIONES VOTARON EN FAVOR DE LA ADMISION DE AUSTRIA

GINEBRA 15. — En la tarde de hoy, treinta y cinco naciones votaron en favor de la admisión de Austria en la Sociedad de las Naciones; dos delegados se encontraban ausentes y cuatro se abstuvieron de votar.

LA ELECCION DE LOS CUATRO MIEMBROS NO PERMANENTES DEL CONSEJO

GINEBRA 15. — En su sesión de hoy la Asamblea eligió los cuatro miembros que, con carácter de no permanentes, deben integrar el Consejo de la Sociedad.

Fueron elegidos como tales España que entre 39 votantes obtuvo 35 votos; Brasil por 35 votos; Bélgica por 24 votos y China que obtuvo 21 votos.

Con la elección de estos miembros el Consejo queda completo.

El único cambio que se ha operado en su composición, es la entrada de China en reemplazo de Grecia.

LA DISCUSION DEL INFORME DE LA COMISION DE DESARME

GINEBRA, 15. — Durante la discusión del informe del Comité de Desarme, M. Bourgeois y M. Fischer propusieron que la parte del programa referente al no aumento de los presupuestos de guerra de los diferentes países fuera considerado como un deseo y no como una resolución. M. Bourgeois agregó que Francia, en caso contrario, rechazaría la moción.

Lord Robert Cecil lamentó que Francia votara el pedido de M. Bourgeois, quien propuso la abstención, diciendo que la abstención es imposible en una cosa de tanta importancia.

El párrafo referente a la obligación de no sobrepasar, durante dos años, las cifras actuales de los presupuestos militares, fué sometido al escrutinio nominal, obteniendo 30 votos a favor y 7 en contra.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

EL PERU LA RETIRARA HOY DE LA CONSIDERACION DE LA LIGA

GINEBRA 15. — El señor García Calderón, jefe de la delegación peruana, declaró al corresponsal de la "Associated Press" que el asunto de Tacna y Arica será retirado mañana de la consideración de la Sociedad de las Naciones.

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA

en su sesión de ayer

GINEBRA, 15.—La Asamblea por unanimidad aprobó las resoluciones que se refieren al comercio y trata de blancas.

Según el acuerdo aprobado se invita a todos los países a adherir a la Convención Internacional del año 1904 y a que envíen delegados a una nueva conferencia que se celebrará ántes de que se reuna nuevamente la Asamblea en Setiembre del año próximo.

La asamblea también aprobó el proyecto presentado para que el Consejo nombre una comisión a fin de que investigue la deportación de niños de Asia Menor.

Durante la discusión de este último proyecto ocupó la tribuna una mujer, sustituto de delegado, la señora Fourthammer, de Dinamarca que se hizo aplaudir con entusiasmo especialmente cuando abogó en favor de 20 mil mujeres armenias que aún se encuentran cautivas.

DECLARACIONES DEL DELEGADO BRASILEÑO SEÑOR OCTAVIO

GINEBRA 15. — El delegado brasileño, señor Octavio, hizo a un redactor de la Agencia Havas las siguientes declaraciones:

El Brasil votó todas las resoluciones tendientes a limitar los armamentos, pero no votó la cláusula encaminada a fijar, durante dos años, los presupuestos militares, actitud que no debe juzgarse como una manifestación de espíritu militarista o imperialista de parte del Brasil, por cuanto este es un país liberal y pacífico que jamás tuvo el menor entredicho con sus vecinos, hallándose sus fronteras fijadas de una manera inamovible y su constitución misma destruye toda idea de conquista.

Siendo el Brasil un país de gran superficie, con costas sumamente extensas, su ejército responde apenas a las necesidades nacionales, así es que no podemos sujetarnos a la fijación de los presupuestos militares.

Nuestra intención no es crear un gran ejército ni una gran marina, sino únicamente adaptar uno y otra a las necesidades nacionales.

LA INTERVENCION DE M. LEON BOURGEOIS

en el debate sobre reducción de armamentos

PARIS, 15. — Comunican de Ginebra que la intervención de M. Bourgeois en la cuestión de los armamentos fué firme y enérgica, rindiendo homenaje todos los miembros de la Asamblea a la franqueza del discurso sustancial del delegado francés, cuya tesis no levantó objetición alguna.

M. Bourgeois hizo notar que la situación de los presupuestos militares de los diferentes países es de un criterio que no permite imponer una regla común en la cuestión de los armamentos. Las potencias neutrales no destruyeron su material de guerra, y las potencias beligerantes deberán entonces reconstituir el suyo, pues de lo contrario la situación no sería igual. Ciertos Estados comprenden en su presupuesto general de guerra, un presupuesto de colonias o protectorados, mientras que otros nó; en fin, el estado de cosas ha cambiado y no permite comparación entre los presupuestos.

Después de la intervención de M. Bourgeois, el Presidente de la Asamblea M. Hymans transformó en un voto el párrafo litigioso, ya que el conjunto de las resoluciones había sido ya adoptado por unanimidad, obteniendo ese párrafo 30 votos a favor y los votos en contra de Brasil, Chile, Francia, Polonia, Rumania, Grecia y Uruguay. Muchas naciones adoptaron el párrafo únicamente porque tenía el carácter de un simple voto.

La actitud de Francia le ganó las simpatías de numerosos delegados y, en vista de que las circunstancias le obligaban a votar contra la moción, M. Bourgeois declaró ante la Asamblea que Francia ha comenzado espontáneamente a reducir sus gastos militares.

En los círculos de la Asamblea se opinaba anoche que la decisión del Consejo Superior de Guerra francés, al adoptar el proyecto de servicio militar que instituye el servicio de 18 meses, responde anticipadamente a las insinuaciones eventuales de aquellos que quieren explotar el voto formulado en la Asamblea, en contra de Francia.

EL DEBATE SOBRE LA JURISDICCION OBLIGATORIA

Declaraciones del delegado panameño señor Arias

GINEBRA, 15. — El delegado de Panamá, señor Arias, habló ayer a favor de la enmienda presentada por el delegado argentino señor Pueyrredon al proyecto de un Tribunal de Justicia Internacional y que se refiere a la expulsión de la Liga de todo miembro que se niegue a aceptar las resoluciones del tribunal.

"Esta es, dijo el señor Arias, una cuestión de gran importancia, pues si hubiese un Estado que se negase categóricamente a acatar el fallo final del tribunal no tendríamos entonces ninguna sanción que aplicarle. Para evitar la posibilidad de que se produzca este caso, propongo se agregue al proyecto un artículo que diga:

"En el caso de que se dejen de cumplir las decisiones del tribunal, éste propondrá las medidas que deberán ser adoptadas para ponerlas en vigor."

En seguida el señor Arias expresó que sólo obedeciendo a un propósito de conciliación, los partidarios de la jurisdicción obligatoria habían abandonado la insistencia en ese proyecto, pero que estaban convencidos que en el caso de que ese proyecto hubiera sido aceptado se habría hecho avanzar considerablemente el establecimiento de la paz mundial.

LAS DECLARACIONES DEL DELEGADO BRITANICO

en la discusión del informe del Comité de Desarme

GINEBRA, 15. —El informe de la sexta comisión de la Asamblea sobre desarme, presentado hoy, dice que aunque la convención de Saint Germain para la fiscalización del tráfico de armas fué firmado por Estados Unidos, Bélgica, Bolivia, Inglaterra, China, Cuba, Ecuador, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, Italia, Japón y otras potencias, sólo Grecia y Siam lo ratificaron, a causa de la imposibilidad de aplicar las estipulaciones.

El Brasil, Chile, Estonia, Finlandia, Colombia, Holanda, Persia y Venezuela expresaron deseos de firmar una convención cuando llegue el momento oportuno. Además, España convino también en firmar esta convención, a condición de que sean excluídas las posesiones españolas de Africa septentrional. Haití y Perú, aún cuando figuran entre los signatarios del tratado de Saint Germain, no firmaron la convención, pero expresaron el deseo de hacerlo.

Todos estos países insisten, sin embargo, en el inconveniente que resulta de pactar esa convención ante la imposibilidad que se encuentra la Liga para impedir que los Estados Unidos fabriquen armamentos para venderlos a todo el mundo.

El delegado de Inglaterra Mr. Barnes, declaró que indudablemente el desarme es la más importante de las cuestiones que se puede tratar en la Asamblea y que la reducción de los armamentos era una terrible prueba para la sinceridad de propósitos de la Liga.

Agregó que la guerra de 1914 había sido causada por la abundancia de armamentos, y que en el momento presente se está haciendo acopio de armamentos para otra guerra.

Expresó también que su deseo habría sido que el informe de la comisión se hubiera caracterizado por una mayor entereza y una menor prudencia, y que mientras se permita el tráfico de armas, especialmente en el sudeste de Europa, la guerra será siempre posible y casi segura, y que por esto solicitaba la ratificación inmediata de la convención.

En seguida manifestó que la imposibilidad en que se encontraba Estados Unidos para evitar el tráfico de armamentos, no absolvía a otros países del deber de ratificar la convención. "Los sórdidos intereses particulares, dijo, han sido siempre los responsables de muchas guerras."

Continuando su discurso, expresó que los antiguos enemigos habían cesado de ser una amenaza, lo que eliminaba la excusa de algunos miembros de la Liga para adoptar la reducción inmediata de los armamentos.

Finalmente, dijo que en realidad lo único a que arribamos me es pedir a las potencias no se excedan de sus presupuestos militares ordinarios durante los dos próximos años.

M. Bourgeois dijo que aún cuando el informe había sido votado por Francia, ésta se consideraba obligada a hacer algunas reservas en lo que se refiere a la limitación de los presupuestos militares, porque está obligada a mantener fuertes dotaciones de armamentos a fin de hacer cumplir los tratados y para reconstruir en parte el material destruído durante la guerra.

Señaló en seguida el hecho de que debido a la depreciación del cambio actual, los presupuestos serían insuficientes y no podían ser tomados como base para los dos años venideros. Terminó manifestando que por esto, aún cuando Francia aceptaba en principio la limitación, no podía todavía, como Inglaterra, comprometerse a mantener un límite.

VALDIVIA

Se produce un gran incendio

SE QUEMA LA FABRICA DE LOS SEÑORES RUDLOFF Hnos.

Nuestro corresponsal en Valdivia nos comunica que a las 8 de la noche del día de ayer un gran incendio destruyó totalmente el edificio ocupado por la fábrica de los señores Dudloff Hnos. y que se halla ubicada en uno de los barrios centrales de la ciudad.

No se han podido establecer todavía con precisión las causas del siniestro.

Según se nos informa el fuego causó perjuicios que se avalúan en cincuenta mil pesos.

Las compañías de seguros están comprometidas en el accidente en una suma de dinero que asciende a treinta mil pesos.

EL COMENTARIO

DEL DIA LO CONSTITUYE

LA PODEROSA

(S. A. C.)

Y SU MODERNO SISTEMA DE "LIBRETAS" Y "BONOS" DE "PREVISION ECONOMICA"

que es la mejor combinación de ahorro conocida hasta ahora en el país.

Ud. economiza y puede ganarse 5,000, 1,000, 500 pesos, etc., con un peso.

POR CADA PESO

recibe usted un "Bono de Previsión", numerado que se pega en su libreta y con el número de "Bonos" que haya adquirido entra a participar en el

SORTEO DE AMORTIZACION DE

20,000 PESOS

que se efectuará públicamente en Santiago el 21 de Enero de 1921, ante el Notario de la Sociedad señor Pedro N. Cruz.

203 BONOS PREMIADOS

Premio Mayor: 5,000 pesos

El sorteo se hará en la siguiente forma:

1 bono será sorteado con	$ 5,000	$ 5,000
5 id. serán sorteados con	1,000	5,000
5 id. serán sorteados con	500	2,500
27 id. serán sorteados con	100	2,700
50 id. serán sorteados con	50	2,500
115 bonos serán sortados con	20	2,300
203 bonos con		$ 20,000

La combinación de ahorro más justa y más equitativa que se ha dado a conocer en Chile.

El valor de emisión de nuestras "Libretas de Previsión Económica" es de dos pesos.

Nunca se pierde el dinero

ADQUIERA HOY MISMO

una "Libreta" de Previsión" y "Bonos" para poder participar en el primer sorteo de amortización del 21 de Enero de 1921, en nuetras oficinas

Galería Alessandri N.º 24

de nuestro agente general exclusivo para la Provincia de Santiago.

Sr. Alfredo Ferrán

Galería Alessandri N.o 14. — Casilla 1043. — Teléfono 2960.

o de cualquiera de las Sub-Agencias que tenemos en la ciudad.

AGENTES DESDE TACNA A CHILOE

MEXICO

FALLECIMIENTO DEL MINISTRO DE GUERRA

MEXICO, 15.—El Ministro de la guerra, general Hill, falleció en la mañana de hoy.

EXIGENCIAS DEL GOBIERNO BRITANICO

WASHINGTON, 15. — Se anuncia que el Gobierno británico ha exigido a México la pronta restitución a los ingleses del ferrocarril interoceánico y otras propiedades, pues en sus manos se encuentran las acciones que forman el capital de esos negocios.

Las inversiones británicas en México están avaluadas en 1,250 millones de dólares.

LA HUELGA DE LOS TELEGRAFISTAS FERROVIARIOS

MEXICO 15. — Los telegrafistas de los ferrocarriles nacionales proclamaron la huelga general inmediata. Se cree que su actitud paralizará los servicios en todas las líneas.

En las peticiones que han presentado solicitan el reconocimiento de su Unión, aumento de sueldos, indemnizaciones al personal en caso de accidentes y reducción en las horas de trabajo.

PERU

EDUCACIONISTAS NORTEAMERICANOS CONTRATADOS POR EL GOBIERNO

NUEVA YORK 15. — El doctor Bard, que ha sido nombrado perito consultivo del Ministerio de Instrucción Pública del Perú, se embarcó hoy a bordo del vapor "Santa Elisa", con destino al Callao.

Junto con el doctor Bard se dirigen al Perú 24 educacionistas norteamericanos los que desempeñarán la misión de mejorar el sistema de educación en el país.

ARGENTINA

EL SEÑOR CANTILO ES NOMBRADO

embajador especial a la trasmisión del mando en Chile

BUENOS AIRES, 15.—El intendente municipal señor Cantilo ha sido designado Embajador especial para que concurra a la ceremonia de la trasmisión del mando en Chile.

El Embajador se dirigirá a Santiago el 18 de este mes.

El ministro de Suecia se dirije a Chile.—El señor ministro de Suecia se ha dirigido a Chile a fin de concurrir al acto de la trasmisión del mando presidencial.

Cónsul en Valdivia.—El señor Carlos Brunel ha sido designado cónsul en Valdivia.

Audiencia presidencial concedida al Embajador de los Estados Unidos.—El Presidente señor Irigoyen, recibió en audiencia especial al Embajador de los Estados Unidos Mr. Stimson.

La entrevista fué cordialísima. El Presidente manifestó al señor Embajador su satisfacción por la próxima visita del secretario del Departamento de Estado Mr. Colby. El señor Irigoyen informó al Embajador que el acorazado "Florida" no podría anclar en el puerto de Buenos Aires en vista de lo cual el Gobierno dispondrá que un buque de guerra argentino vaya a Montevideo a fin de que Mr. Colby viaje a su bordo hasta la capital.

BUENOS AIRES 15. — Recepción oficial del nuevo Embajador de España. — El marqués de Amposta, nuevo Embajador de España, fué recibido en audiencia oficial por el Presidente señor Irigoyen.

El diplomático conversó brevemente con el primer mandatario respecto a los amistosos lazos que unen a España y a la América Latina.

Correa de Balata "DICK"

De todas dimensiones

Ofrecen lista para entrega en Santiago

Duncan, Fox & Co.

Bandera, 529-533

Ud. puede obtener más de

Dos Millones de Pesos

participando en el Gran Sorteo de Navidad de la Lotería de Beneficencia Argentina, que se efectuará el 23 de Diciembre del presente año y adquiriendo los billetes que dan opción a este Sorteo en la Casa Chilena LEONIDAS ROJAS.

PRECIOS DE ESTOS BILLETES: $ 600 M|C. EL BILLETE ENTERO; MEDIO, $ 325; Y $ 65 EL DECIMO.

OTRO SORTEO PROXIMO:

30 de Diciembre: de 400,000 NACIONALES

PRECIO: $ 270 EL ENTERO; $ 140 EL MEDIO BILLETE Y $ 30 EL DECIMO

31 de Diciembre: de 500,000 ORO URUGUAYO

PRECIO: $ 700 M|C. EL BILLETE ENTERO; $ 80 EL DECIMO.

Ordenes y giros postales o telegráficos y letras bancarias, dirigirlos únicamente a

LEONIDAS ROJAS

SANTIAGO: CASILLA 2483 - GALERIA ALESSANDRI 8-A (Entrando por Bandera)

BUENOS AIRES: CORRIENTES 435 :-: CASILLA 1047

Sucursales en Antofagasta y Concepción.

Gran Baratura Anual

SOLAMENTE POR 15 DIAS

REGALOS PARA PASCUA Y AÑO NUEVO

A PRECIOS NUNCA VISTOS

Pulseras desde	$ 16.00	hasta	$ 2.00
Cadenas hombre, desde	50.00	hasta	3.00
Leontinas, desde	40.00	hasta	2.50
Collares enchapados			4.00
Mangos bastón alpaca			10.00
Estuches para lentes			20.00
Collares con colgajo, desde	$ 25.00	hasta	5.00
Impertinentes, desde	40.00	hasta	30.00
Medallones, desde	35.00	hasta	25.00
Colleras puño, desde	30.00	hasta	8.00
Boquillas de plata			25.00

Gran surtido en artículos de lujo y joyería fina.

JOYERIA OTTO WAAK y Hno.

ESTADO 101, ESQUINA MONEDA

LA DELEGACION DEL BRASIL A LA LIGA DE LAS NACIONES

LAS PERSONALIDADES QUE LA FORMAN

En ediciones anteriores hemos dado cuenta de la brillante actitud asumida por la delegación del Brasil ante la Liga de las Naciones en la discusión de los asuntos relacionados con Chile.

Nuestro Gobierno acaba de condecorar a los miembros de esta delegación, formada por distinguidas y altas personalidades del Brasil, como puede verse por los ligeros datos biográficos que de ellos hemos reunido y que damos en seguida.

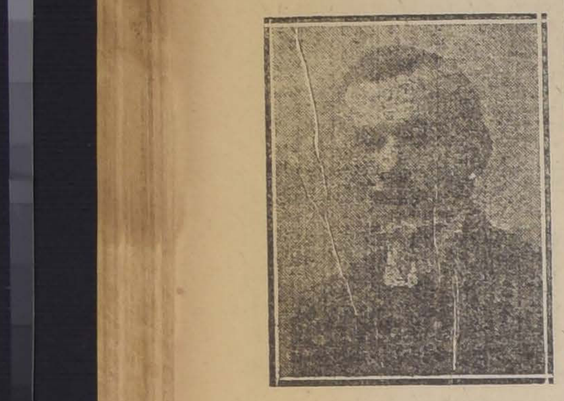

Sr. DON RAUL FERNANDEZ, PRESIDENTE DE LA DELEGACION BRASILERA A LA LIGA DE LAS NACIONES

Encabeza la delegación que con tan levantada actitud se ha conquistado nuestra gratitud y simpatía, el señor don Raúl Fernández.

El señor Fernández formaba parte de la comisión que debía pronunciarse sobre la cuestión del Pacífico, evacuando un informe favorable a nuestro país.

Grandes y variados son los méritos que adornan al señor Fernández, quien durante el tiempo que estudió en la Universidad de San Pablo, donde terminó su curso de leyes, obtuvo dos importantes premios: uno de los cuales consistió en un viaje a Europa, pensionado por el Estado, siendo el otro la colocación de su retrato en el Panteón de la Universidad.

Nació el señor Fernández en el Estado de Río, al que representa como diputado desde hace catorce años, y ha tenido siempre actuación sobresaliente como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Colaboró con mucho éxito en la redacción del moderno Código Civil brasileño, y forma además parte de la Comisión de Reparaciones.

Actuó en el Congreso de Patentes de Invención en Bruselas y en el Congreso de Jurisprudencia de La Haya, donde presentó y defendió el Código de Derecho Internacional, que ha sido muy celebrado por los corresponsales de dos periódicos norteamericanos.

El segundo delegado es el señor don Rodrigo Octavio de Meneses, que nació en San Pablo, en cuya Escuela de Derecho se graduó de abogado. Como escritor y poeta compuso varios libros literarios y una importante obra sobre Derecho Comercial.

Fué profesor de la Escuela de Derecho de Río de Janeiro, miembro de la Academia Brasileña de Letras, secretario general del último Congreso Panamericano reunido en Buenos Aires y actualmente desempeña el cargo de subsecretario de Relaciones Exteriores.

Además compone la delegación brasileña a la Liga de las Naciones el señor don Gastón da Cunha que ha desempeñado el cargo de abogado del Estado de Minas, al cual representó en el Congreso federal como diputado. Designado secretario de Legación, dió comienzo a su carrera diplomática, siendo después nombrado Ministro Plenipotenciario en Roma y más tarde Embajador en Portugal. Actualmente es Embajador del Brasil en París.

El señor da Cunha se ha distinguido también como orador.

Incidente personal

En representación de los Generales Armstrong y Moore, del Almirante don Arturo Cuevas y en el suyo propio, el Comandante don Cochrane Salvo pidió a los señores Javier María Silva y Frollán Castro se acercasen donde el señor Joaquín Díaz Garcés a pedirle explicaciones sobre un artículo que ellos como militares estimaban injurioso.

En presencia de los señores Carlos Balmaceda y Julio Silva Rivas, el señor Díaz Garcés respondió a los padrinos del Coronel Salvo manifestándoles que en el artículo en cuestión él no se había referido a los señores Armstrong, Moore, Cuevas y Salvo; pero que si deseaban obtener una respuesta suya, le dirigieran una carta, pidiéndole explicaciones, pues en otra forma él se negaba a darlas, y no aceptaba una reparación por las armas.

Como el señor Díaz Garcés se mantuviera en lo dicho, los padrinos del señor Salvo dieron por terminada su misión.

Escuela Normal de Santa Teresa

Con motivo de la distribución de diplomas a las alumnas recién tituladas, se llevará a efecto el día de hoy, a las 5 P. M., en la Escuela Normal Santa Teresa, un acto al que asistirá el Presidente Electo, señor Alessandri, y en que se desarrollará el siguiente programa:

Himno al trabajo.

Discurso por la normalista señorita Regina Herrera.

Ejercicios gimnásticos por algunos cursos de la escuela primaria.

Coro de aragonesas.

Discurso por la ex-alumna señora Fresia Williams de L.

Coro de cocineros.

Monólogo cómico.

Despedida, poesía original por la normalista recién titulada señorita Eduvigis Morales.

Desfile y saludo a la bandera.

La exposición de los trabajos estará abierta de 3 a 5 1/2.

LAS OBRAS DEL VALLE DE CATEMU

PRESENTACION AL PRESIDENTE ELECTO

Se ha hecho al Presidente electo, señor Alessandri, la siguiente presentación:

"Excmo. señor:

Los obreros del Valle de Catemu, región inmensamente rica, pero, que hasta hoy día ha sido olvidada por el Gobierno de la capital, viene hasta vos, dignísimo Mandatario, para haceros saber cuáles son sus dolores y cuáles sus aspiraciones, pues, estamos seguros de que el Gobierno que se iniciará dentro de pocos días, cumplirá con el programa de redención y trabajo que señalara en su programa.

Nuestras peticiones, Excmo. señor, son todas basadas en la justicia y el Derecho y como el lema de vuestro Gobierno es el amparar todo lo que está encuadrado en estos principios, estamos seguros de ser oídos por S. E.

Deseamos, Excmo. señor, en que el Gobierno de S. E., llegue a fijar el tipo fijo de la moneda, creando para ello el Banco Nacional del Estado, pues, con eso, creemos nosotros que vendrá la baja de los artículos de consumo y la mejor valorización de nuestros jornales.

Pedimos también que en su Gobierno se cree el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; que cree en todas las cabeceras de provincias las Cámas de Trabajo; dictando al efecto reglamentos especiales que terminen con los conflictos entre el capital y el trabajo; fije el salario mínimo y la jornada de trabajo.

La ley seca, principalmente en lo que atañe a las cercanías de estos centros mineros, es otra de nuestras aspiraciones.

Necesitamos también, Excmo. señor, la creación de postas o parejas de carabineros cerca de los centros mineros a fin de que nos resguarden en estas desoladas regiones.

También solicitamos de S. E. que interponga sus influencias a fin de que se declare de uso público el camino vecinal que hay entre El Cobre y la hacienda Las Vacas, pues, actualmente estamos sujetos al capricho de un señorito que, cuando se le antoja, nos deja aislados.

Como complemento de estas peticiones, pedimos a S. E. que dicte un decreto que basándose en las garantías individuales, nos respeten los patrones o Compañías, el derecho de asociación y reunión.

Nuestros niños no tienen escuelas y nuestros míseros jornales nos obligan a hacerlos trabajar a tierna edad; así es que, nosotros le rogamos nos haga instalar escuelas nocturnas y diurnas, cerca de los minerales, a fin de poder instruir a nuestros hijos y aún nosotros mismos.

Sabemos, Excmo. señor, que vos solo no podéis cumplir nuestras peticiones, si no tenéis colaboradores; pero, nosotros conscientes de nuestros deberes, os daremos el Congreso que necesitáis.

Os saludamos, haciendo votos por vuestra prosperidad personal y de vuestra familia.— Por los obreros mineros de Catemu.— **Daniel Gallegos**, sub-secretario general y delegado ante la Junta Provincial de Aconcagua.— **Osvaldo Miranda**, secretario general.— **Francisco J. Cuevas**, tesorero.— **Javier Gallardo, Manuel Olivares, Pedro Aguilera**, directores".

EL MINISTRO DE POLONIA

VISITARA HOY EL CEMENTERIO

Hoy, a las 10 A. M., el Ministro de Polonia en Chile, Conde Francisco Javier Orlowski, en compañía de numerosos miembros de la colonia polaca, visitará en el Cementerio las tumbas del Presidente Bulnes y de Ignacio Domeyko, donde colocará coronas.

JUNTA DE MAYORES CONTRIBUYENTES

LA REUNION DEL DOMINGO

El Domingo próximo a las 2 de la tarde debe reunirse en la sala de sesiones de la Municipalidad, la Junta de Mayores Contribuyentes, con el objeto de aprobar el presupuesto para el año 1921.

Con este motivo el regidor señor don Enrique Phillips, nos ha enviado las siguientes líneas:

"Como dichos presupuestos no han sido aprobados por la Municipalidad conforme a la Ley, deben regir los mismos que están en vigencia actualmente.

"Pero, resulta que los empleados municipales no se conforman con esta medida, ya que en los presupuestos que el alcalde había hecho imprimir para el año próximo, — creyendo que la Municipalidad los aprobaría, — figuran los empleados con un aumento de sus sueldos de 20, 30 y 50 o|o.

Después de muchos trajines han conseguido que el Sr. Alcalde cite a la Junta de Mayores Contribuyentes para el Domingo próximo para ver si sorpresivamente, como están acostumbrados y lo han hecho en muchas otras ocasiones, se aprueban los nuevos presupuestos, lo que sería absolutamente ilegal, y que como he dicho, antes no han sido aprobados por la Municipalidad. Esto le representa a la ciudad un gasto de cerca de un millón de pesos.

La Municipalidad debe actualmente más de un millón setecientos mil pesos y así pretende aumentar sueldos a empleados que ganan catorce mil pesos y casa habitación, y para hacer bien poca cosa.

"Acaba de realizarse otra Junta de Mayores Contribuyentes cuyo aviso se publicó en "El Chileno", diario que no circula. En esa Junta, ocho contribuyentes, tres desconocidos y 5 empleados municipales, aprobaron una gratificación de un mes de sueldo a los empleados municipales o sean ciento cincuenta mil pesos. ¿Es ésto moral?

"En cumplimiento de mi deber deseo" señor Director, que su importante diario dé la noticia invitando a los mayores contribuyentes de Santiago para que concurran a la Sala Municipal el Domingo próximo a las 2 P. M. Es deber hacerlo si queremos evitar estos abusos.

"Si realmente deseamos tener buena Municipalidad, es preciso que los contribuyentes cumplan con su deber".

EL SANATORIO POPULAR

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA

Como está anunciado, mañana se dirigirá a San José de Maipo, el Presidente electo señor Arturo Alessandri, acompañado de numerosa comitiva, con el fin de colocar la primera piedra del Sanatorio Popular que tantos beneficios reportará a las clases menesterosas.

Esta será la primera obra en su género establecida en Chile.

La partirá será a las 8 y media A. M. y el regreso a las 6 P. M.

EN LA EMPRESA "INTER-AMERICA"

DESPEDIDA DE LAS COMISIONES DE AGENTES QUE SE DIRIGEN A PROVINCIAS

La Gerencia de la Empresa "Inter-América" ofreció anteanoche un banquete en el Club de Setiembre a las comisiones de agentes que se dirigen a las provincias del Sur del país con el objeto de recopilar las informaciones y datos referentes a esta región que serán insertadas en la gran Guía General de Chile que dicha Empresa tiene en preparación.

En uno de los comedores del Club, alrededor de una mesa artísticamente adornada, tomaron asiento el Director-Gerente de la Empresa señor Vicente Donoso Raventós, quien tenía a su derecha al secretario de la Redacción de "La Nación", don Arturo Meza Oliva, y a su izquierda a don Juan Esteban Iriarte. Los demás asientos los ocuparon los señores Salvador Amo, Isaac Grez, Florencio Vergara, el jefe de la Crónica de "El Diario Ilustrado", don Juan Livingstone; Carlos Artigas, Luis Navarro, Manuel Bravo, Clodomiro Gutiérrez, Pedro Pablo Bermedo, Luis E. Soto, Aníbal Oliva, Enrique Campusano y otros cuyos nombres se nos escapan.

El tiempo se deslizó rápido, haciéndose charla amena y espiritual.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra el Director de la Empresa, señor Donoso, ofreciendo la manifestación a los agentes, y contestó en nombre de éstos el señor Salvador Amo. Hicieron también brindis ingeniosos los señores Bravo y Grez.

Adhirieron por telegrama los agentes que recorren las provincias del Norte, señores Arturo Prado Fernández y Enrique Gajardo Cruzat, así como el contador de la Empresa, señor A. Giuleis, y el cartógrafo señor Nicanor Bolofia.

Damos a continuación el discurso del señor Donoso:

"Cuando no hace muchos días atrás tuve el honor de saludar a los representantes de la Empresa "Inter-América" que se dirigían al Norte del país en busca de los datos e informaciones necesarias para construir la magna obra del Guía General de Chile, recuerdo que hice presente que no podía despedir a nuestros amigos, porque la palabra despedida significaba separación, y la separación era imposible, tratándose de personas que eran parte de nosotros mismos y vivían, en consecuencia, vinculados en forma esencial al organismo íntimo de nuestra Empresa.

En la misma forma que me expresé en aquella ocasión, debo expresarme hoy.

Los señores representantes de "Inter-América", en cuyo homenaje nos reunimos hoy, han llegado a comprender, se han sabido compenetrar en tal forma acerca de lo que realmente significa nuestra Empresa, que toda palabra de estímulo de mi parte, todo elogio acerca de la actuación que les ha cabido desempeñar, resultaría pálido, insignificante, comparado con la indiscutible realidad.

Debo más que una palabra de gratitud a todos aquellos que hasta hoy, venciendo tantas y tan odiosas dificultades, han sabido acompañarme a través del áspero camino, al fin del cual no se alcanza, pero sí puede divisarse clara y nítida, la celeste visión del ideal.

Los señores representantes de "Inter-América" que mañana parten al Sur de Chile a través de tan vastos, dilatados e incultos campos, labradores experimentados, sabrán sin duda alguna escoger el terreno para arrojar la semilla que germine y fructifique.

Los señores representantes de "Inter-América", saben ya que ésta es sólo la primera etapa del inmenso camino que aún queda por recorrer. Terminada la obra base, finalizado el Guía General de Chile que concluirá por darnos a nosotros mismos el exacto y difícil conocimiento de nuestro país, al fin de esta ya próxima jornada, será sin duda alguna cuando todas las inteligencias, todas las energías, todas las voluntades, sabrán aunarse en forma tan compacta y tan férrea, como los antiguos soldados de Macedonia, aquellos que formaron la sagrada falanje, a cuyo paso vencedor todo cedía y ante cuyo impulso arrollador los más espantables obstáculos se desposaban.

A los señores representantes de "Inter-América" que comprenden toda la inmensa, la colosal fuerza que se deriva de la unión de las inteligencias y las actividades en pro de una causa común; a los señores representantes de la Empresa "Inter-América" que planta hoy día sus tiendas de unión y de concordia en medio de un país a donde las escasas, preclaras inteligencias, mutuamente se despedazan; a los señores representantes de la Empresa "Inter-América" que llevarán hasta las más apartadas regiones de nuestra patria la grandiosa simiente de nuestro trabajo, en pro del bien común, a ellos corresponde, señores, en este momento el puesto de la labor y del sacrificio y más tarde corresponderá a ellos también todo el honor de la jornada.

A la salud de los señores Juan Esteban Iriarte, Salvador Amo, Carlos Artigas, Isaac Grez, Luis Navarro y Manuel Bravo.

Por ellos, señores".

LA TRASMISION DEL MANDO

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DA INSTRUCCIONES A SU EMBAJADOR EN SANTIAGO PARA QUE ASISTA A LA CEREMONIA DEL 23

Cablegrama del Presidente Wilson al Presidente electo

El Presidente electo, señor don Arturo Alessandri, ha recibido del Presidente de los Estados Unidos, Excmo. señor Woodrow Wilson, el siguiente cablegrama:

"Washington, 15.—A S. E. don Arturo Alessandri, Presidente electo de Chile:

Para hacer público el interés que me merecen las cordiales relaciones que existen entre los Estados Unidos y Chile, he nombrado a Joseph H. Shea embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en el carácter de representante especial mío, con el rango de Embajador, en las ceremonias que se celebrarán con motivo de la trasmisión del mando a V. E. el 23 de Diciembre de 1920. Tengo confianza de que se hará a V. E. en el desempeño de su honroso deber que le he conferido, go en consecuencia a V. E. a acogerlo favorablemente y a de él las seguridades del pro aprecio y amistad que abriga V. E. y el Gobierno y pueblo Chile el Gobierno y pueblo Estados Unidos y las sinceras citaciones que ellos y yo, bre suyo y en el mío propio damos a V. E. en esta feliz nidad. Vuestro buen Woodrow Wilson."

SUELDOS DE LOS PROFESORES

SE ACTIVARA EL PROYECTO QUE LOS MEJORA

Hemos sido informados de que el Ministro de Instrucción, señor Lorenzo Montt, someterá y activará en el Senado el proyecto que fija los sueldos del profesorado de instrucción superior, especial, secundaria y comercial.

Dicho proyecto, se encuentra despachado por la Cámara de Diputados y por las dos comisiones del Senado.

El señor Montt se ha ocupado con interés de dicho proyecto y, después de un detenido estudio, ha podido establecer que importará $ 1.300,000 o en vez de $ 5.000,000, como se creyó en un principio.

NUESTRO CONSUL EN MEN

SOBRE SU ACTUACION DESEMPEÑO DE SUS FU CIONES

Hemos recibido de Mendoza telegrama que damos a conoc relacionado con la actuación nuestro Cónsul en esa ciudad don Luis Torres Pinto, que criticada últimamente por los diarios de esta ciudad.

"Mendoza, 15 de Diciembre 1920.— "La Nación".— Señor Impuestos de la publicación "Las Ultimas Noticias" del co corriente, llegada recientemente ésta, y que atribuye a nuestro sul señor Torres Pinto, cierta misión en la política mendo otros actos impropios de su dura, aseguramos con conoc exacto de la actuación del Cónsul, la absoluta y comple sedad de la información que do origen a dicha publicación diendo homenaje a la verd mos constancia del alto pr de que goza debido a su bien dad e intachable conducta en ciedad de Mendoza sin distin partidos políticos y entre los bros de nuestra Colonia.

Rogamos a usted dar a la cidad este telegrama como to de justicia.— Aníbal Gom **Puebla, Javier Huidobro Fer A. Puebla, Oscar Zaefferer Oscar A. Carson,** Enrique **Domingo Toro Zelaya,** J. Alm **Luis Stoppel Heriberto Baza nio del Canto, Félix Tapia, Enet, Onias** del Canto, Luis A da, **José E. Zamora, Enrique do, Eliseo Andreawarther, Espinoza, Nabor** de la Cruz **Manuel Arrigoni.** Victor Garc **nuel L. Morán, Tomás Zelad Zelada, Jerónimo** Acevedo **Ruiz G., Luis A. Pinto, Alfre púlveda".**

Consejo de Estado

SESIONARA MAÑANA

El Consejo de Estado se reu mañana, a las 3 de la tarde.

Formará ternas para pr los siguientes cargos judic

Ministro de la Corte de A ciones de Santiago; Jueces Juzgado Civil de Santiago ces de Pisagua, Petorca y blanca; Promotor Fiscal de Jueces suplentes del 5.o Juz Civil de Santiago, de Apel de Valparaíso y de Lebu.

UNA LIQUIDACION EXCEPCIONAL

HOY EN EL TERCER PISO

LENCERIA NIÑAS y LAYETTES

Realizan Saldos de Artículos de Estación A PRECIOS DE OPORTUNIDAD

EN LAYETTES

UN SALDO DE CAMISITAS en nansú y género de hilo, con encajes y cintas, desde ... $ 2.95
UN SALDO en chambritas para bebés, bombasí y piqué con puntillas, desde ... $ 2.50
UN SALDO DE CAMISONES en nansú bordado a mano, para bebés de 1 a 3½ años, desde ... $ 7.50
ENAGÜITAS en nansú, bordadas a mano, desde ... $ 6.90
REFORMADORES DE OREJAS, artículo muy necesario, desde ... $ 2.90
FONDO PAÑAL ESPONJA, artículo práctico, desde ... $ 4.90
PAÑALES de lienzo, clase muy buena, desde ... $ 2.00
UN SALDO DE GORRITAS en gasa, desde ... $ 1.45
SERVILLETAS en género de hilo, con guarda de color y dibujos, desde ... $ 0.65
BOLSONES para las ropas del bebé, en género de hilo, bordados a mano, desde ... $ 9.90
AJUARES de gasa con recortes y valencianas finas, desde ... $ 65.00
UN SALDO DE ZAPATITOS DE SEDA, a precios reducidos.

The Chilian Stores
Cath & Chaves Ltd.
Santiago

EN LENCERIA NINAS

DELANTALES en brin crudo, modelo colegial, para niñas de 15 a 18 años, a $ 10.50; para años 12 a 14, a ... $ 9.50
DELANTALES en toile blanco, modelo colegial, para años 15 a 18, a $ 10.50; para años 12 a 14, a ... $ 9.50
DELANTALES en céfiros lisos y de fantasía, modelos de mucho gusto, para niñas de 8 a 12 años, a $ 10.50, $ 9.50, $ 8.25 y ... $ 6.25
CAMISAS bordadas a mano, en rico lienzo y otros modelos, con entredoses y puntillas finas de broderie, para años 12 a 14, a $ 8.90; para años 8 a 10, a $ 7.25; para años 4 a 6, a $ 5.90; para años 1 a 3, a ... $ 4.25
CAMISONES confeccionados en lienzo y nansú, bordados y con entredós de broderie, para años de 10 a 12, $ 11.50; de 6 a 8, $ 10.50; de 2 a 4 ... $ 9.50
ENAGUAS en lienzo con corpiño adornadas con broderie y encajes, para años 8 a 10, a 4.50; para años 4 a 6, a $ 3.50; para años 2 a 3, a ... $ 3.25
CALCETINES de hilo, color rosa y celeste, para años 1 a 4, $ 3.90, $ 2.90, 1.75 y ... $ 1.40
CALCETINES de hilo negro, para 2 a 9 años, a ... $ 3.25
SALDOS EN ROPA INTERIOR DE SEDA.

Sigue la gran liquidación de calzado Hanan & Son, para caballeros, a $ 59.80

AYER CLAUSURA SUS SESIONES LA ASAMBLEA DE INDUSTRIALES

CONCURREN EL PRESIDENTE ELECTO Y ALGUNOS MIEMBROS DEL CONGRESO

Los últimos acuerdos tomados en las reuniones de ayer

La Asamblea alcanza franco éxito

Ayer ha puesto fin a sus labores la Asamblea de Industriales organizada por la Sociedad de Fomento Fabril, y es justo dejar constancia del éxito alcanzado por estas reuniones en las cuales se han debatido temas de gran interés relacionados con la situación de nuestras industrias y el porvenir industrial del país.

Damos en seguida los detalles de las diversas reuniones de ayer de la Asamblea.

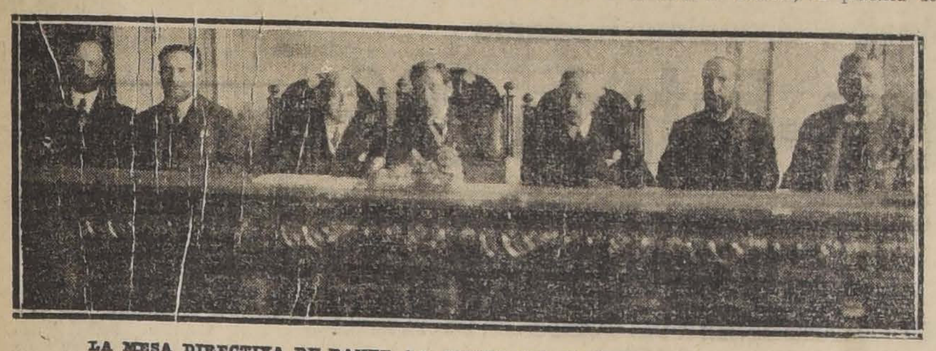

LA MESA DIRECTIVA DU RANTE LA SESION DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

En la sesión de la mañana se estudiaron los temas "Enseñanza técnico-industrial" y "Materias Sociales".

Respecto del primero, después de interesantes debates, se tomaron los siguientes acuerdos:

CREACION DE UNA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

La Asamblea de industriales recomienda a los Poderes Públicos:

Que se dicte una ley orgánica para la enseñanza técnica de aplicación a las industrias manufactureras y fabril, de hombres y mujeres, en cuyas disposiciones se consulte:

Centralizar en el Ministerio de Industria todos los servicios relativos a dicha enseñanza, tanto en su grado elemental, que atiende a la formación de operarios para los diversos oficios, como en su grado medio o secundario, destinado a preparar jefes de taller o de fábrica, y también en su grado superior si llegan a establecerse universidades o institutos superiores técnicos destinados exclusivamente a formar ingenieros industriales.

Dotar a dicho Ministerio de la sección correspondiente.

Crear la "Dirección General" del ramo con atribuciones suficientes para que pueda responder de la buena marcha del servicio y dotarla de los organismos regionales indispensables para conocer y dar satisfacción a las necesidades efectivas de cada localidad. Establecer también un Consejo Central y consejos provinciales o departamentales formados por los más altos representantes de la industria, que servirán al mismo tiempo como asesores de la Dirección y para crear vínculos de cooperación y simpatía entre los industriales y los centros de enseñanza.

FORMACION DE PROFESORADO PARA LAS ESCUELAS TECNICAS

Atender a la formación y mejoramiento del profesorado de las escuelas industriales por los siguientes medios:

a) Creación de un curso normal para maestros de escuelas técnicas industriales, que podrían funcionar en la Escuela de Artes y Oficios de Santiago o en combinación de esta Escuela en la Escuela Normal de Preceptores José Abelardo Núñez.

b) Fijación de sueldos para el personal de enseñanza que permitan exigirle la consagración de todo el tiempo necesario para preparar y desarrollar sus cursos y que resulten atrayentes para un personal experto y competente que tenga vinculaciones con la industria o capacidad para actuar en ella con acierto.

c) Envío sistemático a perfeccionar sus estudios en el extranjero de los profesores en ejercicio y de los jóvenes que hubieren demostrado mejores condiciones para la enseñanza.

PERFECCIONAMIENTO DE APRENDICES Y OBREROS

Atender de preferencia al perfeccionamiento de los aprendices y obreros, estableciendo para los primeros, cursos diurnos basados en el plan cooperativo y de carácter obligatorio hasta los 17 años de edad, y cursos nocturnos, voluntarios, para los segundos. Para ambos objetos se utilizaría, cuando fuera posible, el local de las escuelas industriales, y a falta de éstas funcionarían en la escuela primaria o en otro establecimiento de enseñanza general, quedando, en todo caso, sometidos al control de la Dirección de la Enseñanza Técnica.

EXTESION DE LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL

Extender la enseñanza industrial, creando en los centros de mayor producción fabril o manufacturera, nuevas escuelas del grado primario industrial encargadas de formar operarios de selección especialmente preparados para intervenir en las actividades regionales de mayores expectativas. Al establecer estas escuelas ha de tenerse presente la posibilidad de su transformación futura en escuelas de artes y oficios, si las necesidades lo exigen.

CORRELACION ENTRE ENSEÑANZA GENERAL E INDUSTRIAL

Establecer la correlación entre la enseñanza industrial y la general a fin de obtener que la primera sea una continuación de la escuela primaria y que los alumnos de los liceos, en caso de ingresar a una escuela industrial puedan, hasta donde sea posible, aprovechar los conocimientos adquiridos.

PETICION A LA UNIVERSIDAD

Obtener de la Universidad que, mientras se funda algún establecimiento de enseñanza técnico industrial superior atienda con interés a la preparación de ingenieros conocedores de las prácticas industriales y capaces de asumir el puesto de dirección que en ese campo les corresponde. Obtener asimismo de la Universidad que otorgue en favor de los alumnos titulados en la Escuela de Artes y Oficios las mayores facilidades posibles para completar su preparación, alcanzando el título de ingenieros.

MEDIDAS DE CARACTER GENERAL

Fijar una edad mínima para abandonar los estudios de la escuela primaria.

Dictar leyes que regulen el contrato de aprendizaje, sometido a la condición de hacerse por escrito.

Estimular por todos los medios posibles la cooperación pecuniaria de las autoridades regionales y de los particulares para contribuír a la difusión de la enseñanza entre los obreros.

ACERCAMIENTO ENTRE INDUSTRIALES Y ESCUELAS DE ENSEÑANZA TECNICA

Propender al acercamiento entre los industriales y las escuelas de enseñanza técnicas por los siguientes medios:

a). Organización de conferencias sobre las industrias de interés local, haciendo ver los adelantos que en ellas pudieran introducirse y las expectativas que ofrecen para el futuro.

b). Establecer en las escuelas departamentales de investigación para atender las consultas de los industriales y biblioteca que puedan ser aprovechadas por el público.

c). Permitir a los particulares que utilicen el local de la escuela para hacer exposiciones de las maquinarias o productos de su fabricación para darlos a conocer de los alumnos o del público.

d). Obtener de los industriales que permitan a los alumnos, acompañados de sus profesores, visitar las fábricas o talleres de su propiedad, que los acepten en sus establecimientos cuando la Dirección de la Escuela lo solicite, en práctica de vacaciones que consulten condiciones especiales de remuneración para los ex-alumnos que hubieran recibido su título, que obsequien artefactos fabricados en sus industrias para las colecciones y laboratorios de las escuelas.

DICTACION DE UN CODIGO DE TRABAJO

La Asamblea de Industriales, acuerda: recomendar al Supremo Gobierno, teniendo en cuenta los proyectos pendientes de la consideración del Congreso y las disposiciones contenidas en el tratado de Versalles y la Conferencia de Washington, se dicte un Código de Trabajo y Previsión Social e insistir en la necesidad de crear existencia legal al Ministerio de Trabajo y de Previsión Social.

LA SESION DE CLAUSURA

Pocos momentos después de las 6 de la tarde, llegaba al local de la Sociedad de Fomento Fabril el Presidente electo señor Alessandri, siendo recibido por el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, señor don Eliodoro Yáñez, y don Guillermo Suebreaseaux.

Abrió la sesión en una corta improvisación el señor don Eliodoro Yáñez.

Expresó el señor Yáñez que la Asamblea había puesto término a su trabajo y que no tenía sinmotivos para felicitarse por la labor que le había correspondido desarrollar; y que cumpía con el deber de manifestar a los miembros de las diversas comisiones los agradecimientos del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril por el celo, la laboriosidad y la competencia con que habían trabajado.

Hizo, en seguida, el señor Yáñez un resumen de las conclusiones aprobadas y manifestó que ellas servirían para uniformar la opinión y darle toda la importancia que merecen estas materias, y concluyó diciendo que la presencia del Presidente electo señor Alessandri, debía estimarse más que como una cortesía, como una promesa de que los problemas económicos y sociales constituirán la preocupación constante de su Gobierno.

Después del señor Yáñez hizo uso de la palabra el Presidente electo, quien manifestó su complacencia por el interés que toman los industriales de Chile por los problemas de que se han preocupado, principalmente de haberse tratado el importante tema del Banco Central institución indispensable para la buena marcha de las instituciones económicas de la nación. Terminó diciendo que él hará cuánto esté de su parte porque los acuerdos tomados sean ley de la República.

Se ofreció al señor Alessandri y a los circunstantes, un folleto en que se detalla la obra, la labor de la Sociedad de Fomento Fabril, y la situación industrial y fabril de la República.

Después se procedió a visitar el Museo de la Sociedad en el que se exponen productos del país, y la Biblioteca de la misma institución

EL SALON DE SESIONES DE LA ASAMBLEA

COMISION MILITAR A COLOMBIA

SERA DESIGNADA EN LA PROXIMA SEMANA

En los círculos militares hemos sido informados que dentro de poco irá a Colombia una comisión militar chilena.

El principal propósito del Gobierno, al acordar el envío de esta comisión, es estrechar las relaciones con aquel país y prestar servicios en la instrucción del ejército colombiano.

Presidirá la comisión el Teniente Coronel don Francisco Javier Díaz y formarán parte de ella numerosos y distinguidos oficiales de todas las armas.

EN EL MINERAL DE EL TENIENTE

DEBIDO A LA BAJA DEL COBRE LA PRODUCCION SERA ENORMEMENTE REDUCIDA

La Gerencia del mineral notifica a 2,000 empleados y obreros .. de que quedarán cesantes

Como se recordará, hace algún tiempo, informamos acerca de una resolución adoptada por la Gerencia del Mineral de El Teniente, relativa a la suspensión de 500 obreros.

Esta suspensión de trabajadores se debe al enorme descenso que ha experimentado el precio del cobre en el mercado mundial, lo que ha obligado a la Gerencia del expresado mineral a reducir sus labores, y como consecuencia lógica, el número de sus trabajadores.

Esta situación, que se estimó en un principio, sería transitoria, se ha tornado más grave.

En efecto, en el Ministerio de Industria se ha recibido una comunicación desde Rancagua, en la cual se da cuenta que la Gerencia del indicado mineral ha hecho saber que dentro de poco quedarán cesantes dos mil personas, entre empleados y obreros.

Esta determinación por parte de la Gerencia de las minas, estaría reflejando los últimos acuerdos de la Dirección de este mineral, en Nueva York. En efecto, se han recibido de esa Dirección comunicaciones cablegráficas, en las cuales se indica que el precio del cobre en Nueva York ha llegado al máximum en su descenso, y que no se divisa tan pronto la posibilidad de una reacción favorable, por lo cual se hace indispensable que la producción de las minas se reduzca en lo posible.

Según estas mismas comunicaciones, la producción del campamento Sewell debe reducirse cuanto sea posible.

Junto con estas indicaciones, se le pide a la Gerencia reduzca el personal de empleados y operarios a 2,000.

Hemos sabido que la Gerencia, al dar a conocer a su personal esta determinación, ha tomado nota de la dirección de todos los empleados que quedarán cesantes, para que en caso de que se reanude la producción normal en el Mineral, sean llamados nuevamente a sus puestos.

El Ministro de Industria, tan pronto tuvo conocimiento de lo que dejamos expuesto, se ha dirigido a la Oficina del Trabajo, a fin de que vea modo de proporcionar ocupación a toda esta gente, en las faenas agrícolas.

Sociedad Nacional de Bellas Artes

La velada artística de mañana

Como ya lo hemos anunciado, mañana, a las 6.30 de la tarde, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la velada con que esta institución clausura sus sesiones del presente año.

Para esta velada en que habrá números musicales, de canto, declamación y literarios, han prestado su concurso las señoritas Margot Zanelli y Elba Fuentes y los señores Jorge Quintero, Manuel Núñez y Roberto Puelma.

El señor Julio Fossa Calderón, dictará una conferencia sobre "El arte moderno" la que ha despertado interés.

Se nos hace presente que los señores socios que no hayan recibido invitación, pueden pasar a recoger la a la secretaría, Agustinas 1060.

Mañana publicaremos el programa.

Hoy, a las 6 P. M., se llevará a efecto en Agustinas 1060, la rifa de los cuadros al óleo que patrocina esta sociedad.

Los interesados pueden presenciar el sorteo.

Sociedad Médica

Sesionará el Viernes

En la sesión que celebrará el Viernes 17 del corriente, se hará entrega de los premios Clin a los doctores que en los últimos tres años se han distinguido en sus cursos.

En esta ocasión harán uso de la palabra el presidente de la Sociedad, el representante de la Casa Comar, señor Salazar y uno de los agraciados.

Los doctores que recibirán estos premios son los Sres. Hugo Lea Plaza, Luis Molinare Reyes y Andrés Prado Reyes.

"Mundo Policial"

El Sábado próximo saldrá a luz el primer número de esta nueva revista, destinada a defender y encauzar las orientaciones policiales.

Trae un interesante material de lectura.

Ultimas transacciones sobre fundos

EFECTUADAS EN EL ESCRITORIO DE DON ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Don Atalizar Buzeta vendió a don Rodolfo Raurich su fundo en Pirque (Puente Alto) en.	$ 330,000
Don Francisco de Borja Larraín vendió a don Guillermo Yanetti su fundo "La Farfana", en.	615,000
Doña Ester Bunster viuda de Larraín vendió a don Pedro Hargous su fundo "Purén", ubicado en los departamentos de Angol y Traiguén en. .	1.030,000
Don Pedro Hargous vendió a doña Ester Bunster viuda de Larraín, su fundo "Plazuela de los Toros", en el ramal de Pirque en.	400,000
Total.	$ 2.375,000

SE EFECTUA AYER EL CENSO EN TODA LA REPUBLICA

SEGUN INFORMACIONES PROPORCIONADAS POR LA DIRECCION DE ESTADISTICA, EL TRABAJO HA SIDO HECHO EN BUENAS CONDICIONES

Salvo dos o tres departamentos, donde llovía torrencialmente, en todas las demás localidades se hizo el censo con toda corrección

En pocos días más se podrá conocer el resultado aproximado del censo

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, ayer se inició en Santiago y en todas las ciudades de la República el levantamiento del Censo General de Población.

Las labores se iniciaron en las primeras horas de la mañana y bajo la inmediata fiscalización de la Dirección General de Estadística, que ha tenido a su cargo la organización de todos estos trabajos tendientes a conocer el número total de habitantes con que cuenta la República.

El levantamiento de un Censo General significa, en verdad, principalmente en las ciudades populosas, una labor continuada de varios días. Así, pues, no será posible conocer una cifra aproximada en Santiago, Valparaíso, Antofagasta, Concepción y otras ciudades, sino dentro de unos seis o más días.

Con el objeto de imponernos del trabajo correspondiente a la verificación del Censo, visitamos ayer algunos barrios de la ciudad y tuvimos ocasión de imponernos de la facilidad que encontraron las comisiones de empadronadores para los efectos de anotar en el pliego respectivo, los datos correspondientes. En nuestra visita, se nos informó también que en algunas manzanas de la Avenida Rosario de la calle Serrano, Nataniel, etc., las comisiones no pasaron a solicitar los datos a que hemos hecho referencia. Algunas personas han estado también en nuestra imprenta con el objeto de manifestarnos que a sus casas respectivas no pasó ninguna comisión empadronadora durante el día de ayer.

Fuera de estas anotaciones, el Censo se inició ayer sin mayores dificultades.

En la mañana y en la tarde, el Intendente de la provincia y el primer Alcalde recorrieron personalmente los diversos barrios de la ciudad, a fin de imponerse de la forma en que desempeñaban su cometido las personas encargadas del levantamiento del censo, especialmente los empleados de su dependencia, que prestan su concurso a este importante acto cívico.

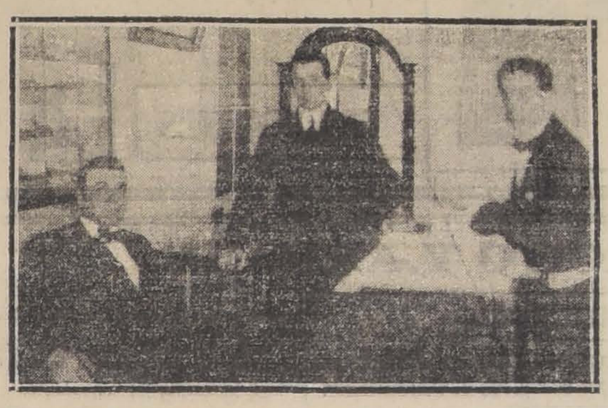

EL DIRECTOR DE ESTADISTICA, EL DIRECTOR DEL CENSO Y EL SECRETARIO

CON EL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ESTADISTICA

Ayer por la tarde, tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el Director General de Estadística, don Alberto Edwards.

Por el momento, nos dijo el señor Edwards, no creo yo que pueda darles informaciones de interés para "La Nación". Por ahora, no se pueden tener todavía cifras aproximadas sobre el Censo, por que, se puede decir, que hoy se ha iniciado únicamente; sin embargo, puedo adelantarles que el trabajo de hoy se ha hecho dentro de la mayor corrección, no sólo en Santiago, sino en el resto de la República, a excepción de Concepción y de Lautaro y otros departamentos del sur, en los cuales ha debido suspenderse el trabajo a consecuencia de la lluvia torrencial que ha caído durante algunas horas del día.

En la Oficina Central de Estadística se han recibido numerosísimos telegramas que informan en general del buen éxito con que trabajan las comisiones. Sólo en Talca, según estas mismas comunicaciones, no se constituyeron varias comisiones por no haberse dado feriado a los empleados que debían haber tenido a su cargo el empadronamiento.

Para subsanar todas estas dificultades, la Dirección de Estadística ha ordenado que en Concepción y en Lautaro se continúen las labores tan pronto lo permitan las inclemencias del tiempo, y que en Talca se reemplacen las comisiones que no se constituyeron.

EL CENSO DIPLOMATICO

El señor Edwards nos agregó finalmente que pocos momentos antes había conferenciado con el Ministro de Relaciones Exteriores y que había quedado de acuerdo con él para los efectos de hacer hoy día el Censo Diplomático conforme lo dispone la ley respectiva.

EL TRABAJO EN SANTIAGO

La dirección del censo en el departamento de Santiago, estuvo a cargo del señor Carlos Pérez Ruiz Tagle, quien trabajó durante todo el día de ayer, logrando obtener un éxito, según cree, muy halagador.

Desde temprano, las comisiones de las distintas zonas de empadronamiento daban principio a su labor, llevándose un estricto control en cada una de las Comisarías y por funcionarios especiales, encargados de verificar si las comisiones nombradas se constituían.

Tan pronto como se notaba la falta de una de estas comisiones, era reemplazada inmediatamente, lográndose de ese modo efectuar el censo sin interrupción.

Después de medio día empezaban a llegar a la oficina del señor Pérez Ruiz Tagle algunas comisiones que habían terminado ya su labor, trayendo los boletines correspondientes.

En la tarde, tuvimos oportunidad de hablar con el señor Ruiz Tagle, en su oficina de la calle Bandera, quien se manifestó muy complacido por el resultado obtenido en la realización del censo de esta ciudad.

—El resultado numérico, nos dijo, no lo sabremos sino hasta algunos días más.

Estoy satisfecho de la forma en que se han efectuado los trabajos, pudiéndoles decir que el censo de Santiago se ha verificado con todo éxito.

Puedo decir lo mismo, nos agregó, del resultado obtenido en las comunas rurales, por las informaciones que he recibido.

Se nos encarga avisar a los dueños de Fábricas, cuyos operarios no hayan sido censados ayer, se sirvan informarlo así a la Inspección del Censo.

LA MALA SITUACION COMERCIAL

FIRMAS QUE HAN SIDO DECLARADAS EN CONCURSO O EN QUIEBRA EN ESTOS ULTIMOS TRES MESES

La Cámara Industrial de Chile se ocupa de esta importante cuestión

Se estima que debe adoptarse cuanto antes algún remedio a la situación

Desde que se produjo la aguda crisis comercial porque hoy atraviesa el país hemos tenido al público al corriente sobre las diversas causas y factores que la han determinado.

Hoy que debemos lamentar la falencia, aunque con carácteres de momentánea, de una casa bancaria, estimamos de interés dar a conocer la nómina de las firmas que han sido declaradas en concurso o en quiebra en los meses de Octubre, Noviembre y en lo que va corrido de Diciembre.

Tenemos la casa Julio Vrancken, Eduardo Cárcamo, N. Fesis Hun, Juan Font, Ismael Bruna, Muñoz Wong y Cía., Julián 2.o Montero, Francisco Bernales, Echeverría y Cía., Juan Cavalieri, Javier S. Audoni, Schiavetti, Devoti y Cía., Maunzamayer, Ciangherotti, Anselini y Cía., Juan Bersano, Ernesto Leganogue, Zerboni, Rossi y Cía., Manuel Marticorena, Julio Olmo, Juan Gost, Enrique Duranr, Luis A. Herrero, Luis Ricardi, Santiago Ugarte, Primo Buchi y Cía., W. J. Becker y Cía., Natolio Rivas, F. Lentz y Cía Francisco Salvador 2.o Alvarez, Carmela Bernales de Cerda, José Cortés S., Manuel Francisco López, Custodio Saavedra, Ezio Prestinoni, Federico K. Nieny, Angel Dovdero, Ferrada, Rafael Aguilar y Cía., Alberto Sing Long y Cía., Oettinger Hnos., Compañía de Aguas La Sipa, G. Mazzei y Cía., Francisco Kokisch, Sociedad Industrial y Maderera de Chillán, José Gomá, Antonio Julián, Artemio del Villar, Erasmo Astroza, Pineda y Rodríguez, José Abudaya y Cía., Moltedo y Cía., Salomón Golduran, Isaac Schoñra, Collires y Pozo, J. Vassalli y Cía., Sociedad Franco Americana, Ramón Carrasco, Humberto del Canto, Luisa Santag v. de Roi, Agustín Seisdedos, Juan Meyerholz, Parragué Hnos.

Entre otras se han presentado con proposiciones de convenio, los señores Aguiló y Vargas y Aguiló y Wuth y Toribio Baenz.

Las causas determinantes de la caída de este gran número de casas comerciales son la desvalorización repentina de la materia prima, la reducción de los créditos, el alza del dólar y la baja del cambio.

Es inoficioso repetir lo que, se ha dicho en orden al mal profundo que esta situación ocasiona a la economía nacional y sólo debe insistirse con pertinacia acerca de la urgencia que existe en que se adopten medidas para paliar los resultados de algo que obedece a factores de carácter universal.

LA CAMARA INDUSTRIAL DE CHILE Y LA CRISIS COMERCIAL

El Martes 14 de los corrientes celebró su sesión semanal el Consejo Directivo de la Cámara Industrial de Chile, con numerosa asistencia.

Después de leída la cuenta y de despachar algunos asuntos de carácter interno, se entró a considerar lo relativo a la crisis comercial porque atraviesa el país y que ha determinado la falencia de numerosas firmas.

El secretario manifiesta que han llegado a la Mesa numerosas representaciones de socios de la Cámara, en que piden, con calidad de urgente, que el Consejo Directivo propicie ante los Poderes Públicos la adopción de medidas que vengan a paliar los efectos de la mala situación. Los consejeros presentes estuvieron de acuerdo en atribuír la situación a la desvalorización que han esperimentado las mercaderías, a la restricción de los consumos, al descenso del cambio, a la restricción del crédito y muy principalmente al alza del dólar, que ha creado a los deudores en oro una situación enteramente imprevista e injusta.

Se estudió detenidamente el problema y los arbitrios a que se podía acudir y especialmente el establecimiento de una ley moratoria para las obligaciones en oro y para las letras comerciales pendientes en los Bancos y en el comercio.

El Consejo en una próxima reunión adoptará el temperamento que los antecedentes aconsejan.

Desde luego, en el seno de la Cámara Industrial, se estima que debe adoptarse cuánto antes algún remedio al mal que cunde y que en un principio se circunscribió al comercio y que hoy se estiende a las industrias y a todos los órdenes de la actividad económica del país.

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE

Retiro del pedido de suspensión de pagos

Un colega de la tarde publica en su edición de ayer la noticia de que el Banco de Francisco Muñoz de Arce había retirado su presentación declarándose en cesación de pagos.

Para comprobar esta noticia nos entrevistamos con los apoderados de la institución señores Pascua y Ovando, los que nos afirmaron que era cierta la noticia pero al sólo efecto de evitar el enorme gasto que supone la sustanciación del juicio puesto que al mismo resultado puede llegarse, y sin ningún gasto, con la reunión que los acreedores del Banco deben celebrar esta noche.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A. P.

Manifestación al arquitecto señor Schade

Como se ha anunciado, hoy tendrá lugar a las 8 y media P. M., la comida íntima que bajo el patrocinio del Centro de Arquitectura de la Universidad de Chile ofrecerán al arquitecto, señor Schade, los profesores, alumnos y ex-alumnos de la Escuela de Arquitectura.

Publicamos a continuación la lista de adherentes:

Francisco Mardones, Decano de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Chile, Teodoro Schmidt, Inspector General de Ferrocarriles, Hermógenes del Canto, Inspector General de Arquitectura, Luis Smidt sub-Secretario de Industria, Gustavo Lira, Director de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería.

Los profesores de la Escuela de Arquitectura señores Carlos Cruzat, Antonio Coll y Pi, Bernardo Morales, Guillermo Scheneider, Samuel Pavés, Ernesto Courtois Bonnencontre y Evaristo Palma.

Los alumnos Víctor Alfonso, presidente del Centro de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Chile, H. Geisse, Gastón Stahl, Arturo Pinochet, Cástulo Rivero, José Alcalde, Carlos Verdugo, Juan Martínez, Agustín Rivera, Jorge Rogaler.

Los ex-alumnos señores: Rodolfo Oyarzún, Julio Machicao, Rodolfo Jenschke, Arturo Leighton, Víctor Jiménez, Enrique Araya, Ismael Edwards, Ricardo Miller, José E. Smith, Gustavo Casali, Francisco Mujica, Arturo Bianchi, Francisco Solis de Ovando, Ramón Fermann, Aquiles Landolf, Alfredo García, Osvaldo González, y Alfredo Fonck.

El señor Arturo Pinochet, Director del Centro de Arquitectura, recibió ayer la siguiente carta del arquitecto, señor don José Forteza, profesor de historia del arte en la Universidad Católica de Santiago:

"Señor A. Pinochet. — Presente.

Estimado señor:

La lamentable inconsecuencia de presentar como "heraldo" de la Universidad Católica a una persona que no tiene relación alguna y se le reconoce como **fracasado** de ella y sin embargo se toma pie de esta incongruencia para apreciaciones gratuitas en contra de dicha Universidad, me imposibilita darme el placer de adherirme a una manifestación de simpatía y cariño hacia mi muy estimado amigo y distinguido colega señor A. Schade.

De usted siempre atento y S. S. — (Firmado). — **José Forteza**".

La comida tendrá lugar en la Rotisserie Parisienne, Moneda entre Ahumada y Estado.

Producción de carbón

Al Ministerio del Interior ha comunicado el Gobernador de Lautaro que la producción del carbón en las minas de Lota y Coronel del día 13 del actual, ha sido de 1,673 toneladas y en Schwager de 2.741.

LO QUE DICE EL PUBLICO

LOS CLUBS DE TERNOS. — El señor Héctor Guidice, estuvo ayer en esta imprenta con el objeto de manifestarnos, su protesta por la poca corrección usada en los sorteos del "Club de Ternos" que tiene organizado la Sastrería "La Ciudad de Londres".

Al efecto, el señor Guidice nos expuso que la citada sastrería, no efectuaba la publicación de los números que salían favorecidos en los sorteos semanales y nos comprobó el caso de que en distintos sorteos había sido premiado dos veces, un mismo número.

Estas y otras parecidas incorrecciones, nos dijo el señor Guidice, nos han movido a hacer pública esta protesta en contra de la mencionada sastrería.

COMISION ESPECIAL DE ALCOHOLISMO

LA REUNION DE AYER

En una de las salas del Senado se reunió ayer la Comisión Especial del Alcoholismo, designada por el Ministro de Hacienda para que estudie todos los problemas relacionados con el alcoholismo.

La Comisión estuvo trabajando hasta después de las 8 P. M., acordando finalmente, el nombramiento de una subcomisión que habrá de hacer un estudio especial y detenido de los proyectos pendientes sobre alcoholismo.

RETIRO DE DOS GENERALES

MOVIMIENTO EN EL ESCALAFON

Hemos sido ayer informados que en el curso de la presente semana iniciará su expediente de retiro absoluto del Ejército el General don Eduardo Ramírez W.

Con insistencia se hablaba de que también lo hará el General don Nicolás Yávar.

Con este motivo habrán de producirse en el escalafón importantes movimientos. Así, se nos dice, en una de las vacantes que habrán de producirse en el grado de Coronel, será reincorporado al Ejército el jefe en retiro señor Francisco Solís de Ovando.

EL MINISTRO DEL ECUADOR

LLEGARA EL 21 DEL ACTUAL

El Ministro de Chile en el Ecuador, señor Cesáreo Carrera, que viene en viaje a nuestro país en el vapor "Palena", no llegará a la capital hasta el 21 del actual, debido a un atraso que ha sufrido dicha nave.

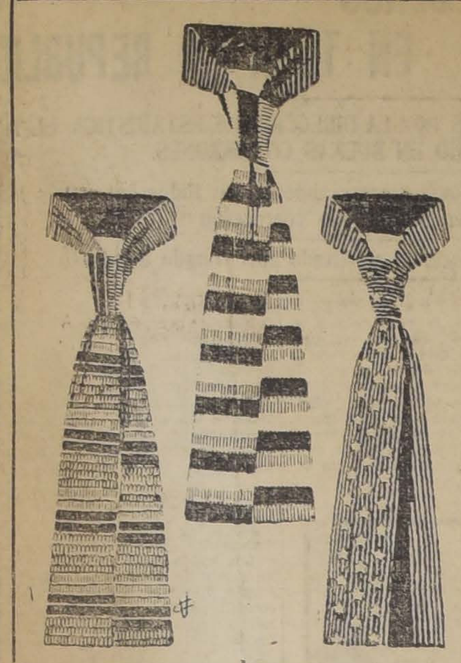

Precios de Fábrica al Consumidor

Camisas
muy finas de
CEFIRO Y CREPE
numeración completa
$ 11.80

Camisas
calidad extra, extra
RAYADOS ANCHOS
Ultima Moda
$ 17.80

Corbatas
Tejidas
SURTIDOS ELEGANTES
y de alta distinción
$ 12, $ 10, $ 8.50, $ 7.90, $ 5.80

Corbatas
Anchas
NOVEDADES PARA VERANO
$ 8.50, $ 7.90, $ 6.90, $ 5.80, $ 4.90, $ 2.90.

Suspensores
Y LIGAS
SURTIDO COLOSAL
en todos los sistemas, calidades y precios.

SUSPENSORES muy Finos, sólo cobramos la mitad de su valor, $ 3.80
CALCETINES y Pañuelos, Grandiosa Réclame

FABRICANTES **La Corbatinera-Estado 266** IMPORTADORES

EJERCITO Y ARMADA

ORGANIZACION MILITAR SUIZA

Cómo se prepara el soldado suizo.—Todos los ciudadanos pasan por los cuarteles.— Lo que establece la Constitución

I

No es nuestro propósito,—ni tendríamos competencia para ello,—comentar los principios y bases orgánicas sobre los cuales reposan las instituciones armadas de la Confederación helvética. Todos, más o menos, sabemos en Chile, los técnicos como los legos, que en aquella democracia tradicional el Ejército refleja la esencia de sus instituciones políticas y sociales. Se realiza allí el ideal del pueblo en armas, listo siempre para servir a la patria, en la plenitud de su conciencia y eficiencia cívicas.

La instrucción del ciudadano-soldado helvético se verifica en convenciones metódicas, escalonadas. Cada cual conoce con perfección sus obligaciones y el remiso es un ser rarísimo que, por el hecho de serlo, es castigado severamente y pierde, además, la consideración de sus conciudadanos de la comuna, del cantón y de la Confederación, que es allá el peor y más trascendental de los castigos. Terminado el tiempo fijo de servicio, que es breve aunque repetido periódicamente, se disuelve la tropa y quedan los cuadros permanentes. Este sistema, que tiene de obligatorio lo que es eficiente y democrático, funciona como un mecanismo con alma en verdad admirable.

Un rasgo característico, que revela el alto grado de cultura moral del ciudadano suizo, es que cada uno conserva en su habitación, como nuestros abnegados bomberos, el uniforme, las armas, municiones, el equipo entero, en una palabra. El rifle o carabina y las municiones se emplean, fuera del servicio activo, en los ejercicios periódicos del tiro cantonal y del tiro federal. Las municiones son suministradas gratuitamente al efecto. Los actos populares a que dan lugar esos hermosos y pintorescos torneos, evocan los tiempos heroicos de la antigüedad.

Interesante tarea sería la de rastrear los orígenes del pacto federal de 1815 y de la Constitución de 1848, que dieron forma y cuerpo a un ejército común formado por contingentes cantonales. Habría que retroceder en espíritu al año de 1668, para descubrir ya la institución de un ejército helvético compuesto de tres llamados de 13,400 hombres cada uno.

La Constitución vigente de 1874 descentralizó un tanto el sistema y proclamó el lema de la obligación del servicio militar. Estimo, a propósito, transcribir el artículo 18, que es un modelo:

"Todo suizo está obligado al servicio militar.—Ein Recht, ein Heer."

"Los militares que a consecuencia del servicio pierden la vida o ven su salud alterada de manera permanente, tienen derecho a los socorros de la Confederación para ellos o para su familia, si están en la indigencia.

"Cada soldado recibe gratuitamente sus primeros efectos de armamento, equipo y vestuario. El arma queda en manos del soldado de conformidad a las condiciones que establezca la legislación federal.

"La Confederación dictará prescripciones uniformes sobre el impuesto de exención del servicio militar."

Esta contribución con que la Confederación grava a los hombres dispensados del servicio y las compensaciones prescriptas a favor de los hombres llamados a servir, han hecho temer a algunos espíritus esclarecidos, celosos de la independencia y de la dignidad de los ciudadanos, que el soldado suizo pueda quedar reducido, como en los Estados militaristas, a la condición de una máquina manejada por el Poder federal.

"El servicio militar, ha escrito un comentador de la Constitución suiza, no sería así un derecho, sería sencillamente un deber. La facultad acordada al Gobierno federal de exceptuar del servicio militar, imponiendo multas, es la muerte de la antigua divisa: "Uno para todos, todos para uno". El militarismo concluiría por absorber la mejor parte de las fuerzas de la Confederación y llegaría a ser su preocupación predominante. Desde ese momento, sería un peligro para las libertades públicas."

Estos temores son exagerados. La organización del "landsturm" que, en caso de llamado al servicio activo haría perder el beneficio de la exención, debilita el alcance del reproche.

Las disposiciones fundamentales de la Constitución de 1874, sobre la organización militar, son las siguientes:

"Art. 19.—El Ejército federal se compone:

"a) De los cuerpos de tropas de los cantones.

"b) De todos los suizos que sin pertenecer a esos cuerpos, están no obstante obligados a entrar al servicio.

"El derecho de disponer del ejército como del material de guerra previsto por la ley, corresponde a la Confederación.

"En caso de peligro, la Confederación tiene también el derecho de disponer exclusiva y directamente de los hombres no incorporados en el ejército federal y de todos los demás recursos militares de los cantones.

"Los cantones disponen de las fuerzas militares de su territorio hasta donde este derecho no esté limitado por la Constitución o las leyes federales.

"Art. 20.—Las leyes sobre la organización del ejército emanan de la Confederación.

"La ejecución de las leyes militares en los cantones corresponde a las autoridades cantonales, dentro de los límites prefijados por la legislación federal y bajo la supervigilancia de la Confederación.

"La instrucción militar en su conjunto, corresponde a la Confederación; también le corresponde el armamento.

"El suministro y cuidado del vestuario y del equipo quedan a cargo de los cantones; los gastos, sin embargo, que de ahí emanan, son abonados a los cantones por la Confederación con arreglo a lo que sobre la materia disponga la legislación federal.

"Art. 21.—A menos que consideraciones militares se opongan a ello, los cuerpos deben formarse con tropas de un mismo cantón. La composición de estos cuerpos de tropas, el cuidado y mantenimiento de sus efectivos, el nombramiento y promoción de los oficiales, corresponden a los cantones, bajo reserva de las prescripciones generales que les serán transmitidas por la Confederación.

"Art. 22.—Mediante una indemnización equitativa, la Confederación tiene el derecho de servirse o hacerse propietaria de las plazas de armas o edificios que tengan destino militar, existentes en los cantones, como asimismo de sus accesorios.

"Las condiciones de la indemnización serán reglamentadas por la legislación federal."

Estos preceptos constitucionales centralizan el régimen militar en manos de la Confederación. No dejan a los cantones más que el cuidado del equipo y del vestuario, gastos que les son reembolsados por la Confederación. El derecho de formar los cuerpos, de disponer de las fuerzas militares, en el territorio cantonal, es muy restringido por las disposiciones legislativas.

Varias tentativas hechas para privar a los cantones de estos últimos vestigios de competencia militar, han sido juzgadas inconstitucionales y han quedado sin efecto.

La reglamentación militar suiza puede sintetizarse con el siguiente resumen que obtengo de un copioso trabajo publicado hace algunos años por el consejero federal señor Droz.

El ejército suizo se halla organizado por la ley de 13 de Noviembre de 1874 y por la de 1906.—**Marcial A. Martínez de F.**

ASCENSO EN LA ARMADA. — El Honorable Senado, en sesión última, ha prestado su aprobación al mensaje del Ejecutivo, en el que solicitaba el ascenso a capitán de navío, del de fragata señor don Amadeo Figueroa Tejeda.

El comandante Figueroa es el jefe más joven de su grado en la Armada, pues actualmente sólo

AMADEO FIGUEROA TEJADA

tiene 40 años, y es también uno de los jefes más estudiosos y preparados.

Hizo brillantes estudios en la Escuela Naval, obteniendo los primeros premios y el premio general del curso en el último año.

Siendo teniente 2.o, le correspondió ir en la corbeta "Baquedano", en el viaje de instrucción que hizo este buque a Australia, en calidad de instructor de guardiamarinas.

Ha desempeñado numerosas e importantes comisiones hidrográficas en los canales del sur; Sub-Director de la Armada, comandante de varias unidades de nuestra escuadra; ayudante mayor de la Dirección del Personal; oficial de Estado Mayor, habiendo sido aventajado alumno del primer curso de la Academia de Guerra Naval. Actualmente es jefe de la Artillería de Costa y de las Fortificaciones de Valparaíso.

JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL.—Ayer hemos sido informados que existe en el Gobierno el propósito de designar como jefe del Estado Mayor General, al Coronel don Luis Cabrera, actual comandante en jefe de la 1.a División.

Como se sabe, ese cargo estaba desempeñado hasta hace poco, por el general don Luis P. Brieva, intendente militar de Concepción.

EL APLAZAMIENTO DEL PROBLEMA TRANVIARIO?

Es un pernicioso sistema el nuestro de ir aplazando la resolución de los grandes asuntos que afectan al país o a una de sus partes.

En algunos casos es simplemente pereza; en otros, cobardía. No resolver por el temor de que algunos maldicientes piensen mal, es condenar toda la vida pública a la estagnación.

No hay ley, por abstracta que parezca, que no hiera o incremente algunos intereses; y tiene que ser así, porque se legisla para los habitantes de un país o de una zona de él, de una industria o una actividad; y tiene que haber naturalmente, beneficiados y perjudicados.

Cuando se proyectó el ferrocarril a Valparaíso pasando por Llay-Llay, había un integérrimo ciudadano en la Presidencia de la República, don Manuel Montt.

Las pasiones políticas de su tiempo y esa maledicencia que es generalmente la excusa de los fracasados, no perdonan la ocasión de arrojar sombras sobre la inmaculada rectitud del Presidente. Se le acusó de favorecer el proyecto por Llay-Llay, porque se acercaba a la provincia de Aconcagua, donde el señor Montt tenía tierras!

Hoy nos parece una enormidad que pudiera pensarse tal inepcia. El Presidente siguió su plan, a pesar de que lo favorecía, según los maldicientes; y la posterioridad y sus mismos enemigos han reconocido después que el señor Montt era un hombre tan íntegro y patriota que tuvo el valor de hacer el bien a su país, apesar de que ese bien lo favoreciera.

Esa entereza moral es patrimonio de los hombres honrados. La maledicencia mella sus dientes en ellos.

Es ilusorio pretender escapar a sus ataques.

Porque se trata de un asunto que interesa a una sociedad o individuo, los maldicientes dirán: del que lo apoya, que está vendido; del que lo rechaza, que no lo cotizaron en lo que se tasaba; del que lo posterga, que espera mejores proposiciones. El único medio de matar la maledicencia es resolver lo que sea de justicia, sin atender al que dirán. La rectitud se impone al fin.

Decimos esto porque un regidor innominado ha dicho a un redactor de "E' Diario Ilustrado" que opina por dejar este asunto a la Municipalidad futura.

Antes que él, interrogado el señor Tonkin, Director Delegado del Directorio de Londres ante la Tracción, hizo notar que los capitales dispuestos a venir a Chile para este negocio, solicitados de todas partes, pueden irse a otro país de América, si se demora la solución en Santiago.

Y eso es muy posible. Hay demanda de capitales en todo el mundo; hay ensanches de servicio, afán de producir. Los grandes Gobiernos europeos colocan sus empréstitos en todo el mundo. Antes íbamos de América a Europa a buscar dinero; hoy vienen Europa a la América.

Esto debe hacernos pensar que las oportunidades pasan, y ya no vuelven; que la ocasión es calva y tiene apenas un cabello por donde cogerla.

Es la ocasión de transformar a Santiago, mejorar su situación industrial, dar ocupación a los desocupados, suministrarle tracción, luz y fuerza.

Si hoy no lo hacemos, mañana no habrá capitales dispuestos, y tendremos que pagarlo todo mucho más caro.

U. CH.

EDUCACION

EXPOSICION DE RAMOS TECNICOS. — En el Liceo Chileno, situado en la Plaza de Yungay, se abrirá al público, hoy Jueves 16, la exposición con que se clausuran los ramos técnicos del establecimiento.

Se podrá admirar el trabajo de los pequeñuelos del Kindergarten, hasta los bordados más finos y cuadros de pintura al óleo y acuarela de las humanidades.

El Sábado 18 se cerrará la exposición, con la revista de gimnasia, a la que han sido invitadas todas las familias de las alumnas y vecinos caracterizados del barrio.

CENTRO ESTUDIANTES DE AGRONOMIA.— Este Centro cita a sesión de Directorio para hoy, a las 9 A. M., para tratar asuntos de suma importancia.

Se encarece la puntualidad en la hora y asistencia.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO. — La Asociación Santiago de la Liga Nacional del Magisterio ha enviado una nota a los presidentes de los partidos políticos, en la que les pide interponer sus influencias ante el Gobierno, para obtener el pronto despacho de la gratificación de los empleados públicos.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LINARES. — De orden del presidente se cita a asamblea general extraordinaria para hoy, en el nuevo local de la Federación de Estudiantes, Agustinas 632, a las 9.30 P. M.

Se encarece la asistencia de los socios para resolver la actitud que debe asumir el Centro ante lo ocurrido en el Liceo de Niñas de Linares.

BAILE ESTUDIANTIL.—El Domingo 19, a las 4 P. M., se efectuará en la Escuela Normal "José A. Núñez" (Av. Latorre N.o 3677), un baile organizado por los alumnos del 5.o año, a beneficio de un compañero que se encuentra enfermo.

El baile será amenizado por una excelente orquesta y el buffet será muy bien atendido por los mismos alumnos.

Las entradas valdrán un peso y estarán a disposición de los que las deseen, en la Escuela el día del baile.

BOY-SCOUTS

BRIGADA LICEO DE APLICACION. — Se ha citado a los scouts de esta brigada para hoy Jueves, a las 5 de la tarde, en el Liceo.

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ. — Cítase a los scouts de esta brigada para hoy, a las 9 de la noche, en el local de costumbre.

Objeto: preparar la excursión del Domingo. Asistencia obligatoria para los scouts de la decuria banda.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Hoy Jueves habrá una reunión de todos los scouts a las 6 P. M., en el Instituto de Educación Física.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CLUB SOCIAL ESTACION. — Como fracasara por falta de número la sesión de Directorio convocada para el 14 del actual, y habiendo asuntos de importancia que tratar, encarécese la asistencia y puntualidad en la hora a todos los señores directores, a la reunión que se efectuará mañana Jueves 16 del presente, a las 9 P. M.

EMPLEADAS DE COMERCIO Y OFICINAS. — Para el Domingo 26 del presente, se prepara una hermosa e interesante fiesta que se efectuará en el Teatro Miraflores.

Esta fiesta es organizada por el Directorio del Sindicato de Empleadas de Comercio y Oficinas, que en su anhelo de servir mejor la institución que dirige, busca el medio de reunir los fondos indispensables para ello.

La sociedad de Santiago, que diariamente vive en contacto con las dignas jóvenes que, despreciando todo prejuicio, trabajan en las grandes casas comerciales, en las oficinas, Bancos, telégrafos, etc., ofrecerá gustosa la ayuda que hoy ellas solicitan.

Próximamente daremos a conocer algunos detalles de esta institución social femenina, que no dudamos será mirada con agrado por todas las personas que se interesan por el bienestar de la mujer.

Las entradas para esta fiesta pueden obtenerse en la oficina del Sindicato, Santo Domingo 1274, de 2.30 a 8 P. M.

MARINO QUE REGRESA. — Ha llegado de Europa el capitán de corbeta don Raúl Rivera.

REVISTA DE COMPAÑIA.—Se ha fijado el día 18 del presente, a las 7 horas, para que se lleve a efecto la revista de compañía del Regimiento Buín.

En la tarde de ese mismo día se efectuará la del Regimiento Pudeto, en el fundo Romeral en Apoquindo.

ADICTO MILITAR EN EL URUGUAY.—Dentro de poco partirá a Uruguay nuestro adicto militar en ésa, capitán don Aníbal Agüero.

RENUNCIA.—Por Decreto Supremo ha sido aceptada la renuncia de don Roberto Coronado Suárez, de su puesto de capitán de ejército.

CONCURRENCIA DE BANDA.—La Banda del Regimiento Buín, concurrirá el próximo Lunes, a las 7 P. M., a la Liga Patriótica Militar, con el fin de amenizar la manifestación que se realizará ese día, en honor del Presidente electo, señor Alessandri.

SE LE NECESITA.—En la Comandancia General de Armas se necesita al señor Alberto Martínez Prado.

PRESENTACIONES.—Ayer se han presentado a la Comandancia General de Armas: el capitán de corbeta don Raúl Rivera y el capitán de ejército señor Nélson Fuenzalida R.

CRONICA POLICIAL

SE LOGRA APREHENDER A LOS BANDIDOS DE LOS ULTIMOS SALTEOS

Forma en que procedieron los delincuentes.— Las armas recogidas

Tres salteos alevosos cometidos por los mismos individuos

El espíritu sanguinario del "ñato Eloy"

Después de una serie de activas pesquisas, la Sección de Seguridad ha conseguido aprehender a los bandidos Alberto Hernández Celedón, Antonio Espina Guajardo, Eleodoro Hernández Astudillo y Luis Acevedo López, autores del último salteo al fundo Chicureo, llevado a efecto en la comuna de Colina el 29 del mes pasado, y respecto de cuya comisión dimos amplios informes a nuestros lectores.

Los bandidos Eleodoro Hernández y Luis Acevedo López fueron aprehendidos en una casa ubicada en la calle Blanco Encalada esquina de Bascuñán Guerrero, y los dos restantes en una apartada vivienda de la Avenida Ecuador.

Los cuatro bandidos nombrados han confesado ser los autores del homicidio de Alfredo Pavez y David Díaz, cometido en el último salteo al fundo de Chicureo.

Según declaraciones de los bandoleros, Eleodoro Hernández, llamado el "ñato Eloy", disparó contra las víctimas nombradas, recriminando a sus compañeros por su comportamiento cobarde, al no acompañarlo en la ultimación de las personas que él asesinó.

Nos informan que este mismo individuo es el autor de un salteo llevado a efecto en el mismo fundo Chicureo tres años atrás, y en el cual dió muerte a tres mujeres de la hacienda.

Como informamos oportunamente, de la casa del señor Pavez se llevaron los bandidos dos mil pesos en dinero y especies de valor.

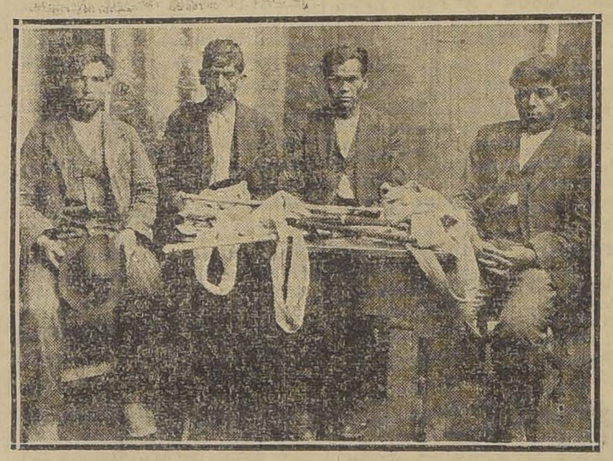

ANATOLIO CONTRERAS SOTO, LUIS ACEVEDO LOPEZ, ELEODORO HERNANDEZ ASTUDILLO Y ALBERTO HERNANDEZ CELEDON

oLs bandidos Eleodoro Hernández, Alberto Hernández y Luis Acevedo, han confesado, además, ser los autores del salteo de Quilapilun, verificado en la casa de don Juan Amigo ,el 24 del pasado. En la comisión de este salteo estuvieron acompañados de Natalio Contreras Soto, individuo que se halla también detenido, y de otro sujeto cuyo nombre no saben precisar.

De la casa salteada se llevaron 800 pesos en dinero, 2 carabinas y otras especies de menor valor.

Contreras lleva puesto un terno de ropa robado en este salteo.

Los bandoleros Luis Acevedo y Natalio Contreras confesaron también haber efectuado, en compañía de otros individuos, el alevoso salteo de Marruecos.

De la casa asaltada se llevaron en esta ocasión 500 pesos en dinero y varias armas, que se encontraron en poder de Acevedo.

De la casa de Natalio Contreras, agentes de la Sección de Seguridad recogieron 4 carabinas, 8 bolsones de tocuyo con 285 tiros, y una manta de propiedad del señor Pavez.

Dos de las carabinas fueron robadas en el salteo de Quilapilun, y las otras dos en el de Chicureo.

Ayer en la tarde ingresaron a la Cárcel los cinco bandoleros mencionados, autores de la serie de salteos a que hemos hecho referencia, pruebas todos de un espíritu oscuro, sanguinario e incorregible.

DENUNCIO GRAVE. —Don Frank Morrison ha dado cuenta a la justicia, que no ha llegado a su destino un sobre con correspondencia que contenía dos letras por valor de 1,110 libras.

Informa el denunciante que otro sobre con la misma fecha y que contenía únicamente correspondencia fué encontrado abierto en el piso del vagón del correo.

La justicia ha tomado las precauciones convenientes para esclarecer todos los puntos que se refieran a este grave denuncio.

HALLAZGO DE UN CADAVER.—A la Morgue fué enviado el cadáver de Emilio Moreno Vidal, niño de 7 años de edad, encontrado por el regador Alejandro Mena en una compuerta de la chacra del señor Pedro Prado.

Como informamos en nuestra edición de ayer, el niño Moreno, casualmente cayó al canal en referencia, siendo en un principio inútiles todas las tentativas hechas para encontrar el cadáver.

ROBO DE UN CABALLO. — Don Luis Aguirre se ha presentado a la Sección de Seguridad a dar cuenta que le robaron un caballo colorado que avalúa en 900 pesos.

ARRENDATARIO EJEMPLAR.—Doña Josefa León Luco ha dado cuenta a la justicia que Pedro Cordero, siendo su arrendatario, se cambió ocultamente de domicilio, llevándole hurtado un cierro de madera y debiéndole en arriendo y otras obligaciones la suma de 1,000 pesos.

ROBO DE ROPA BLANCA. — A doña Margarita Fuentes le robaron en un momento de descuido un saco de ropa blanca que se avalúa en 500 pesos.

La ropa pertenece al señor Carlos Husser y había sido dada para lavar a la mencionada señora.

AGRESION A CUCHILLO. —Luis A. Rojas fué enviado a la Asistencia Pública con una herida de mediana gravedad en el abdomen que le produjo con cuchillo un individuo desconocido que huyó después de agredirlo.

ACCIDENTE. — Don Julio Morales Gaona ha dado cuenta a la justicia que en circunstancias que su señora Blanca Román pasaba por frente a la zapatería de Lorenzo Amengual, le cayó sobre el cuerpo una de las cortinas de fierro de las puertas, causándole contusiones de gravedad en el hombro.

La Blenorragia y su tratamiento

"Revue médicale" Dr. Martin

Cuando Pasteur y Koch revolucionaron la medicina y la cirugía con sus descubrimientos relativos a la existencia de microorganismos, empezó a pensarse que esta enfermedad, esencialmente contagiosa, podría ser causada por un microbio. Efectivamente, el microbio de la blenorragia existía y al sabio alemán Neisser corresponde el honor de haber sido el primero en descubrirlo, y el de haberlo aislado y estudiado su evolución, abriendo, por lo tanto, nuevos horizontes a la terapéutica.

Un químico eminente, el doctor Siegfried, ha logrado, después de largas y pacientes investigaciones y de numerosos ensayos, el descubrir un producto, el SYRGOL, elemento principal del SYRGOSOL, el cual no ha tardado en demostrar la práctica, las excelencias de la preparación y, en efecto, los imparciales ensayos efectuados por diversos eminentes especialistas de Alemania, Francia e Inglaterra, han demostrado plenamente que la disolución de SYRGOL, llamada SYRGOSOL, es el remedio ideal contra la blenorragia.

THE MONUMENT CHEMICAL Co, 13 Fish Street Hill. Londres, E. C.

SYRGOSOL se encuentra en las principales farmacias.

Depositario: Alb. Loustalot, Nueva York 71, cerca Bolsa, Santiago.

Folletos gratis, ilustrados, a disposición de los interesados.

SIGUE LA GRAN BARATURA
APROVECHELA

RELOJES PULSERAS ALHAJAS MALETINES

Visítenos y comprobará la conveniencia de efectuar luego sus compras.

CARTERAS BASTONES RELOJES

SEÑORAS LEA QUE LE INTERESA

FIESTAS de NAVIDAD y AÑO NUEVO

CABALLEROS LEA QUE LE CONVIENE

COLLARES OBJETOS DE ARTE JUEGOS DE CAUCE

CADENAS PRENDEDORES CIGARRERAS

HOY MISMO VISITE LA

RELOJERIA Y JOYERIA DE
JOSE HUBER
AHUMADA ESQUINA HUERFANOS

Cerezas
por mayor y al detalle, se venden en Santa Julia de Ñuñoa (especiales para dulces y guindados).
Av. IRARRAZAVAL 4031
Teléf. 17 de Ñuñoa

COCO RALLADO
FINO Y GRUESO
en cajones de 130 libras
OFRECE:
David Wallace y Co.
Blanco 937.—VALPARAISO
Oficina en Santiago: Agustinas 822

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 43.a extraordinaria en 15 de Diciembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Bulnes, Concha don Juan Enrique, Echenique, Edwards, Feliú, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Valenzuela, Varas, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio en que el Tribunal de Cuentas comunica que ha procedido a tomar razón, a insistencia del Presidente de la República, de diversos decretos expedidos por el Ministerio del Interior, cuya materia menciona. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De tres solicitudes.

La primera, de don Alejandro Tinsly Gallardo, prefecto de la policía de Cauquenes, en que pide la devolución de los antecedentes de otra anteriormente presentada sobre abono de servicios. Se accedió a lo pedido.

La segunda, de doña Ana Sayago, viuda del inspector general de guaneras, don Vicente Quezada Carneyro, en que pide se le acuerde una pensión para sí y para sus hijas solteras e hijos menores. Pasó a la Comisión de Hacienda y de Empréstitos Municipales.

Y la tercera, de don Agustín Roldán, ex-soldado de Ejército y exguardián de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado, sobre pensión. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Cuestiones internacionales

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En los incidentes, tiene la palabra el honorable senador por Ñuble, señor Edwards.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La había solicitado antes el señor senador por Ñuble.

El señor EDWARDS. — No tengo inconveniente para cederla al señor Ministro.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Doy las gracias al señor senador por su benevolencia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Agradezco a los señores senadores que han hecho uso de la palabra en las dos últimas sesiones, refiriéndose a los recientes sucesos desarrollados en la Asamblea de las Naciones, la oportunidad que me dan de explicar al Senado la política que el Gobierno ha seguido durante estas incidencias con el concurso eficaz e inteligente de nuestro Ministro en Buenos Aires y de nuestros delegados en Ginebra.

Como fácilmente podré mostrarlo a los señores senadores, y como acaso ya lo saben algunos de ellos por haberse impuesto de los antecedentes oficiales, esa política no ha sido muy diversa en el fondo de la que sus señorías señalaban en sus discursos como la más conveniente para el país. Más aún, pienso que en los principios fundamentales a que nos hemos sujetado, el rumbo seguido por el Gobierno coincide con las opiniones manifestadas en esta Sala.

No podía ser de otra manera, porque tanto S. E. el Presidente de la República como el Ministro que habla, se hallan en absoluto acuerdo con los señores senadores que han hecho uso de la palabra acerca de la conveniencia de mantener en todo caso sobre las bases sólidas de una cordialidad efectiva la amistad que nos liga con la República Argentina. Ni un solo momento ha dejado de tener presente el Gobierno la conveniencia que esta solidaridad de intereses con el país vecino, tiene para Chile, y para la paz del Continente americano. Por otra parte, el Senado sabe que durante toda su administración, el actual Presidente de la República se ha inspirado en ese criterio y sus esfuerzos han tendido siempre a robustecer la amistad chileno-argentina por todos los medios a su alcance. Para ello ha encontrado una reciprocidad cordial en el Gobierno del Excelentísimo señor Irigoyen, a cuyas repetidas muestras de simpatía hacia Chile y sincero anhelo de ligar a nuestras dos nacionalidades por vínculos cada vez más fuertes, debemos todos los chilenos un homenaje de gratitud y una correspondencia sincera.

Como tendré ahora oportunidad de probar al Senado, en las presentes circunstancias el Gobierno no se ha apartado de las grandes líneas de esa política que, podemos decirlo sin temor de equivocarnos, halla el más franco y entusiasta apoyo en la opinión pública de ambos países.

Desde que partieron nuestros delegados a la Asamblea de Ginebra, el Gobierno procuró que se penetraran profundamente de esta necesidad de mantener un acuerdo estrecho con los delegados argentinos, siempre que así lo permitieran los intereses particulares de nuestro país, que habrían de ser discutidos en Ginebra. Para la defensa misma de estos intereses contábamos con la lealtad, con el espíritu imparcial y la elevada concepción de una política continental de paz y de concordia que reconocemos en el Gobierno argentino, y de que hemos tenido pruebas repetidas. A nuestro juicio, y los señores Huneeus y Rivas se hallan a este respecto en absoluta conformidad, el acuerdo chileno-argentino en una de las bases de la tranquilidad de esta parte del mundo y la mejor garantía que podemos ofrecer de que las cuestiones que aún están pendientes serán resueltas con criterio de justicia, dentro del derecho y en riguroso acuerdo con los pactos vigentes.

Nuestros delegados tuvieron oportunidad de conversar en Buenos Aires con el Excmo. señor Irigoyen, quien los recibió con la cordialidad y benevolencia que ese estadista tiene siempre para todos los chilenos, mucho más si van investidos de una alta representación de la República. En la entrevista, según pueden verlo los señores senadores en los documentos que tengo a la mano, el Presidente de la República Argentina les manifestó que su país plantearía en la Asamblea de Ginebra "altos ideales de justicia humanitaria", agregando que su presencia en esa reunión dependía de que obtuviera o no su aceptación para esos ideales.

En Ginebra se establecieron las más cordiales relaciones entre los delegados de Chile y los de la República Argentina, quienes, según consta de las comunicaciones recibidas y aún de actos que se han hecho públicos, estuvieron siempre en contacto y mantuvieron relaciones de una cordialidad perfecta, que en más de una oportunidad se tradujo en una acción común muy eficaz.

No tengo para qué entrar a exponer en detalle los hechos relacionados con el retiro de la Delegación argentina de la Asamblea de Jinebra. Sus señorías los conocen porque son del dominio público y se desarrollaron en sesiones de la Asamblea que la prensa ha reseñado extensamente.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina planteó allí a nombre de su Gobierno cuestiones que bien merecen el calificativo de altos ideales humanitarios que les había dado el ilustre Presidente de ese país. En efecto, sería difícil desconocer el alcance tan vasto, tan noble y tan humano en el más elevado sentido de la palabra, de los principios para los cuales la República Argentina reclamaba la atención y aprobación inmediata de la Asamblea, y que merecen la más completa aceptación del Gobierno de Chile. El derecho de todas las naciones para tener una representación en el Consejo de la Liga, la admisión en ella de todos los pueblos civilizados, sin distinción, a fin de que esta Sociedad cumpla sus destinos por medio de una efectiva y universal cooperación de todos los Gobiernos y de todos los pueblos, la creación de una Corte Permanente de Justicia Internacional, son principios que el Gobierno de Chile reconoce como justos, necesarios para el cumplimiento perfecto de los fines de la Liga, y de tal naturaleza que sólo cuando ellos hayan sido realizados en la práctica y consagrados en los hechos se podrá decir que hemos puesto las bases definitivas de la concordia universal y creado el organismo capaz de evitar en el futuro, hasta donde es dable hacerlo a la previsión humana, la repetición de conflictos como el que todavía causa tantos padecimientos a los pueblos.

Estos principios están, por otra parte, contenidos en el pacto fundamental de la Liga, el cual fija las condiciones que deben llenar los países que deseen en lo sucesivo incorporarse, señala reglas para la modificación del estatuto y echa las bases del estudio que debe conducirnos a la creación del Tribunal Permanente. A este propósito, me permito llamar la atención de los señores senadores hacia el hecho de que, según comunicaciones recibidas hoy, la Asamblea de Ginebra ha aprobado el proyecto de Corte Permanente de Justicia Internacional sin establecer la jurisdicción obligatoria. Esta doctrina coincide con la que Chile ha mantenido invariablemente en las conferencias panamericanas cuando en repetidas ocasiones se trató de establecer el arbitraje obligatorio entre los países de este Continente.

Nuestros delegados se abstuvieron de emitir opinión alguna que pudiera molestar a la delegación argentina ni durante el incidente ni después de él. Las que algún corresponsal de diario ha atribuido al señor Huneeus son inexactas y han sido ya rectificadas. La reserva llena de delicadezas observada por la delegación argentina y que prueba una vez más la elevación de sus propósitos y sus miras, hizo que el señor Pueyrredón declarara en un banquete ofrecido después de su retiro, que especialmente había cuidado la delegación que presidía de no buscar el apoyo, ni siquiera noticiar a sus colegas de lo que se proponía hacer para no perturbar las labores de la Asamblea.

Saben los señores senadores que, en efecto, Chile tenía intereses del más alto valor, intereses vitales que podemos calificar de los más sagrados de este país, que habían sido sometidos a la consideración de la Liga desde hace tiempo y cuyo examen debíamos vigilar para que no se hiciera sin nuestro concurso, sin que nuestros representantes expusieran nuestros derechos y la justicia de nuestra causa. Teníamos te absoluta en que, si la Asamblea conocía la historia fiel de estos negocios del Pacífico, el estado de esos problemas, los pactos que están vigentes entre nuestro país y los vecinos del norte, la manera cómo Chile los ha cumplido rigurosamente en un caso y hecho cuanto está de su parte para cumplirlos en el otro, seguramente veríamos reconocido el derecho de nuestro país, la rectitud de su política y la ninguna justicia que hay de que la Liga éntre a conocer esos negocios.

Para confiar así en nuestro derecho y en la justicia de nuestra doctrina, contábamos con el concurso de las delegaciones de otros países que conocen estas cuestiones y que las miran con criterio desapasionado, países que tienen pruebas del espíritu pacífico de Chile, de su vivo anhelo de resolver los problemas pendientes, de su práctica repetida de buscar soluciones de concordia.

Los señores senadores saben que la delegación de la República Argentina, como la del Brasil, como las de otras repúblicas americanas, nos prestaron su valioso concurso. Por otra parte, nuestros intereses eran comprendidos por las grandes potencias europeas allí representadas. Los firmantes del Tratado de Versalles reconocían la necesidad en que Chile se había visto al pactar la paz con el Perú de modificar fronteras a fin de asegurar su tranquilidad contra la repetición de posibles agresiones futuras. Comprendían el derecho que asiste a una nación que ha sido agredida y forzada a una guerra para defenderse, como nosotros lo fuimos en 1879, de reclamar al país agresor una fuerte indemnización por los daños que le ha ocasionado y los gastos que le ha impuesto. Por último, esos mismos firmantes del Tratado de Versalles, que crearon la Liga de las Naciones para basar la vida internacional en el respeto a los pactos, que tomaron un lujo de precauciones a fin de impedir que en lo sucesivo la violación de un Tratado produzca los efectos siniestros que produjo en 1914, no podían aceptar las doctrinas peruanas y bolivianas que pretendían anular, revisar, destruir pactos sobre los cuales se basa el equilibrio del Pacífico y a los cuales está ligada la fe de tres pueblos.

Con fecha 8 de este mes nuestros delegados en Ginebra nos comunicaron que en la sesión de la Comisión respectiva se había dado cuenta de que el Perú retiraba su petición, reservándose el derecho de presentarla más adelante. Respecto de la demanda de Bolivia, este país pidió que fuera aplazada, pero que entre tanto se nombrara una comisión encargada de recoger informaciones y dar cuenta de ellas a la próxima Asamblea.

Nuestros delegados, que ya habían combatido con éxito, y necesario es repetirlo, con el concurso leal y de inapreciable valor de la delegación argentina, la demanda peruana relativa al Tratado de Ancón, probaron la improcedencia de la pretensión boliviana. En efecto, manifestaron que Bolivia trataba de resolver de una manera incidental una cuestión gravísima y de alcance mundial, cual era el derecho de la Asamblea para revisar tratados vigentes, cumplidos en todas sus partes y que, lejos de comprometer la paz, la aseguran y consolidan siempre que se respete la buena fe internacional. La aceptación de esas pretensiones significaría, dijeron nuestros delegados, poner en peligro la paz del mundo, comprometería todos los tratados vigentes, sería, en suma, la anulación de los fines esenciales de la Sociedad de las Naciones.

La Comisión, que era presidida por el Presidente de la Asamblea, M. Hymans y de la cual formaban parte, entre otros, los eminentes estadistas señores Balfour, por Gran Bretaña; Bourgeois, por Francia; y Octavio, por el Brasil, o sea, algunas de las personalidades más eminentes y de mayor influencia en la Asamblea por su autoridad moral, su competencia y la posición de sus países respectivos, la Comisión, decía, consideró unánimemente que la petición de Bolivia era improcedente. Al mismo tiempo, y por un sentimiento de delicadeza que se comprende, se resolvió pedir a Bolivia que desistiera de su intento.

Esta preocupación de nuestros propios intereses no nos ha hecho descuidar, como decía, el anhelo de manifestar en todo momento a la República Argentina nuestra íntima comprensión de sus elevados propósitos y nuestras simpatías.

Después de la reunión celebrada el día 10 del presente en el Ministerio de Relaciones Exteriores para analizar la política del Gobierno en presencia del retiro de los delegados argentinos, se envió a nuestro Ministro en Buenos Aires y a nuestros delegados en Ginebra, un telegrama en que, junto con los acuerdos que el público conoce, se les hacía saber que en esa reunión había habido también unánime acuerdo para declarar que "Chile aceptaba en principio y en términos generales las "declaraciones argentinas, especialmente las referentes a la representación que deberá corresponder en su oportunidad a todos los Estados en el Consejo Directivo de la Liga de las Naciones, y deja testimonio de sus inquebrantables propósitos de "mantener la tradicional cordialidad y simpatía que le unen a la "República hermana".

Por último, el día 14 del presente y en vista de las observaciones hechas en el Senado, el Gobierno consideró que debía acentuar con nuevos actos esa política. Después de las consultas que los señores senadores conocen, se envió ayer a nuestros delegados en Ginebra el telegrama que la prensa ha publicado.

Como se vé, las líneas generales de política internacional que indicaban los señores senadores que han hecho uso de la palabra en este debate, han inspirado la actitud del Gobierno. Hemos procedido dentro de ellas, sin descuidar los intereses particulares de Chile que podían verse envueltos en una discusión en Ginebra y que felizmente no han sido afectados.

Confío en que estas explicaciones dejarán satisfechos a los señores senadores, y desvanecerán sus dudas convenciéndolos de que el Gobierno ha cautelado debidamente los intereses primordiales de la nación.

El señor YAÑEZ.—Primeramente, tengo que lamentar no haber podido asistir durante algún tiempo a las sesiones del H. Senado, y en especial no haberme encontrado presente en las dos últimas, en que se trató de la cuestión a que acaba de referirse el honorable Ministro de Relaciones Exteriores. He visto en la prensa que en la sesión de hoy se iba a tratar de esa misma cuestión, y me he apresurado a venir principalmente con el objeto de manifestar al señor Ministro la conveniencia de hablar en sesión pública sobre esta materia.

De manera que mi primera palabra será para tributar mis aplausos al señor Ministro por haber adoptado ese camino, por haber informado al Senado y al país en sesión pública de negocios que le interesan vivamente.

Por lo demás, no se comprendía el secreto en esta materia, puesto que ella es conocida en gran parte por todo el mundo y la República Argentina acaba de publicar una importante documentación sobre el particular.

En la sesión pasada se hicieron algunas observaciones con motivo de la primera reunión que hubo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y me ha parecido notar—no sé si la versión de la prensa haya traicionado la palabra de los señores senadores que hicieron uso de ella—cierta crítica hacia el que habla por haber concurrido a esa reunión, a la cual no asistieron la mayoría de sus colegas de la Comisión de Relaciones de esta H. Cámara.

Debo declarar que fuí a esa reunión viniendo desde el campo, por noticia que tuve de que el señor Ministro de Relaciones me había escrito para pedirme que asistiera. El señor Sub-secretario del Ministerio, conocedor tal vez de mis continuas ausencias de Santiago, me advirtió por teléfono el interés que el señor Ministro tenía en que se verificara la reunión, y por consiguiente me creí en el deber de acudir al llamado, sin saber si los demás miembros de la Comisión asistirían o nó.

Se esperó durante algún tiempo la venida de los otros miembros de ella y sólo se tuvo la noticia de que uno de ellos anunciaba no poder asistir. En seguida tuvo lugar la reunión, sin que hasta yo sepa por qué no concurrieron los demás miembros.

No me parece que haya motivo de cargos por haber asistido a esa reunión, ya que las Comisiones del Congreso son en realidad órganos consultivos del Gobierno, y los Ministros tienen derecho para consultarlos cuando lo estimen conveniente y sus miembros a su vez tienen el derecho de asistir a las reuniones que se celebren, sin que ninguna crítica justa pueda hacerse.

En la reunión en referencia hubo, es muy grato decirlo, unánime acuerdo para apreciar la situación y por indicación de una de los asistentes, se convino redactar un acta para dejar constancia de lo ocurrido.

No me encontré presente en la redacción del acta porque tuve que retirarme, pero más tarde cuando la conocí, me acerqué al honorable Ministro de Relaciones Exteriores para manifestarle la conveniencia de que no se le diera a esa redacción el carácter de una declaración oficial, haciéndole presente, en primer término, que las Comisiones de Relaciones Exteriores de ambas Cámaras no son cuerpos directivos sino simplemente consultivos y que, por consiguiente, no tienen por qué tomar la dirección de las relaciones exteriores, función que corresponde al Ministro de Relaciones Exteriores. Consideraba, además que para publicar un acta con acuerdos oficiales habría sido necesario estudiar detenidamente los términos de su redacción, siendo que se había hablado nada más que sobre conceptos generales.

El honorable Ministro encontró muy aceptables estas insinuaciones, sin perjuicio de comunicar a nuestro Ministro en Buenos Aires las ideas dominantes en Santiago y la opinión oficial del Gobierno de Chile.

Como se ve, en la redacción del acta no me cupo participación de ninguna clase. Pero, repito, en esa reunión hubo acuerdo unánime sobre lo que correspondía hacer en la materia de que se trataba.

En efecto, había dos puntos de vista: el uno era la apreciación de la actitud asumida por la República Argentina en la Asamblea de Ginebra y el otro la situación que a Chile correspondía en presencia de esa actitud.

Respecto del primer punto, hubo acuerdo unánime, repito, para apreciar favorablemente las ideas que había sustentado la República Argentina, porque con ellas se colocaba este país al servicio de grandes ideales y también lo hubo para estimar que, en principio, esas ideas favorecían los intereses del Gobierno de Chile y merecían su aprobación.

Pero, al mismo tiempo, se consideró unánimemente, como considero yo, que la situación de Chile con relación a la situación de la República Argentina, era enteramente diversa, y que esto explicaba tal vez la circunstancia de que el señor Pueyrredon hubiera creído conveniente no consultar a ninguno de sus colegas de América para hacer las proposiciones que formuló.

En efecto, Chile está en una situación jurídica distinta de la que tiene la República Argentina, por cuanto nuestro país se encuentra adherido al pacto de la Liga de las Naciones en virtud de un acuerdo de sus Poderes Constitucionales, que autorizaron al Gobierno para adherir al pacto de Versalles, al paso que, por las informaciones que en esa reunión se dieron, la República Argentina había adherido sólo por acto de Cancillería, sin previa aprobación del Congreso.

Por consiguiente, el pacto de Versalles era para nosotros una ley obligatoria y para la República Argentina una situación de gobierno, a que su Cancillería había dado acogida; y ahora resulta que esta situación que entonces se contempló, es todavía más diversa, pues se ha declarado que la República Argentina no adhirió al pacto de Versalles ni por acto de su Cancillería, sino que ha mandado sus Delegados sólo para estudiar las bases de la Sociedad de las Naciones; y establecer o conocer la situación que se le crea al adherirse, y de aquí es que ahora se manifiesta que la República Argentina no tiene por qué declarar su retiro del Pacto de las Naciones.

Repito, pues, que Chile estaba en situación distinta, bajo el punto de vista jurídico de la situación que tenía la República Argentina.

Pero, aparte de esto, el Gobierno de Chile se encontraba también en una situación internacional diversa, por cuanto Chile tiene una cuestión pendiente que necesita resolver y la República Argentina

Sus piés estarán sanos y cómodos usando siempre el

CALZADO

flexible y durable que vende:

La República

3089 - DELICIAS - 3101

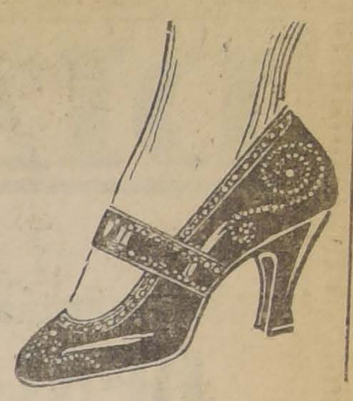

HOY JUEVES 16

CATRES Y COLCHONES

ANTES DEL BALANCE

SORPRENDENTE REBAJA DE PRECIOS

Sección Catres de Bronce

CATRES de Bronce, de formas muy elegantes, de una plaza, a. . . . . $ 195.00
CATRES de Bronce gruesos, modelos seleccionados, de plaza y plaza y media. . . . . $ 225.00
CATRES de Bronce, los más gruesos que se fabrican, y lo más elegante y sólido, en todos los anchos, a. . . $ 280.00
CATRES de Bronce cuadrados, un saldo de catres finos, de calidad superior, todos cuadrados, a. . . . . $ 295.00
CUNAS de Bronce, modelos sencillos y muy elegantes, con pabellón, a. . . . . $ 275.00

Sección Catres de Fierro

CATRES de fierro, muy firmes, con sommiers de una plaza, a. . . . . $ 49.50
CATRES de fierro pintados blancos con sommiers, muy firmes, a. . . $ 58.00
CATRES de fierro gruesos y sólidos, especiales para el campo, de una plaza, a. . . . . $ 63.00
CATRES blancos para niños, con bronce, barandas y sommiers, a $ 59 y $ 48.50
SOMMIERS de alambre fino con refuerzos, de una plaza, a $ 18.50 y $ 24.00
SOMMIERS con patas, pintados, de una plaza, especial para campo, a $ 15.50

Sección Colchones

COLCHONES de estopa vegetal, de una plaza, a $ 18.50 y. . . . . $ 24.50
COLCHONES "Royal" de algodón y lana, con buen cotí y muy gruesos y llenos, de una plaza, a. . . . . $ 57.00
COLCHONES de pura lana lavada, en rico cotí adamascado, "muy gruesos y llenos", de una plaza, a. . . $ 73.00
COLCHONES de crin, muy buena clase, artículo de mucha duración, en cotí fino, de una plaza, a. . . . . $ 89.00
FRAZADAS de pura lana fina, artículo muy recomendable, a $ 42 y. . $ 35.50
FRAZADAS de algodón, tamaños grandes, de plaza, a $ 17.50 y. . . . $ 14.70

DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES

DELICIAS esq. AVENIDA ESPAÑA

DIA 17 DE DICIEMBRE

¡¡POR PRIMERA VEZ EN CHILE!!

La más importante Fábrica de Ropa Blanca y artículos similares

REALIZA EN SU PROPIO LOCAL, OLIVARES 1643

entre DIECIOCHO Y CASTRO, un STOCK enorme de artículos confeccionados.

Hay 50 modelos distintos de CAMISAS DE DIA, desde . . .	$ 4.40	ENAGUAS, muchas clases, desde	$ 7.80
Hay 20 modelos distintos de CAMISAS DE NOCHE, desde .	$ 10.40	BLUSAS blancas, buena clase, desde	$ 4.60
Hay 30 modelos distintos de CALZONES, desde	$ 4.30	BLUSAS blancas bordadas, desde	$ 9.60
Hay 30 modelos distintos de CUBRE-CORSET, desde	$ 4.30	PAÑUELOS bordados, clase fina, desde, docena	$ 8.00
DELANTALES Y VESTIDOS (niños), muchas clases, desde .	$ 2.40	Muestrarios de la fábrica, en buen estado, con 20 o/o de descueuto del costo	

Venderemos a los precios de Fábrica (por mayor) rebajados en un 10 o/o

SOCIEDAD Carbonífera de Máfil

Para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la última Junta General Extraordinaria de Accionistas, referentes al aumento de capital de la Sociedad aprobado por Decreto Supremo N.o 2738 de 19 de Noviembre ppdo., el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 31 del presente.

La emisión de las nuevas acciones se verificará con fecha 2 de Enero de 1921.

Los señores Accionistas que deseen suscribir las acciones de pago que les corresponden en el aumento de capital a razón de una por cada tres de las que actualmente poseen, deberán manifestarlo por escrito antes del 25 del presente y pagar el valor de ellas antes del 1.o de Enero próximo.

Las fracciones de acciones y las acciones que no sean suscritas y pagadas por los Accionistas en las fechas indicadas, serán vendidas por el Directorio en la forma que oportunamente se resuelva.

Santiago, 15 de Diciembre de 1920.

EL DIRECTORIO.

31-D

Para la Pascua y Año Nuevo

OFRECEMOS

UN SINNUMERO DE OBJETOS PARA REGALOS UTILES, A PRECIOS BAJISIMOS

GRIMM & KERN

AHUMADA 99 ESQUINA MONEDA

Rogamos inspeccionar nuestras vitrinas

NOTA.—Para facilitar al distinguido público las compras, permanecerá nuestra Casa abierta el mes de Diciembre los dias SABADOS, hasta las 7.30 P. M

"FABRICAS UNIDAS DE CATRES" S. A.

En conformidad al artículo 33 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de accionistas para el Sábado 18 de Diciembre de 1920, a las 4 P. M., en la Oficina de la Gerencia: Bolsa de Comercio de Santiago, oficina 338, cuarto piso.

El objeto de la reunión es dar cuenta del Balance y Memoria anual.

Santiago, 6 de Diciembre de 1920.

FRANCISCO GARCIA PAZ, Presidente.

Fábricas Unidas de Catres" S. A.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De acuerdo con los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 6 hasta el 18 de Diciembre de 1920, inclusives.

Santiago. 6 de Diciembre de 1920.

ENRIQUE MARTINEZ M., Director-Gerente.

17-D

REALIZACION DE BAULES Y MALETAS

A MITAD DE SU VALOR POR LA PROXIMA DEMOLICION DEL EDIFICIO

MALETERIA, PUENTE 618

(CASI ESQUINA STO. DOMINGO)

MALETAS grandes, desde	$ 5.00
MALETAS de fuelle, desde	$ 30.00
BAULES, desde	$ 15.00

VERANEANTES

APROVECHAR: Como la mercadería se vende a precios de regalo, el stock se terminará en pocos días.

Precios fijos y a la vista del público

COMERCIANTES

No se atienden pedidos más que personales

A los que compren por más de dos mil pesos se les hará un descuento especial.

Se venden las instalaciones.

19-D

Ministerio de Guerra

Se piden propuestas públicas para la provisión hasta de 45,000 quintales métricos de pasto de 2.o corte para la alimentación del ganado de la guarnición de Tacna.

El pasto será entregado en fardos de prensa inglesa o de embarque en carros del ferrocarril en las estaciones donde se ofrezca o a bordo en Valparaíso, o a bordo en Huasco, o puesto en los cuarteles de las unidades en Tacna.

Bases, en el Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del citado Departamento el día 20 del presente mes, a las 2 P. M.

Santiago, 4 de Diciembre de 1920.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

20-D

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, dentro del radio que se indica, por la renta anual que se expresa:

Escuela N.o 26. Radio: Santa Filomena, Loreto, Andrés Bello y Av. Recoleta. Canon máximum anual: $ 4,800.00.

Escuela N.o 42. Radio: Avda. Matta, San Diego, Victoria y Huemul. Canon máximum anual: $ 2,400.00.

Escuela N.o 106. Radio: Avda. Matta, Lira, 10 de Julio y Maestranza. Canon máximum anual: $ 3,600.

Escuela N.o 191. Radio: Avda. Providencia, ambas aceras, entre Concepción y Urbina. Canon máximum anual: $ 2,400.

Escuela N.o 213. Radio: Las Condes. Canon máximum anual: $ 1,000.

Escuela N.o 243. Radio: Azotea, Santa Margarita, Prado y Rengo. Canon máximum anual: $ 5,100.

Escuela N.o 244. Radio: Eleuterio Ramírez y Root por el Norte, Cóndor y prolongación hasta Carmen por el Sur, Carmen por el Oriente, y San Francisco por el Poniente. Canon máximum anual: $ 5,780.

Las propuestas se abrirán el 23 del actual, a las 16 horas, en la Sección Locales de la Inspección de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria

24-D

SE REALIZAN

Muestrarios de fábricas norteamericanas consistentes en MEDIAS y CALCETINES de seda y algodón, COLLARES de fantasía, JOYERIA falsa de novedad y otros artículos varios. Hay existencia regular de cada uno de estos artículos y los precios son rebajados considerablemente.

Dirigirse a

MENDEZ y Cía.

HUERFANOS 786

D—13

PROPUESTAS DE RANCHO PARA LA II DIVISION

Pídense propuestas públicas para la provisión durante el año 1921 de los víveres frescos y secos que componen la porción de tropa de las unidades de guarnición en Santiago, El Bosque y Puente Alto.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas del Comando en Jefe el día 22 de Diciembre, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes se darán en la Intendencia Divisionaria, diariamente de 2 a 5 P. M.

EL COMANDO EN JEFE DE LA DIVISION

21-D

PROPUESTAS DE VIVERES

PARA LA DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA

Se piden propuestas públicas para la provisión, durante el año de 1921, de los víveres frescos y secos que componen la porción de tropa dependientes de esta Dirección.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Director del Material de Guerra el 20 de Diciembre a las 3 P. M., y los interesados podrán obtener las bases y antecedentes en la Intendencia de la Dirección, diariamente de 9 a 11 de la mañana.

LA DIRECCION.

20-Dic.

Cremas y Leches para suavizar el cutis

SIMON Y ANTHEA a la glicerina.
MALACEINE, PEMINOL.
NIVOSINE, FLOREINE.
ALMENDRAS HINDS-LAROLA.
NIEVE HAZELINE, PEPINOS, etc., etc.

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía., Valparaíso

Escuela Militar

Propuesta de Forraje

Se piden propuestas públicas para la provisión de 1,071 qq. métricos de Avena, 610 de paja larga y 305 de Capotillo, según especificaciones que se encuentran en la Contaduría del Establecimiento.

Las propuestas se abrirán el Lunes 20 del presente mes, a las 10 hs., en la Sub-Dirección.

COMISION DE FORRAJE.

20-D

PROPUESTAS

JUNTA DE PAVIMENTACION

Se solicitan propuestas públicas para pavimentar siete mil metros cuadrados de adoquinado sobre concreto repartidos entre Av. Providencia, de Pedro Valdivia al oriente : Av. Pedro Valdivia de Providencia al sur y Av. Manuel Montt de Providencia al sur.

Consultar bases y pliegos de condiciones en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación, diariamente de 10 a 11 1|2 A. M. y de 3 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán en la Intendencia el 4 de Enero de 1921, a las 10 A. M.

EL SECRETARIO

21-D

JABON BORAXOL

Es el más suave y agradable para el tocador. Ordenes: LABORATORIO CHILE — Santiago

16-D

EN SU EQUIPAJE
no se olvide V. de meter
alguna caja de
PASTILLAS VALDA
verdaderos bombones antisépticos para hacer frente a los peligros de la Humedad, el Polvo, las Corrientes de aire y los Enfriamientos.
Remedio respirable
LAS PASTILLAS VALDA
COMBATEN EFICAZMENTE
todas las enfermedades de las
Vias Respiratorias
No emprenda V. viaje alguno sin Pastillas VALDA
pero exija, como es debido, las
VERDADERAS
que se venden unicamente
EN CAJAS con el nombre
VALDA
en la tapa y nunca
de otra manera.

no tiene ninguna cuestión internacional que necesite dirimir. El Gobierno de Chile se encuentra amagado, aunque para mí los temores son enteramente infundados, de que las cuestiones a que me refiero puedan ser llevadas en forma desfavorable ante la Sociedad de las Naciones; y en todo caso hay aspectos o puntos que podría pretenderse fueran sometidos a esa Asamblea.

Necesitamos del concurso, de la buena voluntad, de cierta aceptación de nuestra política de las demás naciones. Estamos en una situación sin duda delicada de la cual puede resultar una cuestión internacional grave que afecte nuestros intereses.

La República Argentina, en cambio, no tiene ninguna cuestión internacional pendiente y su actitud no obedece sino a marcar los rumbos y las tendencias de su política exterior y por consiguiente ha podido hacer oír su voz en la Asamblea de las Naciones con entera independencia.

Hay, pues, una diferencia muy grande entre la situación de la Cancillería argentina y la de Chile y fué por esto que en aquella reunión de la Moneda se consideró que nuestra actitud debía ser muy prudente, sin dejar de reconocer,— y en esto estuvieron en perfecto acuerdo todos los asistentes— que merecía aprobación la conducta del país vecino, que era digna de aplauso y altamente beneficiosa para los fines y las tendencias de la política chilena.

Yo concurrí a estos acuerdos, pero al mismo tiempo estimo que debemos mantener la situación de prudencia que han adoptado nuestros delegados en Ginebra, ante la situación creada en esa Asamblea. No hay, pues, desacuerdo y llego a creer que estamos formando nosotros una cuestión internacional donde realmente no existe a lo menos con la importancia que se le atribuye. Estamos haciendo declaraciones efusivas cuando no son solicitadas ni son tampoco necesarias.

El señor BULNES. — ¿Le consta a su señoría la afirmación que hace?

No afirme su señoría hechos que pueden ser desvirtuados.

El señor YAÑEZ. — Me refiero a lo que se dijo en aquella reunión y a lo que ha manifestado hace un momento el señor Ministro de Relaciones Exteriores: que el Gobierno argentino no ha solicitado nuestra adhesión a su actitud en la Asamblea de las Naciones. A lo menos se ha publicado esto sin contradicción de nadie hasta ahora.

La mayoría de las publicaciones que se han hecho manifestan que el Gobierno argentino no consideró conveniente solicitar el acuerdo ni el apoyo de los países americanos para que hicieran causa común con su cancillería en la Asamblea de las Naciones; y yo encuentro que ese procedimiento es razonable, puesto que para no solicitar ese acuerdo tuvo en vista que su situación era distinta de la de los otros países, ya que ahora sabemos que la Argentina no se encuentra adherida al Pacto de Versalles y que al concurrir a esta asamblea iba solamente a manifestar los rumbos de su política internacional sobre la organización de una Sociedad de Naciones, sin tener la situación que tenemos nosotros y que tienen casi todos los países de América, que han adherido en virtud de un acto expreso, con el acuerdo de sus poderes constitucionales.

Por lo demás, repito que estamos formando una cuestión internacional cuando no la hay, que nos estamos asustando con el fantasma de que los tratados de 1883 y 1904 pueden ser anulados o revisados por la Asamblea de Ginebra. Entre tanto, cualquiera persona que estudie el Tratado de Versalles y que lo conozca en sus antecedentes, sabe de la manera más positiva que no puede hacerse tal anulación o revisión, porque sería absolutamente contraria a las bases del Pacto de Versalles, a la idea que se tuvo presente cuando se celebró dicho Pacto y a la tendencia uniforme de cada una de sus cláusulas.

El Pacto de Versalles ha prescindido en absoluto de toda acción coercitiva para el desarrollo y funcionamiento de la Asamblea, y sólo acepta las medidas coercitivas en contra de los que se colocan en tal o cual situación determinada: pero para todo lo demás ha adoptado el régimen de la unanimidad, en lugar del de la mayoría, que fué desechado en el acuerdo definitivo del Pacto. De tal manera que se tuvo la idea de buscar, para los acuerdos de la Asamblea, el consorcio voluntario y amistoso de todas las naciones, porque se confiaba más en que, andando el tiempo y estudiando los países sus propios negocios, podría irse más adelante y con mejor provecho en el camino de la cordialidad internacional.

Mientras tanto, estamos con la idea de que el Perú y Bolivia van a obtener que la Asamblea de Ginebra venga a declarar la caducidad o revisión de los tratados de 1883 y 1904, y que nuestra política debe dirigirse en el sentido de evitar este peligro; pero yo digo, en tal caso el triunfo de Chile está asegurado de antemano en esta materia, porque la Asamblea no entrará a la revisión de dichos tratados, ni menos a declarar su caducidad.

En esta materia es imposible discurrir sin un conocimiento exacto de las cosas y sin una cantidad de detalles que no están a mi alcance. Repito que yo hablo por las declaraciones que acaba de hacer en este momento el señor Ministro de Relaciones Exteriores, y por la exposición hecha por su señoría en la reunión celebrada en la Moneda; pero me imagino que estas declaraciones que aquí se hacen deben hacerse tomando en consideración las informaciones que nuestros propios delegados mandan de Ginebra, y que no es natural que nosotros tomemos aquí acuerdos que pueden ser contrarios a las declaraciones de nuestros representantes, contrarios a la situación en que ellos están colocados.

Por eso estimo que, aceptando por nuestra parte en forma clara, explícita, sin una sola discrepancia, que la actitud de la República Argentina es perfectamente plausible y digna de la alabanza que se le tributa, porque este país aparece sirviendo grandes y nobles ideales, que sin duda alguna tendrán la aceptación posterior, era natural que la oportunidad de resolver esta cuestión y declarar nuestra adhesión oficial dentro de la Asamblea estuviera subordinada a la situación especial que aquel país tomó para hacer sus declaraciones y a la situación especialísima que nosotros tenemos en la Liga de las Naciones.

He querido dar estas breves explicaciones, más que todo, para manifestar que la intervención que yo tuve—que fué muy escasa naturalmente—en la reunión que dió lugar a este debate habido en el Honorable Senado, fué en el sentido que acabo de manifestar, y que no hubo ahí ni una sola discrepancia entre los miembros del Congreso que asistimos y el señor Ministro de Relaciones, para creer prudente sostener la situación en el terreno que se mantuvo, sin que se creyera que debía irse más allá por considerarlo innecesario.

El señor BULNES. — Celebro mucho haber proporcionado al señor Ministro de Relaciones Exteriores la oportunidad de dar a nombre del Gobierno las explicaciones que la Honorable Cámara ha escuchado hace un momento. Celebro que los debates habidos en el Senado lo hayan colocado en situación de declarar ante el mundo su pensamiento, de una manera franca y sincera, sin los artificios ni acuciosidades del anterior acuerdo, que mereció el apoyo del honorable señor senador por Valdivia. Celebro, repito, que el Gobierno haya hecho una declaración franca de lealtad hacia la política seguida por la República Argentina, que sea propia del agradecimiento que le debemos por su actitud en la Asamblea de Ginebra.

Las nobles palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores serán recibidas en todo el país con aplauso y adhesión; así como las tendrán también las palabras del comunicado oficial que se publica en los diarios de hoy.

En ese comunicado se deja constancia de que Chile reconoce la nobleza de los ideales perseguidos por la República Argentina, que los ampara y los hace suyos; por convencimiento, y por deber de reciprocidad, reciprocidad que corresponde a la noble actitud de amparo a nuestra justicia y a nuestro derecho, expresado en la declaración publicada del Excmo. señor Presidente argentino, con la firma de su Ministro de Relaciones Exteriores.

He querido pronunciar estas palabras como un homenaje de aplauso al Gobierno por haberse identificado con el sentimiento nacional.

No considero prudente entrar al debate que ha provocado el honorable senador por Valdivia, señor Yáñez, porque no creo que sea ésta la hora oportuna. Mucho tendría que decir respecto de las observaciones de su señoría.

El honorable senador reconoce que el país se encuentra en una situación delicada, grave; que tiene un problema que afecta profundamente su interés, planteado ante la Asamblea de Ginebra; y de ahí deduce su señoría la necesidad de que nuestros delegados ante esa Asamblea hayan procedido en la forma que lo hicieron.

Por mi parte, deduzco de esto mismo otra cosa, como predominante y esencial: la necesidad de mantener inalterable la unión con el país que nos ha tendido noblemente la mano, porque tengo el más profundo convencimiento de que mientras exista esta unión, tendremos la garantía preciosa de que los problemas americanos serán resueltos conforme a la justicia y a los sentimientos de Chile, y que esa unión será útil para ambos: que de ella depende que uno y otro podamos recorrer sin zozobras el oscuro camino del porvenir. Me limito a decir estas palabras porque deliberadamente no quiero entrar al debate que se ha planteado y termino diciendo que el comunicado de hoy satisface las aspiraciones de los que hemos tomado parte en este debate. Creo interpretar los sentimientos de mi honorable amigo el senador por Valparaíso, señor Rivera, y estoy seguro de que si el honorable senador por O'Higgins, señor Aldunate, se encontrara presente, estaría de acuerdo también con las ideas que vengo expresando.

Termino declarando que he escuchado con verdadera satisfacción las palabras del honorable Ministro de Relaciones Exteriores, y lo mismo digo del comunicado oficial publicado en la prensa de hoy.

El señor RIVERA.—El honorable senador por Malleco ha consultado perfectamente, en las palabras que acaba de pronunciar, el espíritu del que habla, en orden a los aplausos que le ha merecido el discurso que la Cámara ha oído al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Ese discurso llevará mañana a todos los ámbitos del país, a toda la opinión nacional, inquieta por los últimos acontecimientos de la Asamblea de Ginebra, un aliento de paz, de satisfacción y de tranquilidad. Se ve en las palabras del señor Ministro que Chile ha seguido su política tradicional de lealtad y de respeto a los compromisos internacionales y de reciprocidad para con los pueblos amigos.

Mi honorable amigo, el señor senador por Valdivia, ha creído ver en las palabras de los senadores que nos ocupamos de esta materia en las sesiones de ayer y anteayer, alguna crítica para su actitud al concurrir a la reunión del Viernes último en la Moneda. Suponer ese propósito en los que en sesiones pasadas se refirieron a estas materias, no es más que una suspicacia del señor senador por Valdivia, pues, por mi parte, puedo adelantarle que si hice notar mi ausencia de esa reunión fué con el solo propósito de salvar mi situación personal y de expresar mi opinión sobre lo allí tratado, opinión que había sido esbozada y sostenida en las palabras con que inició el debate el honorable senador por Malleco.

Al dar esta explicación al honorable senador por Valdivia, quiero apuntar un error en que, a mi juicio, ha incurrido su señoría y que lo lleva a una contradicción.

Ha expresado el concepto de que la situación nuestra ante la Liga de las Naciones es muy diversa a la de la República Argentina, y aunque considera que Chile debe concurrir con los altos ideales y sentimientos formulados por los delegados argentinos en la Asamblea de Ginebra, cree Su Señoría que en ausencia de una petición especial del Gobierno argentino, respecto de la acción que habrá de ejecutar Chile en esta emergencia, las palabras de amistad de nuestro Gobierno, en la comunicación de ayer, son exageradas, porque la República Argentina sólo contempla su particular situación internacional, que juzga con la libertad y amplitud de quien no tiene cuestión pendiente que resolver con los otros países representados, mientras que Chile tiene problemas litigiosos que lo colocan forzadamente en una posición diversa.

Ya Su Señoría había dicho que no tenía Chile motivo para alarmarse, que dadas las estipulaciones del pacto de Versalles y la exigencia de la unanimidad para ciertos acuerdos en la constitución de la Liga de las Naciones, la cuestión de Chile era una cuestión ganada, y que la alarma que se presentaba a nuestro espíritu no tenía fundamento alguno, a tal punto que piensa Su Señoría que somos nosotros mismos quienes estamos dando vida a una dificultad inexistente.

Es aquí, según mi opinión, en donde está la contradicción a que me he referido.

¿Cómo podría censurar, aun en la forma discreta y elegante empleada por su señoría, estas declaraciones de efusivo reconocimiento que se han formulado, tanto en esta sala como en los Consejos de Gobierno para la actitud del Gobierno Argentino, respecto de nuestros derechos e intereses, cuando el mismo honorable senador reconoce que tenemos una cuestión pendiente ante el Congreso de Ginebra?

¡Y cómo no apuntar una contradicción, cuando se le oye afirmar en seguida que esa cuestión está ganada, que, en realidad, ella no existe!

Yo no me explico cómo ha escapado a la sagacidad del honorable senador, que nuestros aplausos a la Argentina serán siempre justificados porque si tenemos nuestro pleito ganado, y los ideales sostenidos nos son comunes, nuestra situación es perfectamente armónica con la conducta de la República Argentina, y lógicas, en consecuencia, nuestras manifestaciones; y si nuestro asunto está pendiente aún, si ha de someterse a la consideración de la Asamblea, no puede censurar su señoría que se hagan demostraciones a los que, generosamente, marcha a nuestro lado y se apresten para ayudarnos a defender nuestros derechos.

Creo, señor presidente, que todo lo que ha hecho el Senado de Chile, todo lo que ha hecho el Gobierno ha consultado perfectamente el interés nacional y que esta actitud de los altos poderes del Estado ha producido un ambiente de tranquilidad que se ha extendido y ha sido recibido con satisfacción por el país, y que habrá de causar complacencia a las naciones amigas.

En cuanto al hecho que me ha servido de base fundamental para la argumentación del honorable senador por Valparaíso, yo creo que no habría podido ser acogido por su señoría, si el honorable senador hubiera avanzado un poco más en sus investigaciones.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, llamada por S. E. el Presidente de la República, no adoptó resoluciones de ningún género, sino que los senadores concurrentes se limitaron a dar su opinión al Gobierno, en orden al negocio consultado, ya que a nadie le es dado ignorar que corresponde constitucionalmente al Primer Mandatario de la Nación, la dirección de la política internacional; y, naturalmente, hubimos de dar los fundamentos de las razones que, en nuestro concepto, autorizaban el procedimiento que debían adoptar nuestros Delegados en la Asamblea de Ginebra y que no importarían más que consecuencia con nuestros principios y obligada reciprocidad para con el Gobierno argentino, como quiera que refleja nuestro propio criterio el patrocinio de los altos ideales de paz universal y de humanidad que los argentinos han sustentado en la Asamblea de Ginebra.

Los miembros del Hon. Senado que hemos intervenido en este incidente, no hemos hecho más que inspirarnos en los intereses nacionales, en la salvaguardia de nuestros derechos soberanos y en aquellos nobles conceptos de justicia y de consecuencia que nuestro país no podrá abandonar jamás, porque constituyen la base de su indiscutible prestigio internacional.

Estamos seguros de haber interpretado el sentir del Senado y las aspiraciones de la opinión pública.

El señor YAÑEZ. — Yo me considero obligado a decir unas cuantas palabras para aclarar un poco los conceptos que emití y que han sido mal interpretados por el señor senador por Valparaíso.

Su señoría ha creído ver una contradicción en mis palabras; ello no ha existido en mi espíritu y siento mucho no haberme explicado en términos que no apareciera esta contradicción. Cree el señor senador ver esta contradicción porque yo decía que no tenía el temor de la revisión de los tratados de 1883 y 1904 en la Asamblea de Ginebra, y que, al mismo tiempo, hablaba de una cuestión internacional y lamentaba yo esta adhesión excesivamente efusiva a la actitud de uno de los países asistentes a aquella Asamblea.

Pues bien, no veo qué contradicción haya en estas palabras. Nosotros tenemos una cuestión internacional pendiente respecto de la cual hay gestiones activas de los dos países comprometidos en ella para hacer intervenir a otras potencias. Esta cuestión reviste dos caracteres diversos: uno en cuanto significa la revisión o anulación de los tratados, pedida o declarada por el Perú y Bolivia; y otro en cuanto envuelve la acción o mediación de aquellas potencias en el arreglo amistoso de esta cuestión. He considerado que dentro del Pacto de Versalles, del espíritu que en él domina, dentro de su contextura general, no hay el menor temor de que sean revisados o anulados los tratados de 1883 y 1904, que este temor es absolutamente infundado, y que nace de la falta de apreciación exacta del Pacto, pues ni la Asamblea de Ginebra, ni cualquiera otra, pueden arrogarse la facultad de declarar la caducidad de un tratado internacional, o hacer su revisión. Esto último está contemplado en el Tratado de Versalles para otros casos, con otros efectos enteramente distintos de los que se relacionan con la cuestión del Pacífico, y no para el caso de simple reclamación de una de las partes que se considera desfavorecida o perjudicada con el Pacto.

Por eso yo repito que nos estamos asustando con un fantasma, porque Bolivia no tiene derecho de venir a solicitar la revisión del Tratado de 1904 por falta de aplicabilidad, cuando no hay ninguna de sus cláusulas que haya sido reclamada por aquel país, y cuando sus reclamaciones se refieren a cuestiones extrañas a los términos explícitos del Tratado.

Fuera de esto, tenemos nosotros nuestra cuestión internacional, y ésta es objeto de reclamaciones y solicitaciones por parte de Bolivia y el Perú para la intervención de otros países. Esto crea a Chile una situación delicada y grave, que debe ser maduramente estudiada por su Cancillería.

La República Argentina no tiene ninguna de estas cuestiones; tiene una situación enteramente distinta de la nuestra; tiene una situación despejada; no tiene pleitos internacionales, ha resuelto los que tenía. En consecuencia, goza de absoluta libertad de acción para poder manifestar sus tendencias diplomáticas y los rumbos que, en su concepto, debe llevar a la Sociedad de las Naciones. No tiene nada que temer, y, por consiguiente, puede levantar bandera con absoluta independencia, por principios que pueden favorecer a un país y perjudicar a otro, con la confianza de que ni directa ni indirectamente podrá ser afectada su situación diplomática internacional.

Mientras tanto, repito, nosotros tenemos una cuestión internacional la cual puede ser afectada directa o indirectamente en alguna de sus fases por la voluntad de otros países; debido a esto, en gran parte, a que hemos dejado transcurrir el tiempo sin que esa cuestión se resuelva.

He dicho también, y debo acentuarlo, porque parece que mi honorable colega y amigo no ha apreciado debidamente lo que he querido decir, que nosotros estamos formando un asunto diplomático con la actitud de la República Argentina en la Asamblea de las Naciones; estamos dando volumen a esto, en términos que no son razonables porque, procedemos con cierta oficiosidad innecesaria, y porque, repito, no ha habido ni una sola opinión en el país, ni puede haberla, en el sentido de que la actitud de la República Argentina no es digna del mayor aplauso. Digo más, no ha habido una sola opinión en la propia Asamblea de las Naciones que se conozca hasta el día de hoy, que reproche la actitud de la República Argentina.

Se ha objetado la oportunidad de las proposiciones, o la forma en que ha procedido, y su retiro de la Asamblea; pero no se ha levantado una sola voz para reprochar la mentado que la ha guiado, los ideales que persigue, los propósitos que ha ido a servir.

Luego, no tenemos para qué formar grande alarma en el sentido de que la República Argentina necesita manifestaciones efusivas, casi tropicales, por decirlo así, de que nosotros estamos de acuerdo con ella, cuando no sabemos el efecto que esto pueda producir.

Me parece que debe bastar con las declaraciones que sin duda, habrán hecho nuestros delegados en Ginebra, con las del señor Ministro de Relaciones Exteriores, que me parecen bastante explícitas, y con las de nuestro Ministro en Buenos Aires; y no traer esta cuestión a los debates del Senado, en la forma en que la ha traído, como si estuviera en peligro nuestra amistad con la República Argentina, que nadie ha puesto por un momento en duda.

Lejos de eso, la República Argentina ha dado reglas de prudencia y buen sentido, porque desde el momento que comprendió que su situación ante la Asamblea de las Naciones era diversa de la nuestra, no pidió adhesiones para sus actos; me refiero, naturalmente, a las declaraciones que se han hecho públicas, porque yo no estoy en los secretos de la Cancillería.

El señor Pueyrredón no ha requerido, pues, nuestra intervención y declaró que procedió con la prescindencia de los delegados sur-americanos para dejarlos en libertad, y esto lo acaba de confirmar el señor Ministro en su discurso.

A esto se agrega que nuestros delegados han hecho ya declaraciones al respecto y si nosotros hacemos ahora declaraciones que pueden estar directa o indirectamente en pugna con aquellas o con la actitud que ellos hayan adoptado, no diré que quedaran desautorizados, pero se sentirán en una situación talvez desfavorable.

Por eso digo que todos estamos de acuerdo; no hay una sola voz de discrepancia; todos concurrimos en los mismos propósitos y estaremos talvez en desacuerdo solamente en el calor de las expresiones, y yo digo que en materia diplomática, prefiero la calma que había demostrado el señor Ministro y la forma, sin duda prudente en que habrían procedido nuestros delegados en Ginebra.

El señor BULNES. — Voy a referirme en dos palabras a las que acaba de pronunciar el honorable senador por Valdivia. Como el señor Rivera, encuentra que su señoría ha incurrido en una contradicción; y su señoría la encontrará si medita sobre lo que ha dicho con la calma diplomática que nos recomendaba hace un momento.

En efecto, el honorable senador reconoce que nuestra situación, ante la Asamblea de Ginebra es grave, pues tenemos ante ella una cuestión internacional pendiente, y para resolverla se requiere del apoyo de las potencias que la componen; y a renglón seguido dice que dadas las bases que informan este alto tribunal, es absurdo suponer que nuestros derechos puedan ser discutidos.

El señor YAÑEZ. — Permítame el señor senador... No es eso lo que yo he expresado...

El señor BULNES. — Ruego al señor Presidente se sirva hacer respetar mi derecho de no ser interrumpido, pues estoy con la palabra y quiero ser breve y preciso en mis observaciones.

El señor YAÑEZ. — Deseo aclarar el alcance de mis palabras, pues veo que se las interpreta mal.

El señor CLARO (Presidente). —Ruego al señor senador no interrumpir al señor senador por Malleco.

El señor BULNES.—Estoy cierto de haber oído al señor senador por Valdivia expresar el concepto de que es absurdo pensar que nuestros derechos puedan ser discutidos, y agregó también el concepto de que teníamos una cuestión grave por resolver ante la Asamblea de Ginebra.

Y yo digo, que si la cuestión es tan absurda, que si el Reglamento de la Liga de las Naciones es tan estrecho: si las peticiones del Perú y Bolivia, tendrán que ser arrojados al canasto de los papeles inútiles la cuestión internacional nuestra no tiene en la Liga la gravedad que su señoría le atribuyó y aquí es donde encuentro la contradicción de su señoría.

En seguida, el señor senador por Valdivia se refería a la posibilidad de que la cuestión tome otro giro, que en vez de ser planteada en Ginebra dé lugar a una intervención de los países de América. Pues bien, si hay este peligro, no puede haber un medio más eficaz para contrarrestarlo que mantener la amistad más estrecha con la República Argentina. Es en este punto, también, que encuentro que no hay lógica en las palabras del honorable senador por Valdivia.

Decía su señoría que el señor Pueyrredon había tenido cuidado de no mezclar ni dar a conocer a ningún país americano la resolución que iba a adoptar la República Argentina.

Eso es verdad hasta cierto punto. Probablemente el señor Pueyrredon no se creyó autorizado para revelar que nuestros delegados sabían de boca de S. E. el Presidente de la República Argentina, la actitud que la delegación argentina iba a tomar en Ginebra, lo cual la habilitaba para haber solicitado del señor Pueyrredon una explicación de la manera cómo se proponía proceder.

El señor senador por Valdivia ha hablado de amores tropicales, de términos efusivos que emplearía sin motivo nuestra Cancillería en la última comunicación enviada al Gobierno argentino. Yo llamo la atención de su señoría a que conceptos iguales a los que contiene el comunicado oficial de hoy ha recibido la República Argentina de otros países que tienen menos obligaciones con ella que nosotros.

Siento no tener a la mano la declaración del señor Nitti, en la cual manifestó su adhesión completa a la actitud de la República Argentina, y, su sorpresa de que las Repúblicas de América no hubieran adoptado la misma.

Tengo, sí, a la vista otras declaraciones más explícitas, más categóricas, que hablan muy en alto de los sentimientos de confraternidad que deben reinar entre las naciones americanas. Esas declaraciones son las de los delegados de Brasil y de Colombia.

El Brasil, nación amiga y querida de los chilenos, con la cual hemos mantenido y deberemos mantener siempre comunidad de sentimientos ha hecho, por intermedio del jefe de su delegación en la Asamblea de Ginebra señor don Rodrigo Octavio, la siguiente declaración:

"La delegación brasileña apoya
" en principio el programa ex-
" puesto por la delegación argen-
" tina y cree sinceramente que los
" principios sostenidos por ésta se-
" ñalan la orientación en que ne-
" cesariamente tiene que evolu-
" cionar el órgano de la Sociedad
" de las Naciones. Pero la Repú-
" blica Argentina representa a un
" país neutral y tiene toda su li-
" bertad de acción mientras que
" la delegación brasileña represen-
" ta un país signatario del Trata-
" do de Versalles y debe por esa
" circunstancia apoyar todavía a
" las grandes potencias interesa-
" das ante todo en la fiel ejecu-
" ción de las cláusulas de aquel
" documento, etc."

Ve, pues el Honorable Senado, que el Brasil concuerda con los altos principios que ha substentado la República Argentina y si no asumió la misma actitud, que la Argentina, fué por que se lo impedía su carácter de beligerante en la guerra europea, lo cual no le ha impedido manifestar su simpatía por esos principios en forma cordial y franca.

Por su parte, el representante de Colombia, señor Restrepo, ha dicho:

"Me ha encantado la decisión de Argentina contra el espíritu reaccionario de las grandes potencias. Lamento su retiro, pues, creo que no debemos abandonar la lucha sea como fuere y en las condiciones que se presente."

De modo que procediendo nosotros en la forma, que no agrada al señor Yáñez, no hemos hecho sino seguir los rumbos trazados por nuestros amigos de América, la Argentina, el Brasil y Colombia.

No es un misterio que la situación de la Sociedad de las Naciones es débil, desde que Estados Unidos no forma parte de ella y que se ha excluído a algunas grandes naciones vencidas en la guerra, que no hay uniformidad de propósitos aún entre las naciones vencedoras. Y yo pregunto, en presencia de esto: ¿qué corresponde hacer a una política inteligente y previsora? Y contesto: Mantener la unión con la República Argentina, acoger la mano que nos tiende; recibir con agradecimiento la manifestación justiciera que nos ha hecho su ilustre Presidente.

Campaña contra el alcoholismo

El señor EDWARDS.—Yo creo que siendo muy interesante la cuestión internacional, como en realidad lo es, no son menos interesantes las cuestiones internas del país, y considero que es de mucha urgencia llamar la atención del Gobierno y del público en general al hecho de que las resoluciones tomadas por los obreros en contra de la industria agrícola y vinera, son de consecuencias gravísimas para el país.

Con motivo de la lucha contra el alcoholismo, los obreros del norte han resuelto últimamente impedir el desembarco del vino que se manda desde las provincias del sur. Esto puede traer gravísimas perturbaciones, pues como los negocios se hacen principalmente al crédito y los comerciantes en vino compran centenares de miles de arrobas pagaderas con letras, si se impide la venta de dicho licor, se encontrarán en la imposibilidad de cumplir sus compromisos. Con esto se agravará mucho más aún la pésima situación comercial porque atraviesa el país.

Además, pronto llegará la nueva cosecha de vinos y los comerciantes no querrán comprar nada porque tendrán sus bodegas llenas; con lo cual se arruinará a los vinicultores del país entero ,que representan una parte importante de la riqueza nacional. Hay provincias, como Maule, Talca, Ñuble y Concepción, que tiene diez o quince mil hectáreas plantadads de viña, en su mayor parte de rulo, cuyos dueños se arruinarán si los obreros persisten en sus acuerdos sobre este punto.

Y ya pregunto: ¿habrán tenido los obreros el propósito de producir esa situación? ¿No habrá un medio para que el Gobierno evite esta catástrofe? ¿No podrá el Gobierno, por medio de la persuación o de otra manera, impedir que sobrevenga esta ruina comercial en el país?

Yo estoy seguro de que los obreros no desean provocar la ruina de los propietarios de viñas; creo que todo esto es obra de unas cuantos agitadores.

Otro tanto digo de lo que ocurre con los productos de la chacarería.

¿Por qué se prohibe la exportación de los porotos? ¿Por qué los porotos blancos valen menos de veinte pesos, mientras que los de color suben de cincuenta? Porque los obreros quieren provocar la disminución de los precios evitando la exportación.

Pero yo creo que los obreros no tienen derecho para perturbar así la actividad nacional. Creo profundamente desorganizador para el país que sean los obreros los que tengan en sus manos la dirección de los negocios públicos, que debe tener el Gobierno de Chile.

Por esto me extraña la actitud del Gobierno y creo que no ha medido las consecuencias que pueden traer estos movimientos.

Otro tanto ha ocurrido con el carbón; creo que si se hubiera adoptado el temperamento que ha indicado nuestro honorable presidente en orden a buscar la solución de estos asuntos en la legislación sobre las huelgas, no habría experimentado el país las enormes pérdidas que ha sufrido con la paralización del trabajo en las minas de carbón.

Ultimamente ha sido necesario comprar en el extranjero doscientas mil toneladas de carbón a razón de $ 140, puestas en Valparaíso, cuando pudieron ser adquiridas en el país a razón de $ 70 solamente.

Con motivo de la huelga a que me he referido hemos tenido que desembolsar gruesas sumas de dólares o en libras esterlinas para pagar un artículo que se produce en el país.

Llamo la atención del Gobierno y de la opinión pública hacia este punto y creo necesario que se tomen medidas a fin de evitar los grandes trastornos que pudieran producirse. Es necesario evitar que continúen estos graves perjuicios que sufre el país, producidos por la acción inconsciente de los obreros.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

MOTORES WESTINGHOUSE
Entrega
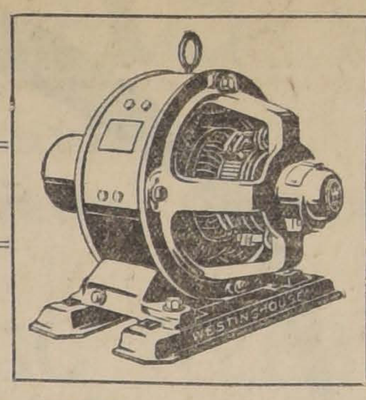
Inmediata
ERRAZURIZ, SIMPSON y Cía. - Bandera 262

METAL DESPLEGADO
CEMENTO 'ALMINKO'
(PORTLAND INGLES)
Ofrece para entrega inmediata.
CIA. GENERAL COMERCIAL
Morandé 350 - Casilla 1714
Teléfono 2601
21-D

Administrador
La Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager necesita una persona experimentada para que tome a su cargo la Administración de sus Establecimientos en Coronel.
Los interesados deberán dirigirse por escrito a la Gerencia:
CASILLA 978,
VALPARAISO
antes del 31 del presente mes, acreditando su competencia e indicando edad y estado.
Valparaíso, Diciembre 6 de 1920.
21-D

Propuestas de Víveres
ESCUELA DE CABALLERIA
Se piden propuestas para la provisión, durante el año 1921, de los víveres frescos y secos que componen la porción de tropa.
Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 A. M.
Las propuestas se abrirán en la oficina de la Comandancia el LUNES 27 DE DICIEMBRE, a las 10 A. M.
La Comisión de Alimentación.
27-D

Máquinas
para cambuchos, ofrece
ERNESTO CHICHOME
Bulnes 86
21-D

Agua Purgativa "Fratta".
Café "Costa Rica", "Guatemala" y "Maragogipe".
Café Brasil tipo Guayaquil.
Corchos para botellas y damajuanas.
Gelatina oro y plata.
Jabón Sello Rojo.
Pimienta entera "Singapore".
Té de la India a granel.
Y el afamado "ACEITE ESCUDO CHILENO" en cajones de 4, 8, 20, 24, 40 y 80 latas.
OFRECEN A PRECIOS SIN COMPETENCIA:
QUESTA, SANGUINETTI & CIA.
CASILLA 417 :-: COCHRANE 649 :-: VALPARAISO
20-D

Colchones
A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecen a precios sin competencia.
Fábrica, Copiapó 333
Al llegar a MAESTRANZA
E—12

Sommiers
A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecemos a precios sin competencia.
Fábrica, Copiapó 333
Al llegar a MAESTRANZA
E—12

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA
El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis, E. U. de A. P.

DIRECTORIO

Presidente
Sr. GUILLERMO RIVERA
Vice-Presidente
Sr. FRANCISCO J. GOMEZ SILVA
Directores:
GERMAN OELKERS
ARTURO YAVAR
MANUEL TORRES BOONEN
Director – Gerente
ENRIQUE BALDRICH RIVA

Sección Incendios

ASEGURA:
EDIFICIOS
MERCADERIAS y MENAJES
RIESGOS MARITIMOS
SEGURO DE TRANSITO
LUCRO CESANTE

LOS SINIESTROS SON PAGADOS CON LA MAYOR RAPIDEZ Y LIBERALIDAD

LA EQUITATIVA del PACIFICO

Compañía Internacional de Seguros Generales
(AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO 1208)
Santiago: Agustinas 1060 – Casilla 907 – Teléfono 892
13.o SORTEO PAGADO EN DINERO EFECTIVO

ACTA DE SORTEO

Certifico que hoy, a las 4 P. M. tuvo lugar ante mí en las Oficinas de "LA EQUITATIVA DEL PACIFICO" y en presencia de los señores Enrique Baldrich R., Director Gerente; Romilio Carte P., Contador; E. Miquel, Julio Bolados Cárter, Fernando Soto Aguilar, Julio Bravo Correa, Roberto Sontag P., Alfredo Cabrera, Luis Barra, Juan Zúñiga, Francisco Vergara, Oscar Diaz U., Diego Loira y otros interesados, el DECIMO TERCERO SORTEO de POLIZAS DOTALES saliendo favorecidas las números 2342 del señor Marcos Guzmán Fuentevilla de ANTOFAGASTA y 624 del señor Luis Alberto Jara Núñez de AUQUINCO.

Santiago, 15 de Noviembre de 1920

E. ALTAMIRANO T.,
Notario.

Beneficiadas por la misma cláusula, han sido pagadas las siguientes Pólizas de valor de $ 1,500.00 cada una: Póliza N.o 672, señor Raúl Levy González Aldunate, Santiago, calle Las Rosas N.o 1741; Póliza N.o 228, señor Guillermo Campos V., Chuquicamata; Póliza N.o 729, señor Luis Isaías Pérez, Chépica; Póliza N.o 543, señorita Teresa Gandarillas Díaz, Curicó; Póliza N.o 1406, señor Oscar Lagos Córdova, Santiago, calle Cumming N.o 817; Póliza N.o 2185, señorita Rosa Adela Palma, Isla de Maipo; Póliza N.o 1157, señor Lupercio Pavez Ortega, de Temuco; N.o 2709, señor Alfredo Paz Gómez, de Antofagasta; N.o 1590, señora Eduviges Echavarría de Corcuera, de Concepción; N.o 3146, señor Delfin Montaño Escalera, de Antofagasta, N.o 1915 señora Juana Cortez de Peralta de Chuquimata, No. 2834, señor Guillermo E. Meléndez U. de Chuquicamata.

SECCION POLIZAS DOTALES

Si Ud. no conoce las ventajosas condiciones de nuestras Pólizas Dotales, pídanos prospectos inmediatamente. Aún es tiempo de poder ingresar al sorteo del 15 del mes entrante.

Por sólo cinco pesos mensuales puede Ud. poseer una Póliza Dotal por valor de un mil quinientos pesos que recibirá Ud. en efectivos en cualquiera de los casos siguientes:

1.o Al ser favorecida la Póliza en los sorteos mensuales que efectúa la Compañía el día 15 de cada mes.

2.o Al fallecer el asegurado a consecuencia de cualquier accidente.

3.o Al comprobarse que ha quedado físicamente imposibilitado para ganarse la vida, por haber sufrido algún accidente el poseedor de ella.

4.o Después de haber hecho 240 o 120 o 60 pagos mensuales, según el período elegido, en caso de no haberse cancelado la Póliza por cualquiera de las cláusulas anteriores.

SECCION CONFECCIONES

PRECIOS de LIQUIDACION

VESTIDOS de velo, desde ···· $ 39.50

VESTIDOS de seda, $ 125, $ 95 $ 75.—

BLUSAS de velo blanco, bordadas, desde ····· $ 12.90

ORGANDI todos colores, metro $ 7.25

GENERO esponja ····· $ 10.90

SEDA SHANTUNG ····· $ 10.90

VELO BLANCO, metro ····· $ 2.90

MEDIAS MONITO, $ 3.90 par;
3 pares por ····· $ 11.50

MEDIAS de seda negra, $ 12.50 $ 9.50

MEDIAS de seda en gran variedad de colores ····· $ 14.50

MEDIAS de seda fina en todos colores, $ 22.50, par ··· $ 17.50

GRAN surtido de gorros de baño, capas y sábanas de baño, zapatillas de baño para la playa, jerseys y jumpers.

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS & Mc ROSTIE
Teléfono 307 — ESTADO ESQ. HUERFANOS — Casilla 956

CEMENTO MELON

Entrega inmediata en la Fabrica y en Santiago
Sociedad Fábrica de Cemento de El Melón
Oficina: AGUSTINAS 1185

CHAUFEURS y DUEÑOS DE AUTOS

Si quieren Uds. economizar dinero, pidan en todos los puestos y depósitos
Bencina "SEQUOIA"
latas completamente llenas, rendidora y por su calidad la más barata de plaza. — VENTAS POR MAYOR
DEZA Y LARIOS
DELICIAS 46 — Teléfono Inglés 324 — Nacional 224

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

Se avisa a los consumidores de gas que desde el Miércoles 15 del corriente, se restablecerá el servicio de gas en la ciudad durante todo el día.

El alumbrado público permanecerá encendido toda la noche.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

15-D.

FERROCARRILES DEL ESTADO

RESTABLECIMIENTO DE TRENES

Desde el Sábado 18 se restablecerá la carrera de los siguientes trenes:

Línea Central:

N.o 13: Sale Alameda a las 14.40; llega a Curicó a las 19.21.

N.o 14: Sale de Curicó a las 6.38; llega a Alameda, a las 12.00.

Ramales:

N.o 49 Sale de Alameda, a las 13.05; llega a Melipilla, a las 14.24. (Los Sábados hasta San Antonio).

N.o 54: Sale de Melipilla a las 6.30; llega a Alameda 8.15.

N.o 50 A: (Corre sólo los Sábados): Sale de San Antonio, 17.55; llega a Melipilla 19.14.

N.o 42: (Lunes, Miércoles y Viernes): Sale de Constitución 7.17; llega a Talca 10.05.

N.o 41: (Lunes, Miércoles y Viernes): Sale de Talca, 14.47; llega a Constitución 17.32.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

Diciembre 15 de 1920.

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS

Desde el Lunes 13 del actual, este servicio se hará en la forma siguiente:

Alameda a Talcahuano y vice versa.—Correrá un coche diariamente en ambos sentidos.

Alameda a Renaico y vice versa.—Un coche diariamente, en ambas direcciones.

Alameda a Temuco.—Habrá un coche los días Miércoles, Viernes y Domingos, para regresar los días Martes, Viernes y Domingos.

Alameda a Valdivia.—Un coche los días Jueves y Sábados; y regresará los Lunes y Sábados.

Alameda a Osorno.—Correrá un coche los días Lunes y Martes y regresará los Miércoles y Jueves.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

Santiago, Diciembre 11 de 1920.

15-D.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Marzo próximo, por: aceites lubricantes, e id. para alumbrado, hilachas de lana e id. de algodón, carburo de calcio y bencina.

Bases y antecedentes en el Departamento de materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Diciembre de 1920.

5 Marzo

RESTABLECIMIENTO DE TRENES

Desde el Domingo 12 del actual, se restablecerá en forma normal, la carrera de los siguientes trenes:

N.o 9 Omnibus: Alameda sale 9.30; Larraín Alcalde llega 18.4[illegible]

N.o 10 Omnibus: Larraín Alcalde sale 11.59; Alameda llega 19.35.

N.o 15 Omnibus: Alameda sale 18.00. Rancagua llega 20.00.

N.o 16 Omnibus: Rancagua sale 6.20; Alameda llega 8.35.

N.o 17 Nocturno: Alameda sale 19.30; Talcahuano llega 9.25.

N.o 18 Nocturno: Talcahuano sale 18.24; Alameda llega 8.3[illegible]

N.o 25 Omnibus: Alameda sale 17.43; San Antonio llega 20.2[illegible]

N.o 26 Omnibus: San Antonio sale 8.20; Alameda llega 11.2[illegible]

N.o 44 Omnibus: Talca sale 7.55; San Clemente llega 8.40.

N.o 45 Omnibus: San Clemente sale 9.15; Talca llega 9.55.

N.o 3-T. L. Omnibus: Alameda sale 11.10; San Bernardo llega 11.33.

N.o 4-T. L. Omnibus: San Bernardo, sale 12.40; Alameda llega 13.

N.o 5-T. L. Omnibus: Alameda sale 19.10; San Bernardo llega, 19.33.

N.o 6-T. L. San Bernardo sale 21.30; Alameda llega 21.50.

NOTA. — El tren nocturno N.o 17 y 18 hará su servicio en forma ordinaria, sin detenciones en el trayecto hasta y desde Rancagua, exceptuando Hospital y Buin.

También desde la misma fecha el tren lechero N.o 222-A hará servicio de pasajeros entre Alameda y Rancagua y vice-versa.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

Diciembre 10 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 23 de Diciembre próximo por: pescantes a vapor, aceite de linaza, asbesto en planchas, aguarrás, azarcón, alambre de fierro galvanizado liso, barnices, cepas para carros, capachos carboneros, carboncillo para fragua, correa especial para dinamos, crisoles, chicharras, estaño en lingotes, faroles de señales, fierro galvanizado liso e id. acanalado para techos, fierro en barras, jabón para lavar e id. para lavatorio, lienzos a fuego, lonas de algodón y de lino, lamparillas eléctricas, manchas Corneta, marchamos de plomo, mangos de madera para herramientas, soda cáustica e id. cristalizada, plomo en planchas y en lingotes, suelas planchadas, picotas, palas diversas, plombagina, piedra pomez, pinturas en pasta y en polvo, quemadores diversos para lámparas y faroles, cal amoníaco molida, tinta Morse, tubos de acero para locomotoras, trajes impermeables, vasos para pilas Leclanché y vidrios para faroles de señales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 22 d Setiembre de 1920.

Solicítanse propuestas en licitación pública para la renovación de las cubiertas de los talleres de Armaduría N.o 1 y Calderería de la Estación Concepción las cuales se abrirán en la Administración de la III Zona, Concepción, y en el Departamento Vías y Obras, Mapocho, el 3 de Diciembre, a las 3 P. M., donde se pueden consultar bases y demás antecedentes diariamente, de 2 a 3 P. M.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de 192[illegible] por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Enero próximo por: hilo salón blanco y amarillo, cáñamo en ovillos, tafletes, badanas al lingue, cueros negros, tela pergamoid, alambre acerado, e id. galvanizado, brozas para formas, cartón gris, cueros para parches, cartulina blanca, cambrai, corchetes, cuchillos Wilson, cartón para estereotipias, goma arábiga, goma dextrina, hulincha para conducción, oro para dorar, papeles de imprenta, polvos de talco, id. para estereotipias, pasta para rodillos, paños nacionales para máquinas de rayar, tinta de imprimir, máquinas doble Universal, máquinas impresoras de boletos, tinteros para las máquinas impresoras de boletos y diversos otros artículos para imprenta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 19 de Octubre de 1920

LANAS marca FLEISHER
OVILLADA para TEJIDOS

Acaba de llegar un precioso surtido en lana con seda, partida, andaluza y para tejer a palillos en todos los colores.

Haga su pedido a los siguientes detallistas.
A. M. Robert, Ahumada 200.
Casa Muzard, calle Moneda 957.
Galería de Novedades, 21 de Mayo 511.
The Jersey, San Diego 156.
Concesionario para la venta por mayor.

OTTO FUHRIMANN

CASILLA 1229.—SANTIAGO.—LAS ROSAS 1123-1127

CORREAS

de suela inglesa, sencilla
de suela inglesa, doble
de pelo de camello
de balata y balata mejorada
camelata, tipo especial
de algodón "Stanley"

Correones - Uniones
Pasta "Dixon" para correas

Ofrece a precios ventajosos la

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767 ESTADO 156-158-170 TELEF. ING. 3176-3177

SEGUNDA HORA

Interpelación sobre la electrificación de los Ferrocarriles

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa el debate sobre la interpelación formulada por el honorable senador por Atacama, sobre la electrificación de los Ferrocarriles del Estado. Está en discusión el proyecto de acuerdo propuesto por su señoría.

El señor MAC-IVER. — Mi deseo muy vehemente sería no hablar de nuevo sobre esta materia, pero la circunstancia de que, según parece, no se obtendrá de este debate el fruto natural que de él era dado esperar, me determina a decir unas cuantas palabras sobre este problema.

Esta interpelación es en mi concepto una interpelación fracasada, una interpelación que no dejará de producir cierto efecto, incuestionablemente, pero como interpelación, es una interpelación fracasada. Y sin embargo, ¿cuál era el objeto de esta interpelación? ¿Se consultaba con ella el bien público, se trataba de realizar propósitos que se conformaban con la conveniencia nacional? Sí, indiscutiblemente, sobre todo si se atiende a que, con motivo de la no existencia de elementos de electrificación de ferrocarriles en razón del estado industrial y bancario de los países de Europa y de la falta de conocimiento de los negocios americanos que hay en los Estados Unidos, se pensaba y es lícito pensar que propuestas en la forma en que han sido pedidas para electrificar la primera zona de los Ferrocarriles del Estado, no se presentarán; se presentarán propuestas incuestionablemente; pero no con las condiciones y requisitos que se exigen en estos casos; habrá propuestas sin duda, pero concurso, certamen industrial para la electrificación de la línea de Santiago a Valparaíso, seguramente, más bien dicho, probablemente no.

En consecuencia, ¿cuál es la situación en que se va a encontrar la Empresa de los Ferrocarriles del Estado el día en que se abran las propuestas pedidas? Sencillamente, en la situación en que se encuentran actualmente todos los que piden propuestas para obras industriales de alguna consideración: delante de proponentes que han estudiado bien su negocio, pero que proceden de acuerdo, o bien correrá el peligro de que no haya concurrencia, de que no tenga lugar el certamen.

¿Qué cabría hacer, entonces, en esta emergencia, que es una emergencia grave? Parece que lo único sensato y razonable sería que la misma Empresa de los Ferrocarriles del Estado preparara un estudio completo de las obras de electrificación, de tal modo que si las propuestas que se formularan no reunieran las condiciones requeridas o si no se presentara ninguna, pudiera ella misma, sin más pérdida de tiempo, llevar a efecto la electrificación de la línea. En una palabra, debería hacerse el estudio de las obras de electrificación a fin de habilitar a la Empresa misma para que pudiera ejecutarlas por administración, buscando así una salida a una situación que se presenta mal, o que, por lo menos, puede presentarse mal.

¿Qué objeción puede hacerse a esta idea de estudiar las obras de electrificación de la primera zona de los Ferrocarriles del Estado con el objeto de habilitar a la Empresa para que ella misma pudiera ejecutarlas administrativamente? A mí me parece que ninguna. Se dirá que la creación de una oficina para que hiciera los estudios necesarios demandaría un gasto de cien mil, de ciento cincuenta mil, de doscientos mil pesos oro; pero yo preguntaría: ¿qué es esto tratándose de obras que valen cuarenta millones de pesos y de una Empresa que tiene un capital de quinientos, de seiscientos o de setecientos millones de pesos? Esta consideración del costo de los estudios es enteramente secundaria, es una consideración que no podría siquiera ser tomada en cuenta.

Como ve la Honorable Cámara, no puede haber un propósito más sano, que conduzca más directamente al fin que se persigue, o sea, a la electrificación de la primera zona de los Ferrocarriles del Estado.

Hay todavía otra razón más, a la que ya me he referido en sesión anterior, y es que en lugar de atenerse la Empresa, por razón del menor empleo de capital, al arriendo o a la compra de la energía eléctrica, fuera ella misma propietaria de las usinas generadoras de dicha energía. ¿Hay algo malo en esto? ¿Acaso no era este el propósito que consultaba el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, y también el otro proyecto aconsejado por la Comisión de Industria del Senado?

La verdad es que este asunto no es como le ha sido explicado a la Cámara, no es lo que se ha hecho creer al señor Ministro, no es nada parecido a todas esas cosas; es algo enteramente distinto.

Ve la Honorable Cámara que todo esto era sano, que todo esto es conveniente; sin embargo, esto se ha complicado con una cuestión ministerial, con consideraciones de segundo orden, relativas a la imposibilidad de electrificar los Ferrocarriles por administración, a la conveniencia de tener energía eléctrica arrendada o comprada y no propia. Y en la última sesión, según he leído, se ha mezclado este asunto con consideraciones de orden moral, porque hay empresas particulares, intereses privados que están perturbando esto, y de los cuales probablemente es órgano en esta Cámara el senador por Atacama...

Una cuestión ministerial a 30 días, ¡qué digo 30 días! a una semana, de la conclusión de un período presidencial! Me permitirán mis honorables colegas aludir a ella porque este concepto se mantiene en la Honorable Cámara.

peso me permitirá también el Honorable Senado no ocuparme de esto. Esto no es serio, esto no puede ser serio.

Y por lo que respecta a las imposibilidades, a las inconveniencias, a los intereses particulares, a que no es posible electrificar los Ferrocarriles por administración, he dicho a mis honorables colegas que pueden comprobarlo leyendo todas las revistas que quieran, y por medio de informaciones verbales de personas entendidas en la materia, que Italia electrifica sus ferrocarriles por administración y que actualmente tiene contratos para electrificar más de cien mil kilómetros de ferrocarril; que la Francia electrifica también sus ferrocarriles por administración, y que tiene contratos para electrificar no sé cuántos miles de kilómetros.

¿Y por qué no podemos nosotros hacer lo mismo?

El honorable Ministro de Ferrocarriles ha dicho en la sesión de ayer a la H. Cámara que esto no se podía hacer porque los dos tercios del costo de la electrificación de la línea de Santiago a Valparaíso eran para la compra de material rodante, y un tercio solamente para la electrificación en sí misma; por esta circunstancia no se podía electrificar la línea por administración. ¿Comprende el H. Senado que porque un tercio del costo se dedica a la ejecución de la obra y dos tercios a la compra de materiales, no se puede hacer la obra por administración? Yo declaro a mis honorables colegas que no puedo comprenderlo, que mi inteligencia no alcanza a esas regiones donde se crean tales incompatibilidades entre una obra hecha por administración y la misma obra hecha por licitación; se mantiene en una esfera más modesta y cree que la adquisición de materiales por administración es una cosa que la Empresa de los Ferrocarriles hace hoy y puede hacer perfectamente. ¿No compra la Empresa sus materiales de toda clase por propuestas? ¿No adquiere en esa forma sus carros, sus locomotoras, etc? ¿No contrata sus trabajos y no los realiza en la mayor parte por administración? ¿Qué dificultad hay entonces, para establecer una oficina administrativa encargada de la dirección de las obras de electrificación? No alcanzo a comprenderlo.

Yo me mantengo en este terreno, en decir y en pensar que no han informado bien al señor Ministro, que Su Señoría está en un error y que dice a la Cámara lo que no debiera decirle.

Ahora bien, qué vale el argumento que se hace relativo a que a ciertas horas del día los Ferrocarriles necesitan una energía como diez y que en las horas de la noche necesitan solamente una energía como seis, y que para que no se pierda esta energía sobrante puede ser vendida a la industria particular, rebajándose así el costo de la energía consumida por los ferrocarriles.

¿Sabe la Cámara en qué consiste todo el secreto de las generadoras de fuerza para aplicarla a distintas horas al movimiento de los ferrocarriles? En lo que insinúe hace poco: en la construcción de estanques y en el agregado de unas cuantas máquinas generadoras de fuerza cuyo nombre se me escapa en este momento; es decir, en instalaciones que exigen un pequeño capital. Se dice que se necesita una fuerza dada para las horas del día, en que el movimiento de trenes es más intenso y una fuerza menor para las horas de la noche, en que corren menos trenes y con menor rapidez. Pero ¿qué significa todo aquello? Mayor cantidad de agua y mayor cantidad de máquinas generadoras de fuerza, y nada más.

Desgraciadamente, la realidad de las cosas es que se prescinde de la posesión de la central de energía eléctrica, que tiene una importancia considerable para una empresa como la de nuestros ferrocarriles.

Veo que se ha traído también al Senado, sirviendo para ello de conducto el señor Ministro de Ferrocarriles, el argumento relativo a la diferencia de precio de la energía producida por una compañía particular respecto de la energía producida directamente por la Empresa misma. Se dice que los interesados en las propuestas presentadas en 1913, se movieron mucho, hicieron gestiones de todo género y una gran propaganda. En este argumento iba envuelto, no sólo un acto de inmoralidad, sino también el fracaso de la electrificación.

¿Y quién ha intentado hacer fracasar el intento de electrificar los Ferrocarriles del Estado? ¿Acaso el pedir el estudio de la electrificación con el propósito de que se pueda hacer la obra por administración si no se presentan propuestas, o si las que se presenten no son convenientes, es el fracaso del propósito de electrificar?

Pero hay algo que alcanza los límites de lo increíble. Se me ha informado en el día de hoy que los empresarios que fueron proponentes en 1906 o en 1913 no existen en la actualidad. Los proponentes de entonces eran una sociedad italiana, la compañía Westinghouse, que va a ser ahora una de las proponentes para las obras de la electrificación, y una sociedad francesa. Y se me dice que la sociedad Westinghouse italiana está incorporada ahora a una Westinghouse inglesa, y que como sociedad italiana dejó de existir y no tiene ingerencia alguna en los estudios que se hacen actualmente.

Todo es triste verlo, oírlo en el Honorable Senado, aunque es explicable en una sociedad perturbada o en decadencia.

Pero en el fondo todo esto no es propiamente el carácter político de la cuestión propuesta, ni todas estas menudencias que se han hecho valer en la Hon. Cámara.

En el fondo hay otra cosa. ¿Qué es lo que hay en el fondo? Lisa y llanamente el predominio absoluto de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado; la pérdida por parte del Gobierno de la supervigilancia que debe ejercer sobre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Es, señor presidente, la proclamación de ese predominio, el reconocimiento de esa omnipotencia que puede considerarse como absoluta de la Dirección de los Ferrocarriles, que sería el tirano en el Gobierno y que moralmente sería una voluntad tenaz, persistente delante del abandono del control que da la ley al Ejecutivo, como es natural en el Gobierno de la República. Con esto desaparece también en absoluto la influencia y el derecho de inspección de las Cámaras legislativas; se quebranta en absoluto la fiscalización, la mera intervención siquiera del Congreso en negocios tan graves como este.

Lo ha visto la Cámara; ese proyecto que estaba sobre la mesa del Senado, se sustrae de la mesa del Senado, no se le permitió al Senado discutirlo, no se le permitió pronunciarse sobre él. Vino esta interpelación: lo racional habría sido, si se hubiera tratado, como se trata, de un negocio esencial, de alto interés público, el haberse dado facilidades para el estudio y para la comprobación de todo lo que se hacía, de todo lo que se había hecho. Viene el señor Ministro y dice: yo hago cuestión de mi puesto, yo no acepto esto. El Senado intenta, no ya discutir un proyecto sobre electrificación, no ya pronunciarse sobre si es oportuno o nó ese proyecto, sino entrar en cualquiera forma a ocuparse de un asunto semejante, y sin otra causa se encuentra con una crisis ministerial, con una cuestión de gabinete.

Todo esto lo encuentro yo triste, profundamente triste; encuentro yo que es la supeditación de todos los elementos constitucionales que vigilan por la corrección, por la buena marcha de los negocios públicos. De esta manera se acabó la fiscalización, se acabó el poder legislativo.

Si yo viera que esta era la iniciativa, el pensamiento del señor Ministro de Ferrocarriles, me callaría: lo lamentaría, si porque no pienso de esa manera, pero, lo repito, me callaría. Pero, este no es el pensamiento del Ministro, esta no es la voluntad del Gobierno: esto es, señor presidente, el pensamiento de la Dirección de los FF. CC. del E., es la voluntad de esa Dirección, esta es, por lo tanto, la supeditación de una oficina pública al Gobierno. Y es esto la parte grave que tiene el asunto. Al señor Ministro lo considero yo tan inocente en esta materia de querer la electrificación en una forma dada como a cualquiera de mis colegas; Su señoría ha querido tomar esa actitud para sustentar, para amparar, para defender a la Dirección de los FF. CC. del E., cosa que es enteramente diversa de la acción ministerial; cosa que no significa el cumplimiento extricto de la ley.

Y hablando con más claridad, para recoger los frutos de este fracaso, de esta interpelación realzada con la cuestión ministerial que se ha planteado, he de decir que esto es la consecuencia de estas corporaciones que se crean y cuyas bases principales están en el personal, en la influencia, en el poder de los miembros del Congreso.

Si no estuvieran dos senadores y dos diputados en la Dirección de los FF. CC. del E. ¿sucedería lo que está sucediendo? ¿Acontecería lo que estamos viendo? Los hombres de voluntad que forman parte del Consejo, ¿pueden tomar hoy con sus influencias aquí en el Congreso y con su acción allá en la Dirección de los F. C. del E., las consecuencias de este asunto de la electrificación de los Ferrocarriles del Estado? Desaparece así en absoluto en este caso la acción de los demás miembros del Congreso y prevalece en consecuencia la voluntad del Gobierno sobre la voluntad del Parlamento.

Desde luego llama la atención que la Dirección de los Ferrocarriles del Estado, la empresa más considerable que existe en el país, el principal elemento de acarreo que existe en Chile, se encuentra bajo la administración, bajo la acción de personas que no son técnicas. Llama la atención el que se haga ya algo con una dirección confiada a las virtudes morales de las personas, sepan o no sepan en materia de Ferrocarriles, sepan o no sepan acerca de lo que es una tracción en pequeño.

Cuando el señor Ministro de Industria y Obras Públicas habló de administración técnica de los Ferrocarriles, de respeto a la administración técnica en lugar de respeto a las opiniones parlamentarias, yo me abismé y no quise recordar con crueldad que, si hay algo que no sea una administración técnica en el país, es la administración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Es menester no olvidar el efecto que producen estas administraciones compuestas de un personal sacado de las Cámaras Legislativas conjuntamente con un personal nombrado por el Gobierno. En igual caso que la Empresa de los Ferrocarriles se encuentra por ejemplo, la Caja de Crédito Hipotecario, con respecto a la cual, pretendiendo yo formular una interpelación sobre la manera cómo ella era administrada, quien sabe si para bien de la Caja y para bien del país, me disuadieron, o, lo que da lo mismo, los colegas tuvieron suficiente influencia en mí para que no llamara la atención del país sobre lo que yo creía una irregularidad en la administración.

Qué siquiera aprovechemos ésto! Que palpemos y miremos cuáles son los resultados de estas organizaciones! Que el fracaso de esta interpelación no sea absoluto!

Yo no podría afirmar, señor Presidente, que el resultado de estas propuestas sea fatal para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, o lo que da lo mismo, para el país; pero lo que sí puedo afirmar es que nos hemos desprendido en absoluto de todo medio de controlar las propuestas. Las propuestas serán como los proponentes quieran; ello, dentro del margen que el interés público les marque, pueden tener una utilidad enorme. Calcula la Empresa que esta electrificación trae un ahorro de 10 millones de pesos al año por lo menos—el ahorro es mucho más considerable.—Si los trabajos de electrificación duran tres años, quiere decir que con la postergación de la fecha de iniciación de los trabajos son 30 millones de pesos mínimo los que pierde el Estado.

Estas propuestas han podido ser 20 millones de pesos más bajas, pero, si se desechan y se procede de nuevo a pedir otras y a hacer los estudios necesarios para la electrificación, se pierde el tiempo, y, en consecuencia, se pierden o dejamos de ahorrar 30 millones de pesos. ¿Qué es, entonces, lo más racional? ¿Ganar 10 o 20 millones de pesos, o rechazar las propuestas y perder tres años más en la ejecución de las obras? ¿Nos encontraremos en el mismo caso hoy con estudios y propuestas hechas y mañana con estudios por hacer y con propuestas por examinar? Indudablemente que no, y por eso repito que en el futuro nos encontraríamos completamente desarmados. ¿Qué sucedería sobre la afluencia de propuestas, sobre la carestía de las propuestas, sobre las dificultades de las propuestas? ¿Quién lo sabe? Nadie desea más que yo que los tropiezos no acontezcan. Pero, ¿se evitarán porque,—como ha dicho alguien en esta Cámara,—se conoce el costo de los materiales que se van a usar? En el día de hoy no hay tarifas, en el día de hoy no hay siquiera plazos, en materia de artículos comerciales o industriales, en el día de hoy ellos dependen de un número tal de circunstancias que nadie puede afirmar concienzudamente que las cosas cuesten tanto o cuanto; la única manera de conocer definitivamente este asunto de la electrificación es el estudio. El estudio se ha abandonado, el estudio no se ha querido, no se ha querido no por no gastar 100 o 200 mil pesos, sino que se ha abandonado por la dignidad del Ministro, porque se compromete la política que a él le han dado en este asunto.

Piensen mis honorables colegas en que no paguemos demasiado caro este error colosal que hemos cometido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Habiendo llegado la hora se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

Para TEÑIR el CABELLO y BARBA, use usted

Tinutra Araucana

Negro, castaño, oscuro, claro y rubio.

FRASCO: $ 3.80

Pídase en boticas.

METAL DESPLEGADO CEMENTO 'ALMINKO'

(PORTLAND INGLES)

Ofrece para entrega inmediata.

CIA. GENERAL COMERCIAL

Morandé 350 - Casilla 1714

Teléfono 2601

LA MAGIA DEL MAGO

Para irritaciones del cutis, enfermedades del cuero cabelludo y para cualquier enfermedad de la piel. De venta en dos tamaños en las droguerías.

UNGUENTO PINKOLO

CENSO NACIONAL

Santiago: 543,210 habitantes que deben comer pescado 3 veces por semana.

SOC. DE PESCA Y FRIGORIFICOS

San Antonio 774 Teléfono 2002

Nada hay que funda las nieves perpetuas de los Andes.
Nada hay que substituya a las Tabletas Bayer de Aspirina.

No acepte Ud. otras. El tubo original contiene 20 y la Cruz Bayer aparece tanto en la caja, en el rótulo y en la tapa de éste, como en cada una de las tabletas.

BAYER

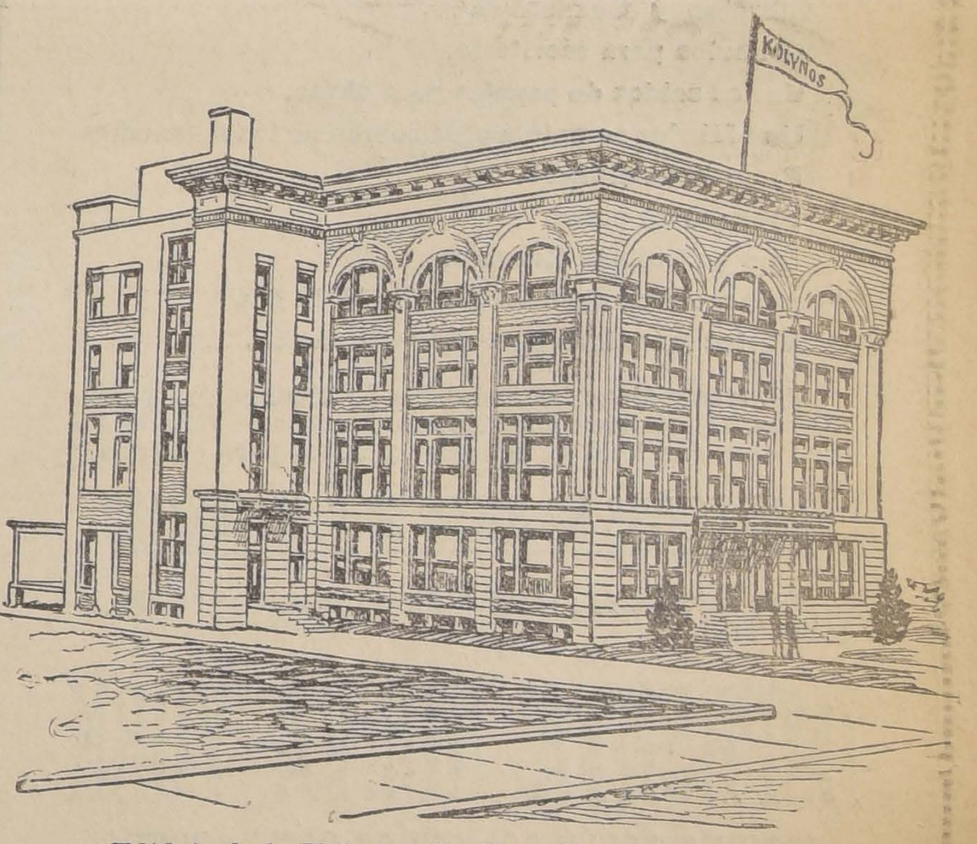

Edificio de la Kolynos Co. New Haven Conn. E. U.

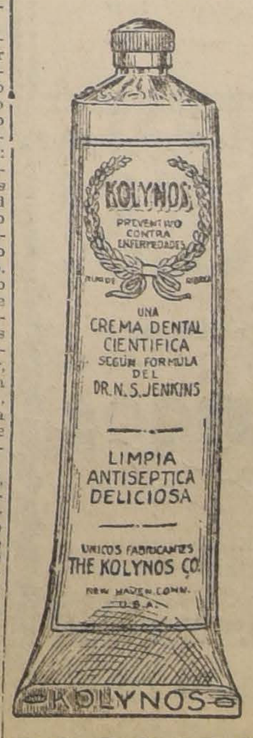

KOLYNOS

La sin rival pasta dental recomendada por todos los dentistas de mundo. Limpia la dentadura y desinfecta la boca.

Pídala Ud. en todas las buenas Boticas y Droguerías,

Agradable y refrescante

ENRIQUE DAVIS

Unico Agente

SAN ANTONIO N.° 439

Bananina Miaihe

HARINA DE PLATANOS FOSFATADA

El mejor alimento para niños convalecientes y en general de todas las personas de salud delicada.

Miaihe 8 rue Favart, París.

Se vende en todas las buenas boticas. Muestras gratis a solicitud de los médicos.

Unico concesionario para Chile y Bolivia

A. DOBRY. — SANTIAGO
HUERFANOS 626

CITACION

Citase a Asamblea General a todos los proveedores de materiales para construcción para hoy Jueves 16 de Diciembre, a las 7 P. M., en San Pablo 1636.

Se tratarán asuntos de suma importancia.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

EL COMITE

VENDEDOR

para juguetes y artículos de paquetería a comisión se necesita. Casilla 6053. d-16

SE LE NECESITA
con urgencia al señor
Ramón Luis Ugalde
en Ahumada N.o 56.
D-16

AMERICA UNIDA

COMPAÑIA DE SEGUROS Y AHORROS

Oficina principal: SANTIAGO - AGUSTINAS 1148 - Casilla 1434

SEGUROS
DE VIDA
DOTALES
DE NIÑOS
INCENDIOS
MARITIMOS
AUTOMOVILES

7.o SORTEO DE POLIZAS DE AHORROS

CERTIFICADO DEL NOTARIO:

Certifico que hoy se ha llevado a efecto ante mí, en las oficinas de la Compañía de Seguros y Ahorros "AMERICA UNIDA" el séptimo Sorteo mensual de las Pólizas de Ahorro, saliendo favorecidas las siguientes:

N.o 3905 De doña Dominga Castillo, residente en Coronel, calle Sotomayor N.o 43, con MIL PESOS.

N.o 2219 de doña Argentina Trasobares, residente en Santiago, calle Blanco N.o 22, con MIL PESOS.

Presenciaron este acto los señores D. Arturo H. Clement, D. Ramón Camaño, D. José A. Molina, D. Carlos Alvarez, D. José A. Olivares, D. Emilio Leschot, el Gerente de la Compañía, don Belisario Bustos Sánchez, y varios otros interesados.

Santiago, 15 de Diciembre de 1920.

LUIS COUSIÑO TALAVERA, Notario.

ESTA COMPAÑIA HA PAGADO YA DIEZ MIL PESOS POR SORTEOS A LOS TENEDORES DE POLIZAS FAVORECIDAS

INTERESA
la moderna Póliza de Ahorro, con devolución de capital, sorteada mensualmente y pagada en efectivo, sin que caduque jamás, pues sigue vigente aunque salga sorteada, entrando a todos los sorteos hasta el fin del período.

Se pagan por cuotas desde

DOS PESOS
mensuales.

La única Compañía que las emite.

JORGE DUTREY
AGENTE EMBARCADOR
Blanco No. 1242 -- Valparaíso -- Casilla No. 290

AL COMERCIO

Por liquidación judicial de los negocios de Imprenta y Librería de los señores Aguila y Vargas y Aguila y Wuth, se realizan todas las existencias de mercaderías y maquinarias, consistentes en los artículos siguientes:

Libros en blancos para contabilidad.
Blocks para carta, varias clases.
Sobres para carta, varios tamaños.
Libretas y Cuadernos.
Artículos para escritorio.
Varios saldos de papeles para obras.
Una fábrica completa para sobres de todos tamaños.
Prensas de cilindro.
Prensas de pedal.
Dos guillotinas Krausse.
Dos motores eléctricos de 3½ H. P. c|u.
Varias máquinas para encuadernación.

Id. trasmisiones compuestas de ejes, poleas y descansos. Escritorios americanos. Máquinas para escribir y una cantidad de artículos y útiles para oficinas.

LAS VENTAS SE HACEN SOLO AL CONTADO

Los interesados pueden dirigirse a la comisión liquidadora.

IMPRENTA NUEVA YORK

ESQUINA CALLE AGUSTINAS CON BANDERA

18-D

¡INSTALADORES!

Acabamos de recibir un surtido completo de

Materiales Eléctricos

Legítimos

AEG

A. E. G. Cía. Sudamericana de Electricidad

Bandera esq. Sto. Damingo SANTIAGO Casilla 110 D

SAN ANTONIO 426

Se regalan

JUGUETES

FERIA DE RENAICO

Renaico

GRAN FERIA ESPECIAL

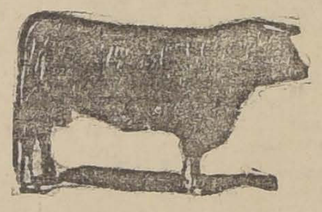

El Domingo 19
del pte.
A LA 1 P. M.

POR VENTA DEL FUNDO RIHUE

DEL SEÑOR GUILLERMO B. SCOTT

Se venderán de procedencia de este fundo lo siguiente

200 **VACAS** Durham de mestizaje muy avanzado, cubiertas y paridas por toros finos Durham; de éstas más de 100 son paridas y muchas están por parir antes del mes.

100 **VAQUILLAS** Durham de 2 a 3 años de mestizaje muy avanzado, hijas de toros finos; las de 3 años están cubiertas por toros finos de gran calidad.

15 **VAQUILLAS** Durham finas de 2 a 3 años, hijas de vacas del Criadero y de toros importados y cubiertas de toro fino.

30 **VAQUILLAS** Durham finas, de año, hijas de vacas del Criadero y de toros importados.

10 **TOROS** Durham de 2años, hijos de toros importados y vacas del Criadero; listos y aptos para la reproducción

8 **TOROS** Durham de 3 años, hijos de toros importados, garantidos para la reproducción y actualmente en servicio.

ANIMALES DE CARRERA

8 **POTRONES** y Potrancas de carrera de 2 y 3 años, hijos de los potros Melbourne y Rampart; hermanos de ganadores en el Club Hípico de Concepción.

Un lote de Ianares Hampshiredown muy buena clase

Caballos de servicio, y muchos otros animales.

A LA VISTA EL DIA DEL REMATE

Todo este ganado es de propia marca del fundo, está sano y es criollo del fundo y está en muy buen estado de gordura. Para cualquier dato dirigirse al señor Santiago Metcalfe a Renaico.

SANTIAGO METCALFE

Avisos de Vapores

Compagnies Francaises de Navigation

Vapores correos rápidos entre Buenos Aires y Francia
PROXIMAS SALIDAS

Vapor **"CEYLAN"**.—(Chargeurs Reunis). Parte de Buenos Aires para el Havre el 29 de Diciembre, más o menos.

Vapor **"Lutetia"**.—(Sud Atlantique). Vapor de gran lujo y extrarápido. Parte de Buenos Aires para Burdeos el 29 de Diciembre, más o menos.

Agente General: **ELIE POISSON.** — Huérfanos 1070

Compañía Sud-Americana de Vapores

Servicio directo entre Valparaíso y New York sin trasbordo, atendido por el moderno y cómodo vapor

"RENAICO"

de 10,000 toneladas de desplazamiento y doble hélice.

Saldrá **EL JUEVES 6 DE ENERO A LAS 4 P. M.**, haciendo las escalas de costumbre.

Viajes rápidos a CRISTOBAL en conexión con naves para Europa y Estados Unidos.

"PALENA"

El Miércoles 29 de Diciembre, a las 4 P. M.

"IMPERIAL"

El Miércoles 5 de Enero, a las 4 P. M.

Vapor para PIMENTEL:

"MAIPO"

El Viernes 24 de Diciembre a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé. SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Valdivia Hijos, Agustinas 840, y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

EL DIRECTOR-GERENTE

Lloyd Royal Belge

El magnífico y lujoso vapor de pasajeros

"PAYS DE WAES"

(15,000 TONELADAS)

saldrá de Buenos Aires el **28 de Diciembre próximo**, haciendo escala en Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, La Coruña, Cherbourg, Southampton y Amberes.

Por más informaciones, dirigirse a la Sub-Agencia de la Compañía:

CASILLA 3437, O AVENIDA FRANCIA 198, EN VALPARAISO

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días, Vía Canal de Panamá, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.

Servicio de Primera Clase únicamente.

Camarotes de lujo.

Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA ANA" saldrá Diciembre 25 | "SANTA LUISA" saldrá Enero 22

"SANTA ELISA" saldrá Enero 8. | "SANTA TERESA" saldrá Febrero 5.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1087. — SANTIAGO

LINEA DE VAPORES DE GONZALEZ SOFFIA & CIA

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros:

"TALTAL"

Saldrá de Valparaíso en viaje rápido el **Sábado 18 de Diciembre** a las 2 P. M., haciendo escala en:

Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique y Arica

Recibe carga desde el Lunes 13 de Diciembre. También recibe carga en lanchas propias y valor declarado, firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta.— Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y demás pormenores verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Galería Alessandri 237-B
Teléfono 2206
Casilla 102
SANTIAGO

GONZALEZ, SOFFIA y Cía
Calle Blanco N.o 849 nuevo.
Teléfono 872
VALPARAISO

Compañía Nacional de Vapores

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"QUITO"

Cap. C. GALLARDO,

SALDRA EL MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE PARA LLEGAR A:

COQUIMBO el 16.
CALDERA el 17.
CHAÑARAL el 17.
TALTAL el 18.
ANTOFAGASTA el 19.
MEJILLONES el 19
GATICO el 20.
TOCOPILLA el 20.
IQUIQUE el 21.
y ARICA el 22.

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 13 DE DICIEMBRE

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"ITATA"

CON INSTALACION INALAMBRICA, Capitán J. [illegible]

SALDRA EL JUEVES 23 DE DICIEMBRE PARA LOS SIGUIENTES PUERTOS:

TOME, CORRAL, (VALDIVIA)

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 13 DE DICIEMBRE.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran al NUEVO LOCAL DE LA COMPAÑIA, CALLE BLANCO 1169. (Bajos del Palace Hotel). TELEFONO INGLES N.o 939. CASILLA 199.

VALPARAISO. — R. ONFRAY, Gerente.

DEPORTES

CRICKET

LOS PROXIMOS ENCUENTROS INTERNACIONALES

Argentinos y chilenos se medirán el Sábado en Viña del Mar

Presentación de los jugadores argentinos en la capital

Los jugadores del equipo seleccionado de Cricket, de la República Argentina, llegarán a Santiago hoy jueves, con el objeto de dirigirse el Viernes a Valparaíso, ciudad en la que se efectuará la gran partida internacional de Cricket Argentina contra Chile.

El Sábado y Domingo próximos jugarán en dicho puerto contra el cuadro que representará a Chile, formado por jugadores seleccionados de Santiago, Valparaíso y Concepción.

La partida se llevará a efecto en la cancha del Valparaíso Sporting Club, de Viña del Mar.

Los distinguidos deportistas argentinos, visitarán la capital el Lunes 20, para jugar contra el team de Santiago, en la cancha que posee el Santiago Cricket Club, en la calle Francisco Bilbao, entre Avenida Seminario y Avenida Cendell.

El juego empezará el Martes 21 del presente, a las 10 A. M., y concluirá en la tarde del mismo día a las 5 P. M.

Como tal vez la mayoría de nuestros lectores no habrán tenido ocasión de presenciar una partida de Cricket tan interesante como la que se jugará el próximo Martes, invitamos a todas las personas interesadas en este deporte, a presenciar esta partida que dejará la mejor impresión entre las personas asistentes.

El juego de Cricket puede titularse como el juego nacional de verano de la raza inglesa y a este respecto se encuentran referencias sobre este juego nacional de Inglaterra, desde más de seis siglos.

La presidencia del Santiago Cricket Club, ha recaído sobre la persona de un chileno, el señor Arturo Izquierdo, antiguo y entusiasta deportista.

En nuestra juventud hay muchísimos interesados por este deporte, y con sobrada razón.

Los aficionados de Santiago tendrán, pues, una espléndida oportunidad en presenciar este gran encuentro de Cricket.

No dudamos que el sexo femenino, amante del deporte, concurrirá a dar con su presencia mayor realce a tan importante reunión.

Las señoritas y jóvenes asistentes serán atendidos por una comisión especial, la que tendrá el agrado de servirles un té durante la tarde del Martes 21.

ATLETISMO

SE SUSPENDE EL CAMPEONATO POR EL TROFEO JACKSON

La Asociación de Deportes Atléticos de Chile fija ayer la tabla oficial de records chilenos

Presentación de atletismo en Chillán y Talca

El Directorio de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile resolvió ayer llevar a efecto una presentación de atletas a fines de Marzo próximo o principios de Abril en las ciudades de Talca y Chillán.

El Directorio inició la lista de inscripciones de atletas con la siguientes nómina:

Héctor Benaprés, Alfonso Moreno, Carlos Escobar, Francisco Barros, Raúl Slater, Eric Lihu, Alberto Asenjo, Ricardo Muller, Ernesto Goicolea, José Fortiza, Ebaldo Momberg, Arturo Medina y Tomás Medina.

En las pruebas podrán también participar los aficionados de Talca y Chillán.

SE SUSPENDE EL CAMPEONATO POR EL TROFEO JACKSON

El Directorio de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile acordó en sesión de ayer suspender por este año el campeonato por la copa Jackson anunciado para el Domingo próximo en vista a una petición de la Asociación Atlética de Valparaíso.

Se dejó igualmente establecido que el torneo indicado debía celebrarse en Valparaíso o Viña por haberlo ordenado así el donante de la copa.

SOBRE EL TROFEO JACKSON

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Señor redactor de Deportes de "La Nación".

Señor redactor:

Me permito rogar a usted tener a bien dejar en claro algunos puntos referentes al trofeo Jackson, que en su artículo de hoy, aparecen en forma diversa a los hechos.

Con fecha 24 de Noviembre comunicó la A. D. A. Chile a la Asociación Atlética de Santiago, o sea antes del Campeonato Nacional y estando los atletas en preparación, que el concurso por la Copa Jackson se llevaría a efecto el 19 del presente, por no haber podido antes afectuar este torneo por no contar con una pista, ocupado el Sporting Club por el football. Estas dificultades de la Atlética Valparaíso fueron comunicadas a los señores delegados a mediados de Octubre.

Según las bases de este trofeo, que nos fueron comunicados por la Asociación de Football de Chile, en cuyo poder anteriormente estaba dicho trofeo, se daba por ganador al Internado Barros Arana el año 1917, sin mencionar para nada el Everín y Santiago, clubs que no pueden grabar sus nombres siendo el único con derecho a ello hasta la fecha, el ganador de 1917.

Esos datos constan de comunicaciones en secretaría y han sido estas consultadas una a una.

De usted atto y S. S. —(Firmado) —Gustavo Silva S., Presidente."

NOTA DE LA REDACCION

Hemos sostenido que los clubs atléticos no han tenido oportuno conocimiento de la fijación de fecha para el Cuarto Campeonato por la Copa Jackson y debemos insistir en tal afirmación, pues la Asociación de Deportes de Chile si se ha dirigido a la Asociación Atlética de Santiago, poniendo la fecha aludida en su conocimiento, no se prueba con esto que esta última colectividad haya notificado oficialmente a los clubs.

El actual detentor del trofeo, el Internado Atlético, con cuyo presidente nos pusimos al habla anoche, nos expresó que no estaba oficialmente impuesta dicha institución de que el próximo concurso se verificaría el Domingo venidero.

Queda, pues, en pie nuestra afirmación fundamental: ha habido en este asunto excesivo apresuramiento, de lo que se desprenden los numerosos inconvenientes que hemos enumerado y que nos movieron a llamar la atención del Directorio de la Asociación Deportes Atléticos de Chile.

El trofeo Jackson, como lo hemos afirmado en ediciones anteriores, ha sido ganado por los clubs Everton, Santiago Atlético e Internado.

El trofeo quedó definitivamente en poder de Everton. Fué, entonces, cuando el deportista señor Jackson obsequió un nuevo trofeo que lleva igualmente su nombre.

Este último premio se disputó por primera vez en 1917, correspondiendo la victoria al Internado.

Quedan, pues, en pie todas nuestras afirmaciones anteriores.

LOS RECORDS OFICIALES DE CHILE

Consignamos a continuación los récords oficiales aceptados por la Asociación de Deportes Atléticos, en su sesión ordinaria de ayer:

Carreras planas:
100 metros, M. Uranga, 10 4/5, 1920.
200 metros, A. W. Betteley, 22 2/5, 1904.
I. Gradín, 22 2/5, 1920.
400 metros A. Camus 51 4/5 1916.
800 metros F. A. Muller 201 1911.
1.500 metros, O. Guajardo, 4.12 1/5, 1919.
5.000 metros, J. Jorquera, 15.24 1/5, 1919.
10.000 metros, J. Jorquera, 32, 1918.
Vallas:
110 metros, H. Rosenqvits, 16 2/5, 1920.
200 metros, H. Rosenqvits, 26 1/5 1920.
400 metros A. Mazalli, 59, 1920.
Postas:
400 metros, Green Cross, 47 2/5, 1920.
1.600 metros, Equipo Uruguayo, 3'34", 1920.
3.000 metros, Atlético Santiago, 9'20" 1/5, 1917.
Saltos:
Alto con impulso: H. Orrego, 1 metro 78, 1919.
Alto sin impulso: H. Krumm, 1 metro 452, 1920.
Largo con impulso: R. Hammersley, 6 metros 89, 1913.
Largo sin impulso: H. Krumm, 3 metros 07, 1918.
triple, R. Espinola, 14 metros 135, 1920.
E. Goycolea, 3 metros 335, 1919.
Garrocha, E. Sansot, 3 metros 335, 1919.
E. Goycolea, 3 metros 335, 1920.
Lanzamientos:
Dardo: A. Medina, 50 metros 70, 1920.
Disco: H. Benaprés, 36 metros 51, 1919.
Martillo: E. Momberg, 39 metros 31, 1920.
Bala: Rodríguez, Jurado, 11 metros 965, 1920.
Marchas:
1.500 metros: Luis L. Flores, 7'03 2/5, 1919.
3.000 metros, E. Peralta, 15.19 2/5, 1916.
10.000 metros, F. Peralta, 54'20, 2/5, 1916.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.— En la próxima semana será citado el Consejo de esta Asociación para oír el balance de tesorería que presentará el tesorero señor Stewart; la memoria anual leída por el presidente; resultado de la competencia del año; elección de Directorio para 1921; proyecto de estatutos y reglamentos; forma de la competencia para 1921.

Como se ve, la tabla es importante esperando el Directorio que la concurrencia de los delegados sea efectiva para así poder cerrar la temporada oportunamente.

La repartición de premios de la temporada y de los torneos nacionales e internacionales se efectuará también, casi seguramente, en la semana venidera. Se espera para esto contar con la película del Torneo Sudamericano último y con el concurso de varios aficionados al teatro para efectuar dicha repartición.

El Directorio se reunirá por última vez el Sábado próximo, a las 2 P. M., en San Diego 51. Se encarece la asistencia a los directores como también la puntualidad en la hora.

Después de esta sesión, y una vez aprobada el acta, se publicará y se comunicará a la de Chile, los castigos impuestos por esta Asociación a varios atletas que no participaron en el Torneo Nacional y que no se han excusado con oportunidad.

El Directorio ha creído cumplir con un deber, con una obligación exigida por el prestigio y disciplina de la institución al acordar estos castigos.

Se acordó dar permiso al Santiago Atlético para que efectúe la Travesía de Santiago para infantiles, siempre que el recorrido sea partiendo desde San Francisco y hasta la Estación Central, o sea más o menos una distancia de 2 y medio kilómetros.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 8 y media P. M., en Santa Rosa 289.

Las inscripciones para el paseo a La Cisterna, se cerrarán hoy. Los socios que no hayan podido inscribirse pueden hacerlo en la secretaría.

Se ruega la asistencia a todos los infantiles que deseen tomar parte en la Travesía de Santiago.

METAL DESPLEGADO
CEMENTO 'ALMINKO'
(PORTLAND INGLES)
Ofrece para entrega inmediata.
CIA. GENERAL COMERCIAL
Morandé 350 - Casilla 1714
Teléfono 2601
13-D

BIBLIOTECA POPULAR
JOSE BERNARDO SUAREZ
CHILOE ESQ. ÑUBLE
Abierta de 2 a 9 P. M.
Agradece cualquier envío de obras que se le haga. X

Laboratorio Clínico
DEL
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química, Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS
27-D

FOOT-BALL

El vencedor de la "Copa Watherspoon"

Engalanamos estas columnas con el conjunto de la Casa Huth y Cía., que con el triunfo obtenido el Sábado último contra el elenco del Banco Anglo Sudamericano, se clasificó en el sitio de honor en el cómputo de la actual temporada de la Liga Bancaria de Football, quedando por consiguiente en posesión, por este año, del trofeo "Wotherspoon", el estímulo de mayor valor y hermosura de los que se compiten en la capital.

El pseedor de este premio en las dos temporadas anteriores era el Morrison F. C.

En conformidad a las bases, se adjudicará en definitiva el trofeo, la institución que logre primero tres victorias.

"LA NACION" F. C. CONTRA U. SAN EUGENIO F. C.

Como anunciamos oportunamente, el Domingo pasado se efectuó entre estos clubs el primer encuentro amistoso, de una serie que desarrollarán, a objeto de entrenar al equipo de nuestro diario a fin de dejarlo apto para presentarse al encuentro contra "Zig-Zag", el 2 de Enero próximo, en competencia por el trofeo Almanaque Zig-Zag.

En el match jugado el Domingo, el U. San Eugenio, a pesar de presentarse con su equipo incompleto, obtuvo un hermoso triunfo sobre su contendor. No podemos adelantar opiniones sobre el juego desarrollado por el equipo de este diario, ya que la falta de práctica en conjunto, hizo que el Domingo no fuera un enemigo serio para el San Eugenio.

El próximo Domingo se desarrollará el segundo de los práctices anunciados, en la cancha que posee el club entrenador.

El equipo de "La Nación", espera hacer en esta ocasión un juego más eficiente, como quiera que tomarán parte ahora varios jugadores que estuvieron ausentes el Domingo pasado.

FINAL POR LA COPA ASOCIACION INFANTIL DE FOOT-BALL. —Hermoso triunfo del Independencia II, 1 por 0.— El Domingo pasado se realizó la final por la competencia de esta Copa entre los segundos cuadros de los clubs Independencia y Santiago, en la cancha que posee este último en la Avenida Panteón.

A esta brega se presentaron ambos equipos en buenas condiciones de entrenamiento, lamentando el Independencia la ausencia de uno de sus mejores jugadores, motivo por el cual sólo actuó con 10 jugadores.

El Santiago presentó su equipo completo.

Después de una caballerosa y reñida lucha, se adjudicó la victoria por un tanto a cero el Independencia, punto que logró anotarse por intermedio de su wing izquierdo Cordero, a los 3 minutos de iniciarse el partido.

El resto del juego se caracterizó por la suma movilidad de los jugadores y el gran entusiasmo y compañerismo que reinó durante su desarrollo.

Sobresalieron por su juego eficaz, los señores: Cordero, Pérez, Ramírez, Lobos, Mermond, Pavez y Céspedes, por parte del Independencia, y los señores Lira, Miqueles, Courbis, Cáceres, Pizarro y Ulloa, de parte del Santiago.

Este simpático triunfo del Independencia, ha sido muy celebrado en los círculos deportivos.

Por nuestra parte felicitamos al Independencia Infantil que ha sabido por su entusiasmo adjudicarse el trofeo.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.— Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Copa República:
Arco Iris I con Britania I (final). Cancha, 1; hora, 5 P. M.; árbitro, señor Felipe Horta.

Copa Chile:
Santiago Badminton I con Morning Star I (final). Cancha, 1; hora, 3.15; árbitro, señor Joaquín Horta.

Directores de turno: Señores José A. Salinas y Jorge Vial.

—Se ruega al árbitro señor Juan Figueroa, remita el informe de la partida Santiago I con Liverpool I, verificada el 8 del actual.

—El jugador inscrito por el Arco Iris, señor Avila, deberá concurrir a la sesión del Martes próximo, a fin de que tome conocimiento de ciertos cargos que le hace el club nombrado.

—El encuentro entre los ganadores de las Copas Chile y República, se verificará el 26 del actual.

—Se ruega a los clubs que tengan cuentas pendientes con la tesorería, cancelarlas a la brevedad posible. Se les atenderá diariamente de 11 a 12 y de 3 a 6 P. M., en Santo Domingo 1223.

GIRARDI Y Co. F. C. VERSUS CARIOCA F. C. DE BUIN.— Estos cuadros se medirán en Buin el próximo Domingo a las 3 P. M.

Los socios del Girardi, que clausurarán su temporada con este encuentro, se reunirán en la Estación Central, a las 8 A. M., del Domingo próximo.

BERNAL HNOS. F. C. I Y II CON SPORTIVO LINCOYAN F. C. I Y II —El próximo Domingo, a las 3 P. M., se jugarán estos amistosos en la cancha número 1 de la Asociación Obrera, Parque Cousiño.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL.— En vista del retiro de uno de los clubs competidores y en conformidad a los reglamentos, se asignan los puntos de los matchs por jugar, a los contendores, quedando sin modificación el resultado de los encuentros ya efectuados.

En consecuencia, el próximo Domingo se verificarán dos matchs finales y uno semifinal con arreglo al siguiente calendario.

Primera división, (final):
Brasil versus 1.o de Mayo I. Cancha, de la Av. Valdivieso, término línea tranvías Recoleta; hora, 4.30 P. M., árbitro, señor Manuel Vergara.

Segunda división, (semi-final):
1.o de Mayo II versus Teniente Godoy (Andes). Cancha, de la Av. Valdivieso; hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor Esteban Ensignia H.

Tercera división, (final):
1.o de Mayo III versus Teniente Godoy (Bristol). Cancha, de la Av. Valdivieso; hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor Luis J. González.

Directores de Cancha: los miembros del Directorio.

GIMNASTICO F. C.— La junta general se reunirá mañana Viernes, las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado". Para esta reunión se ha confeccionado la siguiente tabla:

1.o Memoria anual de la marcha del club.
2.o Elección del Directorio para la temporada de 1921.
3.o Organización de excursiones campestre; y
4.o Proyectos de importancia para el futuro.

CINCO DE ABRIL CON HIPODROMO CHILE F. C.— General Bulnes con Germinal F. C.—Nuestros aficionados tendrán oportunidad de presenciar el Sábado próximo interesantes encuentros: General Bulnes con Germinal y 5 de Abril con Hipódromo Chile.

El Directorio del Hipódromo Chile F. C. ha obsequiado 12 medallas de plata para premiar a los jugadores del cuadro vencedor.

El preliminar que está a cargo del General Bulnes y Germinal, tendrá como recompensa una medalla al capitán del equipo vencedor, obsequiada por el deportista señor Juan Castro.

Estas partidas se jugarán en la cancha del Hipódromo, principiando a las 2 y media y el encuentro de fondo a las 4.15 P. M.

AMERICAN SHOE v. HIPODROMO CHILE F. C. — Hoy a las 4.45 P. M. jugarán un amistoso estos equipos en la cancha del Hipódromo Chile.

Ambos equipos preparan sus jugadores para próximos encuentros.

El Hipódromo Chile jugará el Sábado 18 con el cuadro del 5 de Abril F. C. y el American Shoe defenderá sus colores en el campeonato comercial de que es organizador.

C. WALKER MARTINEZ v. RACING. — Hoy, a las 5.30 P. M., se llevará a efecto un amistoso entre los clubs Racing F. C. y Carlos Walker F. C., en la cancha que el primero de los nombrados posee en el interior del Club Hípico.

MORNING STAR F. C. — El Directorio y socios del Morning Star, agradecen las manifestaciones de condolencia a los siguientes clubs o instituciones, por el fallecimiento de nuestro primer vice-presidente, señor Oscar Espina (Q. E. P. D.): Asociación Santiago, Estrella Nacional, Carioca, Atlético Universo, Ibérico, Santiago, Marruecos, Magallanes, Gimnástico, Circulo Deportivo Los Perros y Volta F. C.

CAPITAN PRAT II v. TRICOLOR ROYAL II. — Ante el árbitro señor V. Montalva se jugó el Domingo pasado este encuentro, correspondiéndole el triunfo, al Capitán Prat por 2 tantos contra uno.

BALMACEDA F. C. DE MALLOCO v. TRICOLOR ROYAL F. C. DE LA CAPITAL. — El próximo Domingo jugarán un amistoso estos equipos, en el vecino pueblo de Malloco.

Los jugadores del Tricolor Royal partirán en el tren de 8.30 A. M. de la Estación Central.

CITACIONES

Capitán Prat F. C.—A junta general para mañana, a las 9 P. M., en la Secretaría. Tabla: elección de Directorio para la temporada 1921.

G. Bulnes.—Junta general para mañana, a las 8 1/2 P. M., en López 627.

Banco Alemán Transatlántico F. C.—Jnta general para hoy Jueves, a las 6 1/2 P. M., en su secretaría.

Morning Star F. C.—Jnuta general para hoy, a las 9 P. M., en Independencia N.o 386.

Bernal Hnos. F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 1269.

Deportivo Joyero F. C.—Junta general para hoy Jueves, a las 8.30 P. M., en "El Mercurio".

Santiago Rangers F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el Centro Demócrata.

Britania F. C.—Directorio para hoy Jueves, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Esperanto F. C.—Junta general para mañana, a las 8 1/2 P. M., en Natanlel N.o 480.

Arco Iris F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en su secretaría.

Nottingham Infantil F. C.—Junta general para mañana, a las 8 1/2 P. M., en el local de costumbre.

Maestranza Eléctrica F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Maturana N.o 1157.

Floriores F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Av. Irarrázabal 44.

DEPORTIVO GRECIA—Junta general ordinaria para hoy, a las 8 P. M.

U. Santa Isabel F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Porvenir 398.

Patria y Hogar F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Andrés Bello 437.

Centro Deportivo Vista-Hermosa—Junat general para hoy, a las 8 P. M., en Avenida Chile 468.

BOX

JACK DEMPSEY, CONSERVA EL TITULO DE CAMPEON MUNDIAL, VENCIENDO POR KNOCK-OUT, AL 12.o ROUND, A BILL BRENNAN

Detalles de este encuentro

Como lo anunciamos en nuestra sección cablegráfica de hoy, anteanoche se verificó en Madison Square Garden, el match a 15 rounds por el campeonato del mundo, concertado entre su actual detentor Jack Dempsey y el excelente boxeador Bill Brenan.

Aunque se creía en un triunfo seguro del popular Dempsey, no dejó por esto de atraer el match un público tan numeroso, como pocas veces se ha visto en Estados Unidos.

El día mismo del encuentro, ambos boxeadores fueron sometidos a un riguroso examen médico, efectuado por tres facultativos designados por la Boxing Comission, entidad a cuyo cargo está el control de los espectáculos pugilísticos. El peso que se efectuó después del examen dió 184 libras para Dempsey y 187 para Brennan.

Muchas horas antes de realizarse el match, ya los boxeadores y aposentadurías del ring estaban repletas de un numerosísimo público que esperaba ansioso el desarrollo del encuentro.

A las 10 1/2 P. M., después de realizarse 6 preliminares a cargo de los mejores muchachos de New York, aparecieron los campeones, cuyo combate constituía el número de especial atracción.

A su entrada al ring, Dempsey, fué objeto de una ovación grandiosa que duró por espacio de algunos minutos. Brennan, menos popular, también fué cariñosamente saludado.

Iniciado el combate, fué Dempsey, como de costumbre el encargado de llevar el tren de la pelea, quien se anotó el primer round a su favor.

A partir del segundo round, y en que Brennan se reveló como un serio y peligrosísimo adversario, la pelea adquirió caracteres de alto interés. Dempsey siempre a la ofensiva, no daba cuartel a su rival quien tuvo a la defensa golpes certeros que en más de una ocasión hicieron cubrirse a Dempsey, originándole uno de ellos una herida en un pómulo.

Trascurrido el cuarto round, Brennan recibió una manifestación de aliento que los miles de espectadores le hacían, correspondiendo a su magnífica performance, ya que llevaba cuatro rounds de ruda pelea sin que su adversario lograra el knock-out.

Ya a partir del sexto round, la cuenta fué favoreciendo vuelta por vuelta a Dempsey, quien desplegó todas sus energías para lograr pronto la victoria, logrando al duodécimo round, poner knock-out a su adversario.

Si se analizan los combates anteriores de Jack Dempsey, es éste el más rudo que ha sostenido en su brillante campaña pugilística, ya que el boxeador que más rounds había permanecido en pie ante sus puños, fué Gumboat Smith, a quien venció al sexto round.

En los otros combates su triunfo siempre lo logró Dempsey antes de 4 vueltas. Así podemos citar las victorias sobre el coloso Fred Fulton al primer round (el match duró sólo 25 segundos. Récord del knock-out), el ex-campeón Jess Willard a los tres round, etc.

Al haber Dempsey sostenido este match, su confianza en el triunfo debe haber sido seguro, ya que en otra forma no se habría arriesgado, pues su contrato con Carpentier, en el que lleva 300 mil dólares gane o pierda, como premio, habría sido anulado.

En el match de antenoche, Dempsey recibió como premio la bonita suma de 100.000 dólares.

LOS ENCUENTROS DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

Froilán Rojas - Carlos Pérez, 12 rounds.— Manuel Contreras - Juan Gálvez, 8 rounds

Los preliminares

Son los competidores de fondo dos jóvenes pugilistas que gozan de los mayores prestigios por su seriedad no discutible, Carlos Pérez, el campeón peso pluma de Chile, muy hábil y resistente, y Froilán Rojas, el crack de la nueva generación pugilística y campeón de la Asociación.

Estos champions, serán acompañados al cuadrado por distinguidos aficionados y profesionales; Pérez, por don Guillermo Matte Hurtado, el campeón suramericano Manuel Sánchez y su mejor alumno Carlos Soto, y Rojas, por los profesionales Alberto Coleman, José y Rafael Duque Rodríguez. El hecho sólo de que el señor Matte patrocine a un peleador, significa que debe primar la más absoluta corrección, y de que nuestro público va a deleitarse con las incidencias llenas de emoción que le deparará un combate de profesionales con preparación y de medios equivalentes.

CARLOS PEREZ

Ambos han expresado la mayor confianza en la potencia de su punch y en la habilidad ha desplegar esta noche. El juicio de los entendidos ha estado muy dividido(reconociéndose eso sí la importancia del encuentro, que por sí sólo basta para prestigiar una reunión demostrativa del box nacional. Hay sí como creencia más generalizada, el que la victoria debe necesariamente producirse por knock out. O Pérez vence ante de los cinco rounds, o Rojas es ganador antes de su término, doce vueltas, práctica que por primera vez se introduce a nuestras costumbres de ring.

La prensa tendrá colocación especial y mesas que facilitarán su trabajo.

Otro match casi de fondo, es el a ocho rounds entre el campeón peso pluma de la Asociación de Centros de Box, Manuel Contreras y Juan Gálvez, uno de sus más terribles rivales. La dirección la tendrá el competente árbitro don Guillermo Matte, presidente de la Comisión de Box de la Federación.

Completan el seleccionado programa, cuatro vueltas entre los campeones del mundo infantil, Molina y Kid Moró e igual número de rounds entre los chicos del Calvin Respress, Enrique Aros y Leopoldo Courbis, tan simpáticos en el barrio Matadero.

FROILAN ROJAS

Distinguidas personalidades de la política, de la sociedad y del deporte prestigiarán con su asistencia la competencia de Pérez y Rojas.

Las localidades de galería, rings y plateas, estarán a la venta hasta las 7 de la tarde en la Cigarrería Real Tokos, Huérfanos, frente al Banco de Chile y después de esa hora, en las boleterías del Hippodrome Circo. La Empresa nos encarga hacer saber que han quedado sin ningún valor las entradas de color morado, y que la fiscalización de las puertas será de lo más estricta, recomendando a los directores de la Federación, llevar sus insignias para evitar molestos incidentes.

Todos los Centros de Box han suspendido sus academias y reuniones en este día, a fin de que sus asociados concurran al match de Froilán Rojas, peleador salido de sus filas.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN.— Recomendación importante.— El presidente del Centro, señor Moreno, nos encarga recomendar a los señores socios que hoy día peleará el campeón de este Centro señor Froilán Rojas, y que con tal fin están en la obligación moral de asistir al match a fin de alentarlo con su presencia, en el reñido match que sostendrá con el eximio profesional Carlos Pérez.

ATLETICO BOXING CLUB JAMES PERRY.— A causa de la suspensión de la pelea Pérez-Rojas, que debió efectuarse el Sábado y que fué postergada para hoy Jueves, no se podrá llevar a efecto la inauguración del nuevo local de este Centro hasta una fecha que próximamente anunciaremos.

Para ese día hay concertadas varias peleas con decisión entre buenos peleadores de diversos Centros de Santiago.

SALVADOR FUENZALIDA ATLETICO B. C.— Cita para hoy Jueves, a las 9 P. M., en Romero 2555.

MACISTE SPORTING CLUB. — Citase a sesión extraordinaria para hoy Jueves, por tratarse de asuntos de importancia.

CENTRO DEPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.— Queda suspendida hasta nuevo aviso la inauguración anunciada para hoy Jueves.

CICLISMO

LAS GRANDES CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Las dos horas por equipos de dos corredores

Sólo faltan tres días para que se lleven a efecto las grandes carreras que viene anunciando para este Domingo el C. C. Internacional y que se verificarán a las 2 P. M. en el Velódromo del Parque Cousiño, las cuales, como en ocasiones anteriores, han despertado inusitado entusiasmo entre nuestros deportistas, que se aprestan para darse cita en esa tarde para estimular con sus aplausos a los esforzados competidores que tomarán parte en esta carrera.

Damos a continuación los equipos inscritos:

Vidal-del Valle, Vargas-Moraga, por el C. C. Centenario.

Mantelli-Grille, Fantinatti - Furi, por el C. C. Italiano.

Leiva-Jara, Rodríguez-Primard, por el C. C. Internacional.

Lafuente-Torremocha, Pau-Benito, por el C. C. Ibérico.

Gómez-Rojas, Ballesteros, por el C. C. Chacabuco.

Acevedo-Morales, Juillet - Salazar, por el C. C. Royal.

Román-Araya, por el C. C. Cóndor.

Vargas-Silva, por el C. C. Chile.

Parra-Quinteros, por el C. C. Mundial.

Benítez-Magaña, por el Español de Viña.

Gutiérrez-Baturren, Portela-Montenegro, por el Ibérico de Viña.

Como ven nuestros aficionados, el compacto núcleo de ciclistas, que es la flor de nuestro deporte, se apresta para competir en una lucha reñida y caballerosa, ya que el año pasado esta prueba fué ganada por el excelente equipo formado por Vidal-Loyemberg, perteneciente al C. C. Centenario, club que hoy día aporta dos de sus mejores equipos para defender sus aguerridos colores.

La banda de los RR. PP. Salesianos, que cuenta con grandes simpatías entre nuestro público, hará pasar una tarde por demás agradable.

Las inscripciones se cerrarán hoy a las 7 P. M., y las reciben los señores: Tito Rodríguez, San Diego 498; y el señor Francisco del Valle.

CLUB CICLICTA CENTENARIO.— El Directori opara la temporada de 1921, es el siguiente:

Presidente, señor Gabriel Leiva; vice-presidente, señor Angel Vargas; secretario, señor Domingo Gómez; pro-secretario, señor Eduardo Venegas; tesorero, señor Carlos del Pino; sub-tesorero, señor Alejandro Vidal; directores, señores: Juan Razzeto, Francisco del Valle, Juan Arrayet y Agustín Miranda.

NATIONAL SPORTING CLUB.— Entusiasmo existe entre los socios del National Sporting por asistir a la manifestación que se organiza en honor de su socio fundador, señor Manuel Vergara G., con motivo de su próximo enlace.

Dicha manifestación se realizará el próximo Sábado 18, a las 8 P. M., en el Restaurant Coppola. Las adhesiones se reciben en San Antonio 30, hasta mañana a las 8 P. M.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a sesión para hoy, a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile. Se encarece la asistencia de los señores Castro, Badalla, Elgueta, Collarte.

CAMPEANOTO SUR-AMERICANO DE LAS 24 HORAS.—Se nos informa que los trabajos que se están haciendo para el día de la carrera, se encuentran muy adelantados, y que llaman especialmente la atención el puente para atravesar la pista, construído para no interrumpir el desarrollo de la carrera; la instalación eléctrica, el arreglo de la pista y el aseo general de todo el velódromo.

Los corredores se encuentran en espléndidas condiciones. Entre los competidores que se entrenan sobresalen Vidal, Mantelli, Grilli, Del Valle, Vargas, Fantinatti, Leiva, Araya, Román, Silva, Fuenzalida, Vargas, Ibarra, Furi Torremocha, Mazanet, Acevedo, Morales, Gómez, Rojas, Moraga y Parra.

Desde hoy está en venta la revista programa, en San Antonio 36.

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU.—Pone en conocimiento de sus socios y relaciones, que el próximo Domingo 19 del presente, celebrará su 10.o aniversario social con un banquete, que será servido en el Parque del Hotel de Los Aliados, Pudahuel, a las 12 1/2 P. M.

Automóvil para Viña del Mar
Bonito auto 7 asientos, turismo, precio bajo, se arrienda por la temporada.
Dirigirse:
MONEDA 1015
Teléfono 1476 o Correo, Casilla 1710.—Santiago ..
21-D

JANOSTINE
BOMBON LAXANTE
Es recomendado por los médicos para los niños y adultos, puede emplearse sin inconveniente durante el embarazo.
Pídalo a su farmacéutico, o diríjase Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.
Concesionario para la venta por mayor:
Casilla 1229 — OTTO FUHRMANN — Las Rosas 1123 — 1127
10D

A LAS MERCERIAS
OFRECEMOS:
Varias clases de herramientas - Clavos para herrar - Tela de alambre - Candados y llaves de bronce para barriles - Molinillos para carne y café - Filtros - Corchos, etc., etc.
Por venirnos una nueva partida, damos a bajo precio este saldo
WEIR SCOTT & Co. - S. Antonio 248

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO.

Primera carrera

Premio TERESA.—(De remate).—1,100 metros.— Para caballos de 4 años y más, nacidos en Chile que se rematen por $ 4,000.— Peso: 50 kilos.— Recargo de 2 kilos por carrera ganada en 1920, y de 1 kilo por cada carrera ganada antes de esta fecha.— Descargo de 5 kilos a perdedores.— Inscripción: $ 10.— Premio: $ 2,000 al 1.o.— (Jinetes aprendices).

Primera serie

	Kilos		Kilos
Guignol	59	Zurbarán	45
Brest	57	Catilina	43
Ballader	54	Dalry	43
Willibrodo	53	Disdain	43
Feudal	51	Napierskowska	43
Alcisca	50		
Luminosa	49	Smilebolton	43
Gentille	49		
Nagerino	45		

Segunda carrera

Premio TELUS.— (De remate).—1,100 metros.— Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile que se rematen por $ 4,000.— Peso: 50 kilos.— Recargo de 2 kilos por carrera ganada en 1920, y de 1 kilo por cada carrera ganada antes de esta fecha.— Descargo de 5 kilos a perdedores.— Inscripción: $ 10.— Premio: $ 2,000 al 1.o— (Jinetes aprendices).

Segunda serie

Porro	60	Corchea	53
Paimpolaise	57	Berlinicke	52
Barbieri	56	Lady Kendal	51
Lesio	56	Declaración	49
Girl	55	Teruca	49
Personaje	54	El Controversia	45
Thermidor	54		
Chiflón	53		

Tercera carrera

Premio TRANSMUTE. — 1,600 metros.— Para todo caballo.—Handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Pacato	58	Tellito	47
Dopping	57	Cila	45
Tardía	53	Dalry	44
Personaje	51	Ballader	43
Silver	50	Nodriza	42
Bastián	49	Traidor	42
Rabudo	49	Don Alfredo	41
Zolika	48		

Cuarta carrera

Premio TABLILLA.— 1,600 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

		Drina	49
Cachiyuyo	60	Oliveto	49
Fideline	54	Cuncumén	48
		Omar	48
His Lordship	54	Perla White	48
Mackensie	54	Velada	47
Matadora	53	Córcega	45
Veldora	50	Golden Glass	44
Chacol	49		

Quinta carrera

Premio LUIS ALDUNATE. —(Clásico).— 1,800 metros.— Para reproductores que no hayan ganado $ 50,000.— Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 55 kilos.— Descargo de 3 kilos a los nacidos en Chile.— Recargo para 3 años que hayan ganado de $ 10,000 a $ 20,000, 3 kilos; de $ 20,001 a $ 30,000, 5 kilos; de más de $ 30,000, 7 kilos.— Para los de 4 años y más que hayan ganado de $ 20,000 a $ 30,000, 3 kilos; de $ 30,001 a $ 40,000, 5 kilos; de más de $ 40,000, 7 kilos.— Recargo extra de 3 kilos a ganadores de clásicos desde el 15 de Agosto de 1920. —Inscripción: $ 15.— Ratificación: $ 20 el Lunes 13 de Diciembre.— Entrada: $ 35.— Premio: $ 7,000 al 1.o

Don Alvaro	63	Durbar	55
Jimmy II	60	Egalité	53
Voyou	58	Atento	51
Mary Garden	57	Poincaré	51
Paf	56	Boa	50

Sexta carrera

Premio THERMIDOR. — 1,500 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 17.50.— Premio: $ 3,500 al 1.o.

Dándalo	56	Cantabria	54
Echegaray	56	Dear Lassie	54
Eton	56	Marsellesa	54
Fulano	56	Ninfa	54
Landeau	56	Pegajosa	54
Neumático	56	Peggy Wood	54
Timbalero	56	Prontitud	54
Tiradente	56	Roxana	54
Vittel	56		

Séptima carrera

Premio THORMANBY. — 2,400 metros.— Para caballos que no hayan ganado en ésta o mayor distancia. — Handicap. — Inscripción: $ 17.50.— Premio: $ 3,500 al 1.o.

Caucasia	57	Pasco	49
Baldramina	56	Música	46
Bahía	53	Graciosa	43
Fideline	50	Don Alfredo	42
Matadora	50	Tilburí	42
Validol	50	Dalry	41
Gabinete	49	Marsellesa	40
Palillo	49		

Octava carrera

Premio TURIN.— 1,600 metros. —Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Don Alvaro	62	Boa	47
Romanones	56	Atento	46
Tirteo	54	Gran Mogol	45
Baldramina	48	Balaclava	44
Glass	48	Gabinete	40
Pérfido	48		

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO:

Primera carrera

A las 8.30.—Premio, LA NACION. —2,100 metros.—(Steeplechase).

Lircay II, Condorito II, Ciervo, Detective, Peñón, Florinda, Rasputín II, Báculo II, Coralia, Bristol.

Segunda carrera

Premio, STORM.—Para tres años no ganadores.—Peso: 58 kilos.— Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 20. —Premios, $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 750 metros.

	Kilos		Kilos
		Roseta	55
Tres de Espadas	57	Happy Lass	54
Eton	57	Octubre	54
Farrufo	57	Brocato	54
Verderón	56	Don Gustavo	53
Hierro	56	Stolen Kiss	49
Tenaza	56	Verge d'Or	49
Cocharquina	56	Dándalo	47

Tercera carrera

Premio, SUSPIRO. — Handicap.— Para no ganadores de más de $ 3,000 en premios o que se rematen en $ 1,600.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,290 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1,100 metros.

Adalid	62	Vallenar	46
Provenza	60	Maestro Cantor	45
Finlandia	59		
Compiegne	55	Tabernera	45
Colón	53	Roseta	44
Silbatina	51	Catilina	43
Deshabillé	50	Fumée	42
Colonia	49	Titita II	40
Go Lady	47	Cadeneta	40

Cuarta carrera

Premio, SI SI.—Handicap.—Para hacks.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1.500 metros.

Centolla	61	Gaitera	49
La Valliére	56	Hierro	48
Caramandel	55	Dorina	47
Carboncillo	55	Molibdeno	47
Pimiento	54	Happy Lass	46
Carranza	53	Etervina	44
Sebastiana	51	Chulinga	43
Sempronius	50	Asiático	42
Miguet	50	Gandiosa	40

5.a carrera

Premio, SENECIO.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1.900 metros.

Porro	46	Cultura	49
Pérfido	60	Guillotina	46
Palillo	53	Tucano	44
Música	52	Costa Rica	44

Sexta carrera

Premio, SPARK.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,300 al 2.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,200 metros.

Merchant	60	Go Lady	47
Corchea	56	Maestro Cantor	45
Olivar	55		
Mackensie	54	Teruca	44
Silbatina	51	Titita II	40
Caracas	50		

Sétima carrera

Premio, SOCIO.—Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,300 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1.200 metros.

Capucine	58	Dodge	50
Foquita	57	Rasputín	49
Plumilla	54	Thermidor	49
Rex White	53	Lesio	48
Veldora	53	Dual	46
Furiana	52	Aceituna	45
Viama	52	Andanza	43
Verderón	51	Deshabillé	40

Octava carrera

Premio, SERRUCHO.—Handicap.— Para hacks. — Inscripción: $ 15.— Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 900 metros.

Yelcho	58	Doña Marta	48
Lorna	57	Siciliana	47
La Valliére	55	Tucapel	46
Carboncillo	54	Yaquil	45
Deutschland	53	Happy Lass	44
Horchata	52	Don Gustavo	44
Gregorita	52		
Molibdeno	50	Alpino	40

NOTICIAS DIVERSAS

Verge d'Or.—Esta hija de Olascoaga y Epi d'Or ha sido adquirida por el señor Jorge Mernstein en la suma de dos mil pesos, por cuyo motivo se cuidará en el futuro bajo la dirección del preparador Juan Cavieres.

CORONIS.—Después de un prolongado descanso, esta yegua ha regresado del campo y ha sido puesta al cuidado de su antiguo entraineur Arturo Allen.

Avelino Muñoz.—Ayer en la tarde se dirigió este preparador a Viña del Mar llevando los siguientes pensionistas a su cargo: Campoamor, Merengue II y Glengarry.

Stud Gatica.—De este Stud fueron embarcados a Viña los siguientes pupilos: Bambalina, Queñe, Levien y Pispirita. Van a cargo de su preparador Darío Vial.

Humberto Pérez.—Como los anteriores, este conocido preparador se dirigió ayer a Viña con los últimos pensionistas que aún permanecían en ésta y que eran: Shimosa, Espronceda, Nuit y Whisky Sower.

Avisos.—En las pizarras del Club Hípico se han fijado, por el señor secretario, los siguientes avisos:

1.o "Se pone en conocimiento de los dueños y preparadores que, de acuerdo con los Ferrocarriles, el Lunes 27 del presente podrá salir un tren especial, por la mañana, siempre que el número de rejas pedidas completaran el tren.

"Las inscripciones las recibe el inspector del Hipódromo, don Alberto Cabezas, hasta las 11 A. M., del día 24.

"En caso de haber el número suficiente de rejas pedidas, se avisará hora y estación de embarque.

2.o "Se ruega a la persona que haya encontrado un libreto perteneciente a la Sociedad Hípica "Luis Cousiño", se sirva entregarlo al inspector de cancha, señor Cabezas, y se dará buena gratificación.

"Nota:

"Queda prohibido largar caballos en los potrerillos del Club Hípico en adelante y los que tienen permiso deben retirarlos antes del 31 del presente".

EL SECRETARIO.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 15 de Diciembre de 1920

Primera sala. — 1. Contra Carlos Lazo y otro, trámite. 2. Contra Rafael Arenas, en acuerdo; 3. Juana Rosa Ramos de A. con Compañía Azúcar de Chiclayo, en trámite.

Segunda sala. — 1. Contra Víctor Carter y otros, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Fallada de acuerdo: Exhorto en juicio Ledger and Sons y Cía. con Román Blanco del Val, sin lugar diligenciamiento, redactor señor Foster Recabarren.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento en 15 de Diciembre de 1920

Primera sala. — 1. Heriberto Cruz con María Parraguez, mal anunciada; 2. Daniel Córdova con Carlos Gutiérrez, revocada; 3 Alonso H. Morgan con Huth y Cía., confirmada; 5. Hilario Villegas, posesión efectiva, mal anunciada; 6 Pizarro con Ferrocarriles del Estado, confirmada; 7. Hernández y otros con Fisco, mal anunciada; 8. Hernández y otros con Fisco, mal anunciada; 9 Bustamante con Fisco, mal anunciada;

Fallada de acuerdo: Luis Roberto Tello y Amable Córdova con José Félix Vivanco.

Alegaron:

En la 2.a, don Osvaldo Vial con don Víctor Salas.

En la 3.a, don Benjamín Arrieta con don Rafael Lorca.

En la 6.a, don Alberto Arredondo con don Jorge Costa.

Segunda sala. — 1. M. del Fierro y otros con Fisco, sin tribunal; 2. E. Delpiano con Municipalidad Barrancas, sin tribunal; 3 Luis A. Hernández, exclusiones electorales, sin tribunal; 4 Díaz Hnos. con G. Grimerman, confirmada; 5 José Rodríguez con C. Manríquez, confirmada; 6. Daniel Taborga con R. Severín, confirmada; 7. Municipalidad de Santiago con J. de Dios Marticorena, suspendida; 8 Fco. Schwester P. con Fisco, sin tribunal; 9. José M. Varela con Fisco, sin tribunal; 10. Goñi José, patente, ha lugar; 11. A. Méndez con G. Zerbi, confirmada; 12. N. Veras con A. Martínez, confirmada; 15. Comunidad Liquidadora de Pellahuen con Concurso Alarcón, trámite.

No vistas las demás.

Fallada agregada: Contra Enrique Subercaseaux, revocada.

Alegaron:

En la 1.a, don Horacio Fabres con don Juan E. Montero.

En la 4.a don Abel Celis con don Carlos Vergara.

En la 10, don Pedro Velasco R., por el re[illegible]

En la 11, don Pedro Velasco R., confirmando.

En la agregada, don Alfredo Cañas O., revocando.

Tercera sala. — 1. Josefina Lira de Valderrama, recurso hecho, acuerdo; 2. José María Valderrama, apertura testamento, acuerdo.

Falladas de acuerdo: Fontecilla de A. con E. Quiroga, confirmada; Fontecilla de A. con E. Quiroga, confirmada con declaración.

Alegaron:

En la continuación, don Arturo Yávar con don Pedro Aguirre Cerda.

En la 1.a y 2.a, don Alejandro Lira con don Ernesto Barros Jarpa.

Cuarta sala. — 1. Recurso de hecho de H. Humeres, sin lugar; 2. Suc. Luisa Correa de Saa con Banco Chileno Garantizador de Valores, susp. efectos; 3. D. Valenzuela con F. Labbé, pendiente; 20. Fratelli Castagneto con Cabildo Eclesiástico de Santiago, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Vargas Salcedo con Lazo de Undurraga.

Alegaron:

En la 1.a, don Alfredo Urzúa, por el recurso, con don Arturo Yávar.

En la 2.a, don Tomás Ramírez Frías y don Arturo Fernández P. con don Luis Valdés M.

En la 3.a don José Luis Cornejo con don Jorge Costa.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil. — Piazza Hnos., reclamo patente 2.a instancia.

D. Oliva, reclamo patente, 1.a instancia.

E. Bello R., reclamo patente, 2.a instancia.

Recurso queja J. Tesche, 2.a instancia.

I. Internos con Queirolo, 5.o Juzgado.

Garrido con Tracción Eléctrica, 1.er Juzgado.

Ruz con Moreno, 2.o Juzgado.

Fisco con S. Mining, 2.o Juzgado.

Gómez con Tracción Eléctrica, 1.er Juzgado.

Ingreso criminal.—Contra J. Flores, 2.o Juzgado.

Contra D. Pavez, 2.o Juzgado.

SEGUNDA SECRETARIA (Fabres)

Ingreso civil. — N. Zúñiga con Banco Chile y Alemania, 5.o Juzgado; Gómez Hnos. con Albina Lavín, 1.er Juzgado.

Ingreso criminal. — Contra Salvador Meza, Melipilla.

La Corte de Apelaciones revoca un auto del ministro en visita en el proceso de los documentos diplomáticos

En el sumario instruído contra Eulogio León Tirado y otros por atentado contra la soberanía exterior del Estado, el ministro en visita señor Luis A. Molina denegó la petición del señor Jovino Novoa para que se notificase a su procurador antes que a él, con el objeto de activar la tramitación.

La resolución dice así:

"Santiago, nueve de Noviembre de mil novecientos veinte.

Vistos y teniendo presente:

Que según lo prescrito en el artículo 87 del Código de P. Penal las notificaciones a los reos que estuvieron presos, se les harían en todo caso personalmente.

Que esta prescripción de la ley ha sido establecida, sin duda, tanto en beneficio de los reos para que se imponga personalmente de la marcha de sus respectivos procesos y de toda actuación que en él se produzca y le afecte, cuanto para la rápida sustanciación del mismo, el cual no debe sufrir retardo por la omisión de los procuradores en concurrir a la secretaría a notificarse de las providencias que se libren, ya de oficio a petición de ellos o de el reo. Que por el hecho que al reo se dé conocimiento oportuno y personal de las resoluciones que le interesen, no se contraría el ejercicio de las funciones que la ley acuerda a los procuradores y abogados desde el momento indicado por el art. 229 del Cód. citado ;que se robustece este concepto de la ley si se considera que hay resoluciones de las cuales sólo puede apelar el reo en el acto de la notificación, como la de los casos que contempla el artículo 889 del recordado Código. Por estos fundamentos, se declara que no ha lugar a lo pedido en lo principal de la precedente solicitud, en cuanto el mandatario del reo Jovino Novoa puede tomar conocimiento de las resoluciones que afecten a su mandante, previa notificación personal de éste, miéntras se encuentre preso.—**Luis A. Molina.—R. Mátus.**"

Apelado este auto, la cuarta sala de la Corte de Apelaciones lo revocó por la siguiente resolución:

"Santiago, catorce de Diciembre de mil novecientos veinte.—Vistos y teniendo presente:

Que el reo está autorizado por el artículo 86 y otros del Código de Procedimiento Penal para encomendar su representación al procurador que lo desee, y que el procurador designado por el reo está en su derecho, a menos que se trate de casos en que la ley ordene que se notifique al reo en persona, distinto del actual, para requerir que se le notifique de las providencias o resoluciones dictadas en los autos, **se revoca** la resolución de nueve de Noviembre último corriendo a fojas una vuelta; y se declara que ha lugar a lo pedido por el procurador de Jovino Novoa, en su escrito de fojas una, para que se le notifique las resoluciones que recaigan en sus escritos o en los incidentes provocados por él.—Publíquese y devuélvase. — **Alfredo Bascuñán Cruz.—Dagoberto Lagos.—Felipe S. Urzúa.** — Proveído por la Iltma. Corte.—**J. Alcalde.**

Alegó por la revocatoria el abogado señor Augusto Millán.

METAL DESPLEGADO
CEMENTO 'ALMINKO'
(PORTLAND INGLES)
Ofrece para entrega inmediata.
CIA. GENERAL COMERCIAL
Morandé 350 - Casilla 1714
Teléfono 2601

Arriendo Altos
nuevos y modernos. Salón, comedor, 6 dormitorios, hall, galería, pieza de baño, cocina, luz eléctrica.
$ 270.00
ROMERO 2531, ESQ. G. REYES
A una cuadra de Alameda
Tratar: CIENFUEGOS 196
17-D.

Lamparitas de Pie
ELECTRICAS
Especiales para REGALOS
desde $ 18.- m|c., donde:
Raab, Bellet & Co.
ESTADO 235

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414 Nac 1338.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, 2.o piso. teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174.—Teléfono 1984.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar. Samuel Claro Lastarria. Héctor Claro Salas. Fernando Claro Salas Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 2324. Desde las 9 A. M., hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 623. Cas 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5 Alameda 1902

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf 582. Cas. 3177.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías.
Moneda 1935

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléfono 2343

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175 Casilla 855

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. De 10 a 11 y 4 a 6.

BERNARDINO LEIVA
Abogado Bandera 552

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Y
GUSTAVO CANO PEEL
Oficina: Bolsa Productos, 2.o piso. Huérfanos 1153.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207 Teléfono 2307

PEDRO N. MONTENEGRO
EUGENIO ORTUZAR ROJAS
ENRIQUE VALENZUELA
FRANCISCO DE AMESTI
Abogados
Trasladaron su oficina a Bandera 287 (tercer piso).

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584 Teléf 2077 Casilla 2407 De 4 a 5.30

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET O
Abogado Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. oficina 34 Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552 Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450 Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HECTOR SALAS IBAÑEZ
Abogado. Avenida España 430. Teléfono 280 (Parque).

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de Minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1163. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ALONSO ACUÑA R.
Moneda 1035. Consultas de 2 a 4.

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y Ginecología. Consultas a 3 Merced 324. Teléfono 3555.
1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis, Moneda 869.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos, Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía y Ginecología. Carmen 47.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. Ausente en Constitución. Compañía 2855.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451 De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

DOCTOR LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a República 350. Teléfono 2112.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero Medicina interna. De 5 a 7. Maestranza 374.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1 30 a 3.30

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Telefono 236. Parque

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

GIANELLI [illegible] 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789 San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo, Dr. Winkelmann. Alameda 880.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4 Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO E.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186 Teléf 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón,

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4. Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LAVAL
Medicina interna, especialmente pulmón. Trasladóse Amunátegui 31. De 2 1|2 - 4.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

PROFESOR DOCTOR EDUARDO MOORE
Enfermedades sociales, piel y Urología. 110 Vergara, esquina M. Montt, 2 a 6.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.—De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 332.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas 2 a 4 Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8 Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. De 2 a 4. Llamados nocturnos. Catedral 2219.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Ausente en Europa.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MANUEL RODRIGUEZ A.
Medicina interna. Consultas: 4 1|2 a 6. Amunátegui 31.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844 De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Teléfono 3623. Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos y Medicina Interna
Ausente en Europa.
2414-1.o-E

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303 Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Ausente hasta el 1.o de Enero.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert E.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños De 1 a 4 Agustinas 1684. Tel.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado, Merced 186. Teléf. 2245. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 8 a 5.

Dr SOTO PARADA — **LABORATORIO** CLINICO Moneda 1035. Exámenes Sangre, orina, ect.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5, Teatinos 254. Teléf. 1060

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 — Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas, Sífilis Reacción Wassermann, 2 a 4 Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia, Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta, Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

A. ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, [illegible] Huérfanos 13[illegible]. Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-4

F. CASTRO O.
Ayudante Escuela Dental [illegible] tes, coronas. Estado 250.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos, San Diego 307-448.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones [illegible] dolor. 9-12 | 3-7 Prat 293.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso [illegible] Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista, Clínica Dental [illegible] Valenzuela, Huérfanos 1616. Teléfono 1142.

CARIOLANO LARA VALLE
Trasladará su consultorio a [illegible] domicilio: Ro[illegible] 1567.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

PEDRO MENDEZ
Dentista.—Estudios Estados Unidos, Europa. Trasladóse Huérfanos 782.
2594-E

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, sommoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

CESAR VACCARO F.
Dentista. Merced 778.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones, Honorarios 8o|o. Planos, presupuestos Morandé 131.

ALIRO CORDERO BAÑOS
Arquitecto de la Universidad de Chile. Amunátegui 81.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo. Consultas gratis. García Reyes 51.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas toda [illegible] tes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. [illegible] tos, enfermedades señoras. [illegible] pensionistas. Cochrane 985.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibo pensionistas. Serrano 515.

R. VARELA
Matrona ginecologista. [illegible] pensionistas, toda época embarazo. Victoria 743.

Consultas Gratis
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, [illegible] por $ 5 diarios. — Avenida [illegible] 1127. **Instituto Doctora Lastarria**

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o [illegible]

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ [illegible] Curaciones, Inyecciones. Pensionistas Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de [illegible] a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Curaciones. Atiendo a toda hora. Matucana 640.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos, Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones. Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, [illegible] ciones. Camilo Henríquez 109, [illegible] mo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, económico secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ [illegible] Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. [illegible] ración flores blancas Cobro después mejorada enferma. Inyecciones [illegible] menes gratis San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Clínica Privada. Enfermas cualquier tiempo Precios módicos San Diego 932.

CLINICA "Dra. VICENTINI"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas Pensionado higiénico. Partos Asistencia completa: $ 50. Exámenes gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848**

ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS
Policlínica privada. Director: Dr. [illegible] Gascogne. Estado 250.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO . . . . 9 7|8
COMERCIAL . . . . 9 15|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 24.30
1 DOLAR	7.21¾
1 FRANCO	0.41
1 MARCO	0.10.1
1 LIRA	0.25.1
1 PESETA	0.91
1 NAC. ARG.	2.57¼

PREMIO DEL ORO: 103%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 9 7|8, un peso oro de 18 d., vale $ 1.82.27.
Como el recargo comercial es de 103 por ciento, hay una diferencia de 20.73 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Anglo Sud Americano	$ 3.43½
Londres y Rio de la Plata	$ 3.48
Alemán Transatlántico	3.37
City Bank	3.37

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Diciembre 15.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 7|8	9 21|32
París	2.41 1|2	2.36
N. York	—	7.21 3|4
Italia	3.47 1|2	3.89
España	1.09	1.06 1|2
Argentina	—	2.57 1|4
Hamburgo	9.87 1|2	9.65 1|2

ESPAÑOL DE CHILE
Diciembre 15.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	9 7|8	9 21|32
La libra vale	24.30	24.85
La peseta	0,323	0,341
El franco	0,413	0,422
El dólar	—	7.19
El Nac. Arg.	—	2.48
La lira	—	0.25

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Diciembre 15.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 7|8	9 21|32
París	2.42	2.37 3|4
Amberes	—	2.23 1|2
N. York	3.48	7.15
España	—	1.05
Italia	—	3.95
Brasil	—	9 5|8
Uruguay	—	5.64 1|2
Argentina	—	2.52 1|2
Alemania	—	
Suiza	—	88 1|2
Siria	—	9 5|8
Portugal	—	1d.
Panamá	—	1d.
Perú	—	1d.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LDO.
Diciembre 15.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 7|8	9 21|32
París	2.39 1|4	2.37
España	—	1.06 1|4
Italia	—	4.00 1|4
Suiza	—	90
Bélgica	—	2.24 1|2
Holanda	—	44 1|2
Alemania	—	9.70 1|2
N. York	—	7.13 3|4
B. Aires	—	2.45

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Diciembre 15.

Países	A la vista	90 d|v.
N. América	7.16 1|4	—
Inglaterra	9 21|32	9 7|8
Francia	42.11	—
Italia	24.85	—
España	93.82	—
Suiza	1.10.30	—
Argentina	2.52 1|4	—
Bruselas	44.40	—
Oro	1.05	—

GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Diciembre 15.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.)	9.75
Argentina (M|C)	2.52
España (Ptas.)	1.06
Holanda (Fl.)	0.45
Nueva York (M|C)	7.17
Suecia (Cor.)	0.68
Suiza (Frs.)	0.88
Viena (Cor.)	33.—

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Igual que el del día anterior el movimiento de ayer en acciones y bonos fué de importancia y las ruedas se caracterizaron por su actividad y animación.

Como lo demuestra el detalle de las operaciones efectuadas que se publica a continuación, se transó en variedad de papeles, moviéndose con preferencia las Llallaguas, que durante las dos horas oficiales absorbieron casi por completo la atención del mercado; figuraron además conformes por lotes de interés en Lota y Coronel, Martas, Antofagasta y Tierra del Fuego.

Los Caja 8-1% se transaron en mayor cantidad en el renglón de los bonos, correspondiéndoles el segundo lugar a los Hipotecario 8-1%.

El total de lo operado en acciones ascendió a 2.209,320 efectivos y en bonos a 285,900 nominales.

Los precios en acciones afirmaron algo, notándose sobre todo en Antofagasta y Lota y Coronel, firmeza. Los bonos sostuvieron más o menos sus cotizaciones anteriores.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio. — Vendedor 9.15|16; comprador, 9.31|32.
Oro. — Vendedor, 104.30; comprador, 104.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

100 Gdor. 8%, 90.
1000 Hip. 7%, 1912, 88.
11800 Caja 6-1%, 81.
3 Gas, 104.
12 Gas, 104.
200 Lota, 55½.
500 Marta, Enero 13, 7¾.
300 Marta, 7¾.
200 Marta, 7¾.
100 Marta, 7¾.
100 Antof., Dic. 30, 152.
100 Antof., Dic. 30, 152.
100 Antof., Dic. 30, 152.
100 Antof., Dic. 30, 152.
100 Antof., Dic. 30, 152.
10 Antof., 152.
44000 Caja 7-1%, 89.
100 Llallagua, Enero 13, 187.
200 Llallagua, Enero 13, 187.
100 Llallagua, Enero 13, 187.
100 Llallagua, Dic. 30, 186.
100 Llallagua, Dic. 30, 186.
100 Llallagua, Enero 13, 187.
200 Lota, Enero 13, 56½.
50 Lota, 56.
200 Lota, Enero 13, 57½.
200 Lota, Enero 13, 57½.
200 Lota, Enero 13, 57½.
100 Lota, Enero 13, 57½.
500 Lota, Enero 13, 57¾.
500 Lota, Enero 13, 57¾.
100 Antof., Dic. 30, 152.
100 Antof., Dic. 30, 152.
100 Llallagua, Dic. 30, 185½.
100 Antof., Dic. 30, 152½.
120 Antof., 151½.
100 Llallagua, Enero 13, 185.
150 Fuegos, Dic. 30, 67.
100 Antof., Dic. 30, 152½.
200 Antof., Enero 13, 152½.
100 Antof., Enero 13, 153.
200 Lota, Enero 13, 57½.
4000 Caja 7-1%, 89.
100 Fuegos, Dic. 30, 67.
5000 £, 9.29|32.
2000 Hip., 8-1%, 94½.
100 Llallagua, Dic. 30, 184.
100 Llallagua, Dic. 30, 184.
100 Llallagua, Dic. 30, 184.
100 Llallagua, Enero 13, 185.
100 Llallagua, Enero 13, 185.
100 Llallagua, Enero 13, 185.
100 Llallagua, Enero 13, 185.
8000 Hip. 8-1%, 94⅛.
1000 Hip. 8-1%, 94⅛.
4000 Hip. 8-1%, 94⅛.
200 Antof., Dic. 30, 151½.
3000 Hip. 8-1%, 94⅛.
10000 Caja 8-1%, 100.
100000 Caja 8-1%, 100¼.
100 Fuegos, 67.
100 Llallagua, Enero 13, 185.
100 Lota, Dic. 30, 57.
100 Lota, Dic. 30, 57.
100 Lota, Dic. 30, 57.
50 Fuegos, 68.
300 Lota, Enero 13, 57.
500 Lota, Dic. 30, 56½.

2.a rueda

50 Llallagua, Enero 13, 180.
100 Llallagua, Enero 13, 179.
100 Llallagua, Enero 13, 178.
100 Llallagua, Enero 13, 178.
100 Llallagua, Enero 13, 179.
200 Llallagua, Enero 13, 179.
200 Llallagua, Enero 13, 179.
100 Llallagua, Enero 13, 180.
100 Llallagua, Enero 13, 180.
100 Llallagua, Enero 13, 182.
200 Llallagua, Enero 13, 182.
200 Llallagua, Enero 13, 182.
100 Llallagua, Enero 13, 182.
200 Llallagua, Enero 13, 182.
100 Llallagua, Enero 13, 182.
200 Llallagua, Enero 13, 182.
100 Llallagua, Enero 13, 182.
200 Llallagua, Enero 13, 182.
100 Llallagua, Enero 13, 181.
100 Llallagua, Enero 13, 181.
200 Llallagua, Dic. 30, 181.
200 Llallagua, Enero 13, 182.
100 Llallagua, Enero 13, 182.
100 Llallagua, Enero 13, 182.
100 Llallagua, Dic. 30, 182½.
200 Llallagua, Enero 13, 183.
200 Llallagua, Enero 13, 183¼.
100 Llallagua, Enero 13, 183½.
10000 Hip. 8-1%, 94¼.
200 Llallagua, Dic. 30, 183.
100 Llallagua, Enero 13, 184.
100 Llallagua, Enero 13, 184.
200 Llallagua, Dic. 30, 183.
50 Banco Español, 176.
100 Banco Español, 176.
100 Llallagua, Enero 13, 185.
100 Llallagua, Enero 13, 185.
100 Llallagua, Dic. 30, 184.
200 Llallagua, Dic. 30, 184.
100 Llallagua, Dic. 30, 184.
100 Llallagua, Enero 13, 184.
100 Antof., 151½.
200 Antof., Dic. 30, 152½.
5 Banco Español, 175.
200 Antof., Dic. 30, 152½.
100 Antof., Dic. 30, 152½.
100 Antof., Dic. 30, 152½.
100 Antof., Dic. 30, 152½.
100 Marta, Dic. 30, 8.
100 Llallagua, Enero 13, 183½.
300 Antof., Enero 13, 152¾.
100 Antof., Enero 13, 152¾.
300 Marta, Dic. 30, 8.
100 Llallagua, Enero 13, 184½.
100 Llallagua, Enero 13, 184½.
1000 Hip. 8-1%, 94¼.
36000 Hip. 8-1%, 94¼.
100 Antof., Dic. 30, 152.
100 Antof., Enero 13, 152½.
100 Antof., Enero 13, 152½.
100 Antof., Enero 13, 152½.
500 Lota, Enero 13, 57¼.
100 Antof., Dic. 13, 152½.
100 Llallagua, Dic. 30, 184.
300 Llallagua, Dic. 30, 184.
300 Marta, Enero 13, 8.
300 Marta, Dic. 30, 7¾.
500 Marta, Enero 13, 8.
200 Marta, Enero 13, 8.
200 Marta, Dic. 30, 8.
100 Llallagua, Dic. 30, 184.
200 Lota, Dic. 30, 57.
200 Lota, Dic. 30, 57.
200 Lota, Enero 13, 57½.
200 Lota, Enero 13, 57½.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1%. — Comprador por 93,000 a 100 y vendedor por 27,000 a 100 ¼.
Caja 7-1%. — Comprador por 50,000 a 89 y vendedor por 9,000 a 89¼.
Caja 6-1%. — Comprador por 3,000 a 80½.
Hipotecario 8-1%. — Comprador por 20,000 a 94¼ y vendedor por igual cantidad a 94½.
Hipotecario 7-1%. — Vendedor por 1,000 a 85.
Hipotecario 6-2%. — Comprador por 2,000 a 80.
Garantizador 8%. — Comprador por 10,000 años 1913 a 81 y vendedor por 16,000 corrientes a 80.
Garantizador 7%. — Comprador por 2,000 año 1911 a 76.
Municipalidad. Privilegiados Diciembre 8. — Vendedor por 7,500 y 6,000 a 93.
Municipalidad. Privilegiados Setiembre 8. — Vendedor por 2,000 a 90.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Quedó vendedor por 100 y 50 acciones a 191 1|2.
Español.—Quedó comprador por 4 acciones a 175.
Nacional.—Comprador por 100 acciones a 60 y vendedor por 100 y 100 a 60 1|2.
Santiago.—A 142 se ofreció vender de 1 a 100 acciones.
Indusria y Comercio.—Vendedor por 200 acciones a 22.
Hipotecario de Chile.—Comprador por 25 acciones a 585.
Francés.—A 58 se ofreció vender 11 acciones.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 184 para Diciembre 30 y vendedor por 100 a 184 1|2 para Enero 13. Cerraron con comprador a 184 para Diciembre 30.
Oploca.—A 126 se ofreció vender 200 acciones al contado.
Gatico.—Vendedor por 500 acciones a 10 1|2 para Enero 13.
Lota y Coronel.—Para Enero 13 quedó en rueda comprador por 400 acciones a 67 1|2 y vendedor por 100 a 67 1|2.
Colquirí.—Vendedor por 100 acciones a 2 1|4.
Martas.—A 8 quedó en rueda comprador por 500 acciones para Diciembre 30 y vendedor por igual cantidad al contado.
Martas liberadas.— Quedó en rueda comprador por 300 acciones a 10 1|2 para Diciembre 30.
Disputada.—Vendedor por 100 acciones a 18.
Huanuni.—Vendedor por 100 acciones a 44 para Diciembre 30.
Lebu.—A 81 para Diciembre 30 hubo vendedor en rueda por 100 acciones.
Caylloma.—A 6 al contado se ofreció vender en rueda 500 acciones.
Tocopilla.—Cerraron con transacción y vendedor a 29 para Diciembre 30.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Para Enero 13 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 152 y vendedor por 200 a 153. Cerraron con comprador a 154 para Enero 13.
Unión.—Comprador por 1,000 acciones a 11 1|2 para Enero 13.
Galicia.—Al contado hubo comprador por 50 y 50 acciones a 28.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—A 67 al contado quedó en rueda comprador por 50 y vendedor por 100 acciones.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Alemana.—Comprador por 10 acciones a 310.
Chilena Consolidada.— Vendedor por 100 acciones a 75.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Comprador por 60 acciones a 104 1|2 y vendedor por 10 a 106.
Electricidad Industrial.— Comprador por 18 acciones a 105.
Viñas.—Comprador por 100 acciones a 40 para Enero 13 y vendedor por 300 a 40 1|2 para Diciembre 30.
Penco.—Vendedor por 100 acciones a 39 para Diciembre 30.
Vapores.—A 208 hubo comprador por 20 acciones.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.— Comprador por 1,000 acciones a 0.80 y vendedor por igual cantidad a 0.85.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a rueda

1000 Caja 8, 101 1|2.
200 Lastenia, 47.
200 Lastenia, Dic. 30, 47.10.
300 Lastenia, 47.
300 Lastenia, Dic. 30, 47.15.
200 Antofagasta, Enero 13, 150.
100 Viñas, Dic. 30, 39 1|2.
1000 Castilla, Dic. 30, 17 3|4.
500 Llallagua, Enero 13, 187.
200 Llallagua, Dic. 30, 186.
100 Llallagua, Dic. 30, 185.
12000 Lota, Dic. 30, 56 1|2.
1000 Lota, Enero 13, 57.
100 Lota, Dic. 30, 57.
900 Lota, Enero 13, 56 1|2.

2.a rueda

300 Llallagua, Enero 13, 182.
300 Fuegos, Dic. 30, 67.
700 Llallagua, Enero 13, 184.
700 Llallagua, Enero 13, 185.
900 Lota, Enero 13, 57.
100 Galicia, 29 1|2.
300 Lastenia, 46.
300 Lastenia, Dic. 30, 46.20.

LETRAS

1.a rueda, vendedor, 9 29|32; comprador, 9 15|16.
2.a rueda, vendedor, 9 29|32; comprador, 9 15|16.

LETRAS POR ORO

1.a rueda, vendedor, 20 1|4; comprador, 20 3|8.
2.a rueda, vendedor, 20 1|4; comprador, 20 3|8.

ORO

1.a rueda, vendedor, 104.50; comprador, 104.
2.a rueda, vendedor, 104; comprador, 103.

La Mejor Manera De Sumar

En todo negocio alguien tiene que sumar columnas de números. Para cerciorarse de que la suma es correcta es preciso rectificarla; si el segundo total difiere del primero, hay que repetir la operación hasta comprobar su exactitud.

Esto implica pérdida de tiempo—y perder tiempo es perder dinero.

La mejor manera de sumar es usando una Máquina Burroughs.

Porque las sumas hechas en máquina son siempre exactas. No es necesario rectificarlas.

Porque la Burroughs suma e imprime cantidades en menos tiempo del que se necesita para hacer el trabajo con una pluma o un lápiz. Considere Ud. la cantidad de trabajo que puede hacer un empleado de esta manera.

Porque cualquiera que conozca los números puede manejar una Burroughs; no se necesita tener conocimientos especiales.

Exactas—Fáciles—Rápidas. Por esta razón mas de 60,000 máquinas fueron compradas el año pasado por hombres de negocios en todas partes del mundo —por eso hay mas de 300,000 Máquinas Burroughs en uso actualmente.

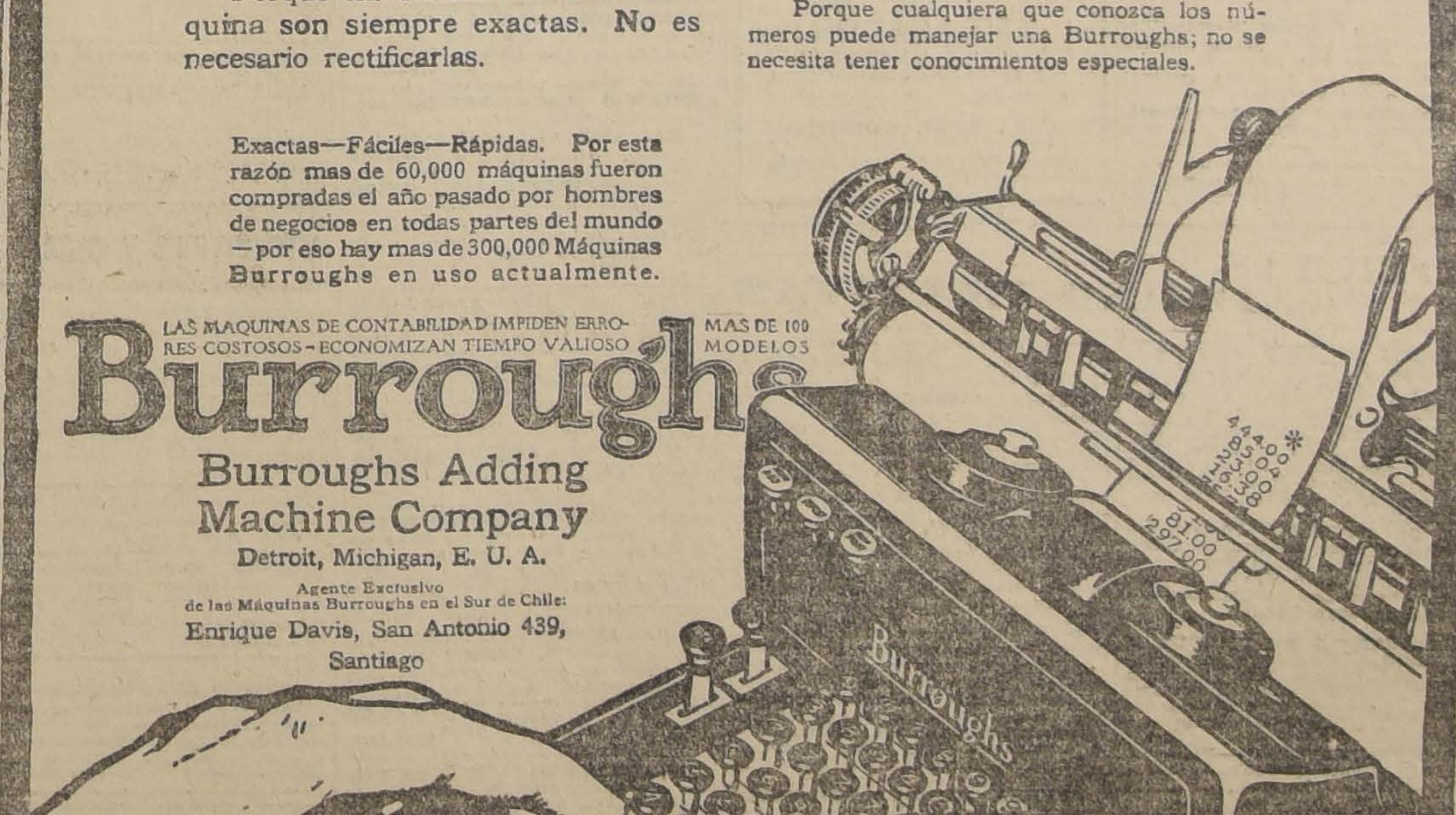

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	191	v.
Curicó	$ 100	125	tr.
Italiano	$ 100	28	c.
Español	$ 100	176	tr.
Nacional	$ 50	60 1|2	tr.
Popular	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	145	tr.
Gar. de Valores	$ 100	17	v.
Francés de Chile	$ 50	57 1|2	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	21	v.
Santiago	$ 100	142	v.
Hip. de Chile	$ 200	590	v.
Hip. Valparaíso	$ 100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	40	tr.
Arauco	$ 10	1 1|2	c.
Caylloma	sd 5	6	tr.
Central de M.	$ 5	6 3|4	v.
Car. de Coronel	£ 1	5	tr.
Colquirí	$ 5	2 1|4	v.
Disputada, cob.	$ 25	18	v.
Fortuna C. (est)	$ 10	8	v.
Gatico	£ 1	10 1|2	v.
Huanuni	£ 1	41	tr.
Llallagua	£ 1	184	c.
Lota y Co.	$ 20 oro	57 1|2	tr.
Máfil	£ 1	178	v.
Demasías	£ 1	18	v.
Choicas	£ 1	8	v.
Domeyko cob.	$ 20	2 7|8	tr.
Marta	sch 5	8	tr.
Monte Bco. est.	£ 4	7	v.
Oruro est.	£ 20	19 1|2	tr.
Oploca	£ 1	125	v.
Pintados S. so.	$ 38	2	tr.
Pod. de coll c.	£ 5	16	tr.
S. Bartolo	$ 25	15	v.
S. J. Oruro, est.	£ 1	7	v.
Santa Rita	$ 1	7 1|2	v.
Schwager car.	$ 1	123	v.
Taltal (plata)	$ 50	11	tr.
Tocopilla	£ 1	29	v.
Totoral (plata)	$ 10	9	v.
Vacas	$ 15	3 1|2	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	154	c.
Agua Santa	£ 1	205	tr.
Castilla	$ 20	17 3|4	tr.
Lastenia	£ 1	46	tr.
Boquete	£ 5	9	tr.
La Unión	£ 20	12	c.
Loa	£ 1	89	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal	£ 1	28	tr.
Galicia	£ 1	29 1|2	tr.
Peñón	£ 1	14	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	25	v.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	80	v.
Laguna Blanca	£ 1	70	tr.
Rupanco	$ 20	55	v.
Tierra del Fuego	£ 1	67	tr.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	310	c.
La Alianza Chil.	$ 20	64	tr.
La América	$ 25	96	tr.
La Americana	$ 25	300	tr.
Araucana	$ 25	51	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	70	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	75	v.
La Comercial	$ 75	205	c.
La Española	$ 50	340	tr.
La Francesa	$ 50	182	tr.
La Franco Ch.	$ 25	40	tr.
Germania	$ 25	47	c.
La Iberia	$ 62	115	c.
La Industrial	$ 25	40	c.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	190	tr.
La Nacional	$ 25	765	v.
Nueva España	$ 75	155	tr.
La Protectora	$ 25	185	tr.
La Santiago	$ 25	258	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	tr.
La Unión Nac.	$ 60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Ma.	£ 1	1.25	tr.
Buques y Ma.	£ 50	50	tr.
Catres	$ 100	92	c.
Cemento Melón	$ 1	26 1|2	tr.
Cerv. Unidas	$ 20	39 1|2	tr.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	105	c.
El Globo	$ 10	60	v.
Feria Izquierdo	$ 100	120	v.
Gas Santiago	$ 56	104 1|2	c.
Industrial	$ 20	27	tr.
Labor. Chile	$ 25	60	v.
Malvoa	$ 20	22 1|4	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco, azúcar	£ 1	38	tr.
San Ber. F. E.	$ 50	140	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		86	c.
Tattersall	$ 100	152	c.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Teleg. Comercial	$ 25	48	tr.
T. Unidos	$ 50	22	tr.
Vidrios	$ 108	110	tr.
Vapores S. A.	$ 25 oro	208	tr.
Volcán	$ 50	69	tr.
V. del Mar (az.)	£ 1	39 1|2	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	130000	v.
Club Hípico	$ 500	6500	c.
Créd. y Cons.	$ 50	39 1|2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		81	tr.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		89	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		80	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		92	c.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		100 1|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		100 1|2	v.
Hip. 8-1 (30 Ju y 31 Dic)		94 1|4	tr.
Hip. 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		94 1|2	tr.
Gdor. 7 (30 Ju y 31 Dic)		75	v.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)		87	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		85	tr.
Municip. Priv. 8		93	v.
Hip. Nacional	$ 100	92	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

20000 Hip. 8% 1%, 94.
6000 Hip. 8% 1%, 94.
500 Marta Lib., Enero 13, 10¼.
500 Marta Lib., Enero 13, 10¼.
100 Caylloma, 5½.
100 Caylloma, 5½.
200 Caylloma, Enero 13, 5¾.
100 Llallagua, Dic. 30, 184½.
100 Caylloma, Enero 13, 6.
100 Caylloma, Enero 13, 6½.
100 Marta, Dic. 30, 7⅞.
100 Marta, Dic. 30, 7⅞.
300 Marta, Dic. 30, 7.
200 Marta, Dic. 30, 8.
100 Marta, Dic. 30, 8.
100 Marta, Dic. 30, 8.
100 Marta, Dic. 30, 8.
200 Marta, Dic. 30, 8.
500 Marta, Dic. 30, 7⅞.
500 Marta, Dic. 30, 7⅞.
200 Marta, Dic. 30, 7⅞.
5000 Marta, Enero 13, 8¼.
100 Marta, Dic. 30, 8.
200 Marta, Dic. 30, 8.
200 Marta, Dic. 30, 8¼.
500 Marta, Dic. 30, 8½.
100 Marta, Dic. 30, 8½.
100 Marta, Dic. 30, 8½.
200 Marta, Dic. 30, 8¼.
200 Marta, Dic. 30, 8¼.
200 Marta, Dic. 30, 8¼.
200 Marta, Dic. 30, 8¼.
200 Marta, Enero 13, 8½.
200 Marta, Enero 13, 8½.
100 Marta, Dic. 30, 8¼.
100 Marta, Dic. 30, 8¼.
100 Marta, Enero 13, 8¼.
2500 Marta, Enero 13, 8¼.

Segunda rueda

100 Marta, Dic. 30, 8¼.
200 Marta, Dic. 30, 8¼.
200 Marta, Dic. 30, 8¼.
100 Marta, Dic. 30, 8¼.
100 Marta, Dic. 30, 8¼.
100 Marta, Dic. 30, 8¼.
200 Marta, Dic. 30, 8½.
100 Marta, Dic. 30, 8½.
100 Marta, Dic. 30, 8½.
200 Marta, Dic. 30, 8½.
100 Marta, Dic. 30, 8½.
100 Marta, Dic. 30, 8½.
100 Marta, Dic. 30, 8½.
100 Marta, Dic. 30, 8½.
100 Marta, Dic. 30, 8½.
100 Marta, Dic. 30, 8½.
700 Marta, Dic. 30, 8½.
100 Marta, Dic. 30, 8½.
100 Marta, Dic. 30, 8½.
500 Marta, Dic. 30, 8½.
1000 Marta, Dic. 30, 8½.
200 Marta, Dic. 30, 8¼.
100 Martas, 8¼.
100 Martas, 8¼.
100 Martas, 8¼.
100 Martas, 8¼.
100 Martas, 8¼.
100 Martas, Dic. 30, 8⅝.
100 Martas, Dic. 30, 8⅝.
100 Martas, Dic. 30, 8⅝.
100 Martas, Dic. 30, 8⅝.
500 Marta, Dic. 30, 8⅝.
100 Martas, Dic. 30, 8⅝.
500 Marta, Dic. 30, 8⅝.
500 Marta, Dic. 30, 8¾.
100 Marta, Dic. 30, 8¾.
100 Marta, Dic. 30, 8¾.
100 Marta, Dic. 30, 8¾.
200 Marta, Dic. 30, 8¾.
100 Marta, Dic. 30, 8¾.
100 Marta, Dic. 30, 8¾.
100 Marta, Dic. 30, 8½.
100 Marta, Dic. 30, 8¾.
100 Marta, Dic. 30, 8¾.
100 Marta, Dic. 30, 8¾.
100 Marta, Dic. 30, 8¾.
100 Caylloma, Enero 13, 6.
500 Petróleos, 0.80.
200 Marta, Dic. 30, 8¾.
100 Marta, Dic. 30, 8¾.
200 Marta, Dic. 30, 8¾.
500 Marta, Dic. 30, 8¾.
500 Marta, Dic. 30, 8¾.
1000 Marta, Dic. 30, 8¾.
1000 Marta, Dic. 30, 8½.
2000 Petróleos, 0.80.
1000 Petróleos, 0.80.
500 Petróleos, 0.80.
500 Marta, Dic. 30, 8¾.
300 Petróleos, 0.85.
500 Marta, Dic. 30, 8⅞.
1000 Marta, Dic. 30, 9.
500 Marta, Dic. 30, 9.
100 Marta, Dic. 30, 9.
200 Marta, Dic. 30, 9.
900 Marta, Dic. 30, 9.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

ORO

Vendedor, 104.50; comprador, 104.

CAMBIO

Vendedor, 9.29|32; comprador, 9.15|16.

LETRAS POR ORO

Vendedor, 20¼; comprador, 20⅜.

Segunda rueda

ORO

Vendedor, 104; comprador, 103.60.

CAMBIO

Vendedor, 9.29|32; comprador, 9.15|16.

LETRAS POR ORO

Vendedor, 20¼; comprador, 20⅜.

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 14 DEL PRESENTE

Cobre, libras 75.15.0 al contado; y libras 75.10.0 a plazo.
Estaño, libras 212.10.0 al contado y libras 216.0.0 a plazo.
Comparados estos precios con los de la última cotización, tenemos que el Estaño bajó libras 2.10.0 al contado y libras 2.0.0 a plazo y el cobre bajó libras 1.0.0 al contado y plazo.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 15

Estaño, libras 217.5.0 al contado y libras 220.0.0 a plazo.
Cobre, libras 75.10.0 al contado y libras 75.10.0 a plazo.
Comparados estos precios con los del día anterior, tenemos que el estaño subió libras 4.15.0 al contado y libras 4.0.0 a plazo y el cobre bajó libras 0.5.0 al contado y no varió a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

OPERACIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE HOY

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo blanco Traiguén.— Vendedor, a $ 52, listo Santiago.
Trigo blanco Traiguén.— Comprador, $ 50, listo Santiago.
Trigo Florence.— Comprador, a $ 40. Enero.
Cebada forrajera.— Vendedor, a $ 22, lista Santiago.
Cebada forrajera. — Vendedor, a $ 21. Estaciones.
Cebada forrajera. — Vendedor, a $ 22, Marzo.
Cebada Chevalier.— Vendedor, a $ 30, lista.
Cebada cervecera.— Comprador, a $ 23, lista.
Maíz amarillo.— Comprador, a $ 28.
Pasto, 1.o y 2.o corte.— Vendedor a $ 7.50. Estaciones.
Lana enfardada, esquila Octubre, vendedor, a $ 55, en Curicó.
Lana a granel, Octubre, vendedor a $ 50, en Curicó.

Santiago, 15 de Diciembre de 1920
EL SECRETARIO.

Aviso.— En la Rueda del Jueves 16 del presente y a pedido del señor Ignacio del Solar se pondrá a remate la Acción de la firma en liquidación de los señores Solar y Ossa.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Diciembre 16.

Ganado mayor

Bueyes	47
Novillos	89
Vacas	171
En vara	6
Total	313

Ganado menor

Corderos	751
Cerdos	91
Terneros	45
Cabros	20
Total	907
Total general	1,220

ENCIERRA DE HOY

Diciembre 15.

Vacunos	
Entrados	279
Quedados muertos	21
Total	300
Ovejunos	
Entrados	730
Quedados muertos	30
Total	760
Cerdos	
Entrados	55
Quedados muertos	—
Total	55

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilo
Carne buey	1.a	1.66 a 1.70
Id. id.	2.a	1.52 a 1.62
Id. id.	3.a	0.80 a 1.30
Novillo	1.a	1.66 a 1.70
Id. id.	2.a	1.52 a 1.62
Id. id.	3.a	0.80 a 1.30
Vaca	1.a	1.66 a 1.70
Id. id.	2.a	1.52 a 1.62
Id. id.	3.a	0.80 a 1.30
Cordero	1.a	1.60 a 1.70
Id. id.	2.a	1.20 a 1.40
Id. id.	3.a	080 a 1.00
Oveja	1.a	1.30
Id. id.	2.a	1.00 a 1.20
Id. id.	3.a	0.60 a 0.80
Cabro	1.a	no hubo
Id. id	2.a	no hubo
Id. id.	3.a	no hubo
Cerdo	1.a	no hubo venta
Id. id	2.a	1.80 a 1.90
Id. id.	3.a	1.50 a 1.70
Grasa en rama		1.20 a 1.30
Sebo ovejuno		0.60 a 0.80
Cuero de vacuno, macho		1.05 a 1.15
Id. hembra		1.05 a 1.15
Id. ovejuno, pesos docena		24 a 40

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H.
RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 20. Casilla 2852.

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 474

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3328.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C.
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148.

JULIO RIPAMONTI
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928.

LUIS ARIZTIA S.
ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa Of. 30.

PROPUESTAS DE FORRAJE

DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA

Se piden propuestas públicas para la provisión de las siguientes especies forrajeras, para la alimentación durante el año de 1921, del ganado de la Dirección del Material de Guerra y sus dependencias:

Avena	411	quintales métricos
Paja capotillo	480	Id. id.
Paja larga	423	Id. id.

Las propuestas se abrirán el día 17 de Diciembre, a las 3 P. M., en la oficina del Director del Material de Guerra, y los interesados pueden consultar las especificaciones en la Intendencia de la Dirección del Material, de 9 a 11 A. M.

LA DIRECCION.
17-Dic.

VIDA OBRERA

OBREROS ESPAÑOLES, PORTUGUESES Y SURAMERICANOS

Se invita a nuestros trabajadores a participar de una Conferencia que se celebrará en Madrid

Nuestros obreros solicitan el cambio de la sede de la Conferencia

Con motivo de haber sido invitada la Federación Obrera de Chile, por la Unión General de Trabajadores de España, a participar en una conferencia que se celebrará en Madrid con la concurrencia de representantes de todos los organismos obreros de América, Portugal y España, esta Junta ha contestado en la forma siguiente:

"Santiago, 15 de Diciembre de 1920.— Unión General de Trabajadores. — Comité Nacional.— Madrid.— Estimados compañeros:

La Junta Ejecutiva Federal de la Federación obrera de Chile, ha visto con verdadera satisfacción la hermosa iniciativa de los compañeros de la Unión General de Trabajadores que concurrieron a Washington, en el sentido de propiciar una conferencia entre los obreros españoles, portugueses y suramericanos, — contenida en su correspondencia del 26 de Agosto último.

Tan importante proyecto, ha merecido la más franca adhesión de esta Junta, los obreros de Chile, verían con agrado la realización de esta conferencia, como también estar en contacto con los compañeros ibero-portugueses, que como los de acá, sufrimos el reto del despotismo capitalista, con sus inherentes vejámenes.

Nos hacemos solidarios del acuerdo de ese Congreso, innovando sólo la elección de la ciudad que servirá de sede a la conferencia.

Los países latino-americanos, por razones geográficas y económicas, quedaríamos en mejores condiciones efectuándose este torneo obrero en Buenos Aires o Montevideo, pues, así podrían aportar su concurso otras instituciones más insipientes.

Es esta sólo la modificación que merece a esta Junta, el acertado acuerdo del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Salud y prosperidad para vuestros asociados.

Servidor vuestro y de la noble causa obrera.— **Enrique Díaz Vera**, secretario general".

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. —En sesión de directorio celebrada el Domingo 12 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

De la nota recibida del comité pro indulto centenario de Magallanes, quedó acordado enviar a este respecto una nota al señor Ministro de España.

El directorio se ocupó detenidamente del consocio señor Lázaro Faune, que se encuentra actualmente enfermo.

Celebrar sesión de directorio el Domingo 19 del actual para ocuparse del empréstito interno y del sorteo privado, actualmente en circulación. A esta sesión deben asistir las personas que tienen en su poder los libretos de dicho sorteo.

En tabla quedaron los aspirantes a socios señores Mauricio Pino B. y Manuel Espinoza Leiva. Fué aceptado como socio el señor Manuel Carmona Muñoz.

Finalmente, se discutió el subsidio y jubilación del consocio señor Luis A. Soza, acordándose proporcionarle el subsidio correspondiente y los demás antecedentes que se recopilarán pasen a una junta general.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Hoy, a las 8 1|2 P. M., se efectuará la importante asamblea general que se ha venido anunciando con anterioridad.

En ella se tratarán asuntos de vital importancia para la colectividad, como es la revisión del tarifado. En esta asamblea se dará a conocer las últimas incidencias de este trabajo que preocupa la atención de todo el gremio, como asimismo el resultado de la elección del nuevo Directorio, la forma de arreglar el carnet para el próximo año y el resultado de los votos consulta.

La tesorería autoriza a los delegados para que revisen los carnets, y conforme con la revisión, procedan a llenar la hoja estadística y devolverla a tesorería cuanto antes.

A BENEFICIO DE LA CASA DE BELEN.—Siguen con todo entusiasmo los preparativos para el corso de flores que se realizará el Domingo próximo en la Quinta Normal, a las 5 P. M., y cuyo acto es organizado por el Sindicato de Chauffeurs.

A las numerosas casas de comercio que han donado valiosos objetos para premiar los carruajes mejor adornados, debemos agregar la Casa Francesa y Gath y Chaves.

ECOS DEL CAMPEONATO ATLETICO OBRERO.—La Junta Provincial llama la atención a los Consejos, que todos tienen que contribuir con su presencia en la matinée que se efectuará en honor de los vencedores del Campeonato atlético obrero, que se realizará el Domingo 26, a las 2 1|2 de la tarde en el Consejo N.o 2 de Tranviarios, ubicado en Martínez de Rozas N.o 2408, esquina de Bulnes. Para esta fiesta, el cuadro "El Arte" pondrá en escena la gran obra nacional "Los Copihues".

SOCIEDAD DE S. M. "ESTRELLA CHILENA".—En la última sesión extraordinaria celebrada por esta institución, la señora presidenta dió cuenta del resultado de la comisión que se le encomendó a las señoras Trinidad Donoso de Morán, Clorinda A. de Corbalán y Domitila A. de Vásquez y señorita Sofía Soto S., para ir a saludar al señor Arturo Alessandri P. a nombre de esta Sociedad y del obsequio que se le hizo, el que consistió en un hermoso y artístico canastillo de flores enlazado con el emblema nacional.

Las múltiples ocupaciones del señor Alessandri, le impidieron atender personalmente a la comisión; pero, sin embargo, la señorita secretaria recibió la siguiente nota de agradecimiento:

"Arturo Alessandri saluda atentamente a la señorita Sofía Soto S. y le ruega haga llegar a las señoras de la Sociedad "Estrella Chilena", la expresión sincera de sus agradecimientos por el hermoso obsequio con que han tenido la bondad de honrarlo.—Santiago, Diciembre 10 de 1920".

UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS, CARPINTEROS Y R. S.—Esta organización desde hace tiempo mantiene los días Martes y Jueves, de 9 a 11 1|2 P. M., clases instructivas de baile para sus asociados.

El libro de registro para socias y socios que deseen ingresar a estas clases, está abierto todas las noches de 9 a 11.

Hoy, como de costumbre, habrá clase instructiva.

—El Domingo, de 6 1|2 a 12 P. M., habrá una matinée y baile social en honor de las socias.

PROTESTA DE UN OBRERO.—Se nos pide la siguiente publicación:

"Santiago, 13 de Diciembre de 1920.—Señor presidente del Sindicato de Chauffeurs.—Muy señor mío: Yo he tenido la desgracia de adquirir tres bicicletas para mi mujer y dos hijitas menores de edad. Digo la desgracia, porque el Sábado en la tarde un grupo de chauffeurs públicos de los instalados en Diez de Julio esquina Vicuña Mackenna, las han insultado soéz y groseramente por el sólo hecho de ser mujeres. Ayer Domingo en la tarde, ha repetido este acto de heroísmo uno de estos cobardes y groseros insultadores de mujeres, el chauffeur N.o 5607.

Si usted tiene alguna autoridad moral sobre este señor, espero que se la haga sentir en nombre del precepto democrático de respetar a sus semejantes, sobre todo si son mujeres, que por su educación y conducta son dignas de esta consideración.

De usted Atto. y S. S.—**Ricardo Puelma S.**—Agustinas 586".

El presidente del Sindicato contestó en los siguientes términos:

"Señor Ricardo Puelma.—Presente.—Muy señor mío: Ayer recibí su muy justa protesta. Los chauffeurs que usted hace mención no son de nuestro Sindicato; que es compuesto por chauffeurs particulares y propietarios de algunos autos de arriendo.

Por mi parte, llevaré su nota a "La Nación" para hacer pública su protesta. Queda de usted como Affmo. S. S.—**P. Briceño H.**, presidente".

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".—La sección de fiestas, organiza para el Viernes 24 de Diciembre, Noche de Navidad, un bonito programa literario-musical y baile social, bajo la dirección del aplaudido actor cómico Luis Barra, que presentará esta vez al Cuadro Vital Aza, en la forma digna del prestigio que goza.

LA DEMOCRACIA.—Esta institución llevará a efecto hoy en sus salones, las clases instructivas para todos sus asociados, y las que estarán a cargo de competentes profesores. La hora es de 9 a 10 y media P. M.

Se advierte a las señoritas, que para tener derecho a las clases instructivas les conviene hacerse anotar en el registro de socias.

Se nos pide recomendar a todos los socios, ponerse al día en sus cuotas para tener derecho a voto en la junta general próxima, y en la que se elegirá el nuevo Directorio. Para esto, el señor tesorero atenderá durante los días de clases, de 9 1|2 a 11 P. M., en el mismo local.

CUADRO ARTISTICO "CIENCIA Y TRABAJO".—Este cuadro llevará a efecto el Lunes 20 del presente, a las 9 P. M., una velada en conmemoración del primer aniversario de su fundación.

Esta fiesta, se llevará a efecto en el salón-teatro del Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios, ubicado en Martínez de Rozas 2408.

—Hoy habrá reunión extraordinaria en Mapocho 2438, a las 8 P. M.

CENTRO DE ARTES MECANICAS "LUZ Y TRABAJO".—En la última sesión celebrada por este Centro, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Citar a junta general para el próximo Sábado 18, a las 7 1|2 P. M., en Grajales 2730; 2.o Mandar a los socios inasistentes una nota dándoles a saber que, según los estatutos, debe elegirse el nuevo Directorio antes del 31 del presente; y 3.o Nombrar una comisión para que confeccione un programa para celebrar el aniversario del Centro. Además, se cambiaron ideas sobre la impresión de diplomas por cuenta propia.

ACADEMIA DE BAILE "LUIS A. ACEVEDO".—Hoy, a las 9 P. M., habrá clase instructiva. A continuación vendrá el baile general como demostración de alegría general que sienten los socios por la reapertura de las clases de la Academia, después de haber solucionado con felicidad y con justicia para todos, los incidentes pasados.

El Sábado, habrá una fiesta y baile en honor del nuevo Directorio y despedida del antiguo, cuya actuación, como se sabe, fué brillante.

CENTRO FAMILIAR "ARTURO ALESSANDRI", DEL CONSEJO N.o 21.—Un éxito por demás halagador promete tener la matinée social con que este Centro celebrará su inauguración, el Domingo 19, a las 3 P. M., en el salón-teatro, San Pablo N.o 1511. En el programa de variedades, tomarán parte algunos conocidos aficionados del teatro.

El baile será acompañado por una orquesta y con batalla de flores y serpentinas.

El buffet estará bien servido y surtido de todas clases de bebidas refrescantes.

CENTRO RECREATIVO JUVENTUD OBRERA.—Este Centro acordó ofrecer un baile en honor de las señoritas socias que componen el Consejo N.o 7, en celebración del 2.o aniversario de la fundación de dicho Consejo. Además, habrá varios números a cargo de aplaudidos aficionados y pertenecientes a esta Academia.

Se nos pide invitar a esta fiesta a toda la juventud del barrio, y en especial a las instituciones y consejos amigos.

La fiesta se llevará a efecto mañana Viernes 17.

SOCIEDAD INSTRUCTIVA DE S. M. DE AMBOS SEXOS "LA AURORA".—Se ruega a los socios que están atrasados en sus cuotas se pongan al corriente, porque en la sesión de mañana el tesorero cerrará el libro de tesorería para presentar el balance correspondiente.

Se ruega una vez más a todos los socios que envíen a la secretaría, sus respectivas libretas y direcciones de sus domicilios, datos que son de suma necesidad para el tesorero.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL. — El Sábado próximo se efectuará en el salón teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, ubicado en la calle Porvenir 775, la velada literario musical que ha preparado este Círculo en honor de los centros de la Unión Nacional de Santiago.

El programa que ha confeccionado la comisión de fiestas, es el siguiente:

Primera parte

1. Obertura por la prestigiosa Estudiantina La Unión.
2. A mi bandera, poesía declamada por el señor Jorge Martínez.
3. Nube de Verano, diálogo interpretado por la señorita Teresa Durán y el señor Arnaldo Arellano.
4. Discurso de ofrecimiento y saludo por el Director Eclesiástico de este Círculo, Pbro. señor Agustín Vargas.
5. La Duquesa del Bal Tabarín, vals, por la Estudiantina La Unión.
6. No Ernesto Parragué, monólogo por el señor Luis Friz.

Segunda parte

1. Sinfonía, Redezuaoz, por la Estudiantina La Unión.
2. Variedades por el aplaudido cómico señor Pepe Rojas.
3. Couplets, por la señorita Elisa Martínez.
4. Monólogo por el aplaudido actor de este Círculo señor Manuel Vaché.
5. Subirá a escena por primera vez en sociedades, la divertida aventura en un acto y en prosa, original de Enrique López Marín, titulada: "El terror de las mujeres", con el siguiente reparto:

Palmira, señorita Teresa Durán.
Juana, señorita Elisa Martínez.
Gonzalo, señor Arnaldo Arellano.
Santelmo, señor Arturo Silva.
Manolo, señor Pepe Rojas.

6. Canciones criollas por el señor T. V.

Tercera parte

Gran reunión familiar en honor de las familias asistentes.

—Hoy se llevará a efecto la segunda reunión de los delegados de los demás centros, con el objeto de seguir ocupándose de la realización del próximo campeonato atlético.

ESTUDIANTINA ESMERALDA. —Como se ha venido anunciando, el próximo Sábado, le corresponde amenizar a esta estudiantina el beneficio que se dará a la Brigada de Boy Scouts que sostiene la sociedad Artesanos La Unión.

A las personas que deseen ingresar a la institución, se les avisa que están abiertos los registros los Domingos de 9 a 12 de la mañana, y los Martes de 8 1|2 a 11 1|2 P. M., en Bascuñán 512.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS 18 DE SETIEMBRE. — El Domingo próximo se llevará a efecto una velada a beneficio de la Escuela Nortucna que sostiene esta Sociedad, cuyo acto se verificará a las 7 P. M.

Se invita a las personas que simpaticen con esta institución.

Local: Avenida Manuel Montt N.o 38.

CENTRO DEPORTIVO ESPARTA. — La comisión de fiestas que tiene a cargo la elaboración del programa que presentará en la próxima velada, se reunirá esta noche en el local del Centro Recreativo La Ilustración, con el fin de dar las últimas instrucciones a los aficionados.

Se ruega la asistencia de los señores Julio Arlegui, Samolo de la Cruz, Enrique Pérez, al Cabeza de Clonque, al señor R. Núñez (Semi-Breve), señorita Florida de la Rivera y Marcelino Díaz.

Como se sabe, para esta fiesta se prepara el divertido diálogo del señor M. Díaz, titulado "Jacobo en vida de perro" y además los números musicales de los señores Guildchard y Tritini.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA (Sección Santiago). — Como estaba anunciado, hoy se llevará a efecto la velada conferencia que ha organizado esta colectividad política, en el local de la Sociedad Camilo Henríquez, Arturo Prat esquina de Copiapó, a las 9 de la noche.

El programa es el siguiente:

1. Obertura al piano.
2. Poesía por la socia Carmen Serrano.
3. Canción en guitarra.
4. Disertación "Mi estadía en la Penitenciaría" por Leopoldo Cifuentes. Completará esta disertación su compañera O. Serrano.
5. El Partido Socialista ante la represión gubernativa, por Luis E. Recabarren S.
6. Pieza al piano.

Se invita a los trabajadores en general.

Entrada libre.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO. — Se avisa nuevamente que los boletos del sorteo del sitio que tiene pendiente esta institución, se llevará a cabo el 25 de Diciembre. Por esto se avisa a todas los socios que tengan boletos, deben de dar cuenta de aquí al 20 del presente, de lo contrario, se darán por vendidas y se cargarán a su cuenta.

CITACIONES:

Consejo Federal N.o 19. — A junta general para el Lunes 20, a las 2 y media de la tarde en Miraflores 163, tercer piso.

Consejo N.o 3 de Hojalateros y Gásfiters. — A asamblea general para hoy a las 8.30 P. M.

Se recomienda la asistencia a los personales de las casas: Délano, Webb, Morrison, Reyes y Clark, Glovinazzi, Macari y Grediz, para seguir tratando lo relativo al mejoramiento económico del gremio.

Se nombrarán las distintas comisiones que informarán al respecto.

Sociedad de Socorros Mutuos Nathanael Yáñez. — A junta general para hoy a las 8.30 P. M.

La Aurora. — A junta general para hoy a las 8 P. M.

Consejo Federal N.o 23 de Confiteros, Pasteleros y Dulceros. — Hoy se efectuará una reunión extraordinaria, a la que se cita de un modo especial, a los siguientes socios: Domingo Sibilla, Alejandro Orrego, David Bustamante y Samuel Lobos.

La reunión tendrá lugar en Miraflores a las 8 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos y Sportiva Empleados de Correos. — A junta general para hoy a las 9.45 P. M.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares. — A junta general de Directorio para el Jueves 16, a las 8 P. M.

Sociedad de Inválidos de la Guerra de 1879. — A sesión extraordinaria de Directorio para hoy, a las 7 P. M., para tratar asuntos graves relacionados con la sociedad.

Sociedad de Socorros Mutuos Figueroa Alcorta. — A junta general ordinaria, para el Domingo 19 del actual, a las 9.30 A. M.

Se tratará de la elección del nuevo Directorio que deberá regir los destinos de la Sociedad, por el periodo del año venidero.

Sociedad de Resistencia de Carroceros y Operarios de Garage. — A junta general ordinaria para hoy, a las 8.30 P. M., en el nuevo local Almirante Barroso N.o 891.

Círculo de Amigos Los "H". —A junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

En esta sesión se tratará sobre la elección de tesorero y la eximición de los socios morosos.

Centro Moisés Castillo de la U. N. —A junta general para el Sábado 18 a fin de elegir el nuevo Directorio.

Consejo Federal N.o 12. — El Viernes 17 del presente, a las 7.30 P. M., se dará una interesante conferencia social la que estará a cargo del conocido luchador obrero señor Luis Recabarren.

Ruégase la asistencia a esta conferencia a los siguientes personales: Compañía Chilena de Tabacos, La Intimidad, La Filatélica, la Arturo Prat, Lacunza, Rosa Urbá, la Araucana y El Cazador.

Federación de Sastres. — A junta general para el Viernes a las 8 P. M.

DE UN OBRERO

QUE VA A SUCEDER

(Inserción)

Se corre en los círculos obreros que la proposición de la Empresa de Tracción será retirada.

Se ha mirado en este caso el interés de algunos gremios y se ha olvidado el de otros, a quienes se va a perjudicar en forma tal que sus componentes tendrán que buscar otros medios de vida. Estos gremios son el de tranviarios, cobradoras, maquinistas, inspectores, aseadores, mecánicos, carpinteros, estadísticos y el de electricista en sus diversas formas.

Retirada la proposición de la Empresa esta gente quedará sin trabajo; su número se calcula en dos mil; a los que queden en servicio se les rebajará el jornal, puesto que así lo estipula el contrato.

Todo por hacer de un negocio honrado una plataforma electoral.

Considero que los obreros perjudicados, que los hijos de estos obreros y las esposas de estos trabajadores, deben dar su castigo a los hombres que por satisfacer una ambición política se han negado a estudiar este negocio.

Se ha mentido y se miente al querer hacer creer que serán las humildes empleadas, los pobres obreros los que van a pagar el mayor gasto de carro; esta será una linda ocasión para que estas humildes empleadas, estos pobres obreros exijan también el sueldo que les corresponde, ya que sabemos que sus jornales son míseros y a esto debía tender la defensa de los que sólo se contentan con hacer declamaciones falsas para engañar zorzales.

Yo no vendo mis opiniones; estas frases, duras, si se quiere, pero verdaderas, son inspiradas por que veo la mala intención de los que se oponen.

El señor Phillips ofrece hasta nacionalizar el negocio de la tracción; el señor Phillips nos cree a los obreros unos tontos; acaso no sabemos lo que pasa con los Ferrocarriles del Estado. ¿Se pretende endeudársenos en 50 millones de pesos más por año?

Los dos mil obreros tranviarios se quedarán sin trabajo, no tendrán faenas en qué ocuparse. Los obreros en calzado están siendo echados a la calle, unos y otros están notificados para que cesen en sus labores en el próximo mes; los obreros de imprenta están lo menos un cuarenta por ciento sin trabajo; algunas imprentas están quebrando y otras por quebrar; los carpinteros mueblistas están trabajando por mitad; los pintores no tienen en qué ocuparse y cuando todo esto se podía salvar con un estudio sereno, unos cuantos señores, sin conocimiento alguno de la materia, por hacerse populares entorpecen un negocio que está llamado a proporcionar trabajo y dinero para nuevas industrias.

Yo pregunto a la gente sensata, a los obreros honrados y de criterio ¿qué nombre tiene esto?

¿Cuando falte el pan en los hogares sin trabajo, se podrá sostener que la oposición al alza de tarifas era en bien de los trabajadores?

No nos engañemos estudiemos este asunto con elevación de miras y si se ve que es de conveniencia, no nos miremos las caras y procedamos como hombres.

PEDRO O. ISLA.

EMBALADOR

con buenas recomendaciones necesítase.

CASA FLLI. Castagneto.

Alameda, esq., San Martín

Feria de Productos Agrícolas

DE

URETA y Cía.

LOCAL: DELICIAS 3440 :-: OFICINA: BANDERA 185.

Para el remate de hoy Jueves hay, entre otros productos, los siguientes:

AVENA	HUESILLOS.
AFRECHO.	PAPAS de la nueva y de la cosecha pasada.
AFRECHILLO.	MAIZ.
CEBADA.	TRIGO.
CARBON DE ESPINO Y BLANCO.	PASTO.
FREJOLES.	PAJA
GRANZA.	NUECES
LEÑA gruesa por cargas y ensacada.	QUILLAY, y
	SAL DE COSTA.

Especialidad en QUESO Y MANTEQUILLA de las mejores marcas.

RAIMUNDO URETA E., Gerente.

16-D

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

DEFENSA DE VIÑA DEL MAR. —La suma de 15,000 pesos se han destinado para las obras de defensa de Viña del Mar, contra las creces del estero del mismo nombre.

OFICINA DE MATERIAL RODANTE.—Ha sido contratado como ingeniero electricista de la Oficina de Material Rodante de Ferrocarriles en construcción, el señor Julio Truger Malville.

LEY DE CAMINOS.—Por decreto de fecha de ayer, se han ampliado en un año todos los plazos a que se refiere el artículo N.o 39 del Reglamento de la Ley de Caminos N.o 3611 de 5 de Mayo último.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS.—Se ha decretado la suma de 29,400 pesos para atender a los gastos que demande los sondajes y estudios necesarios para dotar de agua al Ferrocarril de Iquique a Pintados.

PUENTE MAPOCHO.—Para reparar el puente Madeo en Pelvín, se ha destinado la suma de 10,600 pesos.

JUBILACION.—Se le ha concedido la jubilación solicitada por el arquitecto de la Dirección de Obras Públicas, señor Juan A. López A.

CONDUCTOR DE OBRAS.—Se ha contratado como conductor de obras del muelle del Huasco al señor Maximiliano López L.

APERTURA DE UN CAMINO. — Para los trabajos preliminares de apertura del camino de acceso al puente Tinguiririca, en San Fernando, se ha designado la suma de 10,000 pesos.

PUENTE TINGUIRIRICA.—Para efectuar la recepción de las obras de construcción del puente Tinguiririca, se ha designado una comisión compuesta por el intendente de Colchagua, el 1.er alcalde de San Fernando y el ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, señor Carlos Allende.

LAGUNA DEL PLANCHON.—Se ha efectuado la entrega del estado de las obras de aprovechamiento de las aguas de las lagunas del Planchón.

Se ha solicitado del Consejo de Obras Públicas autorice la creación del puesto de conductor de los trabajos de la obra indicada.

ADUANA DE PISAGUA.—A fin de que forme un presupuesto de las reparaciones que deben efectuarse en la Aduana de Pisagua, se ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas, el envío de un ingeniero.

OFICINA RADIOTELEGRAFICA. —Para proseguir los trabajos de instalación de la Oficina Radiotelegráfica en la Moneda, se han solicitado los materiales del caso.

PUENTE SOBRE EL RIO CACHAPOAL.—Ha sido autorizado el director de Obras Públicas para pedir propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Cachapoal, para conducir las cañerías del servicio de agua potable de Rancagua.

Avisos clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

CASITAS $ 40 ARRIENDANSE HIgiénicas en Cité Modelo, Castro 472. D-22

SE ARRIENDA UNA PIEZA A LA calle a caballero solo, Condor 748. D-16

ARRIENDO ALTOS CALLE COchrane, diez piezas recién empapeladas perfecto estado aseo, $ 150. Arriendo bajos calle Aldunate, 5 piezas perfecto estado aseo, $ 100. Tratar: Dieciocho 603. 4959-17-D

ARRIENDASE ALMACEN ESQUIna, con habitaciones. Aldunate 990. Tratar: Vergara 155. 5016-D-18

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO de dos piezas, a matrimonio o persona sola. Nataniel 219. 5014-D-16

ARRIENDASE CASA PARA EL 1.o de Enero. Consta de 4 dormitorios, 2 salones, escritorio, comedor, hall, patio y jardín, baño y demás dependencias, gas y electricidad. Verla y tratar: Catedral 2313, de 2 a 6. 5013-D-16

OFICINAS ESPLENDIDAS SE arriendan en Moneda 1061, casi esquina Bandera (altos), sin corredor. Tienen teléfono y toda comodidad. Precios moderados. 5034-D-16

$ 7, 9.30, 11.30 SEMANALES, DOY gratis una semana, casitas una, dos, tres piezas, entabladas, empapeladas, patio asfaltado. Arriendo: Chiloé 1740. 5089-19-D

$ 93.00 ESQUINA PARA NEGOcio, con consumo luz y agua, arriendo grandes pasajes. San Francisco 1757. 5089-19-D

ARRIENDASE COMODA CASITA Avenida Independencia 1062, frente Escuela Medicina. Tratar interior Teatro. 5096-16-D

CASITA DOS PIEZAS ARRIENDO Colón 1554. Rivera 2035. Barnachea 472. 5007-16-D

ARRIENDO POR AÑO LINDA quinta, confort europeo. 17-D

ARRIENDASE O VENDESE CASA, espléndida situación, con establo, luz eléctrica. San Isidro 1526. Tratar: Prat 1575. 17-D

MAPOCHO TROPEZON, ARRIENdase quinta con árboles frutales, piezas habitación. Tratar: Chacabuco 461. 18-D

ARRIENDO PIEZAS DESDE 20 pesos, nuevas, higiénicas, centrales. Barroso 81. 16-D

SE ARRIENDA UNA PIEZA SIN muebles a caballero sólo Moneda 1016 esquina de Ahumada. 5139-D-16

ARRIENDASE CASA, LILLO 321. Tiene ocho piezas, 2 cuartos, despensa, 2 patios, gran huerto, luz eléctrica, grandes corredores. Canon: $ 280. Tratar: al lado, en 323. 5145-D-16

90 PESOS CASA CON TODA COMOdidad. Esperanza 315. 5149-D-16

$ 110, CASITA AVENIDA ESPAÑA 170, hall, cinco departamentos. Tratar: en el 166. 5151-D-D 17-D

LOCAL REGULAR EXTENSION PAra garage, taller cerca Alameda, entre Cerro y Vicuña Mackenna, necesito. Ofertas, por carta: G. H., Delicias 38. 5156-D-17

$ 150 CADA UNA, ARRIENDASE las casas calle Rancagua número 061, número 063 y 067, entre Avenida Las Quintas y Seminario. 5161-D-17

LOCAL O DEPARTAMENTO CHIco, para establecer depósito, ventas de café, té, chocolate, etc., pero muy central, necesito. Ofertas: E. A., casilla 5095. 5170-D-18

ARRIENDO TERCER PISO LUZ eléctrica matrimonio sin niños. Monjitas 344. D-24

SE ARRIENDA CASITA CON 5 piezas con dos patios. Herrera 971. Tratar ahí mismo, de 10 a 11 A. M. D-16

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS independiente, amoblada, casa de familia. Ricardo Santa Cruz 569. 5274-16-D

ARRIENDASE COMODA CASA Sto. Domingo 686. 5279-16-D

SE ARRIENDA POR AÑOS LINDA casa quinta, calle Arturo Claro 117, por Manuel Montt. 18-D

ESPLENDIDA BODEGA MUY CENtral, de cemento, contra incendio; especial para instalar talleres o almacenes, se arrienda en calle Bandera. Tratar: Santo Domingo 1015. 5203-19-D

CASAS BAJOS O LOCAL APROpiado industria, situación comercial, canon hasta $ 250, necesitamos. San Antonio 816. 52021-6-D

POR TERMINAR CONTRATO, DOY en arriendo chacrita de cinco hectáreas en "La Cisterna", a veinticinco minutos de Santiago por carro San Bernardo; dos hectáreas alfalfadas y tres de terreno muy preparado. Pida datos a Roberto A. Escobar, "Petorca". 16-D

ARRIENDASE CASA ALTOS MUY cómoda. Huérfanos 2615. 5229-17-D

DEPARTAMENTO 3 A 4 PIEZAS, en casa quinta, arriéndase con luz eléctrica, Avenida Rosario 996. 5351—16—D

ARRIENDO CASA RECIEN REfaccionada, toda comodidad. Moneda 3129. Verla de 9 a 11 y de 2 a 4. 5305-D-16

$ 160, BONITAS CASAS, CINCO piezas, cocina, baño, W. C., luz eléctrica, gas industrial. Construcción moderna, recién terminada. Padura esquina de Gay. 16-D

$ 170, 200, DOS ALMACENES arriéndase. San Diego 1029. 16-D

PROVIDENCIA 2207 ARRIENDO departamento independiente de 3 a 5 piezas con o sin muebles. D-18

55 Y 65 PESOS ARRIENDASE CAsita Maipú 47 A, cerca Estación Central. D-18

ARRIENDASE MAGNIFICO LOCAL para negocio, con cómodos altos para habitación, en 350 pesos mensuales, en San Diego 2077. Tratar: Franklin 1136. D-17

$ 1,000 ARRIENDASE CASA CAlle Nataniel 135, recién refaccionada; tiene 20 piezas, salones muy bien decorados, luz eléctrica, gas, bodegas subterráneas y tres patios. Tratar: en la misma casa. 5333-D-18

ARRIENDASE ESPLENDIDAS PIEzas con o sin muebles, a caballeros solos. Dávila 967. 5328-D-18

ARRIENDASE LOCAL EXTENSO, centralísimo, Gálvez 120. Tiene habitaciones, apropiado bodega, garage, También arrendaríase toda propiedad. Tratar: dueño, Juan López, Compañía 1223. 5353-D-17

CASA ESQUINA, MUY CENTRAL, se arrienda. Rosas 1386. 5316-D-18

ARRIENDASE MAGNIFICA CASA, nueve departamentos, Aldunate 980. Tratar: Vergara 155. 5338-D-19

$ 500 ARRENDAMOS CASA EN Av. V. Mackenna de dos pisos, con 14 piezas, hall, patio con jardín y demás dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. D-16

$ 750 EN CALLE EJERCITO arrendamos casa en altos, con 13 piezas habitación, hall y demás dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. D-16

$ 300 EN CALLE GARCIA REYES arrendamos casa en altos con 8 piezas habitación, fuera dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. D-16

$ 1,000 EN LA ALAMEDA ARRENdamos casa con 9 piezas fuera dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. D-16

$ 600 A 255 ARRENDAMOS BODEgas en la mejor situación de la calle Chacabuco. Sotomayor y Cía., Morandé 259. D-16

$ 750 EN CALLE DIECIOCHO arrendamos casa en bajos con 8 piezas habitación, hall, fuera dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. D-16

ARRIENDO PARA EL PRIMERO DE Enero, local central, a una cuadra de la Plaza, en calle Merced 773. 19-D

$ 300, ESPLENDIDOS ALTOS, 8 piezas y sus dependencias. Siglo XX, muy cerca Plaza Italia. Agustinas 1070. 16-D

$ 300, RIQUELME PROXIMA A Delicias, altos 8 piezas, servicios, gran hall. Aldunate y Morán, Agustinas 1070. 16-D

CASA AMOBLADA O BUEN DEpartamento se arrienda en calle San Antonio pleno centro. Agustinas N.o 1070. 16-D

$ 200, DOMEYKO, PROXIMA, BAjos 8 piezas, fuera servicios. Agustinas 1070. 16-D

COMPAÑIA PROXIMO A ALAMEda espléndido departamento de 4 piezas para profesionales. Agustinas 1070. 16-D

$ 125, BILBAO, GALPON CON UNA pieza, agua potable para industria o picaduría leña. Aldunate y Morán, Agustinas 1070. 16-D

$ 275, ALMACEN EN MORANDE al lado calle Rosas, Agustinas 1070. 16-D

PROFESIONAL DESEA ARRENdar horno de panadería, ofertas por carta a D. U. Avenida Pedro Valdivia 2510. 5419-17-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO, PIEzas aseadas, luz, a matrimonio o jóvenes empleados, Antonio Varas 91. 5406-17-D

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO solo, Artesanos 871. Casa 5. 5408-17-D

CASA HABITACION ESPECIAL para industria con cinco piezas, cocina, galpones y sitio, arriéndase: Chacabuco 755. Tratar: Huérfanos 710. 5417-17-D

ARRIENDASE ALTOS DE ESQUIna, 17 balcones, 10 piezas, fuera de servicio, gas, luz eléctrica, parquets. Huérfanos 501.

ARRIENDASE LOCAL, GARAGE, cochera, bodega. Huérfanos 531. 5415-19-D

ARRIENDASE CASA EN ALTOS, amplias galerías, siete piezas, baño, y dependencias, terraza con planta, gas y luz eléctrica. Carmen 780. 5414-16-D

ARRIENDO CASITAS DOS Y TRES piezas. San Francisco 747. 5413-20-D

ARRIENDO DEPARTAMENTOS INteriores, con cocina, $ 35. Andes 2461.

CASAS, TRES, CUATRO PIEZAS, cocina, patio, parrón, en Cítées centrales, $ 55, 75, 80, 90, empleados, obreros. Propietario: Mariechen Blaesssinger Vergara. Marcoleta 432. D-16

ARRIENDO QUINTA, ARBOLEDA frutal. Población Garín. M., Casilla 3723. D-17

$ 120 ARRIENDASE ESPLENDIDA bodega, luz y teléfono gratis. Chacabuco 15 A. 18-D

NECESITAN EN ARRIENDO

PROPIETARIOS: ARRENDAR DEséase desde Marzo o Abril próximos, contratos 5 años, casa-quinta alrededores, tranvía cercano, barrio oriente, preferido hasta Avenida Pedro Valdivia, más o menos 20 habitaciones, luz eléctrica, gas o bien 2 casas colindantes, con corredores, arboledas, en estado de limpieza. Dirigirse a casilla 641 o personalmente a Bellavista 331, frente Colegio Inmaculada Concepción. 16-D

AVICULTURA Y CULTIVOS

JARDIN VICUÑA MACKENNA 4, vende toda clase plantas de adorno. 5110-16-D

PEPAS ZAPALLO FORRAJERO, plantas de camotes, almácigo de cebolla, ofrece Valenzuela, Mercado Central, interior 162. 5282-17-D

RICA MIEL DE ABEJA, CON ENvase de cristal, vende al por mayor y menor. Alfonso Infante, Compañía 1065, oficina 4. D-15

CEREZAS CORAZON, BRASIL 431. —Comerciantes: cerezas por cajones, Brasil 431. 5420—19—D

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos, cursos rápidos, Overland, Ford, Dodge, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Vicuña Mackenna 386. Moneda 1020, Teléfono 3362. 31-D

VENDO AUTO PERFECTO ESTAdo, $ 3,000. San Martín 762. Basten. D-18

VENDO UN BREACK DE 4 RUEDAS con vara y lanza. Recoleta 530. D-16

¿QUIERE USTED VENDER SU AUtomóvil? ¿Desea renovar la carrocería de su coche? ¿Piensa permutar su auto por propiedades o vice-versa?. 26-D

ANTIGUOS RENOVADORES Y FAbricantes de carrocerías, hacemos obras al más bajo precio. Consúltenos hoy mismo, atendemos personalmente cualquiera solicitud con el mayor esmero. 26-D

ACTUALMENTE TENEMOS PARA vender un Elyum turismo, casi nuevo, un Dodge, conducción interior, un chassis Ford, N. A. G., carrocerías de sport usadas, casi regaladas, cadenas, rayos, ruedas e innumerables repuestos y accesorios. 26-D

VISITENOS O PIDANOS PROSPECtos gratis.—M. Basten y Cía., casilla 169. San Martín 760. Teléfono 2775. 26-D

SE VENDE UNA CARRETELA Cienfuegos 125.

AUTO FORD, PERFECTO ESTADO vendo barato. Av. La Paz 20.

CARBURADOR ZENIT NUEVO vende: Claras N.o 573.

AUTOMOVIL "CHEVROLET" turismo, tipo 490. Véndese ocasión. Garage Michalin, Cienfuegos.

AUTO CAMION FORD LIVIANO garantido. Véndese $ 3,200. 107.

AUTOMOVIL DODGE USO PARticular, vendo $ 6,500. Verlo y tratar: San Pablo 3236.

PARA AUTO "DODGE" SE VENDE capota completa, forros, cámaras, resortes, ternos chófer y una cantidad de accesorios, todo muy barato. A. Prat 608.

VENDO AUTO DODGE NUEVO Verlo: Moneda 2213.

AUTOMOVIL CHANDLER, TURISmo, 7 asientos perfecto estado, garantido, véndese, Prat 148. 5250—16

COCHE AMERICANO, FAETON a vis y duque en muy buen estado, compro, Santa Rosa 238.

FORD CORRIENTE, FORROS NUEvos, facilidades de pago. Root

FORD, DOS FLAMANTES VENdo, verlos para convencerse. Santa Aldea 1084.

DESEO ARRENDAR VICTORIA muy bien puesta, por meses. O. 2. B. D.

RADIADOR RUEDAS TRASERAS tapabarros para Ford, vendo. Gracia Reyes 385.

CARROCERIA DE CARGA, véndense dos baratísimas, cerrada y abierta. Para cualquier chassis. García Reyes 37.

FORD SPORT UNICO MODELO con tapabarros nuevos, garantido, véndese. Santa Mónica 2051.

VIS A VIS, NUEVO, APROPIADO para campo o ciudad, otro, dos ruedas, importado, se venden San Francisco 964. 5440—D—

RADIADOR RUEDAS, TAPABArros, eje delantero, pilares, etc., para Ford, vendo García Reyes 5438—D—

BUEN AUTOMOVIL PARTICULAR "Chandler", se arrienda para ocupaciones en Santiago o alrededores con chauffer.—Dirigirse: Portal Edwards número 2712, Cigarrería.

VENDO AUTOMOVIL FORD, nuevo, lo regalo por viaje, motor garantido. Nataniel 464.

VENDO AUTO FORD, EN PERFECto estado. Delicias 2666.

AUTOMOVIL BEBE PEUGEOT, 4 cilindros, magneto Bosch, carburador Zenit, amortizuadros, forros, repuestos, 200 kilómetros por litro de bencina, vendo 1,900. Echeverría

MECANICO DE AUTOMOVILES competente en toda marca, con bastantes herramientas, buenos certificados de competencia y comportamiento, ofrézcome de chauffeur particular o taller de reparaciones, Independencia 1351, R. Peña.

ANIMALES Y VEHICULOS

CARRETONES DE VOLCAR, en perfecto estado, de dos ruedas y de diversos tamaños, se venden de ocasión. Dirigirse: Casilla 1367, Valparaíso.

PERROS POLICIALES MUY buenos, se venden. Av. Irarrázaval 2375.

SE VENDE CARRETELA APROPIAda de ocasión. San Diego 218.

CARRETELA REGALO DE OCAsión, con arneses, patente, etc., por 400 pesos. Verla: Purísima

CABALLO 4 AÑOS, MANSO, y carretela firme, vendo barato. esquina Maruri Lechería.

SE VENDEN DOS CARRETONES de mano uno heladero otro para almacén, Avenida San Luis, Elena. 5266—16—

VENDO UNA CARRETELA ARrada, en Avenida Matta número

SE VENDE UNA CARRETELA Camino de Melipilla número 124.

RICO CABALLO MESTIZO, vendo. Viña de la Chacra El Mirador, camino de Renca.

TALAJE.— EN SAN JOSE DE MAIPO, véndese la pastada de dos potreros o arriéndase talaje para animales de engorda. Tratar: San José, 8 cuadras estación, Martes Jueves y Domingos.

VENDO YEGUA ALAZANA, GRande, de cinco años, de silla, muy buena marcha y tiro. Avenida San 1298.

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, y las cualquier valor, compra constantemente, Estado 56.

AL PRECIO DE CAMBIO COMPRO platino, oro, plata. Estado 56.

COMPRA-VENTAS VARIAS

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece a precios baratísimos. Ternos de ropa, casimires para gordos, altos, delgados, de todas medidas, corte como hay en sección especial ropa talle casi sin uso. Ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado desinfectado.

COMPRO TARTARO Y BORRA leñas. Franklin 10.

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todos útiles apicultura. Manuel Rodríguez 854.

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263, ofrece a precios de ocasión ternos de casimires extranjeros, moda, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, ternos niño. Todo baratísimo. Desinfectado.

COMPRO CATRES USADOS, Recoleta 530.

COMPRO TODA CLASE DE ROPA de caballero. Recoleta 530.

ESTANTERIAS, BUENA CLASE vendo, San Diego 749.

SE VENDE MOSTRADOR Y ARmazón barato. Mapocho número

VENDO UN TALLER DE MUEbles, motor 3 caballos, huinchas, varios bancos, poco capital. 858.

TERNOS, PANTALONES, ZAPATOS paletoes, sombreros, usado pero hombre y señora, vende cualquier precio, facilidades de pago. Ropería Andrés [illegible] llo 601, esquina Recoleta.

COMPRA-VENTAS VARIAS

ROPERIA "LA VEGA", VENDE barato para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletoes, zapatos de hombre y señora; facilidades de pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. 16-D

TERNOS, PALETOES, PANTALONES, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido, da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817. 16-E

VENDO MOSTRADOR, CAJONERIA, molinillo del 4. Víctor Manuel 1493. 5114-16-D

SACOS VACIOS USADOS, VENDO mil. San Diego 743.

ANTIGUEDADES: PETACA CUERO de cien años y otros artículos vendo. Maipú 425. 17-D

BOTERIA "EL BUEN GUSTO", SAN Diego 745. Vendo linda estantería, herramientas y materiales. 16-D

BOTERIA "EL BUEN GUSTO", SAN Diego 745. Realización de toda la existencia por conclusión de negocio. Zapatos cocidos a mano, a $ 15 par. D—16

RICA COCINA A GAS, FRANCESA, aparente para restaurant, se vende Casa Ramón Eyzaguirre, 1262 Agustinas 1262. 5152-D-16

OCASION: VENDO UN LETRERO galvanizado 9 metros de largo y un lote rejas de todas clases. Barroso 20. 5163-D-16

OCASION: ARMAZON Y VIDRIERA extendida, mostrador. San Diego 1063. 5168-D-16

OCASION: SE VENDE ARMAZON, mostrador, útiles para almacén abarrotes. San Francisco 376. 5168-D-16

GOMAS USADAS DE AUTOMOVILES, especial para herradores, véndense baratas. Santo Domingo 2127. 5277-16-D

BILLAR EN BUEN ESTADO VENDESE de ocasión. Alameda 207. 6217-16-D

ESCOPETA INGLESA "GREENER" de dos cañones, calibre 12, de suprema calidad, se vende $ 800. A. Prat 608. 5210-16-D

ESCOPETA FRANCESA "IDEAL d'Art" de dos cañones, calibre 12, muy fina y de gran precisión, se vende $ 1,200. A. Prat 608. 5209-16-D

ESCOPETA FRANCESA "IDEAL" de dos cañones, calibre 10, de considerable alcance, con mil tiros cargados, se vende $ 1,000. A. Prat 608. 5208-16-D

CAMARA FOTOGRAFICA "GOERTZ Ango", plano-focal 9 x 12, lente "Dagor" 6 : 8, con tres chassis dobles y film-pack, trípode y bolsón cuero, todo nuevo, se vende $ 500. A. Prat 608. 5207-16-D

ANTEOJOS PRISMATICOS "ZEISS" nuevos, para carreras, con estuche cuero, se venden $ 400. A. Prat 608. 5206-16-D

BICICLETA FRANCESA "HIRONDELLE" flamante, se vende $ 250. A. Prat 608. 5205-16-D

MEDIDOR DE GAS, COMO NUEVO, sin deuda, se vende $ 40. A. Prat 608. 5204-16-D

VESTIDOS DE VELO SE VENDEN de última moda. Ejército 766, casita N.o 16. 5201-16-D

SE COMPRA UNA ROMANA DE ocasión, de 300 a 400 kilos. Ricardo Santa Cruz 753. 16-D

MAQUINA SINGER (MUEBLE), véndese boleto empeño. Ricardo Santa Cruz 537, casita número 4. 17-D

BANCO DE LUSTRAR, TRES asientos, casi nuevo, con útiles, vendo muy barato, Huérfanos 927. 5268—16—D

VITRINA ALTA AL LAQUE, MITAD de su valor. Gorbea 2522. 16-D

DOS VIDRIERAS, PARADA Y TENDIDA, de ocasión. Las Rosas 2836. D-16

VENDO DE OCASION UNA COCINA económica. Huemul 1067. 17-D

CAÑONES FIERRO FUNDIDO del 8, 40 centavos kilo. Aconcagua 1152.

BOMBAS EXTRAER AGUA, $ 100, véndese. Aconcagua 1152.

UN FLAUTA PARA FILARMONICA se necesita en Nataniel 2024. D-17

CAÑERIA GALVANIZADA DE UNA pulgada, para agua, compro, de 100 a 800 metros. Sazie 2409. D-17

VENDO DOS PERROS Y UNA PERRA policiales, baratos. Ibáñez 469. 5327-D-16

COOLIN, FELDESPATO, CUARZO, sílice, arena cuarzoza y toda clase de tierras refractarias necesito. Oferta: casilla 4049. 5326-D-23

MAQUINA SINGER VENDESE BOLETO de empeño. Tratar: San Pablo 2286. 5354-D-16

VENDO EN EL ALMACEN "LAS Tres Rosas" caja de fondos (chica). San Pablo 4228. 5337-D-16

VENDO BAÑO Y CALENTADOR, $ 60. Sotomayor número 311. 5344-D-17

BILLAR GRANDE, MUY BUENO, vendo. Verlo: de 8 a 9. Andrés Bello 466. 5317-D-16

OJO. — TARTARO COMPRO, PAGANDO siempre al contado el más alto precio. Ibáñez 240, cerca Desinfectorio. Casilla 2702. Santiago. —Ojo. 5319-D-25

OJO! LA BOTERIA "LA PERFECCION", San Diego 484, frente Plaza Almagro, no tiene ni saldos ni clavos, y realiza con un 30 o|o de rebaja, todos los zapatos por cambio de dueño. 18-D

APROVECHE LA OPORTUNIDAD! Calzado fino hecho a mano, se realiza con 30 o|o de rebaja por cambio de dueño. Botería "La Perfección", San Diego 484, frente Plaza Almagro. 18-D

SOMBRERERIA "LA PERFECCION" San Diego 323. Para Pascua y Año Nuevo ofrecemos un nuevo tipo de sombreros de paja, de fantasía; gran novedad. 18-D

SOMBRERERIA "LA PERFECCION" San Diego 323. Gran rebaja de precio en los sombreros, corbatas y demás artículos. 18-D

ROPA USADA DE NIÑAS, VENDESE barato, Huérfanos 1372. 5435—D—16

OPERARIOS SASTRES, COMPRO, pago bien toda clase materiales. San Diego 228. 5434—D—17

COMPRO DE OCASION, RUEDA delantera de moto, con cámara y forro 26 por 2 1|2, Ejército 779. 16—D

VENDO UTILES DE CARNICERIA, baratos, Cumming 1181. 16—D

COMPRO MOSTRADOR DE 2 A 2 1|2 metros, Chacabuco 1362. 17—D

AGUA COLONIA, LA MEJOR EN plaza. Especialidad lociones para peluqueros. Prat 1306, Peluquería. D-19

VENDO UTILES DE CARNICERIA, mostrador con mármol. Calle Huemul 1840. D-17

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD, véndese la casa de compra-venta La San Diego, San Diego 223. D-18

CONTINUAMOS VENDIENDO SAQUITOS de papel, baratos. Bascuñán 527. 16-D

SOMBRERERIA "LA PERFECCION" San Diego 323. Economice usted en mandar componer su sombrero, en la Sombrerería "La Perfección", y quedará satisfecho. 18-D

REGALO CAPOTA DODGE, CON brazos, perfecto estado, $ 100. Carrocería rica tapicería, importada, $ 200. Carter aceite Ford, $ 70. Infinidades accesorios, precios bajísimos. San Luis 1285. D-18

DOS BILLARES SE VENDEN. TRATAR: 21 Mayo 858. D-18

COLCHON PURA LANA, MUY BUEN estado, vendo barato. Loreto, Pasaje Gutemberg 279. D-17

PATENTE AUTO PARTICULAR cómprase. E. Escala 3096. 5402-16-D

GRAN ROPERIA MODERNA, SAN Diego 263, ofrece en Baratura gran surtido en ternos, ambos, paletoes, pantalones de ricos casimires extranjeros, costo módico, gran baratura, sombreros paja, ternos niños, desinfectado. 5421—17—D

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo negocio de abarrotes, poco capital, Rancagua N.o 208.

VENDO ALMACEN, POCO CAPITAL, único en el barrio. Santa Rosa número 1500. 5021-D-16

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, buen barrio, por tener otro negocio que atender. Bascuñán 1098, esquina Tucapel. 5012-D-16

RESTAURANT: CON CONTRATO de local, barrio Matadero, bastante clientela, vendo. Dirigirse por carta: I. G., Correo 7. 5035-D-16

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO del señor Francisco Padilla, en la calle Infante 1455, no respondo por cuenta pasado tres días.— Diciembre 13 de 1920. 16-D

HABIENDO COMPRADO EL ALMACEN abarrotes al señor Simón Gimberg, Carmen 1399, no respondo por cuentas, pasados 3 días.—Roberto Tapia. D—16

OPORTUNIDAD VENDO NEGOCIO abarrotes, venta 10 mil pesos mensuales, sin derecho a llave. Tratar: San Diego 527. 5151-D-16

VENDO ANTIGUO ALMACEN ABARROTES, San Diego 1280. 5364-D-18

VENDO POR VIAJE AL SUR, PEQUEÑO negocio de varios y verduras, al lado de Cité. San Francisco 232. 18-D

NEGOCIO ABARROTES VENDESE, capital 7,000 a 8,000 pesos, renta 6,000 a 7,000 pesos mensuales, arriendo $ 100.00.—Tratar con Zabaleta Hnos., San Diego 880. 5269—16—D

PELUQUERIA VENDO, NUMEROSA clientela, buena entrada. San Diego 1141. 16-D

BOTICA REGENTADA POR PRACTICO autorizado, véndese barato. C. H., casilla 502. D-18

POR CAMBIO DE RESIDENCIA, vendo mi negocio de abarrotes, incluso un piano y muebles de casa. Santa Rosa 1454. 5352-D-17

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL; verlo, de 12 a 2 P. M. y de 6 a 9 P. M. Nataniel 827. 5347-D-17

LAVANDERIA CHICA, DE OCASION se compra, radio Delicias, Avenida Matta, Gálvez, Maestranza. Escribir indicando precio: Avenida Chile 745, casita N.o 1. S. Campos. D-16

VENDO DE OCASION NEGOCIO de varios y heladería, Eyzaguirre 1035. 5427—D—17

COMPRA-VENTA REMATES DE negocios encárgase Moneda 2490. Recíbense mercaderías, muebles para próximo remate, informes: 2-4. 5436—D—19

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, lado Cité. Avenida Matta 849. D-17

POR ENFERMEDAD VENDO ALMACEN, buena casa habitación, barato local, anexo especial cualquier negocio. San Francisco 840. D-16

DIVERSOS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D-31

AGENCIA DE "LA NACION", PORTAL Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

$ 148 TERNOS CASIMIR IMPORTADOS, confección primera calidad, ofrece "Cooperative Sastrería". — Agustinas 877. 18-D

GANADO A COMISION. — ME ENCARGO de beneficiar en el Matadero Público de esta ciudad, ganado vacuno por cuenta ajena o a comisión. Cuento co nla experiencia de 25 años y clientela escogida y numerosa. Referencias pueden solicitarse de la Feria Izquierdo, Oficina, calle Estado N.o 52. Tratar en la misma Oficina de la Feria, de 2 a 4 P. M., y en el Matadero, departamento 9 oriente, de 9 a 11 A. M., con José Santos González. 4714-D-16

LAVANDERIA SE VENDE POR cambio de residencia. Buena clientela. También se venden útiles y estantería suelta. Purísima 217.

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1143, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica" Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

DESEO SABER LA DIRECCION DE la señorita Dolores Varas Moya. Dirigirse Hotel Plaza, pieza N.o 24. D-16

PARA PASCUA Y AÑO NUEVO, entrego ternos sobre medida sólo con 5 pesos semanales. San Diego 1356. 19-D

GRATIFICARE QUIEN ME INDIQUE domicilio de Blanca Echenique que tiene una hermana que se llama Mercedes. Avenida Brasil 634. 5103-16-D

DESEO SABER DE MI HERMANA Mercedes Parra. Su hermano Miguel. Dirigirse: a Ricardo Santa Cruz 592. 5105-17-D

TRASPASO CASILLA CORREO Central. Casilla 2839. 5311-D-16

SOCIO CON 100 A 150 MIL PESOS necesita industria lucrativa y acreditada firma, en plena explotación. Dirigirse sólo por carta: L. S. O., Avenida La Paz 228. 5341-D-18

JIU - JITZU, ENSEÑANZA CLASES particulares. Casilla 1104. 5409-16-D

EN LA ADMINISTRACION DE CAJA del Regimiento de Artillería N.o 1, "Tacna", se necesita, antes del 20 del presente mes, a los ex-aspirantes licenciados que no pagaron sus cuentas de rancho. 5425—D—17

OFICINA EMPLEOS PORTAL GRANELLO, esquina Bilbao, ofrece buenas empleadas. 5355-D-19

NUEVA TINTORIA SUIZA, SI trasladó Recoleta 1103. Sucursal Independencia 315. 20-D

GANADO A COMISION. — ME ENCARGO de beneficiar en el Matadero Público de esta ciudad, ganado vacuno por cuenta ajena o a comisión. Cuento con la experiencia de 25 años y clientela escogida y numerosa. Referencias pueden solicitarse de la Feria Izquierdo. Oficina, calle Estado N.o 52. Tratar en el Matadero, departamento 9 oriente, de 9 a 11 A. M., con José Santos González. 4714-D-16

BOTERIA RIGO, AVISA A SU distinguida clientela y al público en general que desde el día 15 del presente empezará a realizar toda la existencia de calzado, por conclusión de negocio. Estado 112. D-17

A LOS ZAPATEROS Y TALABARTEROS: la Suelería El Cóndor, siempre ofrece sus artículos mejor y más barato que ninguna otra; suela desde 3.50 el kilo; cabritillas, desde $ 1.20; cuero box-calf, desde 1.50 el pie. Además, cera "Toro", leznas "Ullathorne"; cerdas gruesas y cuanto artículo necesite por indispensable que sea. San Pablo 3026, al lado de la Caja de Ahorros de Yungay. 19-D

PRECISO SOCIO CON 10,000 PESOS para negocio incalculable utilidad. San Diego 1680. 18-D

DE COINCO DESEA SABER SALUD de Edulia Baeza esposa de José Espino N., dirigirse Corina Baeza del Real. 5 256—16—D.

ANTIGUEDADES: PETACA CUERO de cien años y otros artículos vendo, Maipú 425. —D—18

LAVANDERAS: PASEN CAMPO Marte 153, llegar a Sazié. Depósito de la Fábrica "El Progreso". 16-D

PASTELERIA LADO TEATRO véndese ocasión única. Se da a prueba. Gálvez 441. 5351-D-16

HOTELES Y PENSIONES

COMIDAS DE FAMILIA, PENSION de mesa $ 70. Santo Domingo 1150. 3745-17-D

NUEVA PENSION ESPAÑOLA, ARTURO Prat 218, se reciben pensionistas de mesa, precios módicos. 4174-D-16

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Maestranza 242. 5022-16-D

PIEZA CON PENSION, FAMILIA honorable. Precios módicos. Bandera 835. 19-D

DOS CUADRAS PLAZA ARMAS, Rosas 1066, pensión piezas amuebladas desde $ 90. 5102-16-D

PIEZA BUENA CALLE Y PENSION, $ 150. Pieza chica y pensión, $ 100. Pensión mesa, $ 75. San Isidro 219. 5144-D-16

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, arrienda con pensión, casa familia. Unión Americana 134. 5154-D-19

ÑUÑOA OFREZCO DOS PIEZAS amobladas casa quinta, buena pensión, matrimonio extranjero o caballeros. Pormenores casilla 2782. D-16

CASA INGLESA OFRECE PENSION y piezas con o sin muebles, San Ignacio 161. 5270—16—D

FAMILIA RESPETO ARRIENDA dos piezas con pensión, Serrano 67. 5260—16—D

PENSION, PIEZA BALCON, DESDE $ 5 diarios. Morandé, San Pablo, 1236. 5294—D—16

CON PENSION ARRIENDO UNA pieza balcón calle sin muebles, barata. A. Prat 579. D-16

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. D-24

BUENAS PIEZAS CON O SIN PENSION, también mesa; precios moderados. Delicias 2736. D-16

DEPARTAMENTO CUATRO PIEZAS, con buena pensión en casa de familia honorable sin pensionistas, barrio central, necesita matrimonio con guagua y empleada. J. R., Casilla 7546. D-18

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA espléndido dormitorio para matrimonio, o dos caballeros; excelente comida. Precios módicos. Estado 51. D-17

DEPARTAMENTO BALCON CALLE arriéndase con pensión, en casa de familia muy respetable. Moneda 2210. 5332-D-17

SEÑORITA DISTINGUIDA NECESITA pensión casa central, bien presentada, de señoras sin pensionistas. Correo: R. 5315-D-17

ALEMAN NECESITA PIEZA AMOBLADA, sin pensión, en casa honorable. Barrio Maestranza. B., Casilla 450. D-16

$ 150 PENSION CON PIEZA PARA dos personas, $ 60 pensión de mesa, $ 50 a domicilio, Eleuterio Ramírez 1257. 5437—D—17

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA piezas con pensión, Gorbea 2506. 16—D

ARRIENDO BUENAS PIEZAS, CON pensión, acepto un pensionista mesa, Matucana 34 A.

INSTRUCCION

"CURSO DE VACACIONES".— INSTITUTO San Martín. San Martín 64. Teléfono inglés 213. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias. Internado, medio pupilaje y externado. Profesores titulados. 5304-D-24

CONTABILIDAD. — ENSEÑANZA rápida, práctica, individual. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Casilla 7503. 20-D

¡INGLES! PROFESOR LONDINENSE, culto, con espléndidas referencias, enseña el idioma rápidamente. Pronunciación perfecta. Preparación para viajes a Inglaterra y Estados Unidos. Traducciones. Exámenes. — Londoner; 535 Teatinos 535, (entre Catedral y Santo Domingo). 4761-16-D

INGLES EN TRES MESES ENSEÑA profesor londinense, garantizando éxito. Referencias espléndidas. Londoner. 535 Teatinos 535. 5234-17-D

¡INGLES! PROFESOR LONDINENSE con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Cursos particulares y colectivos. Londoner. 535 Teatinos 535. 5235-17-D

¡APRENDA USTED INGLES EN meses! Enseñanza perfecta por profesor Londinense. 535 Teatinos 535. 5235-17-D

EL INSTITUTO SIGLO XX, BASCUÑAN 39, se cambiará el 1.o d eEnero a Morandé 436. 16-D

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3 plancha, Aróstegui Yanetti, Manuel Rodríguez 854. E-7

EMPRESA DE ASFALTO, TRABAJO garantido. Compro asfalto usado Balmaceda 865. D-22

PUERTAS DE CALLE, DE EXCELENTE calidad, de segundo uso se venden de ocasión, muy baratas. Purísima 275. 5165-D-D

SE VENDE ADOBES. CARMEN 544. 5282-17-D

CAÑERIAS GALVANIZADA ¾ PULGADAS, 1 1|2, 2, compra. Chacabuco 13. D-17

70 METROS DE GALERIA COMPRO, con o sin vidrios. Dominica 364. 5325-D-18

UN PORTON, 3 PUERTAS REJAS fierro, vendo. Andrés Bello 466. 5317-D-16

VENDO ADOQUINES NUEVOS, AV. La Paz N.o 2. 5411-17-D

ZINC GALVANIZADO 9 PIES, 60 planchas, vendo. Chiloé 1295. D-16

MUEBLES Y VARIOS

VENDO DOS PIANOS DE ESTUDIO y uno eléctrico de ocasión. Recoleta 530. D-16

SE COMPRA ARMAZONES Y MOSTRADORES de ocasión. Casilla 1714. 18-D

ESCRITORIOS CORTINAS, ARCHIVADORES, roperos, otros muebles nuevos a precios de ocasión, vendo: Serrano 398. 5128-D-16

PIANO ELECTRICO SE DESEA arrendar, canon anticipado y muy buenas garantías, calle 5 de Abril 3417. 18-D

COMPRO MUEBLES Y UTILES para depósito de ventas de café, té, chocolate, etc. Necesito local apropiado. — E. A., casilla 5095.

VIOLIN MUY BUENO, GRAN MARCA, se vende $ 200. A. Prat 608. 5212-16-D

VENDO MUEBLES, ALFOMBRAS, cuadros, gobelinos, plaquees Christofle, objetos arte, plantas, lámparas, paila cobre. Monjitas 296. 5224-16-D

COMPRO MUEBLES, AMOBLADO salón, piano, alfombrado, espejos, cortinajes, comedor, dormitorio piezas sueltas, pago bien contado. Escribir, casilla 3056, solamente. 5261—20—D

COMPRO PIANO DE ESTUDIO $ 500, otro maquinaria bronce $ 1,000 o más según marca, pago al contado, Santo Domingo 2222. 5262—16—D

GUARDO Y CONSERVO MUEBLES VENDO RICO PIANO ALEMAN. San Pablo N.o 2025. 17-D

DE OCASION VENDO MUEBLES nuevo estilo inglés. 600 pesos. San Francisco 945. 5306-D-16

OCASION: SALON DORMITORIO, comedor, cocina económica, gramófono con discos, todo en $ 1,000. Fábrica 1884, detrás del Parque, de 7 a 12 M. 5323-D-18

ROPERO, PEINADOR, COMODA, con mármoles y espejos vendo ocasión. Santa Rosa 224. 5403-17-D

DE OCASION VENDO ROPERO, catre, sommier, colchón lana, molinillo, café, cocina gas, rótulo, banco carpintero, comedor, magneto Bosch 4 cilindros, damajuanas. Ñuñoa, calle Leopoldo, última casa. 5407-16-D

VENDO GRAN MESA DORADA, mármol rosado, Luis XVI, seis sillas con incrustaciones nácar. Espejo biselado Luis XV. Alfombra triple felpado. Agustinas 2152. 5422—17—D

MESA CORREDERA Y LAVAMANOS con cañería vendo. Constitución 162. 5428—D—17

MEDICINA

"STHENOSINA", TOMELA HOY mismo. Sanará cualquiera enfermedad. Pídalo: Farmacias acreditadas.

"CLINICA DENTAL", CARMEN 766. Trabajos elegantes, extracciones indoloras. Facilidades pagos. 4716-D-16

CERTIFICADO. — QUINCE AÑOS he sido enferma de reumatismo y seis meses impedida en cama, sin poder moverme de dolores. Usé infinidad de remedios, sin mejorarme. Ultimamente, usé HIGROMUS, del doctor Gloger, y sané en tal forma que ya me levanté, puedo andar y vestirme sola. — María Hunt v. de Potthoff, Riachuelo, Llanquihue. — HIGROMUS se vende: Botica Greve, Ahumada 246. 30-D

JABON PALUDAN, LEGITIMO, hermosea y suaviza la cutis admirablemente. 18-D

JABON PALUDAN LEGITIMO, lleva estampilla de garantía en tinta lacre. 18-D

JABON PALUDAN LEGITIMO ES el preferido por las principales familias. 18-D

JABON PALUDAN ES EL MAS acreditado por su riquísimo perfume. 18-D

DENTISTAS, ALAMEDA 383 (BAJOS), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende de Domingo, de 8 a 11. 3-E

HERCULINA (TABLETAS) ES PODEROSO reconstituyente para ancianos y debilitados. Pídense en las boticas. 14-E

BOTICA BELGA, SIGUE CON SUS bajos precios atrayendo enorme concurrencia. D-16

¿LA PRIMERA FARMACIA DEL barrio, la conoce usted? Es la Botica Belga. 16-D

LAS MAS DISTINGUIDAS FAMILIAS del barrio compran en la Botica Belga. 16-D

ECONOMICE USTED DINERO Y salud. Botica Belga, despacha bien, pronto y barato. 16-D

BOTICA BELGA ATIENDE CON preferencia el despacho de recetas a sociedades obreras. 16-D

LOS GREMIOS DE TRABAJO ENCONTRARAN atención esmerada y económica en Botica Belga, San Diego 591. Abierta hasta las 11 de la noche. Domingos y festivos. 16-D

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, esquina Eyzaguirre. Continúa sirviendo su numerosa clientela con sus servicios de farmacéuticos experimentados. 16-D

PERFUMERIA, REMEDIOS EXTRANJEROS, recetas despachadas fuera de competencia, Botica Belga. 16-D

NUEVA CLINICA DENTAL.—DELICIAS 880. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza, se hacía sentir en Santiago, pues, aparte de la Escuela Dental, no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguientes precios: tapaduras, desde dos pesos; planchas, desde diez pesos; coronas oro, desde quince pesos; puentes, desde 30 pesos, etc. D-15

OCUPACIONES

COCINERA SE NECESITA UNA PARA matrimonio solo. Cumming 828. D-28

COCINERA. EN EJERCITO 644, necesítase con recomendaciones. 18-D

COCINERA NECESITASE CHACRA cerca Santiago. Dirigirse: calle Manuel Montt 2464. 5263—16—D

COCINERA COMPETENTE, CON informes, necesito. Buen sueldo. República 188. D-16

COCINERA COMPETENTE NECESITASE. García Reyes 152. 5308-D-17

COCINERA SIN NIÑOS, NECESITASE. Dávila 663. 5314-D-17

COCINERA, NECESITASE. AGUSTINAS 2085. De 2 a 5. D-15

COCINERA SOLA, SEPA OFICIO, recomendada, para ir a la costa, necesito. Agustinas 2861. 19-D

COCINERA BUENA NECESITASE para pocas personas, que entienda cocina francesa, sepa también algo leer y escribir. Puertas afuera, para entrar al servicio inmediatamente. Buen sueldo. Ruégase no presentarse sin muy buenas referencias. Manuel Rodríguez 71.

COCINERA CON BUENA RECOMENDACION, necesito, Matucana 549. 5416-18-D

COCINERA MUY COMPETENTE, con buenas recomendaciones se necesita. Buen sueldo. Santa Rosa 38. 5423—D—17

COCINERA Y NIÑA PARA LA MANO, necesítanse. Huérfanos 1372. D-16

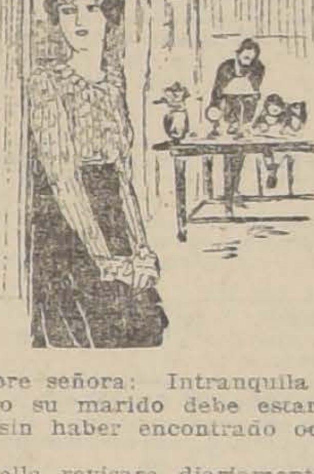

Pobre señora: Intranquila por cuanto su marido debe estar en casa sin haber encontrado ocupación.

Si ella revisara diariamente los económicos avisos clasificados de LA NACION y detuviera su atención en la sección "Ocupaciones" vería de ocupaciones ofrecidas y tal vez ella misma encontraría una buena oportunidad.

ALEMAN MECANICO DESEA OCUPACION de jefe de taller o montador de casa importadora. Buenos certificados. — R. K., Correo Central. N-31

MECANICO MUY COMPETENTE Y con buenas referencias, necesito para campo a dos horas de Santiago. Exígense comprobantes de capacidad. Dirigirse R. C. P., Correo 2, Casilla 4558.

FARMACEUTICO PARA REGENTAR botica en provincia, se necesita. Referencias, Matucana 30, de 12 a 1 1|2. 4665-17-D

ADMINISTRADOR PARA HOTEL, Club o Balneario, se ofrece con larga práctica y certificados de primer orden.—P. M. H., Correo, Viña del Mar. D-17

HORNERO SE NECESITA, QUE sea competente en su ramo, y sobrio en sus costumbres; se paga buen sueldo Panadería Porteña. Los Andes. 16-D

HORNERO SE NECESITA, QUE sea competente en su ramo, y sobrio en sus costumbres. Se paga buen sueldo. Panadería Porteña, Los Andes. 16-D

VEINTE TALLADORES NECESITA la Fábrica Molina 959. 4955-17-D

COSTURERAS PARA CAMISAS DE lienzo y pantalones, se necesita, San Francisco 264. 16-D

OFREZCOME COMO INSPECTOR de puentes o caminos, bodeguero, mayordomo de minas, fundidor, o en cualquiera ocupación relacionada con trabajos mineros. Además, en canales de regadío. — R. S., Chacabuco 81. 5015-D-17

SIRVIENTA SEPA COCINA, NECESITASE. Matrimonio extranjero sólo. Agustinas 2007. 16-D

NECESITO COSTURERAS SASTRES y aprendiza adelantada. Avenida Paz 431, Pasaje Lezaeta, casa 22. D-16

NECESITO SIRVIENTA PARA TODO servicio. Alonso Ovalle 860. D-18

EMPLEADA JOVEN, SIN NIÑOS, recomendada, entendida en cocina, necesítase. Compañía 1560. 5173-D-17

"LA IMPARCIAL" NECESITA UN peluquero, San Antonio 420. 5172-D-17

SEÑORITA SE OFRECE PARA SECRETARIA de oficina comercial o cualquiera otra ocupación comercial para Santiago o fuera. Dirigirse: Paz, casilla 13-D. 5171-D-16

MATRIMONIO ESPAÑOL SE NECESITA para cuidadores de una fábrica. Casa gratis, luz, agua y leña. Pueden ganar entre los dos, de setenta a ochenta pesos semanales. Pedregal 272, de 12 a 2 y de 8 a 9 P. M. 5146-D-16

EMPLEADA PARA LA MANO; JOVEN sin niños, para matrimonio solo, necesito. Echaurren 134. 5155-D-16

CAMISERA POSTICERA, NECESITO. Recoleta 1404, carros a la puerta. 5160-D-16

EMPLEADO CON BUENOS MODALES, conocimientos de contabilidad y redacción, se necesita. Preferible conozca ramo calzado. Escribir dando referencias a casilla 4620, Correo 2. D-17

SEÑORA FORMAL, ESPAÑOLA, se ofrece para acompañar familia o señora sola a España. Ha hecho tres viajes. Escribir a casilla 3802. D-17

MAESTRO HERRADOR, COMPETENTE, necesito. Avenida Irarrázaval N.o 321. D-18

SIRVIENTA PARA CABALLERO solo en el campo, necesito. Matucana 16. D-17

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA cocinar. Rosas 2027. D-20

EMPLEADA JOVEN NECESITASE, Santa Elvira número 6; se paga buen sueldo; poca familia. 16-D

SE NECESITA UN CORTADOR DE forros. Fábrica de Calzado "La Isleña". Ricardo Santa Cruz 753. 17-D

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de la mano, se necesita en Sotomayor 527. 17-D

MAITRE D'HOTEL COMPETENTE necesita el Restaurant Trocadero. Se exigen recomendaciones. Dirigirse, Casilla 166, Valparaíso. 17-D

BARNIZADORES: LLEGO EXTRACTOS de nogal y caoba. Miguel Martínez U., Delicias 1327. 5237-24-D

SE NECESITA HERRERO Y LIMADORES, Catedral 2832. 5257—16—D

NECESITO MUCHACHO DE 12 años, puertas adentro, San Diego 170. 5293—D—16

SEÑORITA HONORABLE EDUCADA, ofrécese administrar casa caballero extranjero, buenas recomendaciones. M. L. S. Correo N.o 2. 17-D

NECESITO UN CAJERO CARPINTERO, por 2 días. Blanco Encalada 2543. 16-D

NECESITASE PERSONA DECENTE, para cargo casa, sepa coser; otra niña comedor, buenos informes, sepa su oficio. Catedral 1249.

EMPLEADA PARA LA MANO, aseada y recomendada necesito $ 40. Cochrane 130. De 9 a 12. D-16

SE NECESITA EMPLEADA JOVEN, Merced 497. D-17

REBOCADORES TRATO NECESITO. San Francisco 963 G. D-16

ALEMAN, CASADO, CON BUENAS certificados busca ocupación como mayordomo o bodeguero. I. G. Calle Andes 4125. D-16

OFRECESE JOVEN PARA SALON de café, restaurant o balneario. Correo Central. D-17

MAESTRO MAYOR DE MAESTRANZA, 27 años de edad, casado, ha tenido negocio propio, experiencia en Alemania, buenos certificados de aquí y extranjeros, busca colocación como tal o puesto parecido. Ofertas se ruega dirigir a H. W., Egaña 9, Quilpué. D-16

JARDINERO COMPETENTE OFRECESE, 3 horas diarias. Ordenes: Valladares, Correo Central. 5320-D-20

ENCUADERNADORES: TRABAJOS comerciales necesita La Ilustración. Moneda 873. 5321-D-16

MOZO CON BUENOS INFORMES, necesito. Catedral 2474. 5324-D-17

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR, regular edad, necesito. Alameda 83. 5331-D-16

MOZO PARA OFICINA, CON BUENAS recomendaciones, necesito. — D. V., casilla 127 D. 5329-D-18

PROFESORA CHILENA DURANTE vacaciones, campo, ofrécese. M., Correo 5. 5346-D-16

NIÑO PARA APRENDIZ JOYERO, necesito. Compañía 1832. 5350-D-16

ZAPATERO PLANTILLERO COMPLETO, competente, necesito. San Pablo 2070. 5349-D-16

JARDINERO PARA CHACRA NECESITO. Dieciocho 414. 5336-D-17

JOVEN EXTRANJERO DESEA pensión casa familia honorable sin pensionistas. Dirigirse: R. H. G., Casilla 81-D. D-17

BUENAS COSTURERAS NECESITO. Riquelme número 221. 5310-D-16

NECESITO NIÑA SEPA PANTALON. Andes 2325. 5309-D-17

SASTRES: SE NECESITAN OPERARIOS vestoneros, con urgencia, para el Mineral El Teniente. Trabajo seguro todo el año. Huérfanos 761, oficina 14 A. 5307-D-17

SEÑORA ITALIANA DESEA OCUPARSE para cuidar casa o como llavera en Santiago o fuera. Dirigirse: Natalia Margoni, Correo 4, Valparaíso. 5343-D-18

NECESITO MOZO PARA ATENDER comedores y demás quehaceres.— M. de Rozas número 3462. 5340-D-17

EMPLEADO, JOVEN EXTRANJERO, competente en trabajo de oficina, se necesita. Ibáñez 240. Acudir de 7 a 8 A. M. 5318-D-16

NECESITO DOS EMPLEADAS. — Mercado Central número 50. 5335-D-16

SE NECESITA UN TOCADOR DE piano que sepa cantar, o tocadora. Tratar: en San Diego N.o 117, pieza 24. Es para fuera de Santiago. D-19

CHAUFFEUR MECANICO, SERIO Y cumplidor, con buenos informes, se necesita en Estado 166. 17-D

MUSICOS: SE NECESITAN PARA el Campamento de Caletones, Mineral "El Teniente". Prefiérense con instrumentos. Tienen ocupación y sueldo extra por tocar. Los interesados pueden dirigirse a E. Valverde, Braden Copper Co., Rancagua, Caletones. D-18

BARNIZADORES BUENOS, NECESITO día. Tratar: San Pablo 1617. D-16

CAJISTAS DE OBRAS Y PRENSISTAS de pedal, competentes, se necesitan. San Alfonso 47. D-16

NECESITO OPERARIO LUIS XV. Botería Santiago, Santo Domingo 857. D-18

SEÑORITA QUE SEPA ESCRIBIR bien máquina, necesítase. Presentarse: Moneda 1043. D-16

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. Ñuble 1008. D-15

EMPLEADA, NECESITO, PARA FAMILIA. Brasil 574. D-15

ZAPATEROS, NO IMPORTA CONOZCAN poco el ramo. Técnica modelística, enseñamos por $ 5 semanales. Academia Técnica, Morandé 291. D-15

CORTADORES DE CALZADO Y ZAPATEROS. Técnica modelística, cursos personales y por correspondencia. Enseñamos por $ 5 semanales. Academia Técnica, Morandé 291. D-15

TECNICA MODELISTICA, ENSEÑAMOS por $ 5 semanales. Cursos nocturnos. Academia Técnica, Morandé 291. D-15

PINTOR Y RECORREDOR DE PISOS, necesito. Camilo Henríquez N.o 620. 5418-16-D

NECESITA UN REPARTIDOR LA fábrica de licores de la calle Andes 3509. 5401-16-D

MATRIMONIO PARA EL CAMPO necesito, mujer cocinera, hombre atender hortaliza y cuidar casa. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ejército 143. 5405-18-D

ZAPATEROS COMPOSTUREROS, 2 necesito y dos ayudantes cortador, Recoleta 381. 5424—D—16

NECESITASE NIÑA PARA AYUDANTA mesas Casa Cena, S. Pablo 2384. 5429—D—16

NECESITO EMPLEADA PIEZA, Santo Domingo 1469. 5433—D—16

SE NECESITA PELUQUERO CON herramientas, San Diego N.o 1027. 5432—D—17

OFICINA EMPLEOS EX-DUEÑO "La Rápida", se ha instalado a pedido de su numerosa y distinguida clientela en Gálvez 106. 5439—D—19

ALEMAN, MAYORDOMO BAUFÜHRER Edificio, competente, con certificados se ofrece, Maipú 47 A, casa 8. 16—D

NECESITO HERRERO Y RUEDERO, Esperanza 23. 16—D

EMPLEADO PARA ESTABLO, NECESITO, Bascuñán 596. 16—D

TORNERO AJUSTADOR, MECANICO, herreros, cerrajeros, necesito. Castro 141. D-16

PELUQUERO, NECESITO PARA SABADO, Domingo. San Diego 765. D-17

MUCHACHITO PARA EL SERVICIO, necesito. Bascuñán 527. 16-D

CARRETELERO PARA REPARTO de bodega, con carnet y recomendaciones, necesito. San Pablo 3160. 17-D

EMPLEADA PARA LA MANO, aseada y recomendada, necesito, $ 40. Cochrane 130. 17-D

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAGUA, aseada y recomendada, necesito, $ 40. Cochrane 130. 17-D

PINTOR CARROCERO, NECESITO. General Velásquez N.o 27. 16-D

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, matrimonio sólo. Maipú 10. 16-D

MAQUINARIAS

(COMPRA-VENTAS)

SE COMPRA PARA FABRICA DE jabón un tacho de 160 quintales de capacidad, una máquina cortadora, una compresora y una picadora. Casilla 1714. 18-D

SE COMPRA DE OCASION UNA fragua portátil con ventilador. Casilla 1714. 18-D

MAQUINA ESCRIBIR ROYAL N.o 10 flamante, véndese $ 550. Loreto 107. 5123-D-16

CORREAS PELO CAMELLO TRASMISIONES, descansos, poleas, ventilador, para fragua, cañería 3 pulgadas, calentador para baño, puertas, balcones, rejas fierro, vende: Serrano 44. 5138-D-16

RICA PRENSA DE COPIAR VENDESE de ocasión. Santa Rosa 492. D-16

PRENSAS NUEVAS PARA LANA, movidas a mano, vende. Huérfanos 2448. 17-D

ROMANA 500 KILOS A PRECIO DE verdadera ocasión. Huérfanos 2448. 16-D

LOCOMOVILES, TRILLADORAS, prensas, picadoras de pasto, segadoras de pasto, segadoras de trigo, atadoras varias marcas, todo garantido a precios excepcionales, ofrece Teodoro Preisler. Huérfanos 2448. 19-D

DE OCASION VENDO UNA MAQUINA de coser de pie, Singer, último modelo. Chacabuco 767. 16-D

TRILLADORAS VARIOS TAMAÑOS y marcas. Lecomóviles, vende. Chacabuco 63. D-17

$ 250. CARROS DECAUVILLE EN perfecto estado. Aconcagua 1152. 16-D

$ 400 MAQUINA TARRAJADORA para fierro. $ 200, dobladora de llantas, casi nuevas. Aconcagua 1152. 16-D

MAQUINA COLADORA COMPRO, pago al contado. Sombrerería, frente iglesia Santo Domingo. D-17

MOTOR ELECTRICO ALEMAN G. E., 2 caballos, vendo. Providencia 1294. 5348-D-16

MOTOR ELECTRICO "A. E. G.", 11 H. P., vendo. San Francisco 1023. D-16

FUNDICION SAN MIGUEL, OFRECE a precios convenientes, toda clase de material fierro fundido para alcantarillado, cañerías, piezas especiales, estanques 150 c, para lavado de cañería, balanzas de 4 y 8 k, molini para granos, rieles usados, Bulnes 216. 5426—D—16

PRENSA PARA CHICHARRONES, necesito. Matucana 79. 17-D

MAQUINAS HACER COMPRIMIDOS, llenar tubos estaño, picar hueso, tapar, capsular botellas, secador botellas, vendo ocasión. Echeverría 995.

BAÑO GALVANIZADO, CALENTADOR gas, motor eléctrico 1|10, lavaplatos, cortina madera, vendo. Echeverría 995.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EN depósito a plazo del Banco de A. Edwards y Cía., N.o 229, a favor de la señora Rosa Bunster de Lorca por $ 24.000, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente al citado Banco. — Santiago, Noviembre 14, 1920. 5098-16-D

BUENA GRATIFICACION SE DARA a la persona que entregue un pendiente con tres perlitas, que se perdió el Sábado 11 del presente. Av. La Paz 340. 5087-16-D

SE DARA BUENA GRATIFICACION a la persona que dé noticias de un reloj-pulsera de oro, perdido en el centro el día 13 del presente, de 11 A. M. a 12 M. Dirigirse a Maestranza 1070. 5102-D-D

GRATIFICACION QUIEN ENTREGUE documentos con nombre J. Givovich R. Echaurren 449. D-16

GRATIFICACION SE DARA EN Huérfanos 1328, oficina 102, de 9 1|2 a 12 M. y de 2 1|2 a 6 P. M., a la persona que haya encontrado ayer Martes 14, un prendedor de platino con perlitas en la Plaza de Armas. D-16

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITO $ 420, TRES MESES, devuelvo $ 500. Doy garantía hipotecaria. Aldunate 1611. 5412-16-D

REMATES

REMATE VOLUNTARIO.— POR resolución del 5.o Juzgado Civil se rematará el 12 de Enero próximo, a la 1 1|2 P. M., las acciones y derechos que le corresponden al menor don Amador Gálvez, en el sitio N.o 14, plano 1, manzana 4, de la Población Ormazábal, y pequeño retazo anexo. Mínimum: $ 272. Bases y antecedentes en secretaría, expediente Amador Gálvez.— El secretario. 5213-16-D

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, RECO-mienda su notable zurcidor japonés, especialista único. Sastrería San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. Casilla 2504. 26-D

LOS TRAJES QUE VIRA ESTA casa no se conocen; son perfectos. 26-D

SAN DIEGO 228, TRABAJA A SA-tisfacción y honradamente. Atiende a domicilio. 26-D

NO MANDE VIRAR SU TRAJE sin antes ver los trabajos de San Diego 228. 26-D

TRAJES FINOS, HECHURAS ES-tilo inglés y americano; cortador extranjero. Precios bajos. San Diego 228. 26-D

SAN DIEGO 228, LA CASA QUE tiene más trabajo en viraduras y transformaciones. 26-D

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPE-cialidad, virar trajes caballeros. Transformaciones, Cóndor 1158.

DOCTORA ELVA DE TAGLE, ES-pecialista imperfecciones cutis, atiende nuevamente su clientela Santiago. Moneda 1037. 3999-19-D

SE HACEN CALADOS A MAQUI-na. Independencia 850. 16-D

MASAJISTA, ESPECIALIDAD EN-fermedades articulares, reumatismo y estracción vello, a domicilio. Dirigirse a Correo 5. M. L. 16-D

ENCERE SIN ENCERADOR, CON cera preparada Ideal, la preferida. Tarros: $ 3.00, 5.00. Teatinos 94. D-17

CERA PARA ENCERAR 3.80 EL kilo; aguarraz especial para cera, 3.80 y 2.40 el litro. Santa Rosa 488. D-16

A. SANTANDER V.— INVENTA-rios, balances, liquidaciones. Práctica 15 años. Ordenes: Casilla 4701. 17-D

CONFECCIONASE TRAJES, PRE-cios reducidos. Doce Febrero número 57. 5334-D-17

CONSULTE JUICIOS CIVILES Y criminales, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas de letras, pagarees, etc., al abogado Jaramillo Arteaga, en Compañía 1313, teléfono inglés 3043. Anticipo fondos según convenio. Consultas gratuitas. 5404-16-D

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción del puente Río Bueno en Río Bueno, las que se abrirán el 17 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. — El Secretario General.— Santiago, Diciembre 6 de 1920. 31-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la Escuela de Carahue, las que se abrirán el 18 de los corrientes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.— El Secretario General.— Santiago, 4 de Diciembre de 1920. 16-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la terminación de las obras del Canal del Maule, las que se abrirán el 10 de Enero de 1921, a las 2 P. M. en la Dirección General de Obras Públicas. Bases y antecedentes se consultarán en la Inspección General de Regadío, Bandera 46.— El Secretario General.— Santiago, 9 de Diciembre de 1920. 31-D

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para la provisión hasta de la cantidad de 20,000 quintales métricos de cebada para la alimentación del ganado de las guarniciones de Tacna, Iquique y Antofagasta en el año 1921. La cebada será entregada en sacos de buena calidad para embarque, en carros del ferrocarril en las estaciones donde se ofrezca este artículo o a bordo en Valparaíso o puesto en los cuarteles de las guarniciones de Tacna, Iquique y Antofagasta. — Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 27 del actual, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, en el Departamento indicado. — El Jefe del Departamento Administrativo. D-27

MINISTERIO DE INSTRUCCION Pública.— Propuesta.— Se piden propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario: 1 juego de muebles de asiento; 1 mesa grande de centro; 1 paragüero con percha; 1 piso de alfombra; 1 gancho para luz eléctrica; 1 lavatorio para oficina. Las bases pueden consultarse en la Sección del Ministerio de Instrucción, Arturo Prat 325, donde se abrirán las propuestas el 20 de Diciembre próximo, a las 3 P. M. 17-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la Casa destinada al Administrador de la estación de Piscicultura de Lautaro, las que se abrirán el 23 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 13 de Diciembre de 1920. — El Secretario General. D-23

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del puente sobre el río Mapocho en Talagante, las que se abrirán el 29 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 14 de Diciembre de 1920.—El Secretario General. D-26

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTAS)

VENDO CASITA CON 3 PIEZAS con quinta, casi por la mitad de su valor. Tratar: Edison 4883. Población San Antonio D-17

SE VENDE UNA CASA AVENIDA Irarrázaval N.o 2086, recién construída, con todo confort, con quinta y entrada para autos. Tratar: Avenida del Rosario N.o 903, de 8 a 12 A. M. 4682-16-D

COCINERA SOLA, RECOMENDA-da, sepa oficio, para ir a la costa, necesito. Agustinas 2861. 17-D

VENDO EN CISTERNA, SITIO CE-rrado, plantación escogida, 20 por 112 metros, $ 8,000. Tratar: San Diego 267. 16-D

$ 6,500 VENDESE CASA, LOURDES 151. No pagase ni lo edificado. Santo Domingo 733. D-18

COMPRO CASA - QUINTA O CHA-let, alrededor de $ 50.000 al contado, Providencia cerca carros 11 o barrio oriente, cinco dormitorios, baños. Sin agentes. Dirigirse: A. L. Casilla 35. 5121-D-19

$ 3,000 SE VENDE UN SITIO, 12 de frente por 69 de fondo, en Llano Subercaseaux, calle María Auxiliadora, 4 cuadras de la Parroquia. Tratar con su dueño, República 68. 5273-16-D

OCASION: CASA NUEVA APRO-piada para matrimonio vendo 40.000 pesos. Toda con parquet, luz eléctrica, gas y pieza de baño con moderna instalación. Deuda hipotecaria $ 20,000. Produce 12 por ciento. Cumming 357. 16-D

COMPRO CASITA HASTA $ 12.000, cerca línea carros. Correo 2, Torrealba. 17-D

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD, véndese la casa de compra-venta La San Diego. San Diego 2023. 17-D

VENDO UN SITIO CON UNA PIE-za en $ 1,700. Cuevas 1350. 5322-D-17

VENDO CASA DE ESQUINA, CON frente dos calles. Huérfanos 2699. 5345-D-18

SITIO PLANTADO VENDO UNA cuadra Irarrázaval, $ 7 metro. Andrés Bello 466. 5317-D-16

$ 100,000, SAN DIEGO, INMEDIA-to Alameda, dos pisos; primer piso: 8 piezas familia, 4 servicio, 2 W. C., cuatro patios, uno cubierto, huerto, parrón, dos gallineros, patio piso mosaico, 2.o piso: 3 piezas, galerías, servicios interiores independientes. Labarca Feliú. D-15

$ 45,000, CHALET, PIZARRO ES-quina, barrio sano y alto, 9 piezas familia, cocina, servicios eléctricos, casita independiente para cuidador, entrada autos; hermosa quinta 4,026 metros con parrales fierro, esparraguera, frutillar, dos cuadras del tranvía. Recibo casita chica. Labarca Feliú, Bandera 78. D-15

$ 30.000 COMPAÑIA ESQUINA, CA-sa chica. Bandera 139. 18-D

$ 35.000 SERRANO, UN PISO, 10 piezas, vende, Bandera 139. 18-D

$ 24.000 URRIOLA, CASA DE UN piso, vende. Bandera 139. 18-D

$ 45.000 AVENIDA MATTA, UN PI-so, vende. Bandera 139. 18-D

$ 35.000 ALMIRANTE BARROSO un piso vende Bandera 139. 18-D

$ 12.000 ROGELIO UGARTE, 4 PIE-zas, patio, vende Bandera 139. 18-D

$ 24.000 CASA EXTENSA BAJOS, vende: Bandera 139. 18-D

$ 12.000 SAN LUIS, CASITA BA-jos, terreno extenso, Bandera 139. 18-D

$ 28.000 NUEVA DE VALDES, UN piso, extensa, Bandera 139. 18-D

FUNDO Y MOLINO EN RANCA-gua vendo o permuto por propiedades en Santiago. Precio $ 350.000. Bandera 139. 18-D

FUNDO EN VILLA ALEGRE, 200 cuadras, vendo o permuto por propiedades en Santiago. Precio 250.000 pesos. Bandera 139. 18-D

FUNDO EN SAN JAVIER, 400 cuadras regadas, vendo, Bandera 139. 18-D

CHACRA LINDEROS CON 12 CUA-dras, viña, vendo 200.000. Bandera 139. 18-D

FUNDO GRANDE DE CRIANZA, 12.000 hectáreas, vendo, permuto o arriendo. Bandera 139. 18-D

FUNDO A LAS PUERTAS DE Santiago, buenos suelos, extenso, precio $ 1.500.000, vendo: Bandera 139. 18-D

CHACRA EN PIRQUE, 12 CUA-dras, vendo o permuto. Bandera 139. 18-D

CHACRA EN SAN PEDRO, CAMI-no Valparaíso, vendo o permuto. Bandera 139. 18-D

FUNDO EN CURICO, 650 CUA-dras, 150 regadas, vendo: Bandera 139. 18-D

FUNDO EN COLCHAGUA, 200 cuadras regadas, 1,000 de rulo, 600 mil pesos, vende Bandera 139. 18-D

COMPRO PROPIEDADES DE REN-ta, pago con créditos hipotecarios en primera hipoteca y resto propiedades, valor hasta $ 650.000, Bandera 139. 18-D

CHACRA INMEDIATA ESTACION Central vendo o permuto, Bandera 139. 18-D

OCASION PARA RENTA Y VIVIR: Con setenta mil pesos al contado, deuda hipotecaria reducida $ 18,000, el resto grandes facilidades de pago se vende casa dos pisos valor 115,000 pesos, ubicada en Huérfanos 2449. Cada casa contiene diez piezas habitación fuera servidumbre, dos patios, galería de vidrios, luz eléctrica, gas industrial, alcantarillado. Tratar con el dueño, diariamente, de 2 a ? P. M., en la misma casa. D-17

SE COMPRA CASA DE RENTA, primeras cuadras desde Santa Rosa a Avenida España. Sin agentes. Nataniel 265. D-16

SE VENDE UNA O DOS CASITAS. Av. Ecuador 4202. 17-D

VERANEO

EN PAPUDO CASITA RECIEN CON-cluída, amoblada, desagües, calle de por medio Gran Hotel, arrienda, Juan Brito Gaete.— Ligua. n|o.

VIÑA. SE ARRIENDA CASA AMO-blada, linda vista, cinco dormitorios, salón, comedor, baño, luz eléctrica, calle Viana. Casilla 32, Viña. D-16

VIÑA DEL MAR, OFREZCO CASA amoblada, dos o más meses. Precio bajísimo, la mejor situación, calle Valparaíso 205. Datos, casilla 429. D-19

PROFESORA FORMAL, LLEVARA Cartagena familia extranjera, meses Enero-Febrero, para repaso dos niños primero y segundo año humanidades, en cambio pensión-alojamiento. Dirigirse, Casilla 3264. 17-D

PAPUDO. ARRIENDASE CASA amoblada, gas y alcantarillado. Santo Domingo 733. D-18

VERANEO: EN CARTAGENA, PLA-ya grande, casa amoblada, 4 dormitorios, vista al mar, ofrece Luis Estay, España 16. 5157-D-18

VALPARAISO, CASILLA 1204, arriéndase gran casa doce piezas plan central, $ 1,000 mensuales. 17-D

Poco tiempo en Chile. Pero leyendo todos los días LA NACION. Una pensión de este balneario ponía sus avisos en este diario y fué el derrotero que me sirvió para venir a pasar el veraneo.

Y no me arrepiento.

CARTAGENA, PLAYA GRANDE, se vende o arrienda chalet. Delicias 1874. D-22

VIÑA DEL MAR. CASAS AMOBLA-das desde $ 800 a $ 10,000 mensuales.—Bellalta y Silva, Bandera 34, Santiago.—Bolívar Risopatrón, Casilla 1241. Valparaíso. 20-D 19-D

EN PROVIDENCIA, CALLE PA-dre Mariano N.o 123, se arrienda por temporada de verano casa - quinta amoblada. Verla de 2 a 7 P. M. y tratar en la misma casa. 5231-17-D

CARTAGENA.—ARRIENDASE CO-moda, higiénica casa, linda vista mar, con alcantarillado, luz eléctrica, agua potable. Tratar: Hotel Royal. 5313-D-16

HOTEL ROYAL, CARTAGENA. — Tiene departamentos, comedores para familias, disponibles, con linda vista al mar. Dirigirse: Casilla 21. 5312-D-16

POR LOS MESES DE VERANEO, arriendo espléndidas casas muy centrales. Dirigirse: A. Toro, Casilla 3624. Valparaíso. D-22

SAN ANTONIO, CASA ASEADA, PO-ca familia, vista pueblo y mar, arrienda verano. Alameda 1034. D-16

PLAYA ANCHA ARRIENDASE CA-sa amoblada, temporada verano. San Pedro N.o 70, Valparaíso. D-21

CASA-QUINTA AMOBLADA, TEM-porada verano, se necesita. Reyes y Cía., Compañía 1065, oficina 4. D-15

VERANEANTES: ARRIENDASE espléndida quinta en pueblo inmediato. Delicias 2771. 16—D

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION.—AN-te el árbitro señor Ernesto Bianchi Tupper, Serrano 174, está abierta la sucesión de los bienes quedados al fallecimiento del doctor don Arturo Prado Marín. Se da este aviso para los efectos legales. 17-D

APERTURA DE SUCESION.—ANTE el partidor don Arturo Fernández Pradel, Morandé 450, y el albacea con tenencia de bienes don Guillermo Echavarría Tagle, Delicias 2387, queda abierta la sucesión de don Agustín L. Torres Echavarría. 5342-D-18

REMATE. — POR DECRETO DEL señor juez del 5.o juzgado se ha fijado el 10 de Enero próximo a la una y media P. M. para el remate de la propiedad ubicada en la calle Andrés Bello N.o 1 al 5 de esta ciudad. Las posturas empezarán por el mínimum de diez y nueve mil pesos. Bases y antecedentes, secretaría del juzgado, juicio de Berríos con Castro. — Covarrubias, secretario. 5115-16-D

QUIEBRA DE ONOFRE, JUAN, MI-guel y Manuel Aguiló.—En el escrito en que los fallidos hacen proposiciones de convenio, se proveyó: "Santiago, diez de Diciembre de mil novecientos veinte. Por presentadas las proposiciones de convenio, vengan las partes a comparendo el 30 del presente, a las 3 P. M.—Fernando Santa María.—José Alfonso. 5117-16-D

REMATE.—EL VEINTINUEVE DE Diciembre actual, a las tres y media P. M., ante el primer Juzgado Civil de Santiago, saldrá a remate por el mínimum de once mil trescientos treinta y tres pesos treinta y cuatro centavos ($ 11.333.34), al contado, la casa y sitio de la calle Nueva de Escanilla N.o 1488 actual y números 1588 a 1594 antiguos, avaluada en diecisiete mil pesos. Bases y antecedentes en los autos ejecutivos de Gorroño con Alliste del primer Juzgado Civil y en el estudio de don Pedro Luis González, Bandera 261.—El secretario. 5032-16-D

REMATE.— EL 7 DE ENERO próximo, a la 1 y media P. M., ante el señor Juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, saldrá a remate el sitio número 13 y dos pedazos del número 14 de la manzana B. de la Población Ecuador, de este departamento, por el mínimum de $ 2 mil 333.33, al contado. Bases y antecedentes en secretaría; juicio García con Vega.— C. Covarrubias, secretario. 17-D

REMATE JUDICIAL.—EL OCHO DE Enero próximo, a las cuatro P. M., en el estudio del compromisario don Juan López R., Compañía 1223, saldrá a remate la propiedad de calle Cuevas N.o 1214, por el mínimum de $ 6.400 al contado y demás bases constantes de autos. Antecedentes: juicio de Partición y liquidación Sucesión Matilde Escobar de Fuentes. —Eudoro Guzmán, secretario. D-20

NOTIFICACION. — EN COMPA-rendo celebrado por los comuneros en las aguas del Canal Lo Barnechea, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.o) Nombrar juez repartidor de dichas aguas a don Darío Jofré. 2.o) Que dicho juez reparta las aguas en la siguiente proporción: un 60 o|o para la hacienda "La Dehesa"; un 25 o|o para las hijuelas 1.a y 2.a de la hacienda "Las Condes", y el 15 o|o restante para la población Lo Barnechea. 3.o) Fijar en $ 500.00 los gastos anuales de limpieza y conservación del canal y sus bocatomas. 4.o) Privar del uso del agua a los que retarden el pago de las cuotas. 5.o) Privar del uso del agua durante diez días a los que alteren la distribución hecha por el juez. 6.o) Obligación de la Población "Lo Barnachea' para designar dentro de los treinta días un representante en estos autos bajo apercibimiento de privar del agua a dicha población, hasta que hagan la designación. 7.o) La hacienda "La Dehesa" continuará llevando por su ramas las aguas de propiedad de doña Virginia Dávila; y 8.o) Se nombró una Junta de Vigilancia compuesta de don Florindo Labbé y de don Nibaldo Correa. El juzgado aprobó estos acuerdos y ordenó publicarlos por tres veces en un diario de esta ciudad, y una vez en el Diario Oficial, y fijar carteles en la puerta del juzgado. Se hace esta notificación para los fines legales.—El secretario. D-17

REMATE VOLUNTARIO. — POR acuerdo de los interesados en sucesión Miguel y Micaela Fernández, remataráse el 22 de Diciembre, 3.30 P. M., ante el árbitro don Virgilio Rojas, la propiedad San Pablo N.o 2409, esquina Bulnes, por precio de $ 72,400. Bases, antecedentes, en el estudio árbitro, Morandé 440, o ante actuario, Manuel Gaete Fagalde. 16-D

QUIEBRA JULIO OLMO. — EL fallido solicitó que se ordenara al síndico consignar el dinero de la quiebra a la orden del juzgado y sólo proveyó traslado y autos, con fecha 23 de Noviembre. Evacuado ea traslado por el síndico, el juzgado proveyó con fecha 2 de Diciembre: corra el traslado con los acreedores.— El secretario. 5298-D-16

QUIEBRA CIANGHEROTTI, AN-selmi y Cía. — A un escrito de don John S. Lennox Robertson, cobrando por honorarios la suma de 1,500 pesos, se proveyó por el 4.o Juzgado Civil, con fecha 14 de Diciembre: "Traslado y autos". — El secretario. 5339-D-17

QUIEBRA.— POR DECRETO DEL señor juez Letrado don Fernando Santa María, de fecha 11 del presente, han sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza señores Dubemet Hermanos, Urbano y Enrique, respectivamente. Se ha nombrado síndico provisorio a don Roberto Yávar Aspillaga que ha fijado para la primera junta de acreedores el 4 de Marzo próximo, a las 3 P. M.—El secretario. D-19

QUIEBRA JULIO OLMO.— POR providencia de fecha de hoy del señor Juez del Primer Juzgado, se suspende la Junta de Acreedores citada para el día quince de los corrientes, y se fija para ella el día seis de Enero próximo, a las tres y media P. M.—Santiago, Diciembre 14 de 1920.—O. Darrigrandi, secretario. 5215-16-D

NOTIFICACION JUDICIAL.— POR resolución de veintidós de Junio del presente año, dictada por el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, en la ejecución que sigue el Banco Chileno Garantizador de Valores contra don Isidoro Palacios, se ha ordenado citar al remate de la propiedad del ejecutado, por tres avisos en "La Nación" y "El Mercurio", para los efectos del art. 2428 del Código Civil y 514 del de Procedimiento Civil, a los acreedores hipotecarios. La propiedad se encuentra ubicada en la calle República de la ciudad de Limache, y tiene los deslindes siguientes: al norte y oriente con otra propiedad del mismo señor Palacios, al sur con la calle República y al poniente con propiedad de doña Isabel Olmos. El remate se verificará el veintisiete de Diciembre, a las tres de la tarde, por el mínimum de $ 43,688.66. Los acreedores que se notifican por este aviso son: Don Enrique Iglesias, don Juan Portilla y don Juan B. Guerra.—El secretario. 4847-17-D

POBLACION VICUÑA GUERRERO. A los comuneros del agua de esta población se les ha citado a comparendo por orden del juez del cuarto juzgado civil para el 27 del presente, a las 3 P. M., con el fin de nombrar junta de vigilancia y juez de agua. 5410-18-D

EXTRACTO.— EL 14 DE OCTUBRE de 1920, ante el notario de Londres don J. W. E. Moores, domiciliado en 5 East India Avenue, comparecieron don Juan Lumsden, comerciante, domiciliado en Londres en Upper Norwood S. E., y don Santiago Webb, domiciliado en Santiago de Chile, calle Estado 170, y convienen en prorrogar la sociedad en comandita simple establecida en Santiago, con las modificaciones que expresan, que tendrán efecto desde el 1.o de Enero de 1922 hasta el 1.o de Enero de 1927. La razón o firma social será Santiago Webb y Cía., siendo don Santiago Webb el encargado de la administración y del uso de la razón social. El socio comanditario señor Lumsden aporta en mercaderías, etc., la suma de veinte y cinco mil libras esterlinas, y el socio gestor señor Webb la suma de treinta y cinco mil libras esterlinas, también en mercaderías, etc. Cualquiera dificultad se resolverá por un árbitro. Las negociaciones sobre que versa el giro es la compra-venta de maquinarias, artículos de baño y artefactos similares.—El secretario. 5071-18-D

INVENTARIO SOLEMNE. — POR resolución del señor juez letrado del Tercer Juzgado en lo Civil, con fecha de hoy, practicaré el inventario de los bienes dejados por doña Antonia Herrera Serrano.—El acto tendrá lugar el 24 del presente mes, a las 4 P. M., en la Secretaría de dicho Juzgado. Bandera 361.—E. Guzmán, secretario.—Santiago, Diciembre 9 de 1920. 4849-D-21

SANTIAGO, TRECE DE DICIEM-bre de mil novecientos veinte.—Cítase a los interesados en la sucesión de don Luis A. Edwards Sutil, a la facción de inventario solemne de sus bienes que efectuaré el 27 del presente, a las 10 horas, en la casa, Avenida Blanco Encalada N.o 2115.—M. Gaete Fagalde. 5029-24-D

COMUNEROS DEL RIO LAMPA.— Por decreto de 4 del presente del 4.o Juzgado Civil, se ha citado a comparendo a los comuneros del río Lampa, para el 29 del corriente, a las 3 P. M., para resolver diversos reclamos relativos a la repartición de las aguas de dicho río.—Santiago, 4 de Diciembre de 1920.—José A. Alfonso, secretario. 4713-D-21

POSESION EFECTIVA. — POR DE-creto del Cuarto Juzgado Civil, se ha concedido a don Miguel Herrera López la posesión efectiva de la herencia testada por don José Miguel Herrera Robles, fallecido en Santiago.—Alfonso. 5017-D-18

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA María Haidée Fernández v. de Luarte y a sus hijos doña María Luisa, don Alfonso, doña Sara Haidée, don Fabián Alfredo, don Leopoldo, don René y don Gonzalo Luarte Fernández (Eyzaguirre 648) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don David Luarte Ruiz por auto de 29 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Diciembre 9 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Hilda Martínez v. de López, doña Hilda Isidora, y don Jorge Enrique López Martínez, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Carlos López por auto de 4 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Diciembre 10 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rafaela Inzulza v. de González (Víctor Manuel 1405) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elvira Ugarte Inzulza por auto de 3 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Diciembre 7 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosa Adela Núñez v. de Espinel y a don Miguel 2.o Espinel Núñez (Rancagua 160) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Miguel Espinel por auto de 2 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Diciembre 7 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Sofía Luisa Martínez B., se le ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de don Pedro Martínez, por autos de 24 de Octubre de 1903 y de 6 del actual del señor juez del primer juzgado, secretaría del señor Lira. Diciembre 13 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Sofía Bravo v. de Martínez se le ha concedido a posesión efectiva de la herencia de don Pedro 2.o Martínez Bravo, por auto de 4 de Noviembre último del señor juez letrado don Isaac Ginovich, secretaría del señor Lira. Diciembre 13 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Luisa Rojas v. de de la Cruz, don Elías, doña Rita, don Fernando, don Alvaro, doña María Violeta y doña Hortensia Rebeca de la Cruz Rojas (Huérfanos 2009) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Elías de la Cruz Labarca por auto de 4 del actual, del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Diciembre 9 de 1920. D-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Pabla Varas v. de Guerra (Av. Recoleta 2071) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Donato Guerra Abarca por auto de 6 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Diciembre 9 de 1920. 20-D

POSESION EFECTIVA.— POR DE-creto de fecha 26 de Noviembre próximo pasado, del Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Fernando Santa María, se ha concedido a don Natalio Belmar Daza la posesión efectiva de los bienes de doña Aurora Saavedra de Belmar. 20-D

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Sara, doña Amelia, doña Mercedes, don Alberto y don Carlos Porter Saldivia (Avenida Italia 978) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Jorge Porter Wilkinson, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente doña Carolina Saldivia, por auto de 27 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Diciembre 3 de 1920. D-20

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Pilar Porras v. de Soto Aguilar, doña Mercedes Porras v. de Guerrero, doña Carmen Porras v. de Fresno y doña Nicolasa Porras de Cuadros (Carmen 658) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José María Porras García, por auto de 25 de Noviembre último del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Diciembre 3 de 1920. D-20

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Luisa Astorga y don Luis Alberto Thomas Astorga (Tegualda 1418) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Bautista Thomas Grandin, por auto de 30 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Diciembre 4 de 1920. D-20

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elvira González v. de Calvet, a don Carlos y doña Amandina Calvet González (Vergara 373) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Pedro Calvet, por auto de 2 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Diciembre 6 de 1920. D-20

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María del Rosario Larrea v. de Villar y a su hijo don Evelio Villar Larrea se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de los bienes existentes en Chile y quedados al fallecimiento de don Ruperto Villar López, por auto de 7 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 10 de 1920. D-20

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Mercedes Avaria de Blanco (Av. Francia 1162) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su marido don José Miguel Blanco Avaria, por auto de 18 de Octubre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.— Diciembre 10 de 1920. D-20

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Juana Enriqueta Fleihsner v. de Engel y a sus hijos doña Sofía Paula, doña Antonia Frieda, doña Ella Margarita y doña Paula Francisca Engel Fleihsner (Santo Domingo 2383) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Pablo Francisco Víctor Engel L., por auto de 4 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Diciembre 10 de 1920. D-20

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Luisa del Carmen Martínez Pacheco (Mapocho 4751), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña M. Mercedes Lucero Pacheco, por auto de 1.o del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Diciembre 3 de 1920. D-20

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Pilar y doña Julia Day Martínez (Vergara 275) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Corina Day Martínez, por auto de 19 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Diciembre 2 de 1920. D-20

POSESION EFECTIVA. — A José 2.o López y don Eulogio ... noso (San Alfonso 60) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Juana Muñoz ... gado v. de Donoso por auto de ... del actual del señor juez letrado ... Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. Diciembre ... 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Julio Eduardo, doña María ... don Luis Enrique, doña Ana ... y doña Sofía Urbicia Knockaert ... gado (Delicias 261), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Sofía Salgado Knockaert como heredera de ... ja Carmen Isabel Knockaert ... do, por auto de 18 de Noviembre último del señor juez letrado don ... Fuenzalida, secretaría del señor Darrigrandi. Diciembre 9 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Santiago y don Ramón Alón ... y a doña Armanda Alón Díaz ... mín Vivaceta 640) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Francisca Lit... de Alón por auto de 4 del actual señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Diciembre 13 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Luis, doña Dominga y doña ... Rosa del Carmen Lafourcade ... pez (Coquimbo 321) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Leopoldo Lafo... D. por auto de 22 de Noviembre último del señor juez letrado don ... Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Diciembre 13 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Rafael Valentín Venegas y a ... jos doña Fidela Marta, doña ... y doña Flor María Venegas E... (Serrano 752) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Fidela Escobar Gajardo ... auto de 2 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Diciembre ... de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Juan Antonio 2.o Marín y doña ... na Aceituno v. de Marín se les ha concedido a posesión efectiva de la herencia de don Juan Antonio ... por auto de 1.o de Diciembre 1917 del señor juez letrado Isaac Givovich, secretaría del ... Lira. Diciembre 7 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Ismael y doña Leonor ... Arancibia (Bezanilla 1750) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Petronila Arancibia Espinoza por auto de ... de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Darigrandi. Diciembre 10 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Isidoro Huneeus García ... representado por sus hijos ... doro, don Rafael, doña Luisa, Carlos y doña Laura Huneeus ... última fallecida y representada por sus hijos don Salvador y don ... nando Alcalde Huneeus; a don ... jandro, don Vicente, don ... doña Teresa, doña Isabel y don ... món García Huidobro; a doña ... ra Huneeus de Ruiz Tagle y a ... ña María Huneeus de García Huidobro (San Antonio 665) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Javiera ... Huidobro y don Isidoro Huneeus ... gers por auto de 3 de Setiembre último del señor juez letrado don ... Rodríguez R., secretaría del ... Covarrubias. Diciembre 10 de ...

POSESION EFECTIVA. — A Leopoldo, don Mauricio y doña ... ría Espinoza Sánchez (Pob... Besa) se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Alejandro Espinoza y de doña Dominga Sánchez Manzor por auto de 7 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Diciembre ... de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Vitalicio Villanueva, don Juan ... guel Sánchez, doña Margarita ... Carmen, doña María Donatila ... Eloisa de Rosario, don Evaristo ... y doña Matilde Enriqueta S... Sepúlveda (Chiloé 1820) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Margarita S... San Juan, por auto de 19 de ... viembre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Diciembre 6 de ...

POSESION EFECTIVA. — A Luis Ahumada y doña Petronila ... rez (Santa Isabel 256) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Rufino Luis ... te Ahumada Pérez por auto de ... de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Diciembre ... de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Hilario Cifuentes (Rancagua ...) le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña ... Arrieta Herrera por auto de ... actual del señor juez letrado don ... Rodríguez R., secretaría del ... Covarrubias. Diciembre 3 de 19...

CITACION.—POR DECRETO del señor juez del Primer Juzgado Civil, se ha ordenado citar por ... a la audiencia del veintitrés del presente, a las tres y media P. M., a los interesados de la comunidad de la Acequia El Oliva de la S... dad Canal de Maipo, para designar delegado de dicha comunidad.— 4520—D... secretario.

BOMBAS

4éme. COMPAGNIE DE POMPES "Pompe France". — Académie ... rale pour Vendredi 17 courant ... hres., 30 du soir; tenue de ... Reunion: au quartier.—L'adj...

FOLLETIN (16)

UN ACONTECIMIENTO EXTRAORDINARIO

Por Maurice Leblanc

—¡Magnífico! exclamó Simón. La pradera se extiende ante nosotros, con todos sus misterios y todas sus emboscadas. Estamos en el sendero de guerra y quien nos conduce es un jefe Piel Roja.

Después de dos horas de marcha a buen paso, la pradera estaba representada por llanuras onduladas donde la arena y el lodo se alternaban en proporciones iguales y donde riachuelos tímidos y sin profundidad buscaban un lecho favorable. Sobre todo aquello se extendía una niebla opaca, baja e inmóvil que parecía tener la solidez de un techo.

—¡Qué milagro, padre Calcaire! exclamó Simón, mientras iban por una larga cinta de menudos guijarros que se extendía ante ellos como el camino de un parque entre las ondulaciones del césped; ¡qué milagro es esta aventura! ¡Aventura horrible, es verdad, cataclismo, dolores humanos, duelo y muertes, pero aventura extraordinaria y la más hermosa que a mi edad se pueda soñar! ¡Todo esto es prodigioso!

—¡Prodigioso, en efecto, decía el padre Calcaire, que, fiel a su misión, proseguía su investigación científica. ¡Prodigioso! Así la presencia de estos guijarros en este sitio constituye uno de los acontecimientos extraordinarios de que hablas. Y, además, observa aquel banco de peces dorados que yacen allí con el vientre hacia arriba...

—Sí, sí, mi viejo maestro, dijo Simón. Es imposible que semejante cataclismo no sea el preludio de una nueva era. Si miro el porvenir, como se mira a veces un paisaje, cerrando a medias los ojos, entreveo... ¡Ah! cuánto entreveo... ¡cuánto imagino! ¡Qué drama de locura de pasión, de odio, de amor, de violencia y de esfuerzos generosos! ¡Entramos en uno de esos períodos en que la energía desborda y en que la voluntad se sube a la cabeza como un vino generoso!

El entusiasmo del joven terminó por molestar al padre Calcaire, que se alejó de un compañero tan expansivo, refunfuñando:

—Simón, el recuerdo de Fenimore Cooper te hace perder la cabeza. Te estás poniendo muy charlatán, hijo.

Simón no perdía la cabeza, pero tenía una fiebre ardiente, y después de las horas que había vivido la antevíspera, sentía la necesidad vibrante, por decirlo así, de volver al mundo de las acciones excepcionales.

En realidad, la imagen de Isabel presidía todos sus pensamientos y todos sus ensueños. No le preocupaba para nada el objeto preciso de su expedición, y la lucha emprendida para la conquista de un objeto. Oculta en la manta de viaje la valiosa miniatura sería hallada por él, inevitablemente. ¿Rolleston? ¿Su banda de foragidos? ¿Las puñaladas por la espalda? ¡Invenciones y pesadillas! La única realidad era Isabel, el objeto único era ilustrarse como un paladín, que combate por el amor de su dama.

Entretanto, alrededor de los despojos de naufragios ya no había ni campamentos ni grupos dedicados a registrarlos, sino solamente algunos vagabundos, muy pocos, como si la masa de gente hubiera temido alejarse de las costas. El suelo se hacía más accidentado, compuesto sin duda, como explicó el padre Calcaire, de antiguos bancos de arena que las convulsiones habían sacudido y mezclado con las capas sedimentarias que los sostenían. Preciso les fué rodear, no por ciertos rocas destrozadas o arrecifes compactos, sino levantamientos de terreno que todavía no habían tomado las formas definidas en que se reconoce la acción del tiempo, del tiempo que separa, que clasifica, que distingue, que organiza el caos y le da una apariencia durable.

Atravesaron una napa de agua clara, suspendida en un círculo de colinas bajas, cuyo fondo estaba tapizado por guijarros pequeños y blancos. Luego descendieron entre dos pendientes de cieno, extremadamente elevadas, un desfiladero, por el que la napa de agua corría en estrechas cascadas. Al salir de aquel desfiladero, el caballo del indio se asustó. Había allí un hombre arrodillado que gemía de dolor, con la cara cubierta de sangre. Cerca de él había otro con el rostro lívido vuelto hacia el cielo.

Inmediatamente Antonio y Simón saltaron del caballo. Cuando el herido hubo levantado la cabeza, Simón exclamó:

—¡Pero yo lo conozco!... es William, el secretario de lord Bakefield. Y también conozco al otro... Charlie, el criado. Los han atacado. ¿Qué pasa, William? Soy yo, Simón Dubosc.

El hombre podía apenas hablar, balbuceó:

—¡Bakefield!... ¡Lord Bakefield!...

—¡Explíquese, William!... ¿Qué ha sucedido?

—Ayer, ayer, respondió el secretario.

—Sí, ayer... ¿Han sido ustedes atacados? ¿Por quién?

—¡Rolleston!...

Simón se estremeció.

—¡Rolleston! ¿El ha sido el que mató a Charlie?

—Sí... a mí... me hirieron... Toda la noche he llamado... y hace un momento otro...

Antonio tomó la palabra.

—Ha sido usted atacado nuevamente por algún vagabundo que ha querido desvalijarlo, ¿no?... Y como nos ha oído venir, lo ha herido también... y ha huído. De manera que no puede estar lejos.

—¡Allí, allí! balbuceó William tratando de extender el brazo.

El indio mostró pasos que se alejaban hacia la izquierda en la falda de las colinas.

—Esta es la pista, dijo.

—Voy, dijo Simón, que saltó sobre su caballo.

El indio protestó:

—¿Para qué?

—¡Cómo para qué! ¡para castigar a ese miserable!

Simón partió al galope seguido por uno de los compañeros del indio, el que montaba el cuarto caballo y cuyo nombre ignoraba. Casi en seguida, a quinientos pasos adelante, sobre la línea de las crestas, un hombre se levantó fuera del refugio, que le aseguraban los bloques de piedra, y salió corriendo a todo correr.

En dos minutos llegó Simón a los bloques y exclamó:

—¡Lo veo! va rodeando la orilla del estanque que hemos atravesado. Corramos derecho a él.

Bajó por la otra vertiente y lanzó al agua su caballo, pero en aquel sitio había una capa de cieno tan profunda que los dos jinetes tuvieron gran trabajo en desasirse. Cuando llegaron a la orilla opuesta, el fugitivo, viendo que no eran más que dos, se volvió y apuntándoles con el fusil, les gritó.

—Alto! ¡o hago fuego!

Simón que llevaba un gran impulso, no pudo detenerse. En el momneto que sonó la detonación estaba a veinte metros, todo lo más, del asesino, pero entre ellos se había interpuesto otro jinete y tenía su caballo encabritado como una defensa delante de Simón. El animal recibió la descarga en el vientre y cayó.

—¡Gracias compañero, me ha salvado usted la vida!—dijo Simón, que abandonó la persecución y echó pie a tierra para socorrer a su compañero. Este había caído debajo del caballo y estaba expuesto a que le alcanzara alguna coz el animal agonizante. Por otra parte no se prestaba absolutamente a los esfuerzos de Simón, que después de haberlo sacado del mal paso con bastante dificultad comprobó que estaba desmayado.

—¡Qué raro! pensó Simón. Estos mozos no tienen por costumbre desmayarse por una caída de caballo.

Se arrodilló a su lado y vió que respiraba con dificultad; desprendió los primeros botones de la camisa y descubrió lo alto del pecho. Se quedó estupefacto: por primera vez miró a su compañero que hasta ese momento bajo su gran sombrero le había parecido igual a los otros indios de la escolta. El sombrero había caído. Vivamente le quitó Simón el pañuelo de seda color naranja que pasaba alrededor de la frente y de la nuca. Y de entre el pañuelo desbordaron los rizos negros de una cabellera de mujer.

—La joven murmuró — Dolores!

De nuevo tenía ante sus ojos la visión de ardiente belleza a la que varias veces desde la ante víspera había vuelto su pensamiento sin que hubiera sentido ninguna turbación mezclarse a la admiración sentida. Y tan poco le preocupaba disimular esa admiración, que la joven al despertar la sorprendió en una mirada. Ella sonrió.

—Ya estoy mejor, dijo ella... un simple desvanecimiento.

—¿No le duele nada?

—No, estoy acostumbrada a los accidentes. En el cine me he tenido que caer muchas veces del caballo... Este ha muerto ¿no?... pobre animal!

El le dijo:

—Me ha salvado usted la vida.

—Estamos a mano, le contestó ella.

Tenía una expresión grave que convenía a su rostro un poco austero, uno de esos rostros hermosos tan desconcertantes por las oposiciones que ofrecen a la vez apasionados y púdicos, nobles y sensuales, pensativos y provocadores.

Simón le preguntó a quema ropa:

—¿Fué usted quien entró en mi habitación ayer por la tarde y después por la noche?... ¿anoche?...

Ella se ruborizó, y sin embargo declaró:

—Fuí yo.

Y a un movimiento de Simón añadió:

—Estaba inquieta, asesinado en la calle y en el hotel, debía ... lar por usted, que me había ... do...

El repitió:

—Muchas gracias.

—No me lo agradezca, ... pesar mío... desde hace dos ... Usted me parece tan distinto ... los demás hombres. Pero yo ... debo hablarle a usted así. No ... guarde rencor.

Y le tendía la mano cuando ... bitamente prestó el oído y ... pués de un momento de ... se arregló las ropas, volvió a ... darse el pañuelo de seda en la ... beza y se puso el sombrero.

—Es Antonio, dijo con la ... un poco alterada: habrá oído ... detonación... Que no advierta ... usted me ha reconocido, ¿quiere?

—¿Por qué? preguntó Simón asombrado.

Ella respondió con cierta ... ción.

—Es preferible... Antonio ... muy autoritario... Me había ... hibido venir... Y me ha re... cido cuando le nombró a usted ... tres indios de la escolta; ya ... bía tomado el caballo del ... indio... entonces, ¿verdad? ...

Ella no terminó. Un jinete ... embocaba en la línea de las ... tas. Cuando llegó, Dolores ... desatado las alforjas de su ... tura y las estaba colocando ... caballo de Simón. Antonio no ... zo ninguna pregunta. No ... ninguna explicación. De una ... da reconstruyó la escena, ... el animal muerto y llamando ... joven por su nombre para ... trar tal vez que no lo engañaba ... dijo: